

**Universidad Nacional Autónoma de México** 1 ej.  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**COLEGIO DE HISTORIA**



**EL GENERAL HERIBERTO JARA CORONA, DOS  
ASPECTOS DE SU VIDA. CLASIFICACION Y  
CATALOGACION PARCIAL, DE SU ARCHIVO**

**PARA OBTENER EL TITULO DE**



**U N A M.  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COORDINACION DE HISTORIA**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**  
**LICENCIADO EN HISTORIA**  
**P R E S E N T A:**

**MARIA DE LOS ANGELES CHAPA BEZANILLA**

# I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	7
Capítulo 1	
RASGOS BIOGRAFICOS	12
Notas	16
Capítulo 2	
EN LA REVOLUCION	17
1. Con las armas en la mano.	17
1. El maderismo, 1910-1913.	17
2. El carrancismo y el ejército constitucionalista, 1913-1914	28
3. La revolución constitucionalista	41
2. Con la ley en la mano	52
1. El Congreso Constituyente, 1916-1917	52
Notas	77
Capítulo 3	
COMO FUNCIONARIO PUBLICO	79
1. Diputado al Congreso de la Unión	79
2. Secretario General de Gobierno del estado de Veracruz.	79
3. Gobernador Interino del estado de Veracruz	79
4. Gobernador del estado de Tabasco	79
5. Embajador en Cuba	81
6. Senador de la República	86
7. Gobernador del estado de Veracruz	87
8. Presidente Municipal de la ciudad y puerto de Veracruz: un cargo no desempeñado	99
Notas	111

	Pág.
CONCLUSIONES	112
FUENTES DE CONSULTA	
1. Documentos.	114
2. Bibliografía	114
3. Hemerografía	115
APENDICE	118
Clasificación y catalogación parcial, del Archivo particular del Gral. Heriberto Jara Corona.	
Bienes muebles	120
Acervo documental	143

Uno de los momentos históricos más interesantes en nuestro país - lo es, sin duda, el que se inicia en 1910. En su devenir, se desarrollan importantes acontecimientos y surgen individuos que forjan en él, su manera de pensar y su actuar futuro. Es el caso de Heriberto Jara Corona.

El intento de estudio que se presenta obedeció a varios factores; un gusto personal por esta época de nuestra historia; una inquietud y una necesidad porque fuese un acontecer poco conocido o bien, el aportar, como material de tesis, datos y un análisis de circunstancias conformativas de un individuo que fuera, también, como en el caso anterior, poco conocido y cuya presencia significara una clara línea de lucha dentro de la revolución.

Para definir mi trabajo, se me plantearon diversas posibilidades. Sin embargo, fue quizá producto de la casualidad el haber podido conversar con una nieta del general Heriberto Jara, a la que le comenté mis inquietudes; mis ideas coincidieron con las suyas y fueron abundadas de manera sólida ante la circunstancia, muy favorable, de que en su poder obraba el archivo personal del general que, desde su muerte, no había sido tocado.

La oportuna intervención de la maestra Ana Ma. Rosa Carreón, directora en ese entonces del Archivo Histórico de la U.N.A.M., hizo posible que la Universidad adquiriera, para incorporarlo a su acervo patrimonial, el archivo del general Jara Corona; y que una inquietud mía pudiera también realizarse: el contar con un material virgen, y el poder desarrollar un estudio sobre aspectos o individuos poco conocidos.

La idea primaria, al entrar en contacto con el material del archi

vo, fue la de elaborar un catálogo, mismo que debería contar con sus correspondientes índices temático, onomástico, geográfico y corporativo. Mas esta idea fue modificada, debido a factores que se estimaron de peso: en primer lugar, se me informó que un catálogo documental, por importante que fuera, no era considerado como tesis para optar al título de licenciada en Historia; que era indispensable que este catálogo se presentara acompañado de un estudio histórico, si es que se pretendía se le valuara como tesis, y lo que fue el factor decisivo, que el volumen del archivo asciende a aproximadamente -- 50,000 documentos, los que trabajados por una sola persona, a mediotiempo, equivalían a 8 años de proceso de catalogación.

Ante tales alternativas, se tomó la decisión de elaborar un estudio biográfico sobre el general Jara.

Las referencias bibliográficas sobre este hombre de la revolución, son escasas y podemos considerarlas, parciales. Los documentos a los que tuvimos acceso nos permitieron plantear innúmeras posibilidades de temas para analizar su personalidad, ya que su participación en la vida pública de México fue importante, como importantes fueron su trayectoria como revolucionario y su postura ideológica en pro de la paz.

Se tuvo la necesidad de definir qué aspecto o aspectos serían sometidos a estudio. Así, se optó por considerar al general Jara en la revolución y después, como funcionario público, mas sólo hasta el -- término de los años del maximato. Su actividad posterior no es objeto de este trabajo.

El estudio que se presenta comprende tres capítulos y las conclusiones, respaldados por el aparato crítico exigido. En el capítulo -

primero se aportan breves datos biográficos del general veracruzano; en el segundo, se presenta la participación de Jara en la revolución, bajo dos actividades específicas: Con las armas en la mano y - Con la ley en la mano, actividades que quedan circunscritas a los - años de 1910 hasta 1917.

Como funcionario público se le estudia dentro del capítulo tercero, desde que fue diputado al Congreso de la Unión, durante la XXVI-Legislatura, hasta el momento en que rechaza ocupar la presidencia - municipal de la ciudad y puerto de Veracruz. En las Conclusiones, se pretende definir su participación y su importancia para nuestra historia contemporánea.

No es este breve estudio todo lo completo que se hubiera deseado; queda mucho por investigarse y mucho más por interpretar. Sea sólo - este trabajo el intento de introducir la figura del general Heriberto Jara Corona a la lista de los auténticos pro hombres de nuestra - historia.

-----

Al presente estudio se anexa, como Apéndice, el trabajo de catalogación que se desarrolló sobre el Archivo particular del general Heriberto Jara Corona.

Este acervo se encuentra, en la actualidad, en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional, adscrito al Centro de Estudios sobre la Universidad.

Para su control y catalogación se tuvieron que fijar, de acuerdo con la maestra Carreón, criterios específicos. El Archivo quedó divi

dido en cuatro grandes secciones.

I.- Bienes muebles; comprende objetos de uso personal, ropa y uniformes; medallas y condecoraciones, tanto nacionales como internacionales; retratos al óleo tanto de él como de, por citar sólo a uno, - Carranza y pinturas y tallas diversas, elaboradas con diversas técnicas, que son de indudable valor; banderas que pertenecieron a su famosa Brigada Ocampo así como una nacional, y otras cosas más.

Para su control se me obligó a proporcionar una descripción detallada de las piezas. En el Apéndice quedan indicadas con los números de inventario del 1 al 287.

La II Sección, la más amplia e importante del acervo, se encuentra conformada por los documentos, que van desde el año 1908 al de - 1968. Por desgracia, son escasos los que corresponden a la primera - época revolucionaria. Para su control, se respetó en principio el -- acomodo temático que presentaba el archivo, acomodo que fue dado por el propio general Jara; sin embargo, fue necesario, dado el volumen de la documentación, fijar un sistema dentro de lo exigido por las - normas archivísticas: se crearon los legajos y los expedientes dentro de ellos; se le asignó un número al documento, se indicó cuántas fojas lo constituían y finalmente, se asignó a cada documento, un número de inventario progresivo.

En el Apéndice documental estos datos quedan consignados en línea horizontal y para ellos se utilizan las abreviaturas convencionales-existentes. El contexto del documento se inserta en síntesis.

La III Sección quedó establecida para controlar en ella la Hemerografía que, aunque rica, adolece de graves omisiones en su control - primario dado por Jara, ya que no marcaron, en muchos de los casos, -

la fuente de procedencia de la noticia recortada. Esto obliga a una investigación exhaustiva para localizar las fuentes de procedencia.

La Sección IV recoge todo el acervo fotográfico. Es, literalmente enorme y presenta un problema muy, pero muy serio, para su catalogación: la imposibilidad, en la mayoría de los casos, de poder identificar a los hombres o a las circunstancias que en ellas quedaron -- plasmadas. Es un trabajo de muchos años y desde luego, de un sólido equipo.

Como ya se indicó, en el Apéndice quedaron controlados los Bienes muebles con los números de inventario del 1 al 287; respecto a los documentos, se abrió el registro de 100 legajos que contienen diversos números de expedientes y controlan 923 documentos inventariados.

Este número no refleja el volumen real trabajado; el inventario se proporciona por documento y no por fojas de contenido; la suspensión del trabajo de catalogación y clasificación obedeció al volumen del archivo. No es fácil ni racional que 50,000 documentos, cifra estimada un tanto cuanto subjetivamente, sea realizada por una sola -- persona y más aún, que este trabajo, que exige conocimientos técnicos y mucha dosis de paciencia, sea sólo considerado como una aportación que quede valorizada a nivel de una tesina.



Capítulo 1

RASGOS BIOGRAFICOS.

El 10 de julio de 1879, en la ciudad de Nogales estado de Vera-- cruz, separada 7 kilómetros de la industriosa Orizaba, nace Heriberto Jara Corona; sus padres fueron Emilio Jara Andrade, contador y -valuador de bienes y María del Carmen Corona, dedicada a las labo-- res hogareñas, ambos originarios de Tecamachalco, Puebla. Hacia el año de 1886 inició su educación primaria en la Escuela Modelo, de -enseñanza objetiva, bajo la dirección del ilustre pedagogo alemán - Enrique Laubscher, ubicada en la ciudad de Orizaba.

Por motivos de trabajo, la familia Jara se vio en la necesidad - de cambiar su residencia a la ciudad de Pachuca, Hidalgo y en 1892, en Tulancingo, Heriberto inició su instrucción secundaria. A su término, se matriculó en el Instituto Científico y Literario de Pachu-- ca, en el que tuvo como condiscípulos, entre otros, a Alfonso Cra-- vioto y Efrén Rebolledo; por dificultades económicas no pudo reali-- zar el deseo de su padre y el suyo propio de cursar la carrera de - Ingeniero Civil y más tarde se graduó como Tenedor de Libros (Conta-- dor).

Al concluir sus estudios regresó a Orizaba en donde tuvo a su -- cargo la contabilidad de las fábricas de Hilados y Tejidos de Santa Rosa y Río Blanco, en las que "...llegó a conocer bien la adminis-- tración de las fábricas, de tal modo que hacía comparaciones entre-- las utilidades que obtenían los patrones y los salarios miserables-- que se pagaban al trabajador quien cubría largas y penosas jornadas sin ninguna consideración, reducido casi a la condición de esclavo, sujeta su voluntad a la conveniencia e interés del poderoso" (1).

Ante semejantes experiencias, en el año de 1898 se adhirió al -- Partido Liberal Mexicano y fue designado delegado propagandista en-

lo que era el Cantón de Orizaba, que comprendía toda la región fabril. "Con otros amigos y obreros fundaron en Nogales, Veracruz la primera Liga de Resistencia, o sea una institución para la defensa de los derechos de los trabajadores; algo así como la iniciación -- del sindicalismo" (2).

El 10 de febrero de 1902 contrajo matrimonio con la señorita Sofía Rodríguez, de la cual tuvo 5 hijos: Carmen, Judith, Héctor, Veria y María Eugenia. En 1907, con motivo de la huelga de Río Blanco, con la cual simpatizaba, fue hecho prisionero en Orizaba y posteriormente puesto en libertad con la condición de que abandonara la región; se instaló entonces en Veracruz y trabajó como Tenedor de Libros de la Compañía Pulquera de Enrique Color, a la vez que colaboraba como columnista de los diarios La Opinión y El Dictamen, bajo los seudónimos de "Dantón" y "Héctor". Esta labor periodística le brindó la oportunidad de establecer relaciones con Camerino Z. Mendoza y Gabriel Gavira con los cuales, en 1909, fundó el Partido Antirreeleccionista en Orizaba, lugar en donde realizó su primer -- contacto personal con Madero y maduró su decisión de unirse a la -- causa revolucionaria, bajo las órdenes de Mendoza.

El mismo año de 1910 tomaron la plaza y ciudad de Chalchicomula, Puebla (hoy Ciudad Serdán); por esta acción de armas Francisco I. Madero le otorgó el grado de coronel en las fuerzas revolucionarias; al año siguiente fue electo diputado, por Orizaba, al Congreso de la Unión, y formó parte de la XXVI Legislatura. En 1913 huyó de la persecución huertista y se exilió en La Habana; de ahí pasó a -- Brownsville en donde tomó la determinación de incorporarse a la revolución, dentro de las fuerzas que comandaba el general Pablo Gon-

sález y posteriormente, en Matamoros, se unió a Lucio Blanco, al que acompañó en el reparto de la hacienda "las Borregas".

En julio de 1914 fue constituido el primer gobierno revolucionario de Veracruz, con capital provisional en Tuxpan y se le designó secretario general de gobierno por el gobernador militar Cándido -- Aguilar; el 16 de septiembre de este año recibió el nombramiento de gobernador del Distrito Federal y el 23 de noviembre, ocupó Veracruz con las fuerzas de su "Brigada Ocampo". Al año siguiente, por su actuación en Yucatán y en el Istmo, Heriberto Jara fue nombrado general de brigada.

Es en 1916 que dirige la campaña militar en los estados de México y Morelos; que en Veracruz es nombrado jefe de las operaciones militares y gobernador interino de su estado así como diputado constituyente al Congreso de Querétaro. En octubre de 1919 se le nombró jefe de las operaciones militares en Tabasco, gobernador de dicha entidad y posteriormente, embajador en Cuba, puesto que desempeñó hasta 1920 en que es electo senador de la República por el estado de Veracruz.

La rebelión delahuertista encuentra a Heriberto Jara como jefe de las operaciones en Oriental, Puebla; combatió con éxito en San Marcos, Apizaco y Tlaxcala, lo que le mereció ser ascendido a general de división; fue nombrado gobernador de Veracruz en 1924, año en el que se inicia como masón en la Logia de Jalapa, Ver.

En 1932 se lanzó su candidatura para presidente municipal de la ciudad de Veracruz y ya electo, no aceptó el cargo, al que renunció expresamente; dos años más tarde fue nombrado Presidente de la Comisión encargada del estudio de las leyes militares, Inspector General del Ejército y Comandante de la 26ava. zona militar de Veracruz y --

Oaxaca, puestos que ocupó hasta el año de 1937. Al año siguiente se le nombró Director de Educación Militar y en 1939, con la renuncia del licenciado y general Luis I. Rodríguez, se le designó Presidente del Partido de la Revolución Mexicana; durante la presidencia del general Manuel Avila Camacho, en 1942 fue nombrado Secretario de Marina.

En fecha que no hemos podido precisar se le elige como presidente del Movimiento Mexicano por la Paz y en 1951, en la sala Sverlov del Kremlin, en Moscú, recibió el "Premio Internacional Lenin" por el fortalecimiento de la paz entre los pueblos.

Fue vicepresidente del Comité Mundial de la Paz y el 7 de octubre de 1957 el Senado de la República Mexicana le otorgó la preseña "Belisario Domínguez".

El 17 de abril de 1968 murió en la ciudad de México y al día siguiente sus cenizas fueron esparcidas en el Golfo de México, frente al puerto de Veracruz.

(1) Anselmo Mancisidor, Heriberto Jara, Xalapa-Haríquez, Gobierno --  
del Estado de Veracruz, Dirección de Educación Popular, 1978, --  
143 p.; p. 14.

(2) CESU/A.H.UNAM/Ap.HJC; Apuntes biográficos. Sin clasificación.

-----

## EN LA REVOLUCION

## I. CON LAS ARMAS EN LA MANO

1. El maderismo, 1910 - 1913.

Antes de presentar la figura del general Heriberto Jara como convencido maderista, remontaré este estudio a algunos años antes, para enunciar importantes acontecimientos que influyeron decisivamente en su vida de revolucionario.

Después de completar sus estudios como tenedor de libros (contador), desarrolla su primer trabajo en las fábricas textiles de Río Blanco y Santa Rosa, dentro de las cuales y debido a sus inquietudes políticas, inicia una fuerte labor revolucionaria en favor de los obreros y campesinos explotados por la dictadura porfirista. Allí empieza a tener contacto con el Partido Liberal Mexicano y por consecuencia, con Ricardo Flores Magón. "Para la constitución del Partido Liberal, al cual pertenecemos [Jara y Camerino Z. Mendoza] con el gran rebelde Ricardo Flores Magón a la cabeza, se pensó, primero, -- por su programa de fondo, en llamarle Partido Socialista Mexicano; -- pero Ricardo, no obstante ser un rebelde indomable hasta su muerte, -- convino en que el solo título y aunque se le hubiese llamado 'Partido Socialista Cristiano', provocaría tanta alarma como en estos tiempos de plena libertad y democracia causa el comunismo, y por eso se le llamó Partido Liberal. Con ese partido iniciamos la oposición al general Díaz, y no obstante el nombre, fue objeto de enconadas persecuciones, y la propaganda tuvo que hacerse con mucho trabajo y clandestinamente" (1).

"Nosotros en Orizaba también mandábamos material para Regeneración, el periódico considerado como el órgano oficial del Partido Libe

ral. Nosotros en Orizaba también hacíamos varios periódicos murales y en las noches de bruma -'norte' le llaman allí - íbamos a pegar -- nuestro periódico. Traíamos unos abrigos muy amplios, una capa dragona y la esclavina, y debajo escondíamos el periódico. Manuel Quijano llevaba el engrudo, y entre tanto, uno de nosotros entretenía al 'sereno' y le hacía la conversación: - ¡Mucho frío! ¡Mucho frío! ¿Verdad? - y mientras nosotros a pegar el periódico..... Otros lo echaban por debajo de las puertas....." (2).

En la huelga de Río Blanco participa decididamente haciendo, junto con Camerino Z. Mendoza, Gabriel Gavira, Pánfilo Méndez y otros -- mas, aprendizaje de lucha y rebeldía al ser testigo de la forma en -- que cayeron los obreros de la fábrica, tal participación le trajo como consecuencia ser encarcelado en Orizaba. Para recobrar su libertad, tuvo que trasladarse a Veracruz donde inicia sus actividades como columnista en los diarios porteños La Opinión y El Dictamen.

"En esos días conocimos a don Heriberto Jara (hoy general de división) periodista valiente y luchador incansable, que por sus dotes -- de organizador y su calidad humana indiscutible, se convirtió en uno de nuestros mas queridos líderes. Don Heriberto había estado preso -- en Orizaba, víctima de la dictadura de Porfirio Díaz; además, era un soñador para quien las palabras 'Libertad' y 'Democracia' debían tener un significado especial. Este hombre excepcional estaba en contacto frecuente con nosotros y nos hablaba de nuestra próxima redención, con tal convencimiento y entusiasmo, que nuestra esperanza se inflamaba al máximo" (3).

Para 1909, Jara ya pertenece al Partido Antirreeleccionista; siguiendo una necesidad y obedeciendo un tanto al manifiesto lanzado a

la nación por el Centro Antirreeleccionista de México, que tenía como lema "Sufragio Efectivo, No Reelección", se funda en Orizaba por Gabriel Gavira , Rafael Tapia y Heriberto Jara el primer club del -- Estado de Veracruz.

Francisco I. Madero, recién dado a conocer su manifiesto, inicia su primera gira de propaganda y durante ella recorre los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán. Retorna de ella en el mes de octubre y en el mes de diciembre, realiza la segunda por distintos -- estados del centro del país. A su regreso, en el mes de abril de -- 1910, se celebra en México la Convención Antirreeleccionista a la -- cual acuden como delegados por Orizaba, Gabriel Gavira, Camerino Z.- Mendoza y Heriberto Jara; es en este momento que encontramos a Jara ya situado definitivamente dentro del maderismo.

El 20 de noviembre de 1910, de acuerdo con los lineamientos señalados por Madero en el Plan de San Luis, se inició la Revolución y -- Heriberto Jara se lanza a ella bajo las órdenes de Camerino Z. Mendoza, nombrado General en Jefe de las Fuerzas Insurgentes del Ejército Libertador, con cuartel general de la zona sur, en el Estado de Puebla; participa en la toma de Chalchicomula, hoy Ciudad Serdán y por esta acción de armas, Madero le otorga el grado de coronel, al mismo tiempo que el general Mendoza le hace llegar el siguiente nombramiento: "Me honro en comunicar a ud. que en vista de sus servicios prestados a la causa de la Revolución, desde los fracasados intentos del 14 de Julio y 20 de Noviembre pmos. pds. , así como su ayuda posterior a su regreso de la Habana, hasta que se incorporó con las fuerzas de mi mando, le confiero el grado de Coronel del Ejército Libertador, para que con toda libertad y en la forma que guste, pueda --



hacer uso del presente nombramiento. Y para constancia expido este justificante al ciudadano C1. Heriberto Jara. Cuartel General de El Riego, Tehuacán, Mayo 13 de 1911. El General en Jefe de las Fuerzas-Insurgentes. Camerino Mendoza" (4).

A raíz de la caída de Ciudad Juárez en poder de las fuerzas revolucionarias, comienza el licenciamiento del "Ejército Libertador" y después de la entrada de Madero a la ciudad de México, parte para Puebla y Tehuacán con el fin de presenciar el licenciamiento de buen número de tropas maderistas; en este último lugar, escogido por Madero para la convención que se celebró con el Partido Democrático, se encontraban las fuerzas del general Camerino Z. Mendoza y las de Heriberto Jara.

"Llegaron los delegados y varios jefes revolucionarios que operaban en otras regiones, inclusive el general Francisco Villa, para ver si se reconciliaba con el general Pascual Orozco, con quien tenía serias diferencias. Las intrigas seguían: varios jefes revolucionarios habían sido presos por sospechosos, ¿para quien?, no para la revolución, sino para la reacción. Ahí mismo le entregamos un memorial suscrito por varios jefes revolucionarios el cual decía: 'Renuncia presentada al C. Francisco I. Madero. Estimado Sr. nuestro: En un principio tuvimos la idea de permanecer con nuestras fuerzas hasta que las elecciones generales tuvieran efecto, creyendo que nuestra presencia en esa forma ayudaría a garantizar la legitimidad de ellas. Desgraciadamente, las cosas han tomado un giro que no presuníamos, y lo que ayer era una garantía, hoy se considera una amenaza; los que antes eran amigos y colaboradores, hoy empiezan a ser señalados con el viejo epíteto de 'trastornadores del orden'. Por

Otra parte, al hacer llegar hasta nosotros la disposición de convertir en cuerpos rurales de la federación, las fuerzas libertadoras -- que aun permanecen sobre las armas, creemos, como es en realidad, -- que ese paso tiende a privarnos del derecho que tenemos para mezclarnos en política, dejándonos como simples guardianes del orden, sujetos a una disciplina militar que tendríamos que obedecer indefectivamente al hacérsenos servidores de un gobierno constituido. Saber-cumplir con el deber es una virtud; por esto son de admirarse los militares pundonorosos, pero nosotros, no hemos pretendido nunca permanecer en los puestos que transitoriamente nos hicieron ocupar circunstancias especiales, y tanto por cumplir con el propósito que nos hicimos, como por que consideramos que el deber a la disciplina militar, nos aparta de lo que debemos al ideal que alentamos desde que emprendimos la lucha en diferentes campos contra la semi-derrocada dictadura de Díaz, preferimos abandonar los puestos que en el Ejército Libertador tenemos, para dedicarnos como simples ciudadanos a perseguir el triunfo de la verdadera libertad. Los últimos juegos políticos que han traído como consecuencia la impropia separación -- del Sr. Lic. Emilio Vázquez, de la Secretaría de Gobernación y la -- confinación de varios jefes revolucionarios en la Penitenciaría, han hecho también que acabemos de comprender que debemos despojarnos de nuestro carácter militar ya que consideramos a Ud. desviado de la noble idea que encarnó y por la cual le seguimos. Tal vez estemos en un error al juzgar los actos de Ud. y por eso, para no ponernos en un punto en que tengamos que dudar de quien no debemos hacerlo, optamos por colocarnos en otro en que podamos apreciar libremente los -- giros de la política y para que sin cortapisas de ningún género ---

emitamos nuestras opiniones y encaminemos nuestros trabajos. Si estando, como estamos, en desacuerdo con la actual política de Ud. continuásemos en el Ejército Libertador del que se considera a Ud. Jefe Supremo, a nuestro entender, cometeríamos un acto reprobable cuya mácula no queremos que caiga sobre nosotros. Penoso en extremo nos es dar este paso, toda vez que ya como jefe y como particular, solo hemos recibido de Ud. inmerecidos favores y atenciones, no obstante las repetidas intrigas de nuestros enemigos, intrigas que Ud. personalmente tuvo oportunidad de reconocer como meras maquinaciones que no fueron suficientes para retirarnos su confianza; pero precisamente por su actitud para con nosotros, es como seguimos el dictado de la honradez que nos aconseja obrar como lo hacemos. Respetuosamente de Ud. atentos y Ss. Ss. Tehuacán, Agosto 9 de 1911. Camerino Z. Mendoza, Ernesto B. Guerra, P.A. Martinez, Heriberto Jara, Enrique W. Paniagua'. El señor Madero leyó detenidamente el documento y después de escuchar lo que Mendoza, Martinez, Guerra y yo le decíamos en apoyo del mismo documento, nos dijo en tono familiar: 'No muchachos, -pues éramos hombres jóvenes- no tengan cuidado, no hay peligro; el Ejército Federal está acostumbrado a respetar y apoyar al que está en el poder y que es su jefe nato. Señor -repusimos- pero es que esta generación militar no ha visto mas que un hombre en el poder, y este, militar; usted es el primer civil que viene a romper con lo que parecia interminable'. Pero no pudimos convencerlo; siguió en gira por la República y el licenciamiento continuó, siendo quizá nuestras fuerzas de las últimas en ser licenciadas, y cuando ya no teníamos ni un soldado ni un arma, también fuimos aprehendidos por sorpresa y conducidos en un tren militar a ésta capital" (5).

La meritoria participación en la lucha así como su convicción de que la Revolución debía iniciar reformas sociales, llevaron a Heriberto Jara a continuar en la lucha política. En 1911, salió electo diputado para la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el distrito de la zona fabril de Orizaba.

El 25 de septiembre de 1912, hacía algunas observaciones sobre el proyecto de ley a que se acababa de dar lectura -impuesto sobre hilados y tejidos-, cuyos dos primeros artículos, de los 3 que lo formaban decían, en su artículo primero, que el impuesto especial del timbre sobre hilaza y tejidos de algodón, de producción nacional, creado por la ley del 17 de Noviembre de 1893, se causaría desde la publicación del decreto, a razón del 8% sobre el valor real de cada venta, quedando reformado en este sentido el artículo 10 de la ley citada. En el artículo segundo se expresaba que los fabricantes que comprobaran mediante la declaración de la oficina denominada Departamento del Trabajo, haber pagado a sus operarios con sujeción a la tarifa aprobada por dicho departamento, se les reintegraría en efectivo, al fin de cada bimestre, el 50% del importe de las estampillas que hubieren cancelado en sus facturas de venta, haciéndose el cargo a la cuenta de la emisión correspondiente, puesto que su preocupación era evitar que el aumento de contribución a las industrias recayera sobre la parte obrera, a la cual representaba y éstos tuvieran que pagar la contribución que se aumentaba a los industriales; pedía, por tanto, que dicho proyecto pasara a las comisiones de Fomento.

El día 13 de octubre, los diputados Jara, José Ma. Lozano y Jesús-Urueta, solicitaron al Congreso de la Unión la dispensa de todo trámite al proyecto de ley antes mencionado y exigieron, respetuosamente,

se agregara el dictamen relativo al nuevo impuesto sobre hilados y tejidos, presentado ese día por las comisiones unidas primera de Hacienda y segunda de fomento así como la primera de Puntos Constitucionales, que decía que en las fábricas de hilados que optaran por satisfacer el 8% de impuesto, en vez de hacerse acreedores a la prima o devolución del 4% de que hablaba el proyecto de ley presentado por la Secretaría de Hacienda el 25 de septiembre anterior, se pagara a cambio a sus operarios con arreglo a las nuevas tarifas aceptadas en la Convención de Obreros e Industriales y se procediera, por parte del gobierno, a su distribución entre los operarios.

La propuesta de los tres diputados fue aprobada por 162 votos a favor y 5 en contra; con anterioridad a esta acción en el Congreso, Heriberto Jara recibe del presidente Madero el nombramiento de ".... Comandante en depósito de los cuerpos de la Policía Rural de la Federación con el sueldo anual que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos...." (6).

Desde el inicio del año de 1912, la popularidad de Madero como presidente no era la misma, en comparación con aquella de que había gozado al entrar a la ciudad de México como caudillo victorioso. Hacía -- alrededor de 5 meses que la prensa no disminuía en su tarea de ataque a la persona de Madero así como a los secretarios de Obras Públicas, Gobernación y Comunicaciones.

En México, la atmósfera se hacía irrespirable; la reacción reptaba y rastreaba por todas partes; se filtraba como polvo y Madero continuaba disimulando y perdonándolo todo; ante tal situación, un grupo -

de 40 diputados, entre ellos Heriberto Jara, resolvieron presentar -- un memorial a Madero, haciéndole presente la gravedad de la situación debido a que en las mismas dependencias del gobierno se estaba conspi-- rando; se le señalaba no solo la falta de colaboración de varios de -- los miembros del gabinete, sino su marcada obstrucción.

Al ser recibidos en Chapultepec, advirtieron al presidente que no-- iban en representación de la Cámara sino como un grupo de amigos su-- yos deseosos de hacerle conocer la situación que consideraban delica-- da; pero a todo encontró bondadosa explicación Madero. Por ejemplo, -- tratándose del secretario de Hacienda, dijo: "Ya se que Ernesto no -- piensa como yo, pero cuida bien los centavos"; y refiriéndose a la -- labor sediciosa que se hacía en las oficinas públicas: "si, ya me han dicho que hablan mal de mí y de mi gobierno, pero algún día reflexio-- narán". La actitud asumida por el primer mandatario provocó el desáni-- mo en los legisladores y fundamentó la preocupación que ya se tenía -- por el desenlace que tendría tal situación, la que sin contenerse, -- desembocó en los hechos que duraron del 8 al 18 de febrero de 1913 y-- que culminaron con los asesinatos de Madero y Pino Suárez.

La amistad del coronel Jara con el presidente depuesto y con su -- hermano Gustavo, permitió que estuviera con frecuencia en el Palacio-- Nacional y propició que al tercer día del inicio de la decena trági-- ca, Don Gustavo le expresara que quería se hiciera cargo personalmen-- te del abasto de las tropas leales, ya que creía las estaban fasti--- diando por hambre. Jara también se había dado cuenta de ésto y del -- sacrificio de las fuerzas de Gabriel Hernández, al que ordenaban dar-- cargas de caballería contra la Ciudadela sin tener momento de descan-- so; Don Gustavo lo llevó a presencia de Madero, el cual le dio una --

tarjeta para que no tuviera dificultades en su cometido.

No obstante esto, Jara tuvo problemas para que el jefe de la guarnición le entregara 2 camiones y en ellos poder llevar bastimento a las tropas. Mientras tal entrega se arreglaba, el coronel Jara tuvo oportunidad de recorrer los patios de Palacio, en uno de los cuales había caballerizas y cuartos que servían de depósito para forrajes, ahí encontró costales llenos de pan ya duro destinado a las tropas, pero que no se les había repartido; reafirmó entonces su presentimiento y el de Don Gustavo con respecto a la actitud en contra de las tropas leales.

En esos días llegó a México el general Camerino Z. Mendoza, sin su regimiento; habló con el coronel Jara y lo acompañó algunas horas en el cumplimiento de su misión; antes de separarse, el mismo día, le dijo; "La campaña de Morelos ya no tiene mayor importancia; lo interesante es esto, y más por lo que usted está mirando mucho más de cerca que yo, quisiera que me trajeran aquí a combatir, a mi no me harían lo que a Gabriel, nada más que usted sabe que yo no se pedir nada, -pero yo voy a hacerlo- repuso el coronel Jara. Habló de esto directamente con el señor Madero, quien enseguida dió la orden para que con su regimiento se trasladara a la capital el general Mendoza. La orden tardó en cumplirse y Mendoza llegó cuando el presidente Madero y el vicepresidente habían sido aprehendidos. Se formó con su regimiento frente al Palacio Nacional y mandó hechar pié a tierra; Blanquet lo tomó del brazo y se encaminaron hacia la puerta principal de Palacio, y al llegar a ella le dijo al Comandante de la Guardia: -el señor queda detenido a mi disposición- en la noche del día de su aprehensión, fueron victimados Madero y Pino Suárez. Toda-

vía el coronel Jara permaneció algunos meses más en la capital y --  
bajo la dictadura de Huerta participó en la organización para la celebración del 10. de Mayo. 'Huerta impera desde el Palacio de los Vi  
rreyes, y ésto que para los cobardes pudo haber sido pretexto para --  
que la manifestación no se realizara, para los templados espíritus --  
de los miembros todos de la Casa del Obrero Mundial, era grande incentivo. A hora temprana, pués, y frente al edificio que ocupaban --  
los 'Mundiales', desplegaron como bandera que va al encuentro de la victoria, un rotulo que decía: 'La Casa del Obrero Mundial Exige La Jornada Diaria de Ocho Horas y El Descanso Dominical'. Respecto de --  
los actos literarios realizados con tan importante motivo, se significaron el mitin de la Alameda y la velada literaria del teatro Xico  
tencatl; cuyos principales números fueron cubiertos por Epigmenio H. Ocampo y Jacinto Huitrón, quienes dirigieron la palabra al pueblo en el hemiciclo a Juárez.

"Juntamente con Antonio Díaz Soto y Gama y Rafaél Pérez Taylor; --  
el señor José Colado, hizo entrega de un memorial de peticiones a --  
una comisión de diputados representada por Heriberto Jara, en el edi  
ficio de la calle del Factor, y el licenciado Isidro Fabela produjo --  
elocuentísima conferencia en la velada del teatro Xicotencatl. El co  
mité organizador estuvo integrado por el ingeniero Carlos M. Peralta Salvador Preciado, Gilberto Vega, Felipe de J. Flores, Rosalío Landgrave, Heriberto Jara e Hilario Carrillo" (7).

A raíz de este suceso y como no faltaran los ataques a Huerta, la policía detuvo a algunos oradores, destruyeron la imprenta que había publicado volantes contra el régimen y hasta los papeleros que los --  
distribuyeron fueron aprehendidos; con marro hicieron trizas los ti-



pos y se llevaron el archivo del Diario de los Debates.

Después de estos acontecimientos, el coronel Jara huyó de la ciudad de México hacia Veracruz; de ahí se embarcó para la Habana y de este lugar marchó para Brownsville, Texas, en donde se incorporó a las fuerzas revolucionarias.

## 2. El carrancismo y el ejército constitucionalista, 1913 - 1914.

El 30 de junio de 1913 Jara se incorpora a las fuerzas del general Pablo González, con el grado de coronel que le había conferido el extinto presidente Madero. Al llegar al campo constitucionalista, se adhiere a las tropas del general Lucio Blanco como comandante de un regimiento y en Matamoros, el 29 de agosto, participa junto con Francisco J. Múgica en la repartición de tierras de la hacienda "Las Borregas", propiedad de Félix Díaz.

Al día siguiente el general Gabriel Gavira, jefe de las armas del Ejército Constitucionalista en el estado de Veracruz, le hace llegar el siguiente documento: "Teniendo en cuenta los eminentes servicios prestados a la Revolución de 1910, por el Diputado al Congreso de la Unión C. Heriberto Jara, según consta en el despacho de Coronel presentado por él mismo, se le extiende el de Coronel de Caballería del Ejército Constitucionalista para que desde luego opere bajo mis órdenes en el Estado de Veracruz, contándosele su tiempo desde el día 30 de Julio del presente año en que abandonó su curul para dedicarse con las armas a defender las instituciones nacionales. Este nombramiento será ratificado por el C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército, al restablecimiento del Orden Constitucional y que le servirá como timbre de honor por haber sabido conservar incólumes --

los principios del deber, del honor y de la legalidad. Libertad y --  
Constitución. Cuartel Gral. en H. Matamoros, Tams. a 30 de Agosto de  
1913. El General Gabriel Gavira" (8).

Al iniciarse el mes de octubre, se crea la primera División de --  
Oriente y Jara pasa a las órdenes del general Cándido Aguilar; al --  
frente de una columna de 150 hombres de caballería y procedente de --  
Coahuila, avanza hacia el sur para hostilizar a los federales que se  
encontraban rumbo a Chorreras, Espinal; el 17 de noviembre marcha --  
con el entonces coronel Navarrete al asalto y toma de la plaza de --  
Ciudad Victoria, Tamaulipas, combatiendo por el lado de la capilla -  
de Guadalupe, en donde logró desalojar al enemigo de sus posiciones;  
comisionado, entonces, por el general Pablo González, destruye un --  
kilómetro de vía del ferrocarril de Tampico a Ciudad Victoria; en un  
punto cercano a Santa Rosa, captura 2 trenes de carga con mercancías  
que puso a disposición del Cuartel General.

El 19 del mismo mes, bajo las órdenes del general Antonio I. Vi--  
llarreal, participa en el combate librado en Santa Engracia, Tamaul  
pas, y en la persecución, hasta Hidalgo, dentro del mismo estado, de  
ex-federales comandados por el ex-general Rubio Navarrete. En este -  
momento y por disposición superior, se separa de las fuerzas del ---  
general Pablo González y se reincorpora a las del general Cándido --  
Aguilar, quedando como jefe del Estado Mayor de la Primera División-  
de Oriente.

Durante el mes de marzo del siguiente año, ataca y toma la plaza-  
de Huejutla, Hgo., después de diez horas de combate, derrotando a los  
federales de Huerta; días después ataca y toma Chicontepec, en el --  
estado de Veracruz, que se encontraba defendido por los jefes federa

les Querol y Pérez Castro, al mando de aproximadamente mil hombres -- que fueron perseguidos por Jara hasta Tantoyuca, a los dos días presentaron de nuevo combate, habiendo sido totalmente derrotados. En este punto se establece de inmediato y de manera provisional, el --- Cuartel General de la 1a. División de Oriente.

"En Junio de 1914 es sitiada la plaza de Tamiahua, Ver. por las - fuerzas de la 1a. División de Oriente del Ejército Constitucionalista, siendo defendida dicha plaza por el Teniente Coronel, Emilio -- Guillermin con fuerzas del Ejército Federal; ese mismo día empiezan las hostilidades y mientras pasan los días, mas se intensifican los combates, se lucha con denuedo y con valor por ambos lados, hasta -- que al fin, el día 18 del mismo mes en la tarde, cae la plaza en poder nuestro, habiendo podido romper el cerco Guillermin, el que con la gente que le quedaba salió huyendo por el cementerio del lugar.

"Nuestras fuerzas avanzan rumbo a Tuxpan, Ver. cuya plaza está -- ocupada por el General Federal Carranza, quien al enterarse de la de rrota sufrida por Guillermin, emprende la huida, arrojando al rio el armamento y parque que obraba en su poder, pudiendo con ello nues-- tras fuerzas tomar a Tuxpan sin combatir. Se establece el Cuartel Ge neral de la 1a. División de Oriente, en la casa marcada con el número 20 de la calle Genaro Rodríguez, esquina con la del Niño Artillero, casa que era de madera y de dos pisos; frente a ella se encontra ba la vieja escuela Miguel Lerdo de Tejada. En la casa número 13 de la calle de referencia, se estableció la primera residencia particular del C. General Jefe de la División y todo el Estado Mayor, que - estaba integrado como sigue: Coronel Jefe del Estado Mayor, Heriberto Jara Corona; Coronel Subjefe del Estado Mayor, Manuel Pérez Rome-

ro; Coronel Pagador, Ramón Caracas; General Gabriel Gavira, Preboste-  
de la División.

"El 29 de Mayo del mismo año, el General Pablo González comunica -  
al General Aguilar lo siguiente: Sírvase comunicar al General Cándido  
Aguilar hoy he tenido a bien nombrarlo Gobernador y Comandante Mili--  
tar de Veracruz. Venustiano Carranza Primer Jefe del Ejército Consti-  
tucionalista. A continuación el General Aguilar fue nombrado Goberna-  
dor en cuyo carácter expidió el siguiente decreto: Un sello que dice:  
Gobierno Constitucionalista del Estado Libre y Soberano de Veracruz -  
Llave. Cándido Aguilar, Gobernador y Jefe Militar del Estado de Vera-  
cruz-Llave, por decreto expedido por el C. Venustiano Carranza, Pri--  
mer Jefe del Ejército Constitucionalista, pone en conocimiento del --  
pueblo: 1o. Que previa protesta he tomado posesión del cargo que la -  
Revolución me ha conferido. 2o. Que en uso de las facultades de que -  
me hallo investido, he tenido a bien nombrar Secretario General de -  
Gobierno al Coronel Heriberto Jara, quien también, previa protesta, -  
entró en funciones en el desempeño de su puesto. 3o. Que provisional-  
mente los Poderes del Estado residirán en éste puerto. Publíquese y -  
hágase circular. Dado en el Palacio de Gobierno de Tuxpan a los vein-  
te días del mes de Junio de mil novecientos catorce. El Gobernador -  
Interino y Comandante Militar del Estado, General Cándido Aguilar. El  
Secretario General de Gobierno, Coronel J. de E.M. Heriberto Jara" -  
(9).

Jara, al iniciarse el gobierno de la revolución en el Estado, pre-  
sentó a Aguilar la primera disposición sobre petróleo consistente en  
evitar que las compañías petroleras adquirieran terrenos nacionales o  
de particulares y menos, a cambio del papel moneda llamado "infalsifi-

gable". El proyecto fue aprobado y se elevó a la categoría de ley; -- por indicación suya se levantaron actas en las que se hizo constar -- las fechas de las últimas operaciones de compraventa, registradas tan to en el Registro Público de la Propiedad, como en las notarías, a -- fin de que no se burlara la ley haciendo aparecer operaciones con fe- chas anteriores a su aparición.

A raíz de los incidentes provocados el 9 de abril de 1914 en el -- puerto de Tampico con un oficial y 7 marinos del barco norteamericano "Dolphin", el puerto de Veracruz fue invadido por fuerzas norteameri- canas y se vio amenazado por fuerzas federales, apostadas a unos 20 - kilómetros al oeste del mismo; por orden superior, en los últimos dí- as de junio, se ordenó a Jara que partiera de incógnito para el puer- to y organizara a la gente que estaba al mando del general Ricardo Ló pez, que se encontraba por el rumbo de Alvarado, Ver., a fin de que - se pusiera en contacto con la jefatura del Ejército Constitucionalis- ta en el Estado. Así lo hizo y sin contratiempos pudo entrar en el -- puerto, donde fue ayudado por Armando Deschamps; todo lo relativo a - la comisión que se le confiara marchaba bien, sin que lo advirtieran- las autoridades invasoras, pero en ese momento la prensa local dio la noticia de que llegarían, en los primeros días de julio, el ministro- de Huerta, licenciado Querido Hohenstein, el general Joaquín Maass y o--- tros políticos que iban rumbo a la Habana; Jara, ante tal situación, - hizo publicar en El Dictamen un artículo en que atacaba rudamente a - los huertistas; además, mandó imprimir y repartir unas hojas con el - mismo artículo así como algunos volantes en los que denunciaba, ante- el pueblo de Veracruz, el desplante de los cómplices del régimen de - Huerta y lo invitaba a una manifestación para impedir su llegada.

Dado que Jara tenía que guardar el incógnito, a fin de poder cumplir su comisión, su artículo fue calzado con un seudónimo, pero llevaba su rúbrica; sin embargo los señores Malpica, dueños de El Dictamen, no lo denunciaron así como tampoco los trabajadores a quienes confió el reparto de las hojas y los volantes; en el puerto de Veracruz estaba en vigor la ley marcial, pero no obstante, las hojas y los volantes circularon ampliamente y en la mañana del 11 de julio, una multitud invadió el muelle y apenas asomaron los huertistas, el pueblo prorrumpió en gritos de repulsión y mueras, ocasionando que dos de los anónimos "volanteros" fuesen aprehendidos.

El general Donato Bravo Izquierdo, presente en todos estos actos, narra: "El preboste militar Yanqui los amenazó para que si no denunciaban al autor intelectual, los fusilaría, y estos buenos mexicanos prefirieron cargar con las consecuencias de sus actos antes que ser delatores de su propia raza. El periódico 'El Dictamen' por la misma causa sufrió el allanamiento de sus oficinas, empastelaron y destruyeron los tipos y por último lo clausuraron por el único delito de haber dado cabida en sus columnas al viril artículo de Heriberto Jara.

"Este atropello inaudito a la libertad de expresión, reconocido por todas las naciones civilizadas del mundo, indignó sobre manera a todos los sectores sociales; pero el señor Coronel Jara cuando supo la amenaza que pesaba sobre los estibadores y que 'El Dictamen' con todo patriotismo y valentía soportó las vejaciones sin denunciarlo, se declaró ante el preboste norteamericano, ser el autor de la hoja-repartida y del artículo publicado en 'El Dictamen', dispuesto a inmolarse antes que permitir el sacrificio de abnegados mexicanos. En-

aquel tiempo, por el hecho de estar ocupado el Puerto de Veracruz -- por las tropas norteamericanas consideraban aquel jirón de nuestra -- patria como propio de ellos y por tanto el infringir las leyes de -- neutralidad era un acto peligroso, y Heriberto Jara fue amenazado -- que sería entregado en Tejería a las fuerzas de Victoriano Huerta, -- porque no se presentó humillado, sino altivo y su actitud provocó -- las iras del invasor. Para llevar a cabo su amenaza, Jara hubiera si do sin duda asesinado y esto lo sabia perfectamente bien el Coronel- Jara, y con verdadera dignidad y valor civil tomó la determinación -- de inmolarsé para salvar la vida de los alijadores.

"Al conocer la noticia me trasladé al edificio municipal donde es taba detenido el Coronel Jara con intenciones de hablar con él, pero- la guardia me lo impidió y me despidió en forma por demás brusca. En ese momento llegó un grupo de estibadores insistiendo en hablar con- el Coronel Jara y fueron retirados por la guardia en forma peor que- a mí pues a algunos les dieron de culatazos; los estibadores y yo su pimos que al Coronel Jara lo iban a llevar a la 'terminal' para de-- clarar ante el comandante de las tropas invasoras y nos trasladamos- para esperarlo allí. Poco después entró el Coronel Jara acompañado -- de un oficial norteamericano que no se le separó ni por un momento -- de su lado, cuando entró el comandante de las tropas yanquis mostran do en su actitud la insolencia de todo un conquistador y cruzó el am plio salón portando orgulloso un fute en la diestra; nos ordenaron- que todos los presentes nos pusieramos de pié, y así lo hicimos, pe- ro el señor Coronel Jara, estoicamente permaneció sentado, al ser re querido por el oficial que lo custodiaba del por qué no se había -- puesto de pié cuando pasó el comandante, el señor Coronel Jara, enme

dio del silencio solemne que reinaba en el salón, contestó con voz clara y fuerte que todos los presentes pudimos escuchar: -por lo mismo que usted no lo hubiera hecho-, ¿por que?, volvió a interrogar el oficial con el mismo tono de voz, y Jara no se inmutó y contestó incontinente: -porque yo no me puedo poner de pié ante el invasor de mi país--.

"No obstante esta grave situación, los sucesos cambiaron pues la defensa a cargo del íntegro licenciado Manuel Zamora, obró con todo acierto y valentía y ocho días después, Jara fue puesto en libertad abandonando la prisión, pero siempre vigilado por la policía norteamericana; conmigo cumplió su palabra empeñada para llevar a cabo el cumplimiento de mi misión y nos embarcamos en 'El Tamaulipas', rumbo a Tuxpan, donde arribamos para iniciar los trámites de la administración del armamento" (10).

En agosto, el general Cándido Aguilar comisionó al coronel Jara para marchar a las cumbres de Maltrata e impedir la salida de Huerta y desde Tuxpan, Ver. comandó una columna integrada por infantería y caballería; pasó por Papantla en donde organizó la Comandancia Militar que el general Gabriel Gavira entregó al teniente coronel Manuel H. Morales, prosiguió su marcha por Toloapan, San José Acateno, Tlapacoyan, Tezituñan, Perote, Limón, Chalchicomula, Esperanza y Boca del Monte, en cuyo punto procedió al desarme de las fuerzas federales, siguiendo por Alta Luz, Maltrata y Santa Rosa, en cuyo punto tuvo ligero encuentro con los federales que la defendían, los cuales se replegaron a Orizaba, Ver.; aquí verificó el desarme habiendo recogido 3,000 armas, un millón y medio de cartuchos, dos cañones de 80mm. con sus dotaciones de parque, atalajes, ganado, carretas, tam



bores y equipo. A su regreso, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista le confirmó, con fecha 14 de agosto, el grado de general-brigadier, expedido por el general de división Cándido Aguilar.

Jara, para estas fechas todavía secretario de gobierno, expidió el decreto relativo a contratos de arrendamiento, enajenación, cesión, hipoteca y cualquier otro gravamen sobre terrenos situados en los cantones de Ozuluama, Tuxpan, Tantoyuca, Chicontepec, Misantla y Minatitlán; en él se exigía a los contratantes recabar del gobierno la autorización respectiva, sin la cual no sería válido ningún acto que comprometiese tales terrenos así como que tampoco podrían ser registrados los contratos relacionados con ellos y estipuló, claramente, que aquellos que burlaran dichas disposiciones elaborando contratos clandestinos, serían castigados con la decomisación de los terrenos comprometidos. El gobierno del estado del que Jara fue secretario, promulgó leyes protectoras a los intereses del momento, acordando, entre otras, la creación de un diario defensor de las ideas revolucionarias que llevó por título Justicia. De nuevo en activo en las armas, con sus tropas avanzó a Tlapacoyan, Teziutlán y Perote, en donde sus fuerzas entablaron fuerte tiroteo contra un tren cargado de tropas huertistas; de dicho lugar avanzó a la hacienda "La Capilla", Pue., en donde derrotó al enemigo; continuó con sus contingentes a Chalchicomula, volviendo a infringir serias bajas a los federales y en Tehuacán, termina con los contrarios. En este lugar descansó dos días y en Alto Juez volvió a tener contacto con el enemigo, el cual fue derrotado; siguió su camino por las cumbres de Acultzingo en donde se le unió el pueblo de la región fabril de Orizaba, posesionándose de Santa Rosa, hoy Ciudad Mendoza, Río Blanco y Noga-

les y desde aquí, tomó el rumbo de Orizaba nuevamente. Solicitó parlamento al jefe de las fuerzas federales que guarecían esta plaza y a la vez, mandó avanzar rápidamente a su caballería; sin embargo, en Orizaba, la artillería del enemigo estaba preparada para acciones de sorpresa así como sus cañones cargados con metralla.

Jara pudo consolidar el avance de sus fuerzas y tomó posesión de toda la región fabril. Xalapa cayó en los últimos días de agosto, al entrar las tropas revolucionarias por la garita de México, para descender por las calles de Dr. Lucio hasta alcanzar el antiguo palacio de gobierno, el que tomó; es en este momento que el general brigadier Jara empezó a formar lo que posteriormente habría de ser la famosa Brigada Ocampo.

Algunas de sus primeras disposiciones fueron el cambiar la capital del estado a la ciudad de Orizaba y nombrar tesorero general a don Armando Deschamps, diputado maderista; las oficinas de gobierno fueron establecidas en el Hotel Francia, y al ingeniero y coronel -- Adalberto Tejeda, que venía desempeñando la jefatura del Estado Mayor del general Aguilar, le dio el nombramiento de jefe de su escolta.

Inmediatamente después, el general Jara recibió órdenes del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para marchar hacia la ciudad de México, a fin de hacerse cargo del gobierno del Distrito Federal, habiendo tomado posesión el 19 de septiembre; la entrega la hizo el ingeniero Alfredo Robles Domínguez.

Durante su mandato resolvió graves problemas, entre otros, el conflicto de la Compañía de Luz, dueña de los tranvías de la capital de

la República que negaba a sus trabajadores toda clase de derechos, - lo que motivó que éstos se declarasen en huelga. Ante tal situación- se hizo necesaria la intervención del gobierno; se solicitó la pre-- sencia, ante el gobernador Jara, del gerente de la Compañía, para -- tratar de solucionar el conflicto, pero en vista de que no se presen-- tó voluntariamente, se ordenó su detención; el coronel Luis Amieva, - jefe de los servicios especiales y el ayudante, capitán Adolfo Ruiz- Cortines, fueron los ejecutores. Sin embargo no pudo llegarse a nin- gún arreglo y Jara se vio en la necesidad de incautar la Compañía; - dio posesión de la empresa a los trabajadores, habiendo podido demos- trar las grandes utilidades que ella tenía.

La estancia de Jara en el gobierno del Distrito le permitió la -- conformación total de la ya iniciada Brigada Ocampo, medida que le - era indispensable dado que no todo era tranquilidad en el país. En - octubre de este año, la ciudad de México vivía con más intensidad -- los problemas que se habían creado entre los revolucionarios y a in- quietarse en mayor medida, puesto que la convención de gobernadores, generales y jefes de la revolución, con mando de tropas, allí debía- efectuarse, según la convocatoria lanzada por Carranza. En ella, Ja- ra, como partícipe, se presentó a una de las sesiones de delegados y según lo describe el periodista José Ugarte: "con su color cetrino, - denunciador de paludismo crónico, llegó al salón, envuelto en su pe- lerina gris, donde podía caber toda la humanidad. Encontrabase en la tribuna el general Miguel Acosta apoyando la proposición de Obregón- para que se celebrara la Convención en Aguascalientes; cuando se es- cucha la voz de Jara que dijo: ¿Por qué ésta Convención va - a obedecer exigencias de Villa, a quien solo debemos consi-

derar como un rebelde con todas las agravantes, toda vez que -- ha dispuesto de las armas que la Revolución puso en sus manos para sostener al Gobierno emanado de la misma para volverse contra el -- mismo Gobierno?" (11).

Tales palabras estuvieron a punto de provocar un serio problema, debido al disgusto que causó entre el elemento villista. Cuando la mayoría exigió la renuncia a don Venustiano Carranza y éste la presentó, el general Jara expresó: "Se dice vulgarmente que no está la Magdalena para tafetanes, y me permito decirle a mi estimado compañero que no estamos para proposiciones en este momento. Cómo vamos a poner en práctica estos ensayos en estos momentos cuando nos encontramos sin jefe, cuando el que teníamos viene y dice: aquí está mi renuncia, y para que mientras llega la otra Convención pondremos en práctica, que se le acepte la renuncia al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para ver que le parece al señor Villa y si mañana no le parece el nuevo jefe que se nombre, pondremos, ensayaremos con otro nuevo para ver que le parece, y así sucesivamente". El ciudadano Ruiz, ahí presente, expresó: "Ustedes son los que le han dado esa importancia a Villa para acceder a lo que pide, a lo que -- el ciudadano Jara respondió: nosotros no señor. Bueno dejemos tal asunto, es tan delicado que de él depende la situación de la Patria, el porvenir de ella para estar haciendo ensayos, divirtiéndonos con el porvenir, con la suerte de todos los hijos de esta República de la cual somos los responsables ante México y ante el Universo entero. No señores, no son los ensayos esos a los que debemos recurrir, aquí se trata únicamente de esto: aceptamos la renuncia del señor Carranza o no la aceptamos. No la debemos aceptar por esto: porque-

no hay una razón fundada para aceptarla, suponiendo que tenga el señor Villa un gran poderío, que cuente con inmensas fuerzas y con muchos pertrechos de guerra. Según el Plan de Guadalupe, ha faltado a su deber y también al pacto de Torreón y por lo tanto debemos sostener el principio de autoridad ante todo para hacer respetar más tarde lo que resuelva éste Ejército Constitucionalista, para hacer respetar más tarde la autoridad que emane de todo el conglomerado nacional. Si vamos a aceptar estos ensayos vamos a autorizar una sucesión de cuartelazos; que por que las naciones que tienen importantes intereses aquí en el país se consienta en esos ensayos por si aprueban o desaprueban lo que solo a nosotros, como nación, respecta, tratándonos como a una cosa cualquiera, no debemos permitirlo. No aquí, fuera compromisos, no tengamos un ojo en Carranza y otro en Villa, hay que obrar con toda corrección; esa ha sido la política de los científicos, esa ha sido la política de los ricos, de los que han hundido a nuestra Patria; no vamos a la misma política por que entonces el pueblo nos maldeciría y con justa razón.

"Hay muchos huérfanos, muchas viudas y muchos muertos que claman desde sus tumbas porque se haga justicia, y porque no se sigan los mismos pasos que han seguido nuestros antepasados en el poder. Bien, señores: está perfectamente clara la cuestión, no hay más que vacilación, yo no se porqué, tal vez haya compromisos en los subsuelos, no me explico porqué siendo tan claro el Plan de Guadalupe especificando allí que el C. Primer Jefe entregaría el poder cuando estuviera terminada la Revolución; ¿porqué vamos a admitir esa renuncia cuando esa revolución no está terminada?, ¿por qué se insubordina un jefe -- contra el C. Primer Jefe de la Revolución?. Entonces debemos noso---

tros romper el Plan de Guadalupe, pues damos la razón al que se insul bordina, es decir, entonces, justificamos el cuartelazo de Huerta. - De modo que no puede aceptarse hasta la Convención de Aguascalientes la decisión de si conviene o no la renuncia del señor Carranza, mienl tras queda acéfalo el poder, se desconoce a don Venustiano Carranza como jefe, y algún otro dirá: ¿a quien reconozco ahora, a ninguno? - pues vamos a levantarnos. Yo también, ¿a quien obedezco ahora, al gel neral Blanco, al general Pesqueira? ¿a nadie? pues vamos a levantarl nos. Estamos en un caos completo al cual lanzaron a la República y - nosotros no somos responsables, la responsable será esta asamblea, - por su debilidad. Así es, señores, que en nombre de una sola cosa -- que debemos tener presente, que no debemos olvidar jamás en nombre - de la Patria os pido que por espíritu de justicia noteis que no es - de aceptarse la renuncia al ciudadano Venustiano Carranza" (12).

Jara había puesto el dedo en la llaga; la Convención, por consel cuencia, resultó un fracaso; Carranza continuó al frente del Constil tucionalismo.

Una vez terminada la asamblea, Jara retoma las armas para combal tir, en los pueblos de San Gregorio, Xochimilco e Ixtapalapa, contra zapatistas que atacaban la capital. Desde el 24 de septiembre y hasl ta los primeros días del mes de diciembre de 1914, aún con el cargo de gobernador del Distrito, desempeñó el de comandante militar de la plaza de Veracruz, nombramiento que le había expedido el general del división Cándido Aguilar.

### 3. La revolución constitucionalista.

Hacia cinco meses, aproximadamente, el 21 de abril de 1914, que -

el puerto de Veracruz había sido tomado por los norteamericanos; --- las tropas poco a poco fueron desembarcando para ser de inmediato ti roteadas por la improvisada defensa de pocos militares sin jefe así como por civiles, ya que Huerta había abandonado a Veracruz a su --- suerte, de tal manera que a partir del día 22, los invasores controlaron militarmente el puerto.

El 15 de julio, Huerta renunció a la Presidencia ante la Cámara de Diputados y se designó como sucesor al entonces secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Francisco S. Carvajal, en tanto que Huerta y el general Aureliano Blanquet preparaban su fuga. Para estos momentos Carranza llegaba a Tampico y era nombrado gobernador -- del estado de Veracruz, el general Cándido Aguilar; para el mes de -- septiembre la tensión en el pueblo veracruzano había llegado a un es tado peligroso, ya que por los ánimos exaltados se temían choques ar mados entre las tropas mexicanas, destacadas de vanguardia y las que vigilaban el puerto dentro de la arbitraria jurisdicción fijada por las llamadas autoridades civiles y militares de ocupación. Tal situaci ón se agravó al detenerse a dos soldados yanquis en las avanzadas de Tejería, donde se encontraban tropas constitucionalistas.

La noche del 15 de septiembre Carranza manifestó, a través de su secretario particular, la próxima desocupación de Veracruz y así lo comunicó a todos los gobernadores de los estados, para que lo hicieran saber a todo el país. Sin embargo, el presidente Wilson no dio -- la orden de inmediato y estableció condiciones, entre otras, la de -- que no hubiera represalias contra los huertistas radicados en Vera-- cruz. Poco más tarde Jara, por órdenes de Carranza, salió con las -- fuerzas de su Brigada Ocampo para Córdoba y el 22 de noviembre confere

renció con el Primer Jefe, quien le dijo: "Van tres veces que el gobierno de Norteamérica nos ofrece evacuar la plaza de Veracruz y no lo cumple, por lo que he acordado que usted tome el mando de las -- fuerzas de nuestro ejército que debe ocupar la Plaza Veracruz el día 23, hoy marchará usted con sus fuerzas para Tejería. Mañana avanzarán nuestras fuerzas sobre Veracruz. Llevará usted el mando de la columna de ocupación y si los invasores no abandonan Veracruz, a las 12 horas rompe fuego sobre ellos. ¡Ponga su reloj con el mío! le deseo buena suerte. Un fuerte apretón de manos entre ellos y partimos rumbo a Tejería a donde llegamos en la tarde de ese mismo día veintidos" (13).

Cándido Aguilar, jefe de la Primera División de Oriente, tenía establecido su cuartel general en Vargas; Jara cubría, con su Brigada-Ocampo, la columna del centro, marchando por la vía del Ferrocarril-Mexicano; los generales Cándido Aguilar, Agustín Millán y Agustín Galindo cubrían, con las fuerzas a sus órdenes, el flanco izquierdo, -- avanzando por la línea del Ferrocarril Interoceánico y el flanco derecho estaba cubierto por las fuerzas del general Ricardo López, -- avanzando por las vías del Istmo y Alvarado.

Al llegar a unos 300 metros de distancia de Tembladeras se pudieron distinguir las primeras avanzadas de las fuerzas invasoras, pero éstas poco a poco se replegaron a Veracruz para incorporarse al grueso de sus fuerzas; Jara continuó su marcha hasta el kilómetro cuatro del ferrocarril en donde el mayor Adolfo Campos, jefe del Estado Mayor y Anselmo Mancisidor, recibieron órdenes para efectuar un reconocimiento con el fin de saber los movimientos de las fuerzas norteamericanas. Al llegar a espaldas de los cuarteles observaron que las --



fuerzas invasoras se replegaban a la bahía para tomar las lanchas -- que los llevarían a los buques; tales nuevas fueron transmitidas a Jara, que se encontraba en la estación de Los Cocos y al general --- Aguilar, que avanzaba con todos los componentes del cuartel general de Tembladeras al kilómetro cuatro. Entraron a la ciudad por la avenida de la Libertad (hoy Díaz Mirón), donde fueron recibidos con grandes manifestaciones de entusiasmo, escuchándose gritos de "Viva México", "Viva Carranza", "Viva Jara"; continuaron por ella y doblando -- por el costado poniente del Parque Zamora, siguieron por la calle -- Progreso (hoy Hernán Cortés), doblaron por el norte, en la avenida -- Bravo y al llegar a la calle de Lerdo, Jara ordenó hacer alto y dio la orden de tender las fuerzas en columna desplegada y en descanso. -- Eran las 12 horas del 23 de noviembre.

A las trece horas quince minutos llegó a la plaza de la Constitución el general Aguilar, jefe de la Primera División de Oriente, con su Estado Mayor y otros jefes del constitucionalismo; Jara dirigió -- el siguiente parte a Carranza, que se encontraba en Córdoba, Ver.: -- "Heroica Veracruz, noviembre 23 de 1914. Hónrome comunicar a usted, -- que en cumplimiento de sus respetables órdenes verbales, hoy a las -- doce horas ocupé esta plaza con la columna a mis órdenes que trajo -- la vanguardia y centro de la movilización sobre ella desarrollada; -- no habiendo novedad digna de mención, pues el invasor se fue reple-- gando a medida que se aproximaban nuestras fuerzas, las cuales llega-- ron a estar a una distancia de trescientos metros aproximadamente de su primera posición en Tembladeras. En estos momentos las fuerzas -- del ejército norteamericano que ocupaban la plaza están concentrándo-- se en el muelle de Sanidad y principian a embarcarse en lanchas para

abordar sus barcos de guerra, surtos en la bahía. El general Aguilar que con la columna a sus órdenes ocupa el flanco izquierdo de mi columna, no tarda en llegar. Pueblo delirante aclama a usted y al Ejército Constitucionalista, tropas a mis órdenes permanecen desplegadas y procederé a su acuartelamiento tan pronto terminen de embarcarse fuerzas invasoras. El comportamiento de nuestros jefes, oficiales y tropa es irreprochable. Sírvasse aceptar mis sinceras felicitaciones. Respetuosamente. El general brigadier, Jefe de la Columna del Centro. Heriberto Jara" (14).

Quando Carranza se entera que el general Lucio Blanco se había comprometido a sostener la Convención de Aguascalientes, sale de la capital hacia Tlaxcala, Puebla y Córdoba, para tranquilizar la excitación existente con motivo de la desocupación de Veracruz; de esta manera, el 26 de noviembre, llega al puerto acompañado por los generales Obregón y Alvarado; a su llegada declara el puerto como capital de la República y nombra a Jara comandante militar de la plaza.

El 30 de diciembre Carranza es informado que su hermano, el general Jesús Carranza, que operaba en el Istmo de Tehuantepec, había sido apresado por el general Alfonso Santibáñez y el general Cándido Aguilar, gobernador del estado, designa nuevamente a Jara secretario de gobierno. Don Jesús Carranza fue asesinado por su captor y el 12 de febrero de 1915 llegó su cadáver a Veracruz, siendo recibido por don Venustiano; Jara es movilizado de inmediato, con las fuerzas de su Brigada Ocampo, para perseguir a Santibáñez, para lo que se dirige al istmo. Estableció su cuartel general en Jáltipan, Veracruz y consiguió que se le rindieran más de setecientos rebeldes, controlando y dominando toda la región, la que quedó a sus ór-

denes, pero por disposición de la Primera Jefatura, entregó el mando de ella al general Adalberto Palacios y sus fuerzas.

A partir del 19 de febrero, marcha con la Brigada Ocampo para ponerse a las órdenes del general Salvador Alvarado, nombrado general en jefe de la campaña en la península de Yucatán, para combatir a Ortiz Argumedo, comandante militar de Mérida, quien a principios de enero de 1915 se había sublevado contra el carrancismo en la capital del estado, atacando el Batallón del Estado, al mando del coronel Mendoza, y el palacio de gobierno, el cuartel de la gendarmería y el batallón Pino Suárez, que quedó aniquilado. Un breve relato de los hechos, nos permitirá ubicar a Jara en esta campaña.

Los sublevados habían sido rechazados por el teniente coronel -- Bernardino Mena Brito, haciéndolos huir hacia Temax, en donde se -- unieron a un grupo de alzados capitaneados por Juan Campos, y el mayor carrancista Eleuterio Avila, encargado del gobierno provisional yucateco, había destacado fuerzas para perseguirlos. Por otra parte el gobierno convencionista, aprovechando las circunstancias, había enviado al sureste dos agentes para atraerse a las tropas revolucionarias. El terreno era propicio pues el descontento era ya general, sobre todo en Yucatán, donde el coronel Ortiz Argumedo, a quien se le había confiado la dirección de las operaciones contra el batallón "Cepeda Peraza", había sido depuesto por el general Toribio V. de los Santos, nuevo gobernador de Yucatán, designado por Carranza. De los Santos permitió que el orador carrancista León Osorio diera una conferencia en el teatro "Peón Contreras", de Mérida, en extremo dura para los negreros y esclavistas; éstos se dispusieron a -- arrojar a los constitucionalistas, valiéndose del disgusto de Ortiz Argumedo, que resolvió derrocar al general de los Santos para repo-

ner como gobernador al teniente coronel Eleuterio Avila. Después de lograr que secundaran su actitud los comandantes militares de Izaamal, Valladolid y Temax, avanzó sobre Texkokob, a unos 25 kl. de Mérida. De los Santos destacó a 250 hombres al mando del coronel Alfonso de la Huerta pero por medio de una estratagema, los alzados los hicieron prisioneros. De los Santos tuvo que evacuar Mérida, en la que entraron los rebeldes, e instaló el cuartel general constitucionalista en Hecelchakán. Jara se presentó en este momento para cooperar con el general de los Santos en la campaña contra los sublevados yucatecos, que se consideraban casi al borde del triunfo - al hundir el transporte de guerra "Progreso", frente al puerto de ese nombre; la tripulación sufrió 26 bajas y el resto se refugió en el vapor yanqui "Morrowcastle", que se dirigía a Veracruz.

El coronel carrancista Gabriel Calzada había tratado de atacar Progreso desde el barco "Tamaulipas", disparando varias granadas pero huyó a Campeche al recibírsele con nutrido fuego rebelde. Una vez llegado Jara y su Brigada a Hecelchakán, el 13 de marzo, surgió el primer desacuerdo entre el comandante en jefe de las operaciones, general Alvarado y él, en virtud de las pretensiones del primero para que saliera esa misma noche hacia el objetivo que se le tenía señalado, por tener informes de que el enemigo se encontraba distante de las fuerzas constitucionalistas, de 6 a 7 horas de camino. El general Jara convenció a Alvarado para que pospusiera la marcha hasta el día siguiente, al hacerle comprender que tal vez el enemigo había avanzado ya lo suficiente y que por lo tanto, sus fuerzas quedaban expuestas a caer en una emboscada; además, le hizo otras consideraciones de orden militar.

A la Brigada Ocampo le tocó cubrir el ala derecha de las operaciones, avanzando por el camino que va de la ciudad de Campeche a la de Mérida; el general Alvarado comandaba el centro, compuesto por los batallones "Tabasco", al mando del general Ernesto Aguirre Colorado, y el "Serapio Rendón", bajo las órdenes del mayor Félix Meza; la artillería, a cargo del mayor Enrique Negroe, avanzó por la vía férrea paralela al camino. Constituían el guardaflanco izquierdo, las fuerzas a las órdenes del mayor Rafael Montenegro, quien debía mantenerse a la expectativa con respecto a la Hacienda de San Juan Yukelén, que sería atacada por fracciones de los regimientos "Francisco I. Madero" y "Luchadores de Orizaba", ambos pertenecientes a la Brigada Ocampo y que iban al mando del mayor Rafael G. Velasco. Los contingentes de los coroneles Joaquín Mucel y Ricardo López, destacados el día 13, tenían como objetivo cortar la retirada del enemigo a Mérida, para lo cual debían encontrarse cerca de Ozitbalchén. Para impedir la retirada hacia Quintana Roo, se había movilizado con sus fuerzas, sobre Ticot, el mayor José María Dorantes, también perteneciente a la Brigada comandada por Jara.

Según los informes, el enemigo efectivo era de unos 3,000 a 4,000 hombres, posesionados desde la hacienda de San Juan hasta Kuelin, incluyendo la hacienda de Blanca Flor; sus reservas las tenían en Poc-boc.

Sobre las 6.35 a.m., el enemigo inició el fuego haciéndole frente los hombres de Jara que se abrieron en hileras, aprovechando las defensas naturales que brindaba el terreno, emprendiendo, de esta manera, el ataque. El casco de la finca era defendido por el batallón "Cepeda Peraza", formado en su totalidad por yaquis y oficiales exfe

derales licenciados, los cuales fueron reorganizados por Ortiz Arguemedo y por los "Boshitos" pertenecientes a las fuerzas de Valladolid, Maxcanú y Malachó; la flor y nata de la sedición se les había enfrentado en Blanca Flor. También estuvieron presentes, bajo los órdenes del coronel Jacinto Mena Brito, jóvenes pertenecientes a ricas familias de Yucatán y la gendarmería de Mérida. La situación de Jara y de su gente era grave, puesto que se encontraban encallejonados -- por el enemigo que estaba muy bien protegido.

El general de los Santos triunfó y ocupó Kuelin, continuando su marcha hacia Poeboc; el grueso de la columna de Jara avanzó hacia el enemigo pero no hubo modo de hacerlo desalojar sus posiciones, ya -- que las municiones les escaseaban y el enemigo tenía minado el camino. Jara recibió órdenes del general en jefe para que sus fuerzas se parapetaran en las posiciones conquistadas al enemigo y de esta manera, a la madrugada del día 15, toda la división participara en el -- asalto a Blanca Flor; sin embargo, no obedeció las órdenes por razones de peso militar; a cambio, ordenó se hicieran disparos de cañón a la torre de la iglesia, en donde se encontraban las ametralladoras, destruyéndolas; fue en ese momento que Jara ordenó el asalto, dando -- el ejemplo con su Estado Mayor y con la fracción de la escolta al -- mando de Mancisidor. La batalla duró 12 horas pero finalmente Blanca Flor fue tomada por la Brigada Ocampo; los restos del enemigo huyeron hacia Poeboc.

Con motivo de este triunfo, el divisionario Salvador Alvarado rindió parte al Primer Jefe Venustiano Carranza: "Todas las fuerzas llevaban ametralladoras, agua, parque y servicio sanitario; el enemigo ocupaba Poeboc, la hacienda Blanca Flor, Kuelin y San Juan; el fuego

se rompió a las 7 a.m., siendo el primero en entrar en acción el general Jara. Felicito a usted calurosamente por este triunfo, saludándolo con todo respeto, General en Jefe S. Alvarado" (15).

Jara, al día siguiente, continuó su marcha sobre Balachó, donde -- combatió durante tres horas, tomando dicha plaza y dispersando al -- enemigo que la defendía; posteriormente, avanzó hasta Uman para orga nizarse y marchar hasta Mérida, a la que entró a las once horas del día 19 de marzo. Por méritos en campaña es ascendido, por el Primer-  
• Jefe, a general de brigada.

Sin haber terminado la campaña de Yucatán, salió con algunas fuer- zas para Tuxpan, Ver., para el campo atrincherado de El Ebano y des- pués para Quintana Roo y exterminar, ahí, a Ortiz Argumedo y a su -- gente. Al poco tiempo fue movilizado con parte de su fuerza hacia Ve racruz, derrotando al enemigo en Huatusco e inmediatamente se despla- zó con rumbo a Xalapa; de aquí, ya reunidas sus fuerzas, provenien-- tes de Tuxpan y de El Ebano, salió con su Brigada para cubrir el -- frente de Cruz Blanca a Perote y emprender la campaña en contra del general Higinio Aguilar y otros, habiendo hecho contacto con ellos - en el cerro del Arenal, El Yacatal, La Magdalena y Cerro México, en- donde se desarrolló el más sangriento combate pero logrando, una vez más, la victoria; tuvo después algunos enfrentamientos en lugares co mo Divisorio, Tlacolula y El Esquillón, logrando que el enemigo se - refugiara en Naolinco donde definitivamente las fuerzas de la Briga- da Ocampo derrotaron al enemigo.

A fines de julio de 1915, Jara salió con su Brigada rumbo a Méxi- co para ponerse a las órdenes del general Obregón. Ya en el Distrito Federal, se incorporó a las tropas del general Pablo González, el --

cual lo nombró jefe del sector de los Reyes, del que tomó posesión de inmediato. Distribuyó estratégicamente sus fuerzas y combatió contra zapatistas, en número mayor de 10,000 hombres, los que contaban con once piezas de artillería y ametralladoras, comandados por el propio Emiliano Zapata, Eufemio, su hermano, Bandomiano González y el ex-federal Eguía Liz y Cal y Mayor.

Jara cayó sobre las posiciones que tenían en Chalco, Xico, Tlapacoyan, Tlaltenango, Tlahuac y Ayotla, habiendo desalojado al enemigo el que, sin darse por vencido, siguió luchando por abrirse paso para poder llegar a la capital de la República, que trataban de ocupar nuevamente; habiéndose Jara hecho fuerte con sus fuerzas en los cerros de la Caldera y adyacentes al de la Magdalena, la falda del cerro del Pino, San Vicente y Coatepec, resultaron vanos los repetidos empujes de los zapatistas. Del 15 de septiembre al 4 de octubre y desde que hubo ocupado las posiciones de Chalco, Coatepec, San Vicente, cerro de Xico, crucero del camino de Santa Catarina, Ayotla, Los Reyes y Santa Marta, los encuentros entre sus avanzadas y las fuerzas zapatistas se registraron diariamente.

Al frente de su Brigada, inició una fuerte ofensiva así como un avance general, recuperando todas las plazas que habían sido ocupadas por los contrarios; después de hacerles más de 300 muertos, heridos y prisioneros, tomó también el pueblo y cerro de Cocotitlán y después de un día de combate, logró desalojar a los enemigos, tanto de Temantla como de San Juan Ixtayopa.

El 7 de octubre atacó y tomó Chalco; más de 60 muertos quedaron tendidos en la plaza así como en las trincheras que ocupaban. Después de este triunfo, fue trasladado con parte de sus fuer



zas a Veracruz, en donde fue nombrado jefe de la primera División de Oriente y gobernador, como nos lo hace saber el siguiente documento: "República Mexicana. El C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, - en acuerdo de hoy y en atención a la honradez, patriotismo y demás - virtudes cívicas que en usted concurren, ha tenido a bien nombrarlo Gobernador del Estado de Veracruz, con las facultades y atribuciones inherentes a dicho cargo, y con el sueldo que fija el presupuesto de Egresos vigente. Lo comunico a usted para su conocimiento y fines - consiguientes, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Constitución y Reformas.- Querétaro, Qro.; enero - 23 de 1916" (16).

Ambos cargos los desempeñó simultáneamente de el 27 de enero al - 17 de octubre de 1916; durante su gobernatura se celebró en Veracruz un congreso preliminar convocado por la Federación de Sindicatos -- Obreros del Distrito Federal. El 18 de octubre de 1916 obtuvo licencia del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para desempeñar el cargo de Diputado Constituyente al Congreso de Querétaro.

## 2. CON LA LEY EN LA MANO

### 1. El Congreso Constituyente, 1916 - 1917.

Fracasada desde un principio la Convención de jefes militares, - por sus limitados propósitos y las casi ilimitadas diferencias de toda índole entre los caudillos máximos, se hizo insoslayable la necesidad de una asamblea constituyente que creara el instrumento jurídico para sustentar la acción revolucionaria desde un gobierno -

institucional.

Carranza, a raíz de su ruptura con la Convención de Aguascalientes, presentó en Veracruz las bases para la reforma social; el 12 de diciembre de 1914 expidió las Adiciones al Plan de Guadalupe en las que, dentro de otras cuestiones, se restablecía la igualdad entre los mexicanos y se proponían leyes agrarias que favorecerían la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios; pugnaban también por una serie de reformas a leyes como la del municipio libre y la del divorcio. Las reformas se hicieron durante el período llamado preconstitucional, en el cual se consideró en suspenso la vigencia de la constitución de '57.

En 1916 se presentó la coyuntura para tratar de restablecer el orden constitucional; Carranza pensó en la reunión de un congreso constituyente que vería de reformar la Constitución de 1857 o de promulgar una nueva. Para tal efecto, expidió en México, el 14 de septiembre de 1916, el decreto que reformaba algunos artículos del Plan de Guadalupe y convocaba a elecciones para un congreso constituyente que debería quedar integrado por representantes de las entidades federativas, en proporción al número de habitantes. Los requisitos para ser diputado eran los señalados por la Constitución pero además, se marcaron limitantes que indicaran que no podrían serlo aquellos que hubiesen ayudado o participado en gobiernos o facciones hostiles a la causa constitucionalista.

El 17 de noviembre, a las nueve horas, Carranza salió del palacio nacional rumbo a la ciudad de Querétaro, para estar presente en la apertura y sesiones del Constituyente. A su derecha marchaba el general Heriberto Jara Corona y a su izquierda, el general Alvaro-

Obregón, secretario de Guerra, así como otros personajes. La columna atravesó por la Plaza de la Constitución, continuó por la avenida Plateros, avenida Hombres Ilustres, calzada de la Tlaxpana y pueblo de Tacuba hasta llegar a Tlalnepantla. De aquí, Obregón regresó a México.

Al llegar a Cuautitlán rindieron su primera jornada; al día siguiente cruzaron Tepeji del Río, Polotitlán, Nopala, Cazadero y San Juan del Río, llegando a la hacienda "El Ahorcado" el 23 de noviembre; la última jornada la hicieron al día siguiente, arribando por la mañana a la ciudad de Querétaro, donde fueron recibidos por todo el pueblo.

En la sesión inaugural, celebrada en el teatro "Iturbide" la tarde del viernes 10. de diciembre, faltando diez minutos para las 4, - el pro-secretario López Lira pasó lista de asistencia y comprobado que había quorum suficiente, se procedió a declarar abierta la sesión. Enseguida entró al salón don Venustiano, que fue recibido por una comisión de ciudadanos diputados: Nicéforo Zambrano, Amadeo Lozano, Silvestre Aguilar, Epigenio A. Martínez y el ingeniero Federico Ibarra.

El presidente del Congreso, Luis Manuel Rojas, hizo la siguiente declaratoria: "El Congreso Constituyente de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 10. de diciembre de 1916, el período único de sus sesiones". Enseguida, Carranza hizo entrega al congreso de su proyecto de constitución, que reformaba la de 1857. La configuración ideológica de los congresistas no era homogénea, lo que propició que se definieran dos grupos dentro del seno de la asamblea. El llamado de izquierda, giró alrededor del general Obregón y pertenecían a él

los revolucionarios que habían luchado en los campos de batalla, entre otros, los generales Múgica, Calderón y Jara, más algunos jóvenes que no habiendo empuñado las armas, no por ello eran menos entusiastas para apoyar las reformas radicales; entre éstos estaban Martínez Escobar, Bojórquez, Manjarrez, etc. El ala de la derecha se aglutinó a la personalidad de Carranza, siendo diputados representativos de esta tendencia Palavicini, Macías, Rojas, Cravioto y Ugarte.

El 21 de noviembre, a las 10.30 horas, se reunieron en número de quorum; el orador inicial fue Aguirre Berlanga, diputado constituyente por Coahuila, quien propuso que la primera junta previa la presidiera un diputado cuyo apellido comenzara con la letra "A"; se procedió a la elección de mesa directiva del Colegio Electoral, quedando como presidente Manuel Amaya, como vice-presidentes Heriberto Jara e Ignacio L. Pesqueira y como secretarios, Rafael Martínez de Escobar, Alberto M. González e Hilario Medina. Acerca de la personalidad de algunos de estos diputados Bojórquez, en su Crónica del Constituyente, nos dice: "Tipos cordiales y atractivos eran Cravioto, Robledo, Dávalos, Pesqueira, Jara, Lozano, etc. Buenos para la política interior, fueron Magallón, Fernández Martínez y Matías Rodríguez; este último era admirador y casi secretario particular del general Jara" (17).

Las intervenciones del general Jara en la sesión del 20 de diciembre contribuyeron para que la comisión dictaminadora aceptara, por unanimidad, incluir principios proteccionistas en la Carta Magna y ampliara e hiciera más preciso el artículo 7mo. de la constitución de 1857. En esa ocasión dijo: "El jurado no es un ideal para -

"mi si se tiene en cuenta la susceptibilidad de ser influidos; un buen orador es capaz de conmover a los jurados y sacar absuelto al más culpable siendo su defensor y viceversa, un buen agente del Ministerio Público, puede hacer recaer una larga condena sobre el inocente; pero de los males, el menor y éste es el jurado popular" (18).

Con esta actitud, Jara se manifestó como uno de los gestores del artículo 7o. y defensor indiscutible de los periodistas, pugnando -- por una ley que protegiera a los trabajadores de los periódicos, desde el director hasta los voceadores; los constituyentes aprobaron -- que siendo la libertad de expresión uno de los derechos humanos, -- quienes la ejerzan deberán ser dignamente tratados y, en caso de ser consignados ante las autoridades judiciales, sea un jurado popular y no un juez, quien sentencie; dieron fe de la aprobación de tal propuesta los diputados Múgica, Recio, Colunga, Román y Monzón.

El sábado 23 de diciembre se puso a discusión el dictamen del artículo 16, el cual establece que nadie podrá ser aprehendido sin orden escrita de autoridad judicial, así como la creación del Ministerio Público. El general Jara pidió la palabra diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: "Insisto en que ha desaparecido el peligro, desde el momento en que han desaparecido los jefes políticos; yo estimo que ellos han sido una muy grave carga en el país, que han sido el vehículo de todas las infamias, como dijera Batalla en ocasión memorable: 'donde pisa el jefe político no habrá ciudadanos con libertad ni mujeres con honra' (19).

Debido a lo corto del período para el que fue convocado el Constituyente, el general Múgica propuso que se nombrara una segunda comisión de reformas, la cual quedó constituida por Pacheco Narváez, El

lario Medina, Méndez, Jara y Garza González. El 26 de diciembre, la segunda comisión presentó su primer dictamen, correspondiente al artículo 39, sobre la soberanía nacional, y los de los artículos 40 y 41, sobre la forma de gobierno, así como el del artículo 42, que señala las partes integrantes de la federación y del territorio nacional. La asamblea votó por la validez del 39, del 40 y del 42, dejándose el dictamen del 41 para después.

Inmediatamente se dio lectura al artículo 5o., que se refiere al trabajo, suscrito por la primera comisión, y que había sido estudiado con mucho interés. Al abordar a fondo el asunto, el general Jara expresó: "Pues bien, los jurisconsultos, los tratadistas, las eminencias en general en materia de legislación probablemente encuentren - hasta ridícula esta proposición: ¿como va a consignarse en una constitución la jornada máxima de trabajo?, ¿como se va a señalar allí - que el individuo no debe trabajar más de ocho horas al día?. Eso según ellos es imposible; eso, según ellos pertenece a la reglamentación de las leyes; pero, precisamente señores esa tendencia, esa teoría, ¿que es lo que ha hecho? que nuestra constitución tan libérrima tan amplia, tan buena haya resultado, como lo llaman los señores --- científicos, 'un traje de luces para el pueblo mexicano', porque faltó esa reglamentación, porque jamás se hizo. Se dejaron consignados los principios generales, y allí concluyó todo. Después, ¿quien se encarga de reglamentar? todos los gobiernos tienden a consolidarse y a mantener un estado de cosas y dejan a los innovadores que vengan a hacer tal o cual reforma, de allí ha venido que no obstante la libertad que aparentemente se garantiza en nuestra Carta Magna haya sido tan restringida; de allí ha venido que los hermosos capítulos que --

contiene la referida Carta Magna, queden nada más como reliquias históricas allí en ese libro. La jornada máxima de ocho horas no es sencillamente un aditamento para significar que es bueno que solo se -- trabaje ese número de horas, es para garantizar la libertad de los -- individuos, es precisamente para garantizar su vida, es para garantizar sus energías, porque hasta ahora los obreros mexicanos no han sido más que carne de explotación. Dejémosles en libertad para que trabajen así ampliamente, dejémosles en libertad para trabajar en la -- forma que lo conciban; los impugnadores de esta proposición quieren sencillamente dejarlo a merced de los explotadores, a merced de aquellos que quieren sacrificarlo en los talleres, en las fábricas, en las minas, durante catorce o dieciseis horas diarias, sin dejarle -- tiempo ni para atender a las más imperiosas necesidades de su familia. De allí resulta que nuestra raza, en lugar de mejorarse, en lugar de vigorizarse, tiende a la decadencia. Señores, si ustedes han contemplado alguna vez la salida de los hombres que trabajan en las fábricas, si ustedes han contemplado alguna vez como sale aquella -- gleba, macilenta, triste, pálida, debil, agotada por el trabajo, entonces yo estoy seguro que no habrá ni un voto en contra de la jornada máxima que proponemos" (20).

Poco a poco y presionando de esta manera, se llegó al día 13 de enero en que se dio lectura al artículo 50., sobre garantías individuales y donde quedaron sentadas las bases sobre legislación del trabajo, dando lugar a la formación del artículo 123. El general Jara -- habló a favor del dictamen, manifestando que había dejado al derecho de huelga la amplitud que tiene en la fracción que se refiere a tal derecho, precisamente para dar seguridad al trabajador, porque: "...

"las huelgas serán consideradas como ilícitas únicamente cuando la mayoría de los huelguistas ejercieren actos violentos contra las personas y las propiedades. Se establece la condición de que sólo cuando la mayoría de los individuos lanzados a la huelga cometen una acción violenta contra determinada persona o propiedad entonces es cuando se puede declarar la huelga ilícita y por consiguiente proceder contra los huelguistas" (21).

Entre las firmas de los que apoyaron esa sesión, encontramos las de Rouaix, Góngora, Calderón, Rojas, Zavala, Jara y Bravo Izquierdo, así como otras más.

Antes de la conformación de lo que después sería el artículo 123, Jara tuvo otras participaciones importantes como la del día 12 de -- enero, en que se habló acerca de la pena de muerte. Manifestó que: - "La pena de muerte, en el sentido en que queda establecida, hasta para violadores, es sencillamente prestar la ley para que se hagan a nombre de ella los chantajes más infames. No está establecido todavía si es precisamente la pena de muerte un correctivo para los males que afligen a la sociedad; bien que nosotros no estamos legislando para una época anormal, estamos haciendo una Constitución que debe llevarse a la práctica precisamente en las épocas normales, y sería deplorable consignar en la Carta Magna la pena de muerte en la forma en que la presenta la la. Comisión, que no sólo queda como estaba consignada en la Constitución de 1857, sino corregida y aumentada, como si la criminalidad en México hubiera aumentado a tal grado que fuese necesario consignar en nuestra Carta Magna preceptos terribles para contener esa criminalidad" (22).

El domingo 14 de enero, el general propuso que fuera modificada -



la fracción segunda del inciso VI del artículo 73, pidiendo que el Municipio Libre quedara establecido hasta en la ciudad de México, y para fundamentar su voto, expresó: "Así pues señores diputados, yo no considero que sea justa ni razonable la determinación de segregar a la ciudad de México, precisamente a la ciudad mas populosa de nuestra república, la que debe tener un cuerpo que se dedique esencialmente a su atención y cuidado; repito, no estimo justo ni razonable que en ella se observen otros sistemas que con el resto de la república y que a esa ciudad se le prive de tener su ayuntamiento propio que vele por sus intereses y que, en cambio, a otras ciudades de menor importancia, que tienen menos atenciones, se les conceda la libertad municipal, se les conceda tener su ayuntamiento propio" (23).

Este artículo fue votado por incisos; cuando se llegó al VI, se divide en fracciones y el voto particular de Jara se aprobó. El 16 de enero hubo 2 intervenciones importantes suyas: la que se refiere al artículo 28, que trata de los monopolios y la que se refiere al derecho de asociación y sindicatos. En lo referente al primero, dijo: "Voy ahora, señores, a tratar del banco único, del banco de Estado, como ha dado en llamársele y que encuentro muy benéfico para la república. En México se ha observado un verdadero desbarajuste en la cuestión bancaria; se ha observado que los timos por las asociaciones bancarias, se han repetido con frecuencia y que han estado expuestos al fraude de los incautos que han depositado su confianza en varios bancos de emisión que no han prestado al público la suficiente garantía. El banco único de emisión, desde luego, hace que la confianza por el papel vuelva a reinar en el público, porque desde el momento que no hay esa masa de emisiones más o menos dudosas, desde-

el momento en que el banco único de emisión posee la concurrencia de capitales para asegurar esa emisión más o menos poderosa, de los cuales tiene el control el gobierno, porque el hecho de que sea banco único de emisión no quiere decir que será fundado y fomentado por capitales exclusivamente del gobierno, sino que el gobierno tendrá el control en el número de las acciones; con ese hecho estará garantizado el público, estarán garantizados sus intereses y renacerá, como antes dije, la confianza en el papel" (24).

Por lo que se refiere al derecho de asociación, expresó: "Los trabajadores tienen el derecho, según lo que venimos persiguiendo en el proyecto de reformas a la Constitución General de la República, repito, tienen el derecho de asociación, el derecho de sindicalizarse para defenderse, para defender, ¿qué cosa? defender su trabajo, un poco de sus energías. Hay un precepto constitucional en que se trata de la libertad de asociación lo que ahora trata la comisión, en el artículo 28, es la corroboración del referido artículo constitucional. De otra manera los productores que tratasen de asociarse para defender sus productos con objeto de venderlos en el extranjero a mejor precio, si se les negase esta prerrogativa, alegarían que están en las mismas circunstancias los obreros que son los productores y que por consiguiente, debía negárseles el derecho de asociarse en sindicatos para la defensa de su trabajo, de su desgaste de energías para la defensa de su producción. En nada se ataca el derecho de huelga aquí, en nada se menoscaban las prerrogativas de que deben gozar los trabajadores para su defensa colectiva. No habla aquí el artículo a debate de que esas agrupaciones se formarían por determinados individuos que tengan determinadas facultades, sino que se habla

de los derechos que tienen los productores para asociarse a fin de -- que obtengan en los mercados extranjeros el mejor precio para sus -- productos. Yo, respetando sus opiniones, estimo que en nada perjudicamos con votar el dictamen sino que por el contrario, les damos la seguridad de que no habrá más tarde un motivo para destruir los sindicatos obreros, que, como he repetido, forman en la actualidad el ideal de asociación obrera para defensa de los intereses de esa clase" (25). Estas dos intervenciones formaron parte de las discusiones del artículo referente al Banco Unico de Emisión.

Durante la sesión del día 17, el diputado Jara tuvo algunas intervenciones relativas al artículo 31: "La comisión segunda no se compromete a traer enseguida el dictamen relativo al Poder Judicial, como asegura el señor Palavicini; la comisión puede hacer todo menos milagros porque en milagros no creen los jacobinos" (26).

En los siguientes días y dentro de los artículos a discutir, uno de los que más polémica levantó fue el número 90, para el cual tuvo la siguiente intervención: "Vengo a sostener el dictamen de la segunda comisión en lo que toca a la creación de nuevas secretarías. La comisión ha tenido en cuenta, para dictaminar en esta forma, el funcionamiento deficiente que hasta la fecha ha habido en las distintas Secretarías de Estado, en la forma en que han estado establecidas. Creemos que precisamente este es el momento oportuno para corregir esos defectos, por lo tanto es preferible proceder en estos momentos en que se presenta la oportunidad para corregir el mal que ha venido causando el funcionamiento de las Secretarías en la forma en que han estado establecidas. La Secretaría de Gobernación queda suprimida en nuestro proyecto. La Secretaría de Relaciones se encargará de soste-

ner las relaciones interiores y exteriores en nuestro país. Hasta --  
ahora el trabajo ha estado atendido por la Secretaría de Fomento, --  
por conducto de un departamento en el que poca atención han concen--  
trado, considerándolo de poco valimiento. El trabajo, señores y más--  
ahora en que el sindicalismo en la República se está desarrollando, --  
es que el obrero no puede quedar conforme con simples promesas, sino  
que quiere ver la realidad sin que vea tras de la consecución que se  
ha propuesto conquistar a costa de tanto sacrificio, a costa de tan--  
tas amarguras, no puede ser atendido si no es procurando que por me--  
dio de un ministerio se desarrolle una acción benéfica, una acción -  
eficaz para tratar todos los asuntos relacionados con el problema --  
muy importante y que presenta distintas fases muy variadas por cier--  
to. No lograremos ni la aplicación de la nueva ley de trabajo que es--  
tá en proyecto; no lograremos remediar efectivamente muchas de las -  
necesidades del trabajador si no hay un departamento especial con un  
carácter de Secretaría de Estado, como lo proponemos nosotros, que -  
se encargue también de aplicar la ley del trabajo en la forma que no  
sotros lo proponemos" (27).

En la quincuagésima sexta sesión ordinaria del Congreso Constitu--  
yente, celebrada el 22 de enero, se trató lo referente a la libertad  
municipal. Jara pronunció: "Señores diputados, yo considero que es--  
tando los Estados de la Federación, es decir teniendo sus tres pode--  
res, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, a esos tres poderes se les -  
debe dejar toda la amplitud de su funcionamiento, a esos tres pode--  
res se les debe conceder todo el respeto a que son acreedores. El --  
pacto federal lo entiendo a base de un respeto mutuo, a base de una--  
verdadera concordancia y no a base de invasión a la soberanía. Por--

que el Municipio lo consideramos como la base de nuestras instituciones, porque son los pequeños organismos que forman el gran conjunto; y ojalá señores que a los municipios, que también en pequeño tienen sus tres poderes y también en pequeño tiene su Poder Legislativo en el Cabildo, su Poder Ejecutivo en el Presidente Municipal y el Poder Judicial en los Jueces, se les tenga el mismo respeto que ahora se -- tributa a los Estados de la Federación; entonces habremos conseguido nuestro ideal, entonces habremos establecido una verdadera libertad, -- una verdadera soberanía" (28).

Al día siguiente, 23 de enero, vino uno de los dictámenes más trascendentales de la comisión, el referente al trabajo y la previsión social. Este punto ya se conocía un tanto desde que se hizo el primer estudio sobre el artículo 5o., comprendido en el capítulo de las Garantías Individuales, el cual dio lugar al surgimiento del artículo 123. Fue producto del trabajo de un grupo considerable de diputados, dentro de los cuales destacaron Pastor Rouaix, Julián Adame, Alberto Terrones B., Rafael L. de los Ríos, Heriberto Jara, Federico E. Ibarra y otros más.

En esta ocasión Jara externó los siguientes conceptos: "Precisamente, dejando al derecho de huelga esa amplitud, sin poner condición -- ninguna, consideramos nosotros, cuando la honorable comisión dictaminadora admitió en su seno para discutir la fracción a debate, que podrían muy bien más tarde los gobiernos futuros considerar la huelga como un motivo de trastorno del orden público y proceder contra los -- huelguistas. Yo deseo que los trabajadores tengan las mayores garantías, yo deseo que sus intereses queden lo suficientemente asegurados para que no estén sujetos a las alternativas de la política y a las --

malas interpretaciones" (29).

El miércoles 24, se puso a discusión el 115, referente al municipio libre; el general Jara habló en defensa de la libertad municipal y como miembro de la comisión expresó: "Si la comisión no hubiera -- traído al debate la fracción II del Artículo 115 en la forma en que -- está expuesta, seguramente que no hubiera sido consecuente con la -- idea expresada, que la referida comisión tiene para dar a los municipios su libertad, de acuerdo con el programa revolucionario. No se -- concibe la libertad política cuando la libertad económica no está -- asegurada, tanto individual como colectivamente, tanto refiriéndose -- a personas como refiriéndose a pueblos, como refiriéndose a entida-- des en lo general. Hasta ahora los municipios han sido tributarios -- de los Estados; las contribuciones han sido impuestas por los Esta-- dos; la sanción de los presupuestos ha sido hecha por los Estados, -- por los gobiernos de los respectivos Estados. En una palabra, se le -- ha dejado una libertad muy reducida, casi insignificante, una liber-- tad que no puede tenerse como tal porque solo se ha concretado al -- cuidado de la población y podemos decir que no ha habido un libre -- funcionamiento de una entidad en pequeño que esté constituida por -- sus tres poderes. Los municipios no deben estar en esas condiciones. Si damos por un lado la libertad política, si alardeamos de que los -- ha amparado una revolución social y que bajo este amparo se ha conse -- guido una libertad de tanta importancia y se ha devuelto al municipi-- pio lo que por tantos años se le había arrebatado, seamos consecuen -- tes con nuestras ideas, no demos libertad por una parte y la restrin -- jamos por otra; no demos libertad política y restrinjamos hasta lo -- último la libertad económica, porque entonces la primera no podrá --

ser efectiva, quedará simplemente consignada en nuestra Carta Magna con un bello capítulo y no se llevará a la práctica, porque los municipios no podrán disponer de un solo centavo para su desarrollo, sin tener antes el pleno consentimiento del Gobierno del Estado" (30).

Durante las siguientes sesiones, se dictaminó y discutió el artículo 27, quedando terminado para el 29 de enero. El diputado Jara -- produjo uno de sus mejores discursos, el cual transcribo completamente, dada su importancia: "Señores diputados: Vengo a sostener el dictamen de la comisión porque algo que ha pasado por mi vista me demuestra que en este Artículo, principalmente, se ha tratado de poner el dedo en la llaga para defender la nacionalidad en lo que respecta a tierras. Cuando se erigió en capital del Estado de Veracruz la ciudad de Tuxpan, provisionalmente, cuando íbamos en plena Revolución -- avanzando hacia el sur, el señor general Aguilar, siendo gobernador y comandante militar del Estado, y yo secretario de él, dictó un decreto relativo a que todas las propiedades rústicas --principalmente-- señalaba allí las que estaban en el seno petrolífero, que era el que dominábamos--, estaban sujetos para los contratos de compra-venta al veto del Ejecutivo, es decir, que no se pudiera hacer ningún contrato de arrendamiento de compra-venta si no era con la autorización del Ejecutivo. Esta idea exhibió el verdadero afán de rapiña y de despojo de determinadas compañías, que teniendo a su servicio a abogados-poco escrupulosos e ingenieros de igual índole, iban a sorprender a los pequeños terratenientes para que su heredad, para que su pequeña propiedad pasara a manos de extranjeros, regularmente a cambio de un puñado de dinero que no equivalía en muchas ocasiones, más que a un grano de oro a cambio de una verdadera corriente del mismo metal; --

más aún, mirando que con esta disposición se precipitaban muchos con el objeto de burlarla, haciendo contratos con fechas anticipadas en los protocolos, hubo necesidad de clausurar temporalmente las notariías sellando sus puertas a fin de que la disposición dada por el Gobierno del Estado, a fin de que ese decreto saludable para la salvación de la propiedad nacional, no fuera burlado. Creo que la comisión ha estado ahora en lo justo, ha estado en su papel, ha procurado defender la tierra nacional, ha procurado asegurar, en fin, al propietario mexicano contra el despojo de que ha sido víctima en tiempos anteriores. Las regiones petrolíferas son muy codiciadas; se ponen en juego muchos elementos, muchas malas artes, muchas influencias para adueñarse de los terrenos; se ha observado que gran parte de los cantones de Tuxpan y Minatitlán han pasado de una manera rápida a manos de extranjeros, percibiendo los nacionales una cantidad ínfima. Al pasar a manos de extranjeros ha sido en pésimas condiciones, en condiciones fatales al grado de que cualquier señor extranjero que tiene una pequeña propiedad por la que ha pagado unos cuantos pesos, se siente con el derecho, cuando no se hace su soberana voluntad, hasta de impetrar fuerza extraña para hacer respetar sus derechos de propiedad, adquiridos por una cantidad verdaderamente irrisoria. Por eso, señores diputados, yo verdaderamente sentía angustia al ver que se pasaba el tiempo y no venía al tapete de la discusión una ley tan salvadora como es la ley agraria. Porque sé que allí, en el Congreso General, pesarán mucho las influencias, pesará mucho el dinero de los que traten de torcer el buen camino que lleva la Revolución. Esto lo digo con experiencia; el C. diputado Macías recordará así como también los diputados Uparte, Rouaix, Rojas y todos los-



que pertenecieron a la XXVI Legislatura, que allí se presentaron más de veinte proyectos sobre la cuestión agraria, ¿no es cierto? y ninguno llegó a discutirse, ninguno llegó a tocarse siquiera, todos --- iban al tonel de las Danaides, allí se perdía todo lo que se relacionaba con la ley agraria; nunca llegó a ponerse en discusión ante la cámara un proyecto de esa naturaleza ¿por qué? por la gran influencia de los terratenientes, porque les importaba mucho a los señores Terrazas, a los Creel, a todos esos grandes terratenientes, que no se discutiesen leyes de esa naturaleza, porque sabían que ellos eran responsables del delito de robo ante la nación. ¿Quién nos asegura, pues, que en el próximo Congreso no se van a poner en juego todas -- esas malas influencias?. ¿Quién nos asegura que en el próximo Congreso va a haber revolucionarios suficientemente fuertes para oponerse a esta tendencia, que sin hacer caso del canto de la sirena, sino poniendo la mano en el pecho, cumplirán con su deber?. Nadie será capaz de asegurarlo. Ahora señores, aquí se ha traído a colación que -- dentro del marco, digamos de la Constitución, no puede haber esto -- que tiene mucho de ilegal; lo mismo se decía acerca de la ley del -- trabajo, cuando nosotros, digo nosotros: el señor diputado, el compañero Góngora, el diputado Aguilar y yo, presentamos una iniciativa -- relativa a la ley del trabajo, iniciativa que mereció o que fue recibida con cierto aire despectivo por su señoría el señor Macías, considerándola como algo muy pequeño, porque él traía algo muy grande; -- pero esa pequeña iniciativa fue la piedra de toque, hizo el papel de la vara de David hiriendo la roca para que de ella saliera el chorro de agua cristalina que fuera a apagar la sed de los trabajadores. -- (Voces: ¡Vara de Moisés!). Se hubiera quedado el señor Macías con su

ley hermosa en el bolsillo y nosotros aquí esperando que por casualidad se tratara el asunto. Pero insisto sobre lo que cabe o lo que debe haber y no debe haber en la Constitución.

"Yo quiero que alguien nos diga, alguien de los más ilustrados, de los científicos, de los estadistas, ¿quién ha hecho la pauta de las Constituciones? ¿quién ha señalado los centímetros que debe tener una Constitución? Es ridículo sencillamente; eso ha quedado reservado al criterio de los pueblos, eso ha obedecido a las necesidades de los mismos pueblos; la formación de las Constituciones no ha sido otra cosa, sino el resultado de la experiencia, el resultado de los deseos, el resultado de los anhelos del pueblo, condensados en eso que se ha dado en llamar Constitución. Estoy seguro de que nuestros ilustres antecesores, los de '57, los más radicales de entonces si resucitaran, volverían a morir al ver las opiniones de los más conservadores de hoy; ¿por qué? porque hemos avanzado, porque no nos hemos detenido ni podremos detenernos en la marcha del progreso; lo que era considerado antes como radical, se puede considerar ahora, como retardatario, porque no es suficiente para cubrir ni para remediar las necesidades actuales. De allí ha venido que haya cabido muy bien la ley obrera y estoy seguro, señores diputados, lo sabreis mañana, porque creo que muchos de nosotros podremos conocer las opiniones de los extraños acerca de estas reformas que al principio parecieron ridículas, y que ahora serán recibidas en las naciones del Nuevo Continente con beneplácito. Todas las naciones libres, amantes del progreso, todas aquellas que sientan un verdadero deseo en el mejoramiento de las clases sociales y de hacer una labor libertaria, de sacar al trabajador del medio en que vive, de ponerlo como hombre

ante la sociedad y no como bestia de carga, recibirán con beneplácito y júbilo la Constitución Mexicana, un hurra universal recibirá -- ese sagrado libro de uno a otro confín del mundo. Sí señores, si este libro lo completamos con una ley de esta naturaleza, la naturaleza de la cuestión agraria, pondremos a salvo los intereses nacionales, queda asegurado el pedazo de tierra al pequeño labrador; esta ley le dirá de una manera clara: ya no serás el esclavo de ayer, sino el dueño de mañana; ya no irás al campo a labrar un surco, dejando tu sudor, dejando todas tus energías embarradas allí, en la tierra, a cambio de unos veinticinco centavos, ya no, ya tendrás tu pequeño pedazo de tierra para labrarla por tu cuenta, ya serás dueño de ella, ya participarás de sus beneficios, sin que nadie venga a -- despojarte; ya no te levantarás con el azote a las tres de la mañana a rezar el famoso alabado, a rezarle a ese Dios que no ha permitido-tenerte como gente; vas a ver lo que está aquí en la tierra, porque con esta ley se te va a dar un pedazo donde puedas sembrar y vivir. -- Aseguraremos, votando esa ley, tal como la propone la comisión dictaminadora, el amor a la patria, el cariño por ella. Los que nos llamamos patriotas, los que sentimos cariño por esa tierra que nos vio nacer, debemos procurar asegurar su defensa en todos los órdenes sociales. Ojalá que mañana se diga si víctimas de un atentado de los fuertes, desapareciésemos y quedase la tierra mexicana convertida -- en un verdadero cementerio, y allá los triunfadores salvajes, los -- que a viva fuerza, los que por la multitud sobrepujante y por las armas más poderosas que las nuestras, nos hubiesen convertido en despojos humanos, creo que entre ellos no faltaría alguno que al levantar nuestra bandera hecha pedazos y viera allí, en esta Constitución, --

los jirones también de nuestra Constitución y advirtiera en cada letra, la idea de defender el territorio mexicano, y entonces eso le serviría para arrepentirse de su obra de barbarie. Se ha asegurado, repito, el amor a la patria, porque teniendo el trabajo algo que en realidad lo produce, es natural que se sienta cariño por el país en que se vive; pero contadle a un trabajador que haya estado viviendo en continua miseria, mirando que el hogar le sirve para probar las amarguras y mirar allí la miseria de los suyos; contadle a ese algo acerca de la patria y tal vez os responda: señores, yo no se cual es mi patria; mi patria no está donde recibo nada más que sacrificios, mi patria no es la que me proporciona dolores, sino la que me permite tener un pedazo de pan que comer, un pedazo de trajo con que cubrir mi cuerpo, ésta es mi patria; y si para defenderla me llamis, estoy dispuesto; porque como muy bien ha dicho el diputado Bojórquez al grito de "tierra" se levantó mucha gente, y no seríamos consecuentes con las ideas que hemos proclamado si no llevásemos a la práctica lo que hemos ofrecido; nuestras palabras hubieran quedado perdidas en el espacio solo como una racha que llevó la revolución a muchos infelices que creían y creen en su reivindicación. Se asegura de esa manera el cariño a la patria, porque entonces el individuo, conciente de lo que tiene, percibiendo de una manera palpable los beneficios que la patria le prodiga, está seguro de que mañana, cuando alguno quisiera venir a arrebatarle el pedazo de tierra, procuraría defenderlo hasta el último instante; y ese es el fin: el aseguramiento de la defensa de la patria.

"No hay que detenernos, señores; ya que comenzamos la obra no hay que amedrentarnos; la Revolución Francesa fracasó porque la Comuna -

se espantó del poder que tenía en su mano, y no fue hasta donde debía ir; a nosotros puede pasarnos lo mismo, ahora que es tiempo de que tomemos medidas radicales para corregir nuestros males, ahora -- que es tiempo de que dictemos bases sólidas, bases sabias para asegurar ese futuro, para asegurar un porvenir risueño para la patria, no debemos detenernos ante los escrúpulos, sino seguir adelante. Si hemos de tener dificultades internacionales por algunos capítulos de la Constitución que no agraden a los extraños, no nos libraremos de esas dificultades restándole capítulos, ni aumentarán si le agregamos otro capítulo; estad seguros que si con perfidias, con anhelos de expansionismo quieren oponerse a que se lleve adelante la obra de nuestra Constitución, ellos llevarían adelante su mismo propósito: con nuestra Constitución o sin ella llegaría a la guerra este país; así pues, no nos amedrentemos, cumplamos nuestro deber como mexicanos y no nos fijemos, para firmar nuestra Constitución, más que en nuestra Bandera de tres colores, sin tener presente la de las barras y las estrellas. Seamos consecuentes, señores, con nuestros principios, porque en verdad hemos tenido a veces algunas incongruencias; no se que movimiento se ha operado algunas ocasiones en el seno de esta asamblea, que nos ha hecho no estar consecuentes con nuestra de terminación de ayer.

"Nos detuvimos, por ejemplo, al tratarse de la supresión de la -- profesión religiosa, porque se nos citó a los siete sabios de Grecia y se nos habló de costumbres ancestrales, porque se nos habló de lo que significan cuarenta siglos que eran indestructibles; que como -- íbamos a arrancar de la conciencia de los mexicanos aquello en que -- cree; que la religión debe ser respetada en todos sus órdenes y no --

sé que otras cosas más en este orden de ideas.

"Si hubiera tenido en cuenta eso el cura Hidalgo cuando proclamó la Independencia, hubiera dicho: es una costumbre de tres siglos que estemos esclavizados; ¿cómo vamos a romper estas cadenas?. Pero no se quizo poner la censura allí, evitando una inmoralidad que daña a los pequeños, una inmoralidad que se traduce en muchos perjuicios -- verdaderamente graves; no se quizo admitir allí la censura, pero en cambio se admitió para las reuniones de trabajadores; se aceptó que esté al arbitrio de un gendarme poder designar si una reunión es de carácter nocivo o no lo es. Mirad nuestra inconsecuencia: hemos hecho más respetable al fraile en el confesorio, que al obrero en su tribuna. No cansaré más vuestra atención, señores diputados: sólo os suplico tengais presente que el grito de tierra fue el que levantó a muchos mexicanos, a muchos que antes permanecían esclavos; el grito de tierra proporcionó el mayor contingente a la Revolución; ese grito fue al que debemos que ahora tengamos la gloria de asistir a este Congreso Constituyente. Así pues, señores diputados, votad por el -- dictamen como lo ha presentado la Comisión, seguros de que votareis por la verdadera libertad de la patria mexicana" (31).

Durante las sesiones del Congreso Constituyente, los diputados Jara y Vega Sánchez editaron un periódico político revolucionario; el día 31 de enero, fecha límite para terminar la nueva Constitución -- que reformaba a la de '57, escribieron en El Constituyente: "Trazamos las últimas líneas para esta hoja vibrante de sinceridad y rebuzante de patriotismo. Con altivez peculiar sacudimos el viento nuestra bandera victoriosa, desafiando a audante bellaquería insolentada que al arrimo de un liberalismo decrepito quiso detener la marcha --

firme y serena de la Revolución. Con la excelsa fugacidad del relámpago desgarramos al caos pavoroso de la intriga latente en medio de la ruidosa tempestad generada por el cálculo de nuestros enemigos de siempre. Supimos repeler briosamente las solapadas rastrerías que -- quisieran y se obstinaron en mirar el organismo revolucionario, despreciando a los clásicos mentores de la perversidad que nos acometieron tanto con sus aparatosas apoteogmas como con sus mesnadas inofensivas de zumbares insectos. De pie, honradamente, justicieramente, fustigamos ineptitudes lacayezcas y patronatos fatídicos. A la altura del deber, siempre proclamamos verdades que no reunían nunca los paquidermos enloquecidos. Obra de verdad, de sinceridad y de justicia, -- nuestra obra en este periódico pasará al futuro como una palabra fraternal sustraída al bullanguero estrépito de la insidia y de la adulación. Estuvimos en nuestro puesto siempre. Un deber éste que nos comprometemos francamente a seguir cumpliendo, a trueque de los desengaños más intensos y de las envidias más venenosas. Los jacobinos fraternos y los clásicos oportunos, nos hablarán siempre de la Revolución. Las manos francas que con entusiasmo estrechamos, los corazones nobles con que nos confundimos, las conciencias que nos comprendieron sabrán siempre de nuestra lealtad, de nuestra rectitud y de -- nuestra firmeza. En sólido impulso de redención, ven una consistencia política indestructible, forjó nuestras energías para la lucha; -- y en el amparo de un alto ideal (que no hemos vencido) de un noble ideal que no hemos relajado ni con sinecuras ni con servilismos.... que iremos rectamente a luchar por la libertad de la raza, por el -- ennoblecimiento de la nacionalidad que ha encendido sus primeras antorchas en el histórico congreso a que pertenecíamos. En la soberbia

justa seguiremos alentados por el recuerdo de nuestros hermanos en-- ideal, a quienes una vez más con orgullo de convencidos estrechamos las manos sinceras y honradas con que defendieron la bandera de la - Revolución. Al terminar la brega, a la que llevamos actividades in-- discutibles y entusiasmos triunfantes, nos sentimos satisfechos de - haber llevado con virilidad sobre los hombros el peso de una empresa de amor y de bien que negaron al pueblo los egoístas sin fe, sin con vicción y sin patriotismo. Gracias, pues a nuestros colaboradores en la generosa cruzada de vindicación, gracias en nuestro nombre y en - el nombre sagrado de la República.

"La sesión solemne de clausura del Congreso Constituyente se efec tuó en el Teatro Iturbide, la tarde del 31 de enero de 1917; el C. - Luis Manuel Rojas, Presidente del Congreso, a continuación dijo: -- 'Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Es tados Unidos Mexicanos expedida hoy, que reforma la del 5 de Febrero de 1857. Si no lo hiciere así, la nación me lo demande. Inmediatamen te y dirigiéndose a los CC. diputados les dijo: ¿Protestais guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expedida -- hoy, que reforma la del 5 de Febrero de 1857?. A lo que todos los -- diputados presentes respondieron: Si, protesto. Si no lo hicierais - así, la nación os lo demande" (32).

Don Venustiano Carranza, al presentarse en el recinto del Congre so, protestó resguardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En términos generales, se puede decir que la Constitución de 1917 representa los ideales de los grupos que participaron en la Revolución armada iniciada en 1910, pero más que nada, del grupo constitucionalista en sus dos fases: moderada y radi



cal y aunque en algunos aspectos se advierte el predominio de los ra  
dicales, en otros privó lo señalado por el proyecto original del pri  
mer jefe.

El 5 de febrero de 1917 fue firmada para entrar en vigor el 10. -  
de mayo del mismo año, siendo objeto, en un principio, de algunas se  
veras críticas sobre todo de indole jurídica, como las formuladas -  
por Rodolfo Reyes y Jorge Vera Estañol, políticos que en ese momento  
se encontraban en el exilio; es posible pensar que no les faltó ra--  
zón, ya que ni la ley agraria ni la del trabajo, aunque fueron de mu  
cha valía porque es en ellas donde principalmente se encuentra repre  
sentada la ideología de los revolucionarios constituyentes, se elabo  
raron con todo el esplendor que era de esperarse, quedando tal come  
tido a gobiernos posteriores los cuales, desde el año de 1921, le --  
han practicado reformas obedientes a nuevas necesidades, posibilidad  
que la misma Constitución dejó abierta.

- (1) Heriberto Jara, "Discurso pronunciado con motivo de la entrega - de la presea Belisario Domínguez", El Gallo Ilustrado, Num. 305, 28 de Abril de 1968; p. 4. (Suplemento Dominical de El Día).
- (2) Alberto Beltrán y Elena Paniatowska, "Una larga vida al servicio de la Revolución Mexicana", El Día, 10. de Julio de 1963; p. 8.
- (3) Donato Bravo Izquierdo, Un soldado del pueblo, Puebla, Ediciones del Estado, 200 p.; p. 30.
- (4) CESU/A.H.UNAM/Ap.HJC; Leg. 100, Exp. 21, Dc. 4, F. 1, Inv. 927.
- (5) Heriberto Jara, "Discurso pronunciado....."; p. 4.
- (6) Anselmo Mancisidor, Heriberto Jara, Xalapa-Enríquez, Veracruz, - Gobierno del Estado de Veracruz, Dirección General de Educación-Popular, 1978; 143 p.; p. 24.
- (7) Rosendo Salazar, Las pugnas de la gleba, Guadalajara, Taller Comunal, Sindicato de Tejedores, 1917; 274 p.; pp. 61-63.
- (8) Juan T. Barragán, "Los grandes de la revolución, Heriberto Jara", El Universal, 30 de Enero de 1963.
- (9) Leonardo Pasquel, La revolución en el estado de Veracruz, 3 vols México, Talleres Gráficos de la Nación, 1972; I, 84-85.
- (10) Donato Bravo Izquierdo, "21 de Abril de 1914", El Sol de Puebla, 21 de Abril de 1957; p. 4.
- (11) Anselmo Mancisidor, op. cit.; p. 38.
- (12) Ibidem.; p. 39.
- (13) Leonardo Pasquel, La invasión de Veracruz en 1914, México, Editorial Citlaltepetl, 1976; 136 p.; p. 115; (col. Su a Veracruzana).
- (14) Leonardo Pasquel, La revolución....., II, 117.
- (15) Anselmo Mancisidor, "La Batalla de Blanca Flor al lado del General Jara", El Nacional, 13 de Marzo de 1969; p. 19.
- (16) CESU/A.H.UNAM/Ap.HJC; Leg. 100, Exp. 21, Dc. , F. 1, Inv. 931.
- (17) Juan de Dios Bojórquez, Crónica del Constituyente, México, Ediciones Botas, 1935; 752 p.; pp. 177-178.
- (18) Heriberto Jara, "El Constituyente de 1917", El Gallo Ilustrado, 29 de Junio de 1967; n. 5. (Suplemento dominical de El Día).
- (19) Ibidem.; p. 6.

- (20) Juan de Dios Bojórquez, op. cit.; p. 201.
- (21) Rodolfo F. Peña, "Semblanza de Jara en el Consituyente", El Gallo Ilustrado, 29 de Junio de 1967; p. 7. (Suplemento dominical de El Día).
- (22) Ibidem; p. 7.
- (23) Heriberto Jara, "El Municipio Libre", El Día, 6 de Abril de 1967; p. 10.
- (24) Juan de Dios Bojórquez, op. cit.; p. 319.
- (25) Rafael Carrillo Azpeitia, "La Carta Magna de 1917", El Día, 6 de Enero de 1967; p. 6.
- (26) Juan de Dios Bojórquez, op. cit.; p. 344.
- (27) Ibidem; p. 362.
- (28) Ibidem; p. 430.
- (29) Anselmo Mancisidor, "Remembranzas", El Dictamen, 10. de Febrero de 1967; p. 10.
- (30) Heriberto Jara, "El Municipio Libre"; p. 10.
- (31) Juan de Dios Bojórquez, op. cit.; p. 628.
- (32) Anselmo Mancisidor, op. cit.; p. 52.
-

## COMO FUNCIONARIO PUBLICO

## 1. DIPUTADO AL CONGRESO DE LA UNION.

La actividad del general Heriberto Jara como funcionario público se remonta al año de 1911, en que resultó electo diputado para la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, dentro de la cual representó al distrito que englobaba la zona fabril de Orizaba; su sentimiento de lealtad a la clase obrera así como su conducta de protección al trabajador explotado, lo llevaron a realizar importantes observaciones acerca del impuesto sobre hilados y tejidos (1).

## 2. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En mayo de 1914, el general Cándido Aguilar fue nombrado gobernador del Estado de Veracruz y el entonces coronel Heriberto Jara, secretario general de gobierno, situación que le permitió lanzar la primera disposición sobre petróleo (2).

## 3. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Debido a sus virtudes cívicas así como a la honradez y patriotismo que eran características en el general Jara, fue nombrado el 23 de enero de 1916 gobernador interino de Veracruz (3).

## 4. GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.

Una vez terminados los trabajos en el Constituyente y en vista de los sangrientos sucesos acaecidos en la capital del estado de Tabasco, Don Venustiano Carranza nombró al general Jara gobernador del estado: "El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le concede la fracción II del artículo

lo 89 de la Constitución Federal, y en atención a los méritos que en usted concurren, ha tenido a bien nombrar a usted C. General de Brigada Heriberto Jara, Gobernador Provisional del Estado de Tabasco -- con el sueldo anual que señala a dicho cargo el Presupuesto de Egresos respectivo. Lo que me es satisfactorio comunicar a usted para su conocimiento y demás efectos. Constitución y Reformas. México, D.F., a 7 de Octubre de 1918" (4).

En vista de que las fuerzas de la Brigada Ocampo estaban diseminadas por el estado de Veracruz, Jara ordenó que el regimiento de artillería de montaña, al mando de su jefe el capitán José Mancisidor, y las fuerzas de caballería, a las órdenes del mayor Ceferino Domínguez, salieran inmediatamente para Tabasco; a su llegada, Jara realizó una intensa actividad en dos frentes: primero, mediante el convencimiento pero al no lograr su objetivo tuvo que intervenir por medio de las armas, ya que encontró a los tabasqueños en enconada lucha y enardecidos por la pasión política; los insultos y las amenazas se sucedían y los pasquines servían para deshonrar vidas privadas; se llegó a tales extremos, que el Ayuntamiento ordenó que la plaza de armas fuese destinada a uso de la alta sociedad o "Azules" y el parque Juárez fuese para el partido radical o "Rojos".

La lucha durante las elecciones estuvo caracterizada por la violencia de ambos bandos; se perdieron amistades, se dividieron las familias y el rencor, la venganza y el odio se extendió por toda la geografía tabasqueña. Desde el 10. de octubre de 1917 hasta el 11 de febrero de 1919, en que el general Jara actuó con mando en el estado de Tabasco, tuvo que luchar con este problema y con otro aún más gra

ve: la peste llamada "influenza española" que llegó a la región a fines de noviembre de 1918; según se decía, había sido originada por el envenenamiento que sufrió la atmósfera por la recién terminada -- primera guerra mundial; la gente de los barrios fue la más castigada por tan terrible mal, que costó a Tabasco más de siete mil víctimas.

Muchas veces el mismo gobernador, con ayuda de brigadas sanitarias, atendía a los afectados y a los muertos. Hasta el 15 de enero de 1919 luchó contra la peste y contra la política; para los últimos días del mismo mes, Carranza nombró al general Carlos Vidal como gobernador pre constitucional del estado y el general Jara recibió órdenes para marchar a Cuba como embajador.

No se conoce hasta el momento, cual fue la causa precisa de la repentina salida de Jara de la gubernatura tabasqueña así como también se desconoce, puesto que no ha sido localizada, la documentación que respalda su labor legislativa; la única noticia respecto a su separación de la gubernatura tabasqueña, fue proporcionada por el periódico veracruzano El Dictamen, con fecha 24 de enero de 1919: "Conferenció con el Sr. Presidente el Gral. H. Jara. México, enero 23. Hoy -- llegó a esta capital el señor General Heriberto Jara. Tan luego como llegó fue recibido por el señor Presidente de la República, con --- quien conferenció sobre la situación en que se halla el Estado de Tabasco, en la materia económica y política. Con respecto a la salida del General Jara para la Habana, nada se sabe, pero se presume que - dilatará todavía por algunos días" (5).

5. EMBAJADOR EN CUBA.

Antes de marchar a Cuba, el general realizó una rápida campaña - en contra de las fuerzas rebeldes comandadas por Félix Díaz, con parte de los contingentes de la Brigada Ocampo; una vez derrotado el -- enemigo en el terreno militar, salió violentamente a la Habana.

Poco tiempo estuvo Jara al frente de la embajada y por consecuencia, los documentos que atestiguan su labor son muy escasos pero aún así, se tuvo oportunidad de conocer una carta, que ahora se transcribe íntegramente, por ser un testimonio de su estancia en Cuba; no es un documento oficial sino una carta de carácter personal, sin embargo, está escrita en papel con sello de la embajada.

En ella rechaza los ataques denigrantes que se hacen a su persona así como a su labor revolucionaria. Por supuesto, siendo un individuo con una fuerte personalidad política, no podía mantenerse exento de tales injurias, como no lo están tampoco los que durante algún momento de su vida han ocupado la palestra política: "Estados Unidos - Mexicanos. Habana, Cuba. Julio 8 de 1919. Señor General Francisco L. Urquizo, Jefe de Operaciones Militares en el Estado de Veracruz. Córdoba, Ver. Señor compañero: Cuando pasé por Veracruz, un buen amigo - de esos que tan pocos quedan ya - que se esfuerzan en manifestarse más nobles, más sinceros, más cariñosos, y, en una palabra, -- más amigos, cuando advierten la pena en el amigo, me dijo: 'Tengo conocimiento de que algunos oficiales del General Urquizo, se empeñan en averiguar cuántos trenes con ganado de Ud. cruzaron por estas vías' (refiriéndose a la del Istmo, Mexicano e Interoceánico) contesté que no daba yo crédito a la especie, pues por ser abominablemente calumniosa, era insostenible.

Pero dos veces más por distintos conductos, se me repitió el-

informe y entonces pensé que todo es posible en esta época, en la -- que, por desgracia, no faltan seres que para agradar al Superior --- echen mano de lo más denigrante.

"No quise ya tratar este asunto que me producía repugnancia, y -- salí para esta República con el propósito de no hacer aprecio de todas estas miserias. Pasaron algunos días, y cuando menos creía yo tener motivo para recordar lo que me dispuse a mantener olvidado y confundido dentro de su misma mezquindad, una persona que acaba de arribar a ésta y que por mi se interesa, me informa de que otra vez oficiales de Ud. se agitan activamente para averiguar a quién o a quienes vendí una gran cantidad de papel de imprenta que aseguran levanté de un siniestro ferroviario ocurrido cerca de Atoyac.

"Se ve, pues, la persistencia con que se trata de calumniarme, y ello es lo que me ha impelido a romper con mi propósito, y dirigirme a Ud.: creo que esta labor que se viene desarrollando en mi contra y que ya tiene visos de verdad por las repetidas veces que se me ha hablado de ella debe ser desconocida por Ud. o, cuando menos, sin autorización suya.

"Me inclino a creer lo primero: es decir, que Ud. desconoce esta tarea de perfidia, pues de otra manera se deduciría que aunque no -- fuese con su consentimiento, su disimulo bastaría para hacerle partícipe de una tarea en mi contra, sin derecho, y sin razón. Porque, se admite, en alguno o algunos oficiales de los que hayan militado a mis órdenes que se encuentren resentidos por un arresto o una amonestación, y que sin percatarse de la magnitud de su falta, empleen medios como los anotados, para obtener la satisfacción de la venganza.... mas si Ud. tuviera conocimiento de ello y dejara hacer, su ca



so es indisciplinable y habría que compaginarlo con hechos anteriores que he creído aislados, sencillos, incidentales, hijos de la casualidad, y no como los capítulos de un proceso frío y malévolamente calculado, no simplemente para obtener mejorías, honores y ventajas seguramente a costa de alguien, pero en lo que pudiera aceptarse -- hasta como en libre competencia, sino con el fin de llegar hasta lo ignominioso en el plan de destruir la persona moral de quien no tuvo la suerte de ser de las simpatías de Ud.

"Por ejemplo, tendría yo que creer que sus observaciones respecto a la defensa de Veracruz cuando se encontraba ahí el Primer Magistrado de la Nación, no fueron bien intencionadas, sino con el -- deseo de sustituirme como Comandante Militar de la Plaza; que sus -- indicaciones respecto a la mala organización de la gente que tenía -- yo reclutada en Río Blanco y Orizaba, no fueron sinceras, sino con -- el afán de quedarse con lo que después fueron Batallones Rojos; que los defectos señalados a mis planes de campaña en Veracruz, no -- obedecieron más que al anhelo de ocupar más tarde mi puesto, muy me -- recidamente por cierto, ya que yo, contra mi gran voluntad, no pude -- tal vez obtener los satisfactorios resultados que ahora se logran.

"Pero todo esto no me apena, porque jamás he puesto en juego ningún medio --y menos, malos medios-- para aferrarme a los puestos con -- que el Señor Presidente de la República se ha servido honrarme; pe -- ro lo que sí me lastima, es que después de estos triunfos alcanza -- dos sobre mi humilde personalidad, todavía se insiste en mortificar -- me, sin otra razón que el impulso de una deplorable ética.

"Que el Señor Palaviccini, a quien la incineración de sus rollos de papel impresionó más que la muerte de soldados y pasajeros ocu --

rida en otros desastres ferroviarios, haya hasta interesado a una -  
Compañía Americana en contra de la Jefatura de Operaciones entonces-  
mi cargo, persiguiendo así dos fines: uno, la probable recupera-  
ción del importe de su papel, y, otro, vengarse de ciertas rencillas  
olíticas, se explica, y no me llama la atención, pero si Ud. secun-  
a esas maquinaciones, debo manifestarle con toda franqueza que su -  
roceder es reprobable.

"Que no se fatiguen tanto esos oficiales, Señor General Urquiza  
tratando de encontrar en mi al exportado  
abido; yo jamás ~~abusando de mi puesto~~ empleé convoy alguno para el transporte de-  
objetos de mi propiedad particular; menos por consiguiente, para el-  
tráfico de ganado que jamás tuve.

"De esto pueden informar el Sr. Gerente del F.C.M. y el de los F.  
C. Nacionales, y si tanto se empeñan en ese sentido deben de dirigir  
sus miradas a otras partes, y puede ser que sean más afortunados en-  
sus pesquisas. Yo no tuve que ver con el papel de Palaviccini, ni en  
la cantidad económicamente necesaria para mandar un saludo por telé-  
grafo: en el Gobierno de ese Estado existen algunos datos acerca de-  
esto y el Señor General Aguilar, que tuvo conocimiento del asunto, -  
puede informar también.

"Aunque se crea inmodestia, yo, en estos tiempos de titubeos, en-  
que se preconiza a la veleidad política y hasta se le erigen altares  
no he tenido otro defecto capital que ser firme en mis ideas, y ---  
leal, quizá demasiado leal y sincero.....

Quedo de Ud. afmo. atto. S.S. y Compañero, Heriberto Jara" (6).

Todavía como embajador en Cuba, consiguió de don Venustiano --

rrida en otros desastres ferroviarios, haya hasta interesado a una -  
Compañía Americana en contra de la Jefatura de Operaciones entonces-  
a mi cargo, persiguiendo así dos fines: uno, la probable recupera-  
ción del importe de su papel, y, otro, vengarse de ciertas rencillas  
políticas, se explica, y no me llama la atención, pero si Ud. secun-  
da esas maquinaciones, debo manifestarle con toda franqueza que su -  
proceder es reprobable.

"Que no se fatiguen tanto esos oficiales, Señor General Urquizo, -  
tratando de encontrar en mí al exportador de ganado, ni bien ni mal-  
habido: yo jamás hice un solo negocio en la Jefatura de Operaciones-  
ni abusando de mi puesto empleé convoy alguno para el transporte de-  
objetos de mi propiedad particular; menos por consiguiente, para el-  
tráfico de ganado que jamás tuve.

"De esto pueden informar el Sr. Gerente del F.C.M. y el de los F.  
C. Nacionales, y si tanto se empeñan en ese sentido deben de dirigir  
sus miradas a otras partes, y puede ser que sean más afortunados en  
sus pesquisas. Yo no tuve que ver con el papel de Palaviccini, ni en  
la cantidad económicamente necesaria para mandar un saludo por telé-  
grafo: en el Gobierno de ese Estado existen algunos datos acerca de-  
esto y el Señor General Aguilar, que tuvo conocimiento del asunto, -  
puede informar también.

"Aunque se crea inmodestia, yo, en estos tiempos de titubeos, en-  
que se preconiza a la veleidad política y hasta se le erigen altares  
no he tenido otro defecto capital que ser firme en mis ideas, y ---  
leal, quizá demasiado leal y sincero.....

Quedo de Ud. afmo. atto. S.S. y Compañero, Heriberto Jara" (6).

Todavía como embajador en Cuba, consiguió de don Venustiano --

Carranza el perdón para Salvador Díaz Mirón, que se encontraba en la Habana, asilado, a raíz de la caída de Huerta. Poco después regresó a Veracruz.

6. SENADOR DE LA REPUBLICA.

Tan sorpresivamente como ocupó el cargo de embajador en Cuba, hizo entrega del mismo y se reintegró de nuevo a la actividad política en la capital de México. Parece ser que por los años de 1920 a 1924 fue senador por el estado de Veracruz, tarea que señalan los dos -- únicos biógrafos que hasta este momento se han ocupado de hacer un estudio de su vida: Anselmo Mancisidor y Francisco Martínez de la Vega. El interés por reafirmar su decir me llevó a investigar en otras fuentes como Diario de los Debates del Congreso de la Unión 1920-24, Diario Oficial 1920-24, Legislación Bancaria (7) y Antecedentes -- Históricos del Banco de México ; en ninguna de ellas existe mención de una actividad, en el Senado, por parte de Jara; sin embargo, para estos años sí se sabe (8) que formó parte del Congreso de la Unión -- en su calidad de diputado, aunque en el Diario de los Debates no se haya encontrado constancia de una participación activa. Si bien su -- actuación en estos años queda en la nebulosa, para 1924 sí estuvo en activo con mando de tropas de caballería e infantería, integrando la Brigada Jara, para combatir el movimiento rebelde de De la Huerta; -- en septiembre de este año, el presidente Obregón le confirió el grado de general de división y al año siguiente, el 11 de noviembre de 1925, el Senado de la República se lo ratificó, habiéndolo ostentado hasta su muerte.

## 7. GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En las elecciones constitucionales para gobernador por el estado de Veracruz, efectuadas en 1924, resultó electo el general Heriberto Jara Corona. Su cargo lo empezó a desempeñar a partir del 10. de diciembre de ese año. Durante su gestión, la educación alcanzó gran impulso ya que el presupuesto de dicho ramo, que era de un millón de pesos, lo superó dos veces. La enseñanza media recibió importantes reformas; además, se crearon escuelas para obreros y campesinos, así como también seiscientas escuelas rurales para la enseñanza de la niñez campesina.

Su atención estuvo centrada en proporcionar base económica a los campesinos, ya que en los primeros años de su gobierno se repartieron 42,718 hectáreas, beneficiando con ello a 7,613 personas; por otro lado, la Junta Central de Conciliación y Arbitraje atendió hasta el 10 de mayo de 1927, por indicaciones de él, 341 expedientes con demandas de los obreros, dando aliento con ello a la organización obrera.

En el terreno de la obra material, Jara transformó a Jalapa convirtiéndola en la verdadera capital del estado; se colocó el drenaje y se asfaltaron las calles; su gobierno adquirió la planta de luz y fuerza motriz, la que modernizó, construyendo un canal que aumentó en 30 metros la caída de agua de Teocelo; construyó la carretera de la ciudad de Jalapa a Coatepec; compró el ferrocarril de Jalapa a Teocelo; con fines culturales adquirió para el estado una radiodifusora; construyó un estadio y creó clubes de beisbol en todas las escuelas.

Durante su gobierno se retuvieron las regalías que pertenecían al

Estado; expidió la Ley que disponía que el personal de las casas comerciales debía ser el 90% de mexicanos; pero lo más importante de su gobierno, y por lo que empezó a tener serios problemas, fue la cuestión petrolera, ya que mientras ocupó la gubernatura cobró a las compañías petroleras los impuestos que éstas debían al gobierno, lo que tuvo como resultado que fuese constantemente hostilizado por las autoridades del centro, convirtiéndose éstas en defensoras de los intereses de las empresas; él, sin darse por vencido, siguió luchando contra la voracidad de las mismas, contando con el respaldo y apoyo de Lázaro Cárdenas, entonces radicado en la Huasteca. La lucha petrolera causó a Jara muchos contratiempos, como los señalados en este telegrama: "Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.- Secretaría Particular. De Jalapa, Ver., el 11 de junio de 1925, para México, D.F. Sr. Gral. Plutarco Elías Calles, Presidente de la República. Su atento mensaje S.P.F. 436, de cuyo contenido me enteré con detenimiento. Deploro que los empeñados en obstruccionarme y en buscarme dificultades, hayan influido de tal modo en el ánimo de usted que me haya sido defícil una buena interpretación de mis conceptos, por parte de Ud., en el asunto de la Huasteca. Jamás he dudado de la buena fé y de la sinceridad de Ud. simplemente vengo propugnando por que la intervención del centro, con móviles tan sanos como los que reconozco, no diera lugar, como ya está dando, y lo puedo demostrar a Ud. en cualquier momento, a que algunas compañías se burlen de nuestras leyes locales, y tengan en casi nada a este gobierno.

"Tanto en este caso, como en todos, no he querido más que cumplir con mi deber, sin la mínima intención de molestar a Ud. Si por circunstancias especiales del momento, no he conseguido que se me com-

prenda hoy, abrigo plena confianza en que no pasará mucho tiempo para que Ud. justifique ampliamente mi actitud. Afectuosamente, El Gobernador Constitucional del Estado, General H. Jara" (9).

Este problema se agudizó máxime que al gobierno de Veracruz había llegado Jara con el apoyo popular general, pero contra los deseos de Calles, quien siguió con su labor de hostigamiento, cada día más contundente; la situación, por otro lado, llegó al máximo de tensión -- cuando algunos periódicos empezaron a tratar, en sus principales noticias, el problema petrolero.

En telegrama fechado el 9 de julio de 1926, dirigido a Luis N. Morones, Secretario de Estado y del Despacho de Industria y Comercio, - en México, D.F., el general Jara hizo, entre otras, las siguientes - declaraciones: "En contestación a su atento telegrama de fecha de -- ayer en el cual sollicitame informes sobre noticia publicada por "El Universal" sobre transacción que dícese celebró el Gobierno del Estado con Huasteca Petroleum Co., sobre sus derechos en la Hacienda de Chapacao, manifiesto a usted, que es inexacta dicha noticia como se habrá enterado por la rectificación que este mismo Gobierno hizo en el referido diario.

"Sin embargo, como el mensaje de usted, exprésase en nombre de un falso criterio jurídico que Gobierno de mi cargo no tiene facultades para celebrar operaciones de índole a que refiérese la información - de "El Universal" al cumplir con un deber de cortesía suministrándole los datos solicitados, me parece pertinente hacerle notar que habido sorprendido en esa opinión pues solo de esta manera podría explicarse el hecho de que no hace mucho tiempo, cuando esa Secretaría ordenó la apertura de los pozos de las Compañías Aguila, Agwi, Cami-

chinas, Norther en el lote 176 de Amatlán que habían sido clausurados por disposición del C. Juez de Primera Instancia de aquella jurisdicción, me manifestó usted, que tales hechos en nada interrumpirían la continuación de los procedimientos legales para asegurar los intereses del Estado; igualmente reconocía usted, como legítima para esos casos, la intervención de las autoridades judiciales en los términos del Artículo 816 del Código de procedimientos Civiles, y más aun, me ofreció usted otorgar toda clase de garantías para la defensa de los intereses del Fisco Veracruzano.

"No quiero dejar de manifestar a usted la pena con que me impuse al contenido de su telegrama, y cuya doctrina de ser observada en la práctica, sería, evidentemente de perniciosos resultados para nuestras instituciones, por lo cual me inclino a creer que ha sido usted malamente informado por gentes interesadas en desempeñar una innoble labor contra el Estado de Veracruz, cuyos intereses son perfectamente solidarios a los de la Federación.

"Pero si es inexplicable que esa Secretaría haya podido suponer -- por un solo momento que el Gobierno del Estado no tiene derechos sobre las tierras que forman parte de su haber hacendario, y en las cuales existen yacimientos petrolíferos, es mas inexplicable aun que se pretenda negar al Estado todo derecho para celebrar contratos o efectuar transacciones sobre las herencias yacentes o los bienes vacantes de su jurisdicción, cuando la facultad de disponer de su haber hereditario no nada más es propia y exclusiva del Estado, sino lo es también de las personas titulares de Derecho Privado, a mayor abundamiento debo citar a usted, como casos concretos en que el Estado ha hecho efectivos sus derechos reales sobre fondos petrolíferos, las transac-



ciones de Cerro Azul y Juan Felipe, de las cuales tiene conocimiento la Federación, pues el dinero que el Estado recibió por esa operación fue de suma utilidad al Gobierno de la República.

"Pero voy a suponer por un momento que el concepto por el cual el Estado reclama derechos en el predio denominado Chapacao, no es como superficiario, sino como dueño del subsuelo, la Federación no podría menos que reconocer como legítimos sus derechos al Estado como los ha reconocido a particulares en los casos en que éstos tienen imprescritos derechos por encontrarse en vigor las estipulaciones contractuales; esto para cuando existan contratos, pero cuando sin el consentimiento, es decir por medios ilegítimos, los derechos del propietario se han usurpado, no por eso pierden éstos su legitimidad para hacerlos efectivos dentro del plazo que señalan las leyes.

"Tratándose de hechos delictuosos, la acción intentada, puede dar también origen a la responsabilidad civil, y este sería un concepto más por el cual el Estado puede ejercitar derechos en los fondos petroleros. Quiero también significar a usted que no se trata de disputar derechos a la Federación de los cuales este Gobierno ha sido siempre respetuoso, ni menos aun de transar sobre sus intereses, lo cual por otra parte no debe ser motivo para que esa Secretaría considere como de urgencia este caso, pues es un principio General de Derecho, el que la venta de cosas ajenas sea nula.

"Puede usted tener la seguridad de que el Estado, y seguramente las empresas o particulares con los cuales contrate o efectúe transacciones, no tomarán jamás como objetos de derecho en sus convenios los intereses de la Federación sino únicamente los que ellos tuvieron" (10).

La situación fue empeorando y por su parte Morones pasando por las disposiciones legales y con el auxilio de las fuerzas federales, levantó el embargo de varios pozos petroleros decretado por el gobierno estatal utilizando, para ello, fuerza federal. Los jueces residentes en la Huasteca veracruzana, que defendían con todo patriotismo y honradez los intereses del estado, resistieron al soborno con el que las compañías querían que faltasen a su deber y uno de ellos, el licenciado Francisco Méndez, hermano del licenciado Eugenio Méndez, representante, en México, del gobierno de estado, fue asesinado.

Por su resistencia al cohecho, el presidente Calles ordenó al general Jara, por conducto de su jefe de Estado Mayor, el cambio de los jueces, arguyendo que con su conducta se estaba perjudicando a la industria, a lo que, desde luego, Jara no accedió; de esta manera las relaciones entre el gobierno del estado y la presidencia de la República, fueron tenzándose más.

Más tarde y en vista de que no tenían resultado las instancias que por escrito hacía Jara, se trasladó a la capital para insistir personalmente ante el gobierno del centro. Se alojó en el Hotel Regis y ahí, en presencia del licenciado Eugenio Méndez, fue a entrevistarlo la Comisión Permanente del Congreso, la cual le exigió el retiro de los mencionados jueces, a lo que naturalmente se opuso, agregando que no le reconocía ninguna autoridad. Ante tal actitud, la Comisión lanzó a Jara la siguiente amenaza: "pues aténgase usted a las consecuencias" a lo que repuso: "ya las sé; pero les advierto que no nací con el gobierno pegado al ombligo, y prefiero caer a traicionar a México" (11). La amenaza se cumplió y el año de 1927 el

presidente Plutarco Elías Calles, con apoyo de una legislatura local traidora, lo desconoció. El 29 de septiembre, a las cuatro de la mañana aproximadamente, llegó a Jalapa, procedente de Veracruz un tren militar, conduciendo un batallón de línea al mando del jefe de las operaciones militares de la 10a. Jefatura del Estado; iban, además, algunos particulares. Al llegar a la capital del estado, las fuerzas fueron conducidas hasta el centro de la ciudad; en las primeras horas de la mañana, se apoderaron del palacio de gobierno, desarmaron a la guardia civil y substituyeron con tropas armadas del 56 batallón, a la escolta que estaba de servicio.

Después de estos hechos, invadieron la Inspección de Policía, exigiendo al inspector entregara al mayor del mismo batallón, apellidado Ortiz Rubio, los efectivos de vigilancia. Al tenerse noticias de que otro tren militar se dirigía a la ciudad con objeto de dar un cuartelazo, el gobierno constituido procedió a evitar toda clase de resistencia hasta no conocer la causa de la intervención por parte de las fuerzas federales. Por otra parte, el ejecutivo estatal interpuso un amparo a fin de prevenir cualquier atropello, amparo que fue concedido con efectos colectivos para la administración del gobierno, por el juez segundo de primera instancia de la ciudad de Jalapa, el cual actuó como auxiliar del juez de Distrito Federal.

Acto continuo fueron remitidos los oficios en que se ratificaba la suspensión, por 72 horas, contra el acto reclamado, pero fueron rotos al recibirse, lo que impidió se obedeciera dicho mandato judicial; como eran arcaicos muy usados por las fuerzas militares cuando querían ignorar asuntos, en materia de amparo, así mismo se hizo la notificación por telégrafo, pero igualmente quedó sin efecto, en vig

tud de que los telegramas que con este objeto se habían entregado a las oficinas correspondientes, se nulificaron por acción de las fuerzas federales, al apoderarse también de los telégrafos del estado. -

Tal situación trajo como consecuencia la negativa a tramitar los asuntos relacionados con el amparo y se utilizó como una fuente más de hostilización al gobierno del estado. A más de haberse impedido la defensa legal, se recurrió a la violencia de citar personalmente a los diputados, obligándolos a integrar el quórum y a firmar el decreto por virtud del cual se deponía al ejecutivo del estado. Como muchas de los diputados propietarios se negaron a aceptar esta imposición, fueron sustituidos con sus suplentes respectivos; la medida surtió su efecto y el quórum quedó integrado con un pie de seis diputados propietarios y el resto de suplentes. Fue una acción pensada para desaforar al general Jara, no obstante encontrarse éste amparado por la justicia federal.

Sin embargo, el descontento entre los miembros de la legislatura se manifestó en forma clara y acordaron constituirse en sesión permanente fuera del recinto oficial, por estar éste invadido por fuerzas federales.

Los acuerdos fueron tomados, entonces, con un quórum de 14 diputados propietarios, cuya lista figura a continuación: Antonio Jiménez - Bravo, Julio Lorenzo, Platón Sánchez Medina, Daniel I. Roldán, Fernando García Barza, Antonio Meza, Modesto Hernández, Rodolfo Mancisidor, Rufino Jara, Wilfrido García, Jesús Cerral, Aurelio T. Pérez, - Manuel Velasco G. y Eugenio C. Avila.

Es de advertirse que el quórum legal para celebrar sesiones era de once diputados, ya que el total de ellos ascendía a 20.

Entre los acuerdos tomados por la legítima legislatura local, -- figuraron los siguientes:

Primero.- Protestar ante el Presidente de la República y el Secretario de Gobernación por la intervención que habían tenido las fuerzas federales y pedir a dichas autoridades que éstas fuesen retiradas;-- el acuerdo fue comunicado a los funcionarios por vía telegráfica.

Segundo.- Nombrar nueva mesa directiva, que funcionaría de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento Interior de la Cámara.

Tercero.- Nombrar un gobernador interino durante la ausencia del gobernador constitucional, general Jara, ya que había solicitado, ante la H. Legislatura, una licencia por seis meses. El nombramiento recayó, de acuerdo con lo dispuesto por la constitución local, en el licenciado Gonzalo Vázquez Vela.

Cuarto.- Nombrar provisionalmente como gobernador del estado y hasta el arribo del gobernador interino, al diputado Antonio Jiménez Bravo. Además, se declararon en sesión permanente hasta en tanto el ejecutivo federal resolviese la situación.

A raíz de tales acontecimientos, en los periódicos jalapeños se leyeron estas noticias. En El Informador, del sábado 10. de Octubre de 1927: "El Diputado Antonio J. Bravo, Gobernador del Estado, fue nombrado por la H. Legislatura, 14 diputados se reunieron en una casa particular celebrando sesión a las 10 horas de ayer en la que se procedió a la elección de la Mesa Directiva que habrá de funcionar -- durante el presente mes; después de la elección de la Directiva se -- dió lectura a la solicitud de licencia que con fecha 23 de Septiembre próximo pasado dirigió a la H. Legislatura el Gobernador del Es-

tado Gral. Heriberto Jara, para separarse del Gobierno temporalmente; se acordó conceder lo solicitado por el Ejecutivo. A continuación se acordó designar al Gobernador que sustituyera al Gral. Jara; habiendo recaído la designación en favor del licenciado Gonzalo Vázquez Vela, como actualmente se encuentra fuera del país, se nombró al Diputado Antonio Jiménez Bravo, Gobernador Interino mientras el licenciado Vázquez Vela no toma posesión del Gobierno.

"Considerándose que no había más asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión habiéndose levantado la siguiente acta: 'A las diez y media de la mañana reunidos en la casa número uno de la Calle de Zaragoza de esta capital, en virtud de no haber podido deliberar con entera libertad el día de ayer en el Palacio Legislativo por la ocupación de éste por las fuerzas federales, los ciudadanos diputados Jesús Corral, Eugenio Avila, Wilfrido García, Platón Sánchez, Fernando García y otros más procedieron a efectuar la sesión ordinaria de la H. Legislatura del Estado correspondiente al día de hoy.-- Dada lectura a los documentos de cartera, se procedió a hacer la elección de la nueva Mesa Directiva resultando electo el C. Diputado Julio Lorenzo, Presidente; Diputado Daniel Roldán, Vice-presidente; y Diputado Platón Sánchez Medina, Secretario para funcionar el mes entrante'.

"A continuación se dió a conocer una solicitud suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado General H. Jara, para estar separado de su encargo; dicha solicitud fechada el 23 del actual fue contestada favorablemente. Se decidió nombrar al licenciado Gonzalo Vázquez Vela Gobernador Constitucional Interino; pero teniendo en cuenta que el nombrado no se encuentra en esta capital, se procedió a --

nombrar al Diputado Antonio Jiménez Bravo, Gobernador Provisional Interino mientras llega el licenciado Gonzalo Vázquez Vela.

"Inmediatamente le fue tomada la protesta de Ley al Diputado Antonio Jiménez Bravo de su nuevo cargo para el que se le designó. Estos acuerdos fueron tomados libre y espontáneamente por la mayoría legal de los Diputados, habiéndolo comunicado al Presidente de la República y a las demás autoridades del país. No habiendo por el momento otro asunto se levantó la sesión" (12).

En la Extra de El Noticiero, también del 10. de Octubre, se decía: "La agitación política continúa en su apogeo, ayer por la tarde la minoría de la Cámara, que no estuvo de acuerdo con el desafuero del Gobernador Jara, se constituyó en mayoría y desconoció los acuerdos de la ex-mayoría, no aprobando el nombramiento del Diputado al Congreso de la Unión, Andrés B. Gómez como Gobernador Interino a quien sigue sosteniendo en el poder la hoy minoría de la Cámara.

"Los nuevos mayoritarios, reunidos en la casa que está tras de Palacio, domicilio del Sr. General Lindoro Hernández, en vista de que los tres palacios están ocupados por las tropas federales acordaron designar nuevo Gobernador Interino, siendo nombrado el Sr. Gonzalo Vázquez Vela, pero como dicho letrado se encuentra en México, se designó provisionalmente, mientras se presenta en esta ciudad, al Diputado Antonio Jiménez Bravo y para que dichos acuerdos surtan sus efectos legales, la Legislatura formuló el siguiente decreto que amaneció hoy fijado en las esquinas de la ciudad, y que a la letra dice: 'Heriberto Jara, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, a sus habitantes sabed: 'Que la H. Legislatura del Estado se ha servido enviarme para su publicación el si---

guiente decreto: 'La H. XXXI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave en nombre del Pueblo decreta: Número 121- Artículo Unico.- 'Se nombra Gobernador Interino del Estado al C. Antonio Jiménez Bravo, en tanto que se presenta a ésta ciudad el C. Licenciado - Gonzalo Vázquez Vela a rendir la protesta de Ley, como Gobernador Interino, de acuerdo con la designación que se hizo en su favor para - sustituir al C. General Heriberto Jara durante el tiempo que dure la licencia que hasta por el término de seis meses se concedió a este - funcionario.

'Artículo Segundo.- Este decreto comenzará a surtir sus efectos desde la fecha de su expedición'.

"Dado en el salón de sesiones de la H. Legislatura. Jalapa-Enríquez, Ver. Por tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

Jalapa-Enríquez, a 30 de Septiembre de 1927.

H. Jara.- Rúbrica.

Srio. General de Gobierno, Lic. Manuel Naples Arce." (13).

Estas desavenencias con el régimen callista fueron el resultado de la política seguida por el gobierno del general Jara, que justificadamente había decretado el embargo de varios pozos petroleros, ya que las compañías que los explotaban habían eludido el pago de impuestos y obligaciones estatales; tales embargos fueron levantados por la fuerza federal, pasando por disposiciones legales.

Jara, ya fuera de la gubernatura, no perdió el tiempo; lo aprovechó asesorando al Sindicato de Consumidores de Energía Eléctrica de Veracruz, en inconformidad ante la Secretaría de Industria y consiguió de ésta las rebajas máximas de las tarifas correspondientes, en



favor de ese Sindicato.

### 8. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ: UN CARGO NO DESEMPEÑADO

Habían transcurrido algunos años desde el cuartelazo del que Jara había sido víctima.

En diciembre de 1932, la lucha por la presidencia municipal para la ciudad y puerto de Veracruz estaba por iniciarse y el pueblo veracruzano no había olvidado su entrega y dedicación constante en bien de los obreros y de la clase trabajadora, por lo que un grupo de sus amigos lo consideraron la persona más indicada para ocupar este cargo y para tal efecto, se constituyeron en el llamado Comité Directivo Municipal "Pro-Jara" y una vez organizados, lo entrevistaron para manifestarle su decisión de lanzar la candidatura que lo llevaría a la presidencia municipal.

En la ignorancia de esta actividad realizada por el recién fundado Comité Directivo Municipal, los diversos grupos obreros, por su parte, comenzaron a trabajar intensamente para que la nominación recayera en la persona de Jara.

Cuando los obreros tuvieron noticia del ofrecimiento que le había hecho el Comité Directivo desaprobaron, no al candidato por ellos -- propuesto, sino la forma en que había actuado, de llevar al general la solicitud aprobatoria de su candidatura. Ante tal situación, dieron a conocer una Carta Abierta, dirigida al pueblo veracruzano: ---  
"Los suscritos, miembros de distintas agrupaciones de este puerto, - atendiendo al interés social que la próxima campaña política entraña para los trabajadores organizados y con el deber que tenemos los mismos de velar por el afianzamiento de nuestras conquistas societarias,

hemos decidido unirnos en un solo frente contra las maquinaciones de nuestros eternos enemigos, para entrar a la lucha cívica con la cohesión que demanda el presente momento, a fin de obtener por la voluntad de las mayorías la dirección política del Municipio, que incontrovertiblemente pertenece a los trabajadores, por sus sacrificios consumados, que han cristalizado en derechos indiscutibles.

"Al efecto, en nombre de los distintos grupos de trabajadores, formados en partidos políticos a que pertenecemos, desaprobamos lo actuado por el Comité Directivo Municipal "Pro-Jara" en lo relativo a la solicitud aprobatoria que hicieron al Candidato, para lanzarlo como aspirante a la Presidencia Municipal, por considerar ese procedimiento anacrónico e impropio, cuando se trata de persona identificada con la clase trabajadora, que tiene la obligación de servir las, aceptando sus disposiciones, aun con mengua de sus intereses particulares.

"En consecuencia, la colectividad trabajadora de Veracruz, de la que formamos la mayoría, seguirá apoyando en la próxima campaña municipal, la planilla que encabeza el C. Heriberto Jara. Los trabajadores de Veracruz que tenemos la obligación de intervenir en las Comunas Municipales para garantía de nuestros derechos sindicales, hemos encontrado al hombre capaz de encausarnos por senderos desbrozados de toda acción que tienda a sostener principios retardatarios y ególatras como usufructo de unos cuantos audaces sangreadores de energía popular para satisfacción de caprichos y superfluidades vergonzosas; y no es verdad que cuando encontramos el lazo de unión que habrá de vigorizar nuestras organizaciones, dejamos el campo libre al enemigo que espera ansioso, nuestras disensiones o nuestra inactivi-

dad.

"Los trabajadores del puerto estamos en pie y listos para la lucha. Nostro candidato C. HERIBERTO JARA, por sus antecedentes sociales y revolucionarios, es una garantía para nuestras aspiraciones e iremos con él hasta las urnas electorales, designándolo Presidente Municipal de este puerto, porque ello será la mejor garantía para la clase productora del terruño, por lo que hacemos este llamamiento general a nuestros hermanos de clase para seguir sosteniendo dicha candidatura" (14).

Algunos de los grupos firmantes de esta carta lo fueron, entre otros: el Partido Político Plutarco Elías Calles, el Partido Político Adalberto Tejeda y el Partido Político Socialista de la Izquierda.

El 28 de diciembre el sector obrero convocó a una reunión, que tuvo lugar en el local cito en Zaragoza esquina con Arista. En ella estuvieron presentes los representantes de las organizaciones obreras, los directivos de las colonias proletarias, el mismo Comité Directivo Municipal así como los representantes de distintos grupos políticos, para revisar los razonamientos presentados por los dirigentes obreros; una vez que fueron aceptados, todos decidieron unirse para lanzar la candidatura del general Heriberto Jara, la cual fue aceptada por unanimidad.

Jara, en este primer momento, sintió el impulso de poder servir nuevamente a la clase laborante. Sin embargo, aunque habían pasado algunos años, no había podido olvidar el cuartelazo de que había sido víctima, circunstancia que lo llevó a la determinación de no aceptar lo que se le proponía.

Tal conflicto interno no podía ser manifestado ante las organizaciones obreras que tenían sus esperanzas puestas en él; para tal efecto, elaboró dos cartas esgrimiendo, en la primera, algunas razones poco válidas, y en la segunda, explicando el verdadero motivo por el cual no aceptaba su postulación como candidato a la presidencia municipal.

La primera la envió a los CC. Presidente y Secretario del Comité Directivo Municipal "Pro-Jara"; la segunda, la dirigió al gobernador del estado de Veracruz, coronel Adalberto Tejeda. Ambas están fechadas en H. Veracruz, el 21 de mayo de 1933.

El primer documento se transcribe en su totalidad: "Desde que ustedes en primer término y otros amigos y partidarios sinceros me hablaron por primera vez sobre el asunto relacionado con mi postulación para Presidente Municipal de este puerto, les manifesté mi criterio, ya expuesto con anterioridad hasta públicamente al referirme en términos generales a nuestras instituciones, de que a la base de nuestra organización política, que es el Ayuntamiento, deben ir genuinos representantes de las clases productoras, en plena actividad y que tanto por su lealtad como por su honradez bien demostradas, sean una garantía no solo para sus respectivas organizaciones, sino para el pueblo en general.

"Esto, en más o menos términos, pero sin variación en el fondo dije a ustedes y al público congregado en sus oficinas y en la calle, frente a éstas, en el mitin a que tuvieron la fineza de invitarme y así se los repetí en Villa del Mar, no por obstinación que estuviera en franco desacuerdo con su actitud hacia mí, sino por convencimiento que juzgo muy cerca de los intereses colectivos de ustedes. Sin -

embargo, como la última vez que hablamos tuvieron ustedes la bondad, que en mucho valoro, de insistir sobre mi postulación, y por otra -- parte, buenos amigos míos me habían hablado aisladamente de la conve-- niencia de que yo aceptara, exponiendo que ello serviría para evi-- tar divisiones entre las clases productoras, tuve el espejismo de - que esto pudiera ser, en cuyo caso no podría negarme a prestar ese - servicio a quienes he profesado y profeso sincero cariño; pero no -- obstante, pedí tiempo para resolver en definitiva, no por otro obje-- to sino con el de cerciorarme de si en verdad era yo el lazo de --- unión que se buscaba.

"Como en este lapso creo haber podido hacer el sondeo de la opi-- nión de las mayorías, que me propuse, y por otra parte, avicinándose el período electoral, considero que no debo demorar más en darles a-- conocer mi resolución que ruego a ustedes admitir con el carácter de irrevocable.

"Habiéndome dado cuenta de que el quebrante de mi convicción de - que los representativos de las clases productoras, son quienes deben ir al poder, comenzando desde el municipal, base de nuestra estructu-- ra política, no evitarían la división que se teme, sino que por el - contrario, la provocarían, porque a los grupos de ustedes que se han postulado, echarían en cara otros sectores obreros al haberse fijado en un elemento de los que envuelven comunmente dentro de la denomina-- ción de 'políticos', he resuelto no aceptar la postulación con que - bondadosamente se sirvieron ustedes honrarme, agradeciéndoles de to-- do corazón sus nobles y desinteresados esfuerzos, que dentro de mi - pequeña esfera estoy no solo dispuesto, sino deseoso de correspon--- der.

"Como no faltó quien, malevolamente, haya circulado la especie de que yo no aceptaría el puesto que ustedes designaron ofrecirme, por considerarlo de poca importancia, debo repetir a ustedes lo que ya en una ocasión les manifesté: que a todo puesto de legítima elección popular le considero el mismo valor y la misma responsabilidad, y para quien lo desempeña, el mismo honor; por consiguiente, encarezco a ustedes desechar de plano esa versión tendenciosa, y no atribuir mi resolución más que a los motivos ya expuestos por mí y que son fundamentales.

"Al comunicar a ustedes lo que antecede y que ruego a ustedes hacer del conocimiento de sus representados, tanto a ustedes como a -- ellos les reitero mis sinceros agradecimientos por sus manifestaciones de simpatía y les envío mis afectuosos saludos" (15).

Respecto a la segunda carta, se consideró conveniente sólo transcribir la parte trascendente del asunto: "Como usted no sólo ha visto con simpatía mi postulación para Presidente Municipal de este -- puerto, sino que ha tenido en ella una participación que le agradezco muy de veras, es de mi deber comunicar a usted mi firme resolución de no aceptarla, por los motivos que claramente expongo en el -- oficio que con esta fecha dirijo al Comité Directivo Municipal, del que me permito acompañar copia firmada para que tenga usted la bon-- dad de enterarse de su contenido.

"A lo que allí expongo, tengo que agregar algo que no quise decir a esos buenos amigos míos, por no influir escepticamente en el ejercicio de sus derechos cívicos; pero que a usted si creo pertinente -- decirle: Bien sabe usted que cuando Gobernador, fui víctima de un -- cuartelazo en la más repugnante forma, tanto por los procedimientos-

que se emplearon como por los motivos que se esgrimieron; pues mis errores no tuvieron las exculpantes admitidas benignamente a gobernantes de otras Entidades, para sus faltas y hasta para sus delitos; conmigo se fue implacable, sin tener en cuenta ni mi actuación pasada ni la entonces presente, ni mi gran voluntad para trabajar.

"Al ir al Gobierno creí que trabajar con empeño y honradez sería mi mejor garantía para conservarme en el poder, sin dejarme arrastrar por grupos que quisieran tener preponderancia con detrimento de legítimos derechos de los otros; pero no fue así; escaparon a mi cálculo el valor de la quietud de mis enemigos, el de la lealtad de mis falsos amigos y el de las 'altas influencias'.

"No supe ni quise saber nada de esa complicada urdimbre, y quien no toma en cuenta los factores del plano en que se desarrollan sus actividades, es un 'inadaptado': eso fui yo y por eso caí.

"Han transcurrido cinco años de aquel para mí penoso trance, y ni en el ambiente político se ha operado una transformación favorable, ni mi criterio ha sufrido modificación sensible respecto a lo que es y lo que debe ser la política; por consiguiente nada me induce a creer que no continúe yo siendo un inadaptado, sujeto por lo mismo a -- igual correctivo que el que se me aplicó siendo Gobernador, ¿y creó usted mi buen amigo, que dando por hecho que llegue al poder -deba ponerme consciente en condiciones de un segundo 'lanzamiento'-, que los autores y actores de él siempre hallarían manera de justificar hasta dentro de lo injustificable, como aparentemente justificaron el primero?.

"No debo hacerlo, por bien de mis electores y mio, y menos ahora, en que la reacción, para ganar terreno y nulificar al elemento reve-

lucionario, ha logrado una falta absoluta de respeto a la Institu--  
ción Municipal, al grado de que tiene mayores garantías cualquier em  
pleado público que el más legítimo Ayuntamiento: situación que hemos  
comentado usted y yo juntos.

"Advierto a usted que no temo a la lucha, como ya lo he demostra-  
do pero confieso; me atormenta la idea del ridículo. Por todo lo ex-  
puesto, tengo la seguridad de que usted como hombre razonable y de -  
criterio amplísimo convendrá conmigo en que estoy en lo justo y no -  
tomará a mal mi determinación irrevocable" (16).

La situación política del momento no permitió que el Comité "Pre-  
Jara" se diese por vencido y en tales condiciones lanzó, al pueblo -  
veracruzano, el siguiente Manifiesto: "La evolución social, política  
y económica que viene operándose en el mundo a pesar de los esfuer--  
zos que desarrollan los corifeos del sistema capitalista por soste--  
nerlo a base de nuevas y más refinadas infamias, nos obliga a persis-  
tir en la lucha iniciada hace 23 años, aun cuando por virtud de las-  
artimañas que emplean con el apoyo de los prevaricadores, se alarga-  
rá indefinidamente la realización de nuestros anhelos.

"El espíritu de lucha en el proletariado, hoy más que nunca debe-  
permanecer latente para presentar al sector enemigo un solo frente -  
que dé al traste con las maquinaciones puestas en juego para dividir  
nos y poder seguir usufructuando la privilegiada situación que produ-  
ce nuestra miseria económica y espiritual; porque así como en el te-  
rreno económico-social nuestra divisa es: creemos fundadamente que -  
la salvación de la Revolución es obra de ella misma y en esa tarea -  
nos corresponde la mayor parte, por no decir toda, puesto que la car-  
ne de cañón desgarrada en los campos de batalla fue la de nuestros -



hermanos de miseria que combatieron por aniquilar al viejo régimen.-

"No fue sangre burguesa la que regara valles y montañas, y si alguna se derramó, fue en defensa de sus privilegios, a cuya defensa fue arrastrada también, forzada e equivocadamente, parte de la gleba. Todo el sacrificio, por lo tanto, corresponde al proletariado. -

"La burguesía con sus procedimientos torpes e inhumanos engendró la desesperación en las masas populares: éstas hicieron la Revolución; por consiguiente, a ellas compete cuidar de sus frutos, muy mermados por cierto.

"Hacemos este recordatorio, porque venimos observando en estos últimos tiempos que la reacción escucha el toque de llamada que le hacen sus testafierros para cubrir los huecos que las maquinaciones, la traición y el escepticismo han abierto en las filas revolucionarias; siendo inusitados sus empeños para demostrar la incapacidad de los elementos populares para el manejo de la cosa pública, a fin de que como consecuencia forzosa se tenga que hechar mano de ella como supremo recurso salvador de nuestros destinos.

"De las administraciones servidas por trabajadores, los errores son considerados como faltas graves y éstas como delitos monstruosos, con el objeto de propagar su desprestigio y de que se imponga la conclusión de que los elementos reaccionarios son los únicos capacitados para servir los puestos públicos con acierto y honestidad; como si el pueblo hubiera olvidado ya que la herencia que nos legaron los científicos que nos gobernaron por largos lustros, fue de ignorancia, de miseria y de abyección. Para la condenación de ese régimen de 'cultos' y 'competentes', bastaría citar el embrutecimiento en que dejó sumergida a nuestra clase indígena y el porcentaje abru-

mador de analfabetos entre los mestizos, así como el comercio de esclavos con los amos y señores de los grandes latifundios.

"Se nos quiere hacer creer que la honorabilidad y la competencia son patrimonio de los financieros, de los 'cultos' y de los hombres llevados de 'orden' como si no tuviéramos testimonios innegables de esos 'gremios', puede caber el orgullo de haber producido los más -- grandes torpes y los más grandes desordenados. Se nos quiere hacer -- creer que ha llegado la hora de la restauración de la levita y del -- frak porque allí están el honor y la moralidad; como si no supiéramos que estas prendas se hicieron largas para cubrir, generalmente, -- las mayores lacras. Y no es que tratemos de revivir viejos rencores -- ni pretendamos proclamar el reinado del harapo, el overol y el pantalón de mezclilla, sino que se ha emprendido una verdadera cruzada -- contra éstos y tenemos el deber de defendernos y justificarnos, haciendo esas breves citas que dan material para una gran ampliación, -- ya que hasta los efectos de la 'crisis' mundial, provocada y mantenida por grandes financieros y cultos estadistas, la reacción en nuestro país, trata de hacer responsables, por lo que afecta al mismo, a los elementos revolucionarios, achacándoles más responsabilidad mientras mayor es su pureza e inflexibilidad.

"Todo esto explica que redentores espontáneos ayunos de arraigo -- en el espíritu público, pero dueños de indisputable prestigio de cabaret o de bar, salten a la liza electoral con desplantes que anonadan, presentándonos ollas podridas a guisa de esbozos de programas -- en los que se nos habla de reconstrucción, de resurgimiento, de progreso, de cooperación, de honradez administrativa, de vergüenza de -- la agonía de Veracruz, de las fuerzas vivas, etc., etc.

"Todo esto sin más derechos adquiridos ni más autoridad conquistada, que haber abandonado por instantes las muelles poltronas de la reacción para venir a tratar de embaucarnos en una ocasión que creen propicia. Afortunadamente, el proletariado veracruzano conoce bien a estos redentores, títeres de todas las funciones cívicas y seguramente no será en ellos en quienes ponga sus ojos para que nos 'salven', así sean mayores nuestras tribulaciones: la obra de saneamiento de la Revolución, por ardua que sea, nosotros la llevaremos a cabo con nuestros elementos porque es a nosotros a quienes corresponde hacerlo.

"Si hay que corregir errores, los corregiremos, si castigar delitos, los castigaremos inflexiblemente. Sin misericordia exigiremos responsabilidades a los nuestros y sin perjuicio de la explicación de la pena, pugnaremos por la revocación del mandato; pero nunca por cansancio, por decepción o por olvido de nuestros sacrificios y de nuestros mártires, entregaremos miserablemente lo que nos queda de Revolución a las manos reaccionarias que tantos beneficios nos han merchado.

"El proletariado veracruzano, con plena conciencia del momento -- histórico que vivimos, vuelve a las luchas cívicas electorales en su afán de conquistar el poder público, ya que solo en sus manos permanecerán incólumes los principios socialistas que establece la Constitución. Al efecto, con la experiencia del pasado, ha seleccionado a un grupo de sus camaradas para que integren el II. Ayuntamiento Constitucional de 1934-35, a cuya cabeza llevan al pundonoroso C. Heriberto Jara, de quien esperamos sea el lazo de unión que vigorice --- nuestras instituciones societarias y el que en realidad del momento,

propugnará por la adaptación congruente de las necesidades generales, a fin de que los más, gocen por igual de satisfacciones que la naturaleza reclama para todos en general" (17).

En apariencia, Jara había quedado fuera de la esfera política a raíz del cuartelazo sufrido en 1927 y es posible que así se lo hicieran sentir las autoridades del centro. No cabe duda de que su desacuerdo con el callismo estaba latente y de que su persona, así como cualquier conducta o actividad, con visos de política, que lo pudiese llevar nuevamente a ocupar un puesto de importancia, estaban en constante vigilancia.

Una prueba de tal aseveración está presente en la actitud que las autoridades adoptaron a las 48 horas de haber visto la luz el anterior Manifiesto: el general Jara fue llamado a México por el Secretario de Guerra y Marina, general Lázaro Cárdenas, para que se incorporara a las filas del ejército nacional; ya sujeto a una rígida obediencia militar, se le asignó el cargo de Inspector General del Ejército y el de Comandante de la 26 Zona Militar, con base en Veracruz.

Cuando el general Cárdenas subió a la presidencia de la República lo nombró Jefe de Operaciones en Oaxaca y Veracruz y puso en sus manos la Dirección General de Educación Militar; durante el régimen -- del general Manuel Avila Camacho ocupó, primero, la Jefatura del Departamento de Marina y posteriormente, al crearse la secretaría del ramo, fue su titular.

- (1) Este punto ya fue tratado con mayor amplitud en la página 23.
- (2) Para mayor información sobre este punto, ver la página 31.
- (3) La información concerniente a este tema se encuentra trabajada con mayor amplitud en la página 52.
- (4) Anselmo Mancisidor, Heriberto Jara, Xalapa-Enríquez, Veracruz, - Gobierno del Estado de Veracruz, Dirección General de Educación Popular, 1978, 143 p., p. 61.
- (5) "Conferenció con el Sr. Presidente el Gral. H. Jara": El Dictamen. Jalapa, Ver., Año XXI, Núm. 2826, 24 de enero de 1919.
- (6) CESU/A.H.UNAM/Ap.HJC; Leg. 217, Exp. 1, Dc. 1, Fs. 4, Inv.945.
- (7) Tanto Anselmo Mancisidor como Francisco Martínez de la Vega, expresan en sus obras: Heriberto Jara, p. 63 y Heriberto Jara, un hombre de la revolución, p. 79, respectivamente, lo siguiente: - "En el Senado Jara pugnó por que el Banco de México fuese el único y no solo de emisión y se fijase la máxima tasa para empréstitos, a fin de que no cayera en prácticas usurarias. Fue el único Senador que se opuso al Convenio Lamont-De la Muerta. Esta habría de ser su última actuación en el Poder Legislativo-Federal". Debido a estas aseveraciones fue que se recurrió a la consulta de la Legislación Bancaria y Antecedentes Históricos del Banco de México. En la consulta del Diario de los Debates y en el Diario Oficial no se encontró dato alguno que confirmara lo expresado por los citados autores.
- (8) Gustavo Casasola, Historia gráfica de la revolución mexicana -- 1900-1960, México, Editorial P. Trillas, S.A., 1965, t.3, 1963.
- (9) CESU/A.H.UNAM/Ap.HJC; Leg. 218, Exp. 1, Dc. 3, Fs. 5, Inv. 960.
- (10) CESU/A.H.UNAM/Ap.HJC; Leg. 220, Exp. 1, Dc. 1, Fs. 3, Inv. 968.
- (11) Anselmo Mancisidor, op. cit., p. 69.
- (12) "Se concedió licencia al gobernador Jara": El Informador. Jalapa, Ver., Año II, Núm. 274, 10. de octubre de 1927.
- (13) "Dos gobernadores del estado": El Noticiero. Jalapa, Ver., 10. de octubre de 1927.
- (14) CESU/A.H.UNAM/Ap.HJC; Leg. 221, Exp. 2, Dc. 1, Fs. 3, Inv. 970.
- (15) CESU/A.H.UNAM/Ap.HJC; Leg. 221, Exp. 2, Dc. 3, Fs. 4, Inv. 972.
- (16) Anselmo Mancisidor, op. cit., p. 79.
- (17) CESU/A.H.UNAM/Ap.HJC; Leg. 221, Exp. 2, Dc. 6, Fs. 7, Inv. 975.

A través de el estudio realizado, se desprenden las siguientes conclusiones:

El general Heriberto Jara Corona desarrolló, en la trayectoria de su vida, una excepcional personalidad. Desde sus inicios, definió su línea de conducta: siempre en defensa de la justicia y de la dignidad humana.

Fue un hábil soldado; siempre, un leal defensor de los postulados revolucionarios; honrado consigo mismo y honrado, no corrupto, dentro de la lucha que desde joven abrazó; conocedor de la problemática social de su época, muchas de sus inquietudes las llevó a las leyes, habiendo desarrollado una brillante labor en todas las ocasiones en que participó en discusiones y proyectos de medidas legislativas, -- siendo destacada su actuación dentro del Congreso Constituyente de 1916-1917.

Desde sus años de juventud, fue protagonista en las primeras luchas habidas en contra del régimen porfirista; se identificó con los Flores Magón y sus doctrinas, decidió atacar decisivamente la desigualdad económica y social existente así como la permanencia de un sólo grupo en el poder.

A partir de este momento, su actuación fue día con día más definida para defender su pensamiento; vivió los momentos cruciales de la lucha proletaria de Río Blanco; se enroló en el ejército y en la frontera norte, formó parte de las fuerzas de Lucio Blanco.

Durante la etapa maderista, fue miembro de la XXXVI Legislatura y su participación fue siempre en defensa de los intereses de las clases obrera y campesina.

Se considera que su papel más brillante, como legislador, lo de--

sempeñó dentro del Constituyente reunido en Querétaro. Formó parte de la Segunda Comisión de Reformas y ocupó la tribuna para defender los dictámenes emanados de la misma.

En su exposición y defensa plasmó la madurez de su pensamiento revolucionario y en él, se ven reflejadas las experiencias obtenidas desde que se inició en las luchas sociales, en especial, la de su participación en la región fabril de Orizaba, así como el contacto que tuvo con los principales líderes del movimiento obrero de México.

Su actividad como funcionario público fue también sobresaliente. Su labor como gobernador de Tabasco y como gobernador del estado de Veracruz son pruebas de ello.

Fue siempre un probo administrador y honrado funcionario público; leal a su Estado, no sucumbió frente a la presión ejercida por el propio presidente de la República y sus colaboradores directos; leal a sus principios, no claudicó nunca, ni aún, cuando tuvo la oportunidad de ocupar un nuevo cargo político, de elección popular, para el cual tenía el absoluto apoyo de sus coterráneos.

Aunque no forman parte de este trabajo, es conveniente señalar otros cargos que desarrolló con posterioridad: fue Presidente del Partido de la Revolución Mexicana y titular de la Secretaría de Marina.

Además, como acérrimo defensor de la paz, tuvo una febril militancia en pro de ella, actividad que le fue compensada al otorgársele el Premio Lenin por la Paz y al ser nombrado vice-presidente del Comité Mundial de la Paz.

Por su trayectoria y méritos, en el año de 1957, el Senado de los Estados Unidos Mexicanos le otorgó la medalla Belisario Domínguez.

## 1. DOCUMENTOS

Archivo particular del Gral. Heriberto Jara Corona.  
 Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la  
 Universidad, Archivo Histórico (CBSU/A.H.UNAM/Ap.HJC).

## 2. BIBLIOGRAFIA

Alperovich, N.S.

La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Uni-  
 dos. tr. Makedonio Garza. 2da. ed. México, Fondo de Cultura Popular,  
 1966; 324 p. (Colección Pasado y Presente de México, 1).

Amaya, Juan Gualberto

Los gobiernos de Obregón, Calles y regímenes peleeles derivados del -  
 callismo. Tercera Etapa. 1920 a 1935. México, 1947; 456 p.

---

Madero y los auténticos revolucionarios de 1910; hasta la decena trá-  
 gica y fin del general Pascual Orozco. Primera Etapa. 1900 a 1913.  
 México, [s/i], 1946; 488 p.

Barragán Rodríguez, Juan

Historia del ejército y de la revolución constitucionalista. 2 v. Mé-  
 xico, Talleres de la Editorial Stylo, 1946.

Barrera Fuentes, Florencio

Historia de la revolución mexicana. 2da. ed. México, Talleres Gráfi-  
 cos de la Nación, 1970; 340 p. (Biblioteca del Instituto Nacional de  
 Estudios Históricos de la Revolución Mexicana).

Bojórquez, Juan de Dios

Crónica del Constituyente. México, Ediciones Botas, 1938; 752 p.

Bonilla Jr., Manuel

El régimen maderista. 2da. ed. México, Arana, 1962; 351 p. (Bibliote-  
 ca de Historia Mexicana).

Botte, Louis

Los americanos en México. prol. Leonardo Pasquel. México, Editorial-  
 Citlaltepetl, 1967; 53 p. (Colección Suma Veracruzana).

Bravo Izquierdo, Donato

Un soldado del pueblo. Puebla, Ediciones del Estado, 1964; 150 p.

Breceda, Alfredo

México revolucionario, 1913-1917. 2 v. Madrid, Tipografía Artística-  
 Cervantes, 1920-41.

Bulnes, Francisco

Gobernantes de Tabasco. México, Ediciones Botas, 1944; 200 p.



Tena Ramírez, Felipe  
Leyes fundamentales de México, 1808-1964. 2da. ed. México, Editorial Porrúa, 1964; 954 p.

Trujillo, Librado  
Homenaje de los obreros de Veracruz al general Heriberto Jara. Veracruz, [s/i], 1969; 109 p.

Valadés, José C.  
Historia general de la revolución mexicana. 5 v. México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1976.

Vera Estañol, Jorge  
La revolución mexicana. Orígenes y resultados. México, Editorial Porrúa, 1957; 797 p.

### 3. BIBLIOGRAFIA

"Conferenció con el Sr. Presidente el Gral. H. Jara": El Dictamen. - Jalapa, Ver., Año XXI, Núm. 2826, 24 de enero de 1919.

"Se concedió licencia al gobernador Jara": El Informador. Jalapa, -- Ver., Año II, Núm. 274, 1o. de octubre de 1927.

"Dos gobernadores del estado": El Noticiero. Jalapa, Ver., 1o. de -- octubre de 1927.

Barragán, Juan  
"Los grandes de la revolución": El Universal. México, D.F., 30 de -- enero de 1963.

Beltrán, Alberto y Elena Poniatowska  
"Una larga vida al servicio de la revolución mexicana": El Día. México, D.F., 10 de julio de 1963.

Bravo Izquierdo, Donato  
"21 de abril de 1914": El Sol de Puebla. Puebla, Pue., 21 de abril - de 1957.

Cardona, Luis  
"En recuerdo del general Heriberto Jara": El Nacional. México, D.F., 20 de julio de 1976.

Carreño, José  
"Hoja de servicios de un hombre": El Gallo Ilustrado. (Suplemento Dominical de El Día). México, D.F., 28 de abril de 1968.

Carrillo Aspeitia, Rafael  
"La Carta Magna de 1917": El Día. México, D.F., 6 de enero de 1967.

Casasola, Gustavo  
Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1960. 4 v. México, --  
Editorial F. Trillas, S.A., 1965.

Castro Leal, Antonio  
La novela de la revolución mexicana. 2 v. México, Editorial Aguilar,  
1974.

Mancisidor, Anselmo  
Heriberto Jara. Xalapa-Enríquez, Ver., Gobierno del Estado de Vera--  
cruz, 1978; 143 p.

---  
Veracruz recuperado. 1a. ed. México, Talleres Gráficos de la Nación,  
1968; 174 p.

Martínez de la Vega, Francisco  
Heriberto Jara, un hombre de la revolución. México, Ediciones Diálo--  
go, 1964; 139 p.

Pasquel, Leonardo  
La invasión de Veracruz en 1914. México, Editorial Citlaltepetl, --  
1976; 136 p. (Colección Suma Veracruzana).

---  
La revolución en el estado de Veracruz. 2 v. México, Talleres Gráfi--  
cos de la Nación, 1971. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estu--  
dios Históricos de la Revolución Mexicana).

Rouaix, Pastor  
Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de --  
1917. prol. Antonio Díaz Soto y Gama. 2da. ed. México, Talleres Grá--  
ficos de la Nación, 1959; 324 p. (Biblioteca del Instituto Nacional--  
de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana).

Salazar, Rosendo  
Las pugnas de la gleba. Guadalajara, Taller Comunal Sindicato de Te--  
jedores, 1917; 274 p.

Silva Herzog, Jesús  
Breve historia de la revolución mexicana. 2 v. México, Fondo de Cul--  
tura Económica, 1972. (Colección Popular, 17).

Taracena, Alfonso  
Historia extraoficial de la revolución mexicana. México, Editorial --  
Jus, S.A., 1972; 593 p.

---  
Madero, vida del hombre y del político. prol. José Vasconcelos. 1a. ed.  
México, Ediciones Botas, 1938; 404 p. (Serie nombres de México, --  
1).

Fuentes Díaz, Vicente

"Las corrientes ideológicas en la Constitución de 1916-17": El Día. - México, D.F., 6 de enero de 1967.

Jara, Heriberto

"El Constituyente de 1817": El Gallo Ilustrado. (Suplemento Dominical de El Día). México, D.F., 29 de junio de 1967.

---  
"Discurso pronunciado con motivo de la entrega de la presea Belisario Domínguez": El Gallo Ilustrado. (Suplemento Dominical de El Día). México, D.F., 28 de abril de 1968.

---  
"El Municipio Libre": El Día. México, D.F., 6 de abril de 1967.

Mancisidor, Anselmo

"La batalla de Blanca Flor al lado del general Jara": El Nacional. - México, D.F., 13 de marzo de 1969.

---  
"Remembranzas": El Dictamen. Jalapa, Ver., 16 de febrero de 1967.

Manzanilla Shaffer, Víctor

"Un artículo básico, el 27": El Gallo Ilustrado. (suplemento Dominical de El Día). México, D.F., 16 de octubre de 1966.

Mendoza, Luis Antonio

"Una biografía por hacer": El Nacional. México, D.F., 25 de junio de 1939.

Peña, Rodolfo F.

"Semblanza de Jara en el Constituyente": El Gallo Ilustrado. (Suplemento Dominical de El Día). México, D.F., 29 de junio de 1967.

A P P E N D I C E

CLASIFICACION Y CATALOGACION PARCIAL DEL ARCHIVO  
PARTICULAR DEL GENERAL MERIBERTO JARA CORONA.

	Pág.
BIENES MUEBLES.	120
ACERVO DOCUMENTAL.	143

B I E N E S M U B B L E S

Inv. 1

Portafolios de cuero vaca graneada; interior en badana natural. Industria Argentina. Color café rojizo; 2 chapas en metal plateado; 5 compartimentos, el quinto con cierre en metal; 39.5cm de largo, 29cm. de ancho, 2cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 2

Portafolios de plástico color negro con chapa en metal; 2 compartimentos, uno de ellos con cierre metálico; por el anverso, la siguiente leyenda: "Congreso Masónico-Constituyente Extraordinario de las Grandes Logias Regulares de los Estados Unidos - Mexicanos OR: Veracruz Ver. Nov. 10 y 11 1967 G: L: U: M: "; no tiene asa; 38.5cm de largo, 27cm. de ancho, 1cm. de espesor. No requiere restaura.

Inv. 3

Portafolios de cuero color café oscuro; 2 chapas en metal; una por el anverso y otra por el reverso; 2 compartimentos, uno por el anverso y otro por el reverso; no tiene asa; 38cm. de largo, 27cm. de ancho, 3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 4

Portafolios de cuero color café oscuro con chapa en metal; por el anverso 2 compartimentos, por el reverso uno con cierre de metal; 39cm. de largo, 26.5cm. de ancho-3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 5

Portafolios de cuero color marrón; 2 chapas en metal; 4 compartimentos, uno de ellos con cierre en metal; 39cm. de largo, 28.5cm. de ancho, 2cm. de espesor. No requiere restaura.

Inv. 6

Portafolios de cuero color café claro; 2 chapas en metal; 3 compartimentos, uno con cierre en metal; tiene asa; 41.5cm. de largo, 29.5cm. de ancho, 4.5cm. de espesor. No requiere restaura.

Inv. 7

Carpeta de plástico color negro; en su interior la siguiente inscripción: "ILUSTRE - INSTITUTO VERACRUZANO, 1963". En la portada, tarjeta inserta con la siguiente inscripción: GRAL. HERIBERTO JARA; 30.5cm. de largo, 23.5cm. de ancho, .05cm. de espesor. No requiere restaura.

Inv. 8

Caja de madera color café oscuro con broche en metal; 29.5cm. de largo, 26.5cm. de ancho, 3.5cm. de espesor; forrada de tela color azul claro. En su interior, contiene un escudo de aluminio en alto relieve que representa a una mujer con los brazos en alto sosteniendo una rama de olivo con la siguiente inscripción: A BEKEERT; a sus pies, una cinta con los colores de la bandera mexicana con la siguiente inscripción: ASZOBAL, rodeada de hojas de laurel; 24.5cm. de largo, 22cm. de ancho, 1cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 9-10

Cajas de cartón forradas con keratol color magenta; broche en metal en el lado izquierdo. Contiene en su interior 9 charolas de cartón porta tarjetas, forradas con keratol color blanco; 28.5cm. de largo, 19cm. de ancho, 9cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 11

Caja de cartón forrada de papel imitación terciopelo color verde con adornos color

negro con plateado; 22cm. de largo, 19.5cm. de ancho, 4.5cm. de espesor; Requiere --  
restauero.

Inv. 12

Porta credenciales de plástico color café obscuro; 12cm. de largo, 8cm. de ancho. No  
requiere restauero.

Inv. 13

Porta credenciales de plástico color café, con 4 compartimentos; 14cm. de largo, 9cm.  
de ancho. No requiere restauero.

Inv. 14

Porta libreta de apuntes forrada de piel color verde olivo con adornos de flores en-  
exterior e interior. En el anverso, la siguiente inscripción: GRAL. H. JARA. 11.5cm.  
de largo, 7.5cm. de ancho. No requiere restauero.

Inv. 15

Chequera de cuero color café rojizo con broche en metal; en el anverso la siguiente-  
inscripción: "Banco Nacional de México"; 13.5cm. de largo, 8cm. de ancho. Requiere -  
restauero.

Inv. 16

Portadocumentos de piel color café obscuro con adornos grabados; en el anverso, un -  
escudo pequeño en metal y 2 cubre esquinas del mismo material. En el interior, la le-  
yenda: "Maderería Luis M. Silva"; 15cm. de largo, 10cm. de ancho. No requiere restau-  
ro.

Inv. 17

Portadocumentos de cuero color café con tres compartimentos en mica, ribeteados en-  
cuero. En el anverso, grabada la siguiente inscripción: "Gobernador Const. Gral. He-  
riberto Jara Edo. Veracruz"; por el reverso, símbolos del Congreso Masónico Nacional  
Extraordinario Constituyente GR: OR:; 14.5cm. de largo, 9.5cm. de ancho. Requiere-  
restauero.

Inv. 18

Portadocumentos de piel color café obscuro. En el anverso, escudo en metal; en el in-  
terior, escudo nacional con la siguiente inscripción: "E.U. Mexicanos, HERIBERTO JA-  
RA PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO P.R.M."; 14.5cm. de largo, 9cm. de ancho. Requie-  
re restauero.

Inv. 19

Portadocumentos de piel color negro. En el anverso, escudo en metal con las siguien-  
tes iniciales: H. J.; 14.5cm. de largo, 10cm. de ancho. Requiere restauero.

Inv. 20

Portadocumentos de piel color rojo. En el interior la siguiente inscripción: VOYAGES  
POLORBIS; 16cm. de largo, 11.5cm. de ancho. Requiere restauero.

Inv. 21

Portadocumentos de piel de cocodrilo color café obscuro. En el anverso, escudo en me-  
tal con las iniciales H.J.; 16cm. de largo, 10.5cm. de ancho. Requiere intervención.

Inv. 22

Abrecartas de acero, el mango con grabados tipo florentino; 24.5cm. de largo, 2.5cm.  
en la parte más ancha y 1cm. en la parte más angosta, contenido en estuche forrado -



con papel imitación piel color rojo; (2 piezas). Requieren restauración.

Inv. 23

Abrecartas de acero en forma de cuchillo; en la hoja, por el anverso la siguiente--- inscripción: ADIOS, y por el reverso: CHORREADA; el mango en forma de caballo con incrustaciones en hueso; 19.5cm. de largo, 3.3cm. en la parte más ancha, y 1cm. en la más angosta. Resguardado en estuche de cuero color café con figuras grabadas en el anverso. Requieren restauración.

Inv. 24-48

Sobre con 24 balas calibre 45, sin detonar.

Inv. 49-61

Sobre con 12 piezas de obsidiana de diferentes tamaños: lascas, puntas de flecha y -- otros. Se ignora a que cultura pertenecen.

Inv. 62

Perforadora de acero esmaltado en color verde, con base de plástico color blanco; -- marca LEITZ 87, en su base la siguiente inscripción: "Para vaciar levantar la cubierta"(sic). En una esquina, el mismo texto en Alemán, Inglés y Francés. Hecha en Alemania; 11cm. de largo, 7.5cm. de ancho, 6.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 63

Sello seco en metal, manual de palanca. La placa con el nombre Heriberto Jara. La -- placa de grabado mide 5cm. de largo, 4cm. de ancho. Requiere restauración.

Inv. 64

Engrapadora de metal marca ACE FASTENER CORP. con tres bases de hule color negro. Hecha en Estados Unidos de America por PILOT CHICAGO. ILL; 16.3cm. de largo, 4.7cm. de ancho, 8cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 65

Engrapadora de plástico con mango en metal marca SIXTUS 26'6; 15cm. de largo, 4.7cm. de ancho, 9cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 66

Perforadora en metal color negro con cubierta en acero marca SOENNBCKEN 220/87 D.R.G 16cm. de largo, 11cm. en la parte más ancha y 4.5cm. en la más angosta, 12.5cm. de -- espesor. Requiere restauración.

Inv. 67

Probador para pilas de 22.5, 15 y 30 volts en metal color negro, con cable y enchufe con longitud de 1m. 10cm.; apagador y foco probador en plástico marca ACOUSTICON INTERNACIONAL, hecho en Estados Unidos de América; 17cm. de largo, 11.3cm. de ancho, -- 4.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 68

Anteojos con montadura de plástico color naranja, en la parte superior; en la inferior, arillos de oro. En el puente se encuentra la siguiente marca: B&L 1/10 12K GP 20-46. Contenidos en estuche de piel color café obscuro, con broche de metal; marca Calpini; en su interior, tela limpia-cristales; (2 piezas). No requieren restauración.

Inv. 69

Anteojos con montadura de plástico color café, imitación carey; marca B&L hechos en-

Estados Unidos de América, contenidos en estuche de piel color café obscuro con broche en metal. No requieren restauración.

Inv. 70

Estuche porta anteojos de piel, color negro, con broche en metal; 15cm. de largo, -- 7.8cm. de ancho. Requiere restauración.

Inv. 71-75

Estuche de plástico color rojo conteniendo instrumentos de limpieza para máquina de escribir; marca Olivetti, 2 brochas de plástico, una con cerdas negras; la otra con cerdas blancas, una placa de plástico transparente limpiatipos color verde, marca Olivetti; una goma borra-tinta marca Eagle 690 Pencil-Ink, Olivetti. Hecho en México. El estuche mide 14cm. de largo, 5.5cm. de ancho. No requieren restauración.

Inv. 76-79

Estuche de aluminio marca Olivetti, conteniendo 2 brochas con cerdas de plástico color negro y una placa de plástico transparente, limpiatipos, color verde. El estuche mide 17cm. de largo, 4cm. de ancho, 2cm. de espesor. Requieren restauración.

Inv. 80-83

Juego de mancuernillas y pisacorbata de fantasía, en metal plateado, con la siguiente inicial: H. Resguardado en estuche de metal forrado con papel imitación piel, color negro, con costilla de metal plateado alrededor; en el interior, la marca: SWANK SEALOF FASHION; 12cm. de largo, 3.5cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. No requieren restauración.

Inv. 84

Portabandera de cuero color negro con hebilla en metal; 1m. de largo y 4.5cm. de ancho. Requiere restauración.

Inv. 85-86

Cargadores de metal, para balas calibre 457. Tienen un total de diez orificios cada uno; 11.3cm. de largo, 3cm. de ancho, 1.3cm. de espesor. Requieren restauración.

Inv. 87

Estatua de fierro colado; representa a un hombre martillando una espada. El marro le tiene en la mano derecha, que está en alto. Tiene una leyenda en caracteres cirílicos; la firma del escultor, ilegible; 1960; 30cm. de altura. No requiere restauración.

Inv. 88-89

Estatua de bronce. Dos caballos en actitud de encabritamiento; tienen alrededor del cuello, adornos fitomorfos, cadenas y riendas en cuero; miden: Inv. 88: 22cm. de alto por 30.5cm. de largo transversal; Inv. 89: 24.5cm. de alto por 26cm. de largo transversal. Requieren restauración.

Inv. 90-92

Sobre conteniendo 3 lápices: uno de color azul marino; otro, con la marca: Eagle-Taquigrafía-309, hecho en México J-6784 y el tercero color amarillo; miden: 12.5cm., - 14.5cm., 7cm. de largo respectivamente.

Inv. 93-97

Sobre conteniendo un broche archivador, completo, de aluminio, marca: Bates Fastener Patented BATES The Bates MFG. CO. ORANGE N.J. U.S.A.; 7cm. de largo, por 1cm. de ancho; dos broches de patas para archivar, de aluminio; 1.5cm. de largo; una llave de cuerda, en metal; 2.2cm. de largo.

Inv. 98-100

Sobre que contiene tres tuercas de fierro color dorado, dos de ellas son redondas y la tercera cuadrada; miden: 3.5cm. de alto, 1cm. de diámetro y 1cm. por lado, respectivamente.

Inv. 101-111

Bote de aluminio con etiqueta en caracteres cirílicos; contiene 10 tabletas medicinales; mide: 4.5cm. de alto, por 2cm. de diámetro. El bote requiere restauración y se recomienda análisis químico y/o transcripción de los caracteres, para conocer tipo de medicina.

Inv. 112

Frasco de vidrio redondo, con estriás; la tapa tiene recubrimiento de plata; mide: 4.5cm. de altura, 6cm. de diámetro. No requiere restauración.

Inv. 113

Tapa de plástico color café oscuro; en el anverso tiene, sobre fondo dorado, el escudo heráldico del apellido Ralero; 6.5cm. de diámetro. No requiere restauración.

Inv. 114

Vela de parafina color blanco; 26.5cm. de largo, 2cm. de ancho, 1cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 115

Clisé de metal en base de madera, tema alusivo bélico; mide: 10.5cm. de largo, 9.5cm. de ancho, 2cm. de espesor. No requiere restauración.

Inv. 116

Cinta de tela color blanco con la siguiente inscripción en letras azules: GRAL. DE DIV. HERIBERTO JARA C.; 37cm. de largo, 9cm. de ancho. Requiere restauración.

Inv. 117

Cinta de tela color rojo, con caracteres chinos; 1.815m. de largo, 6cm. de ancho. No requiere restauración.

Inv. 118

Cinta de tela color rojo, con caracteres chinos; 1.825m. de largo, 6cm. de ancho. No requiere restauración.

Inv. 119

Banda de tela color blanco, con caracteres chinos en el anverso y en el reverso, impresos en negro. Tiene engrapada y con forro de plástico, una fotografía de personaje chino a identificar. La banda está unida en un extremo; 1.255m. de circunferencia 9.5cm. de ancho. Requiere restauración.

Inv. 120

Cinta de tela color rosa con cuatro soportes de madera pegados en el reverso, dos en medio y dos en los extremos. En el anverso la siguiente inscripción, con letras doradas: "LOS TABLAJEROS ANTIRREELECCIONISTAS AL C. GENERAL HERIBERTO JARA CORONA -- 1914 JEFE DE LA GLORIOSA BRIGADA OCANPO VERACRUZ VER. NOVIEMBRE 23 DE 1965". Requiere restauración.

Inv. 121-122

Sobre conteniendo dos pañoletas de tela color blanco, triangulares, adornadas con la paloma de la paz y la inscripción: "Peace for All"; 77cm. de base, 37cm. de altura.

No requieren restaura.

Inv. 123

Gafete de tela popotillo con los colores de la Bandera Nacional y la siguiente inscripción: \*1753 (sic)- 1964 Patronato Pro Movimiento Mayo 8 H. Veracruz, Ver.; 15cm. de largo, 8cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 124

Cinta luctuosa, color morado, con la inscripción en letras doradas: Lic. GUSTAVO --- DIAZ ORDAZ. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. H. Jara, 17 de Abril de 1968. ; 89cm. de largo, 10cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 125

Cinta luctuosa, color morado, con inscripción en letras doradas: Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. H. Jara, - 17 de Abril de 1968 ; 1.89m. de largo, 6.8cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 126

Cinta luctuosa, color blanco, con inscripción en letras negras: GRAL. José M. TAPIA y FAMILIA. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. H. Jara, 17 de Abril de 1968 ; 1m. 52.5cm. de largo, 8.5cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 127

Cinta luctuosa, color morado, con inscripción en letras doradas: Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. H. Jara, 17 de A--bril de 1968 ; 1m. 51cm. de largo, 8.5cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 128

Cinta luctuosa, color morado, con inscripción en letras doradas: Personal del Centro Hidalgo I.M.S.S. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. H. Jara, 17 de A --bril de 1968 ; 1m. 5.5cm. de largo, 8.5cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 129

Cinta luctuosa, color morado, con inscripción en letras doradas: Alfonso Martínez -- Dominguez. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. H. Jara, 17 de Abril de - 1968 ; 1.35m. de largo, 8.5cm de ancho. No requiere restaura.

Inv. 130

Cinta luctuosa, color morado, con inscripción en letras doradas: H. Camara de Diputa dos. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. H. Jara, 17 de Abril de 1968 ; - 1.33m. de largo, 8.5cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 131

Cinta luctuosa, color morado, con inscripción en letras doradas: GRAL. Alfonso Corona del Rosal. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. H. Jara, 17 de Abril - de 1968 ; 1.28m de largo, 8.5cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 132

Cinta luctuosa, color morado, con inscripción en letras doradas: Comisión Permanente del Congreso de la Unión. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. H. Jara, - 17 de Abril de 1968 ; 1.50m. de largo, 8.5cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 133

Cinta luctuosa, color morado, con inscripción en letras doradas: Al Gral. Jara del -- Grupo Judio Progresista de México. enviada con motivo del fallecimiento del Gral. -

H. Jara, 17 de Abril de 1968 ; 1.35m. de largo, 8.5cm. de ancho. No requiere restauración.

Inv. 134

Máscara de hule pintada en diversos colores; representa la cara de Fidel Castro; 32cm. de largo, 27cm. de ancho. No requiere restauración.

Inv. 135-137

Sobre de papel con dibujo en azul de paloma de la paz, en su interior, dos placas de acero, una tiene grabada paloma de la paz, y la otra Heriberto Jara; 5.5cm. de largo 4.7cm. de ancho, .05cm. de espesor; 7.5cm. de largo, 3cm. de ancho, .02cm. de espesor respectivamente. Requieren restauración.

Inv. 138-139

Sobre de papel con la inscripción Heriberto Jara, en su interior placa de fierro plateado con el grabado: Heriberto Jara; 8.8cm. de largo, 2.7cm. de ancho, .02cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 140-141

Sobre de papel con la inscripción: AV. GRAL. ALEMAN " ESQ. CORDOBA VERACRUZ, VER. En su interior, placa de fierro grabada con la siguiente inscripción: AV. GRAL. ALEMAN-2 ESQ. CORDOBA VERACRUZ, VER.; 8cm. de largo, 2.8cm. de ancho, .02cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 142

Gafete de latón; en el lado derecho, la siguiente inscripción: "Congreso Masónico Nacional Extraordinario Constituyente GR.: OR.: Veracruz, Ver. NOV. 10 y 11 de 1967 E. V. GRAL. H. JARA. Del lado izquierdo un símbolo masónico de forma irregular; 9cm. de largo, 5.5cm. en la parte mas ancha, 4.3cm. en la mas angosta. No requiere restauración.

Inv. 143

Gafete de tela, con la siguiente inscripción: "11 CONGRESO PANAMERICANO DE PEDIATRIA-111 CONGRESO NACIONAL DE PEDIATRIA 1949 MEXICO, D.F." En la parte superior, placa en metal en la que está inserta el nombre: Sr. Gral. Heriberto Jara.; 12.5cm. de largo-4.5cm. de ancho. Requiere restauración.

Inv. 144

Estatua del angel libertario, en plomo bronceado. La mano izquierda en alto sosteniendo corona de laurel. En la parte inferior, grabadas las iniciales H.J.; 27cm. de alto. Requiere restauración.

Inv. 145

Medalla en alto relieve de yeso, color café, sobre base redonda de madera, color plateado. Dusto de perfil del presidente Adolfo Ruiz Cortines; con las siguientes fechas: 1952-1958; 28.5cm. de diámetro. Requiere restauración.

Inv. 146

Bajo relieve de barro cobrizado, de forma rectangular, con motivos mayas; 50cm. de largo, 40cm. de ancho, 1cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 147

Fotografía en blanco y negro. Puesta de sol en alta mar vista desde un barco; 17cm. de largo, 23.5cm. de ancho. Pegada en cartón cáscara de huevo; 27cm. de largo, por 37cm. de ancho. No tiene marco. Requiere restauración.

Inv. 148

Fotografía en blanco y negro. En el reverso se anotó la identificación: En Rusia, de espaldas, en primer término al lado izquierdo, el Gral Jara; 30cm. de largo, 28.5cm. de ancho. Marco de madera liso, color amarillo; 33cm. de largo, 1.8cm. de ancho 1cm. de espesor. No requiere restauro.

Inv. 149

Fotografía en blanco y negro. 3 militares a caballo; el del centro es el Gral. H. Jara; los que lo acompañan requieren ser identificados; 25.5cm. de largo, 30.5cm. de ancho. Marco de madera grabada, color gris; 27cm. de largo, 1cm. de ancho, 1.5cm. de espesor. No requiere restauro.

Inv. 150

Fotografía en blanco y negro. Barco de Vela en alta mar, con una dedicatoria de la que sólo es legible lo siguiente: "A....Cap de navío-comandante "Lautaru" México 22 VIII-9xx."; 32.5cm. de largo, 19.3cm. de ancho. Montada en cartón cáscara de huevo; 38cm. de largo, 2.5cm. de ancho. Requiere restauro.

Inv. 151

Fotografía en blanco y negro. El presidente Lázaro Cárdenas con la siguiente dedicatoria: "A mi compañero de armas y leal colaborador Sr. Gral. de Div. Heriberto Jara-Presidente del Partido de la Revolución Mexicana. Afectuosamente, firma autógrafa. - Mex. 7 de Septiembre 1939"; 34cm. de largo, 24.5cm. de ancho; pegada en base de cartón cáscara de huevo. Marco de madera tallada, color gris; 54cm. de largo, 5.5cm. de ancho, 1cm. de espesor. No requiere restauro.

Inv. 152

Diploma en pergamino: "Con motivo de la conmemoración del LXXV Aniversario de la Fundación de la Imprenta del Gobierno (hoy Editora del Gobierno de Veracruz) y en mérito a la ejemplar gestión que el señor General Heriberto Jara Corona realizó como impulsor de las artes gráficas, al modernizar los Talleres Gráficos del Estado, se le confiere el presente Diploma en la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, a los catorce días del mes de septiembre del año de mil novecientos sesenta y tres." La Comisión. Firmas autógrafas de: Eduardo Casas Pérez, Lic. Gerardo García H., Bricia López Mora; 45.5cm. de largo, 43cm. de ancho. Montado en base de madera lisa, color café; 50.5cm. de largo, 44cm. de ancho, .05cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 153

Fotografía en blanco y negro. Srita. Velia Jara Rodríguez, hija del Gral. H. Jara, el día de su matrimonio con el Dr. Daniel Nieto Roaro, con la siguiente dedicatoria: "A mis queridos hermanos Judith y Ricardo con cariño Velia México, D.F. a 30 de Abril de 1942"; 24cm. de largo, 18cm. de ancho; pegada en base de cartón cáscara de huevo con la siguiente marca: "Martín Ortiz. Madero 53, México". Marco de madera labrada, color dorado con negro; 34.5cm. de largo, 1cm. de ancho, 1.5cm. de espesor. No requiere restauro.

Inv. 154

Diploma de cartulina: "La Academia Mexicana De Derecho Del Trabajo y De La Previsión Social otorga El Presente Diploma Al C. Heriberto Jara Diputado Constituyente de 1916-1917, Como Homenaje por su Actividad Legislativa Que Creó el Artículo 123 de la Constitución De Los Estados Unidos Mexicanos de 1917, Primera En El Mundo Que Consigna Garantías Sociales México, D.F., a 23 De Enero De 1949. El Presidente: Lic. Alberto Trueba Urbina; El Secretario General: Lic. Felipe Ibarra Olivares". 27cm. de largo, 36.5cm. de ancho; montado en cartón color gris. Marco de madera grabada, color -

gris; 38.5cm. de largo, 1.4cm. de ancho, 1.3cm. de espesor. No requiere restaura. --

Inv. 155

Diploma en cartulina. "THE UNITED STATES OF AMERICA To All Who Shall See These Presents, Greeting: This is to Certify that the President of The United States Of America In Accordance Whith The Ouder Issued By General George Washington At Head Quar -- ters, Newburgh, New York, On August 7, 1782, And Pursuant To Act Of Congress, Has -- Amorded The LBGION OF MERIT In The Degree Of Commander To Mayor General Heriberto Jara, Secretary of The Navy For Extraordinary Fidelity And Exceptionally Meritorious - Conduct In The Performance of Ousstanding Service Given Under My Hand In The City of Washington This 4th Day of September 1943. Secretary of The Navy and Commander-in--- chief". Firmas autógrafas ilegibles; 25cm. de largo, 30.5cm. de ancho. Marco de made ra lisa; 26.5cm. de largo, 1.4cm. de ancho, 1.4cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 156

Fotografía en blanco y negro. El Gral. Heriberto Jara, montado a caballo. En una de las ocasiones que encabezó la columna del desfile militar ; 27.4cm. de largo, 34.5cm de ancho. Marco de madera grabada, color negro con morado; 31cm. de largo, 1.9cm. de ancho, 1.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 157

Constancia expedida por: "Unión de Checadores o Tarjadores y Similares del Puerto de Veracruz al C. General de División Heriberto Jara. La presente acredita a usted como Presidente Honorario de esta Unión, designación que se le hace por la meritoria la - bor que ha desarrollado en beneficio de la Organización obrera del País y por su Con vicción Revolucionaria y Socialista. Unión y Trabajo. H. Veracruz, 10 de diciembre - de 1959. Por la Unión De Checadores o Tarjadores y Similares Del Pto. de Ver. El Se cretario Ignacio Aguirre M.; El Presidente Antonio González M. Firmas autógrafas; 17 cm. de largo, 20.8cm. de ancho. Marco de madera grabada, color dorado; 30cm. de lar go, 1.5cm. de ancho, 1.3cm. de espesor. No requiere restaura.

Inv. 158

Diploma en cartulina: "1917-1967 La Asociación De Estudiantes Apizaquenses. por nues tro conducto otorga el presente Pergamino al C. Diputado Constituyente de 1917 Gene ral Heriberto Jara representante del Treceavo Distrito Del Estado de Veracruz como - testimonio de gratitud y respeto en virtud de haber firmado la Carta Magna de nues tra Nación, que ha dado a México Paz, Tranquilidad y Progreso. 'Porque Nada Tenemos, Lo Haremos Todo'. Apizaco, Tlax., a 8 de Abril de 1967. Presidente Antonio Hidalgo - Ballina, Secretario Gral. Javier García Gonzalez, Tesorero Ubaldo Velasco Hernandez" firmas autógrafas; 28.9cm. de largo, 21.5cm. de ancho. Marco de madera grabada, co - lor negro con dorado; 31.6cm. de largo, 1.5cm. de ancho, 2cm. de espesor. No requie re restaura.

Inv. 159

Diploma en cartulina: "De la Juventud Veracruzana al Gral. Heriberto Jara, como un - reconocimiento a su labor Revolucionaria y acendrado Patriotismo, agradeciendo la -- firme postura que ha mantenido defendiendo los intereses nacionales y la paz mundial 'Por la Patria y la Humanidad'. Xalapa Ver., Abril 21 de 1966. Por el frente Cultu - ral de Estudiantes Normalistas, Por la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional -- Veracruzana, Por el frente Renovador Estudiantil Veracruzano". Firmas autógrafas ile gibles; 25cm. de largo, 32.5cm. de ancho. Marco de madera grabada, color amarillo; - 28.5cm. de largo, 2cm. de ancho, 1.3cm. de espesor. No requiere restaura.

Inv. 160

Fotografía en blanco y negro. El Presidente Manuel Avila Camacho con la siguiente de

dicatoria: "A mi General Heriberto Jara con la estimación y cariño que le guardo. -- México, 1 de junio de 1945". Firma autógrafa; 34cm. de largo, 25.3cm. de ancho; pegada en cartón cáscara de huevo. Marco de madera labrada; 56cm. de largo, 7.3cm. de ancho, .08cm. de espesor. No requiere restaura.

Inv. 161

Fotografía en blanco y negro tomada de una pintura, del Gral. H. Jara, con dedicatoria en caracteres cirílicos; 36.5cm. de largo, 28.5cm. de ancho, pegada en base de cartón. Marco de madera lisa, color amarillo, sin vidrio; 56cm. de largo, 1.5cm. de ancho, 1cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 162

Pintura sobre papel de Ernesto "Che" Guevara con la siguiente dedicatoria: "Al Gral. Heriberto Jara C. Con todo el aprecio y la estimación que siento por él, y con el deseo ferviente de que algún día vea realizados todos sus ideales. Su amigo y admirador Jorge Coe G." Firma autógrafa; 57.8cm. de largo, 43.5cm. de ancho. Marco de madera grabada, color amarillo; 61.7cm. de largo, 2cm. de ancho, 1.4cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 163

Pintura sobre papel de Fidel Castro R. con la siguiente dedicatoria: "A un gran defensor de la paz, la amistad y libertad de los pueblos. Al compañero genial Heriberto Jara. Buenaventura Reyes A. Vice-Consul de lucha. Enero 9-1963 Veracruz, Ver., México." Firma autógrafa; 57.5cm. de largo, 43.5cm. de ancho. Marco de madera grabada, color amarillo; 61.5cm. de largo, 2cm. de ancho, 1.3cm. de espesor. El vidrio está roto. Requiere restaura.

Inv. 164

Marco de madera tallada; 62cm. de largo, 5cm. de ancho, 2cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 165

Fotografía en blanco y negro. El presidente Adolfo Ruiz Cortines, con la siguiente dedicatoria: "Para mi querido amigo el Señor General de División Heriberto Jara, --- quien fue uno de mis jefes en la Revolución Armada de México." Firma autógrafa; 35cm de largo, 27.5cm. de ancho; pegada en base de cartón cáscara de huevo. Marco de madera grabada, color dorado; 56cm. de largo, 3.5cm. de ancho, 1.8cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 166

Diploma en cartulina: "2o de Noviembre de 1910 - Unidos En La Paz Como En La Guerra. 1906-1917. Confederación Nacional De Veteranos De La Revolución. Diploma de Honor al C. Gral. de División Heriberto Jara. Que otorga esta Institución Nacional en Representación del Genuino Sector Revolucionario como premio a sus meritorios servicios que por liberación y mejoramiento del proletariado prestó en la Gloriosa Revolución Mexicana, iniciada por el apóstol de la Democracia Señor Francisco I Madero. El pueblo guarda eterna gratitud a los Veteranos de la Revolución porque éstos, con sus nobles sacrificios en los campos de batalla, cristalizaron sus postulados en nuestra Carta Magna de 1917. 'Unidos en la Paz como en la guerra' México, D.F. a 5 de Febrero de 1937. Secretario General Prof. Rafael Correa, Pte. del H. Consejo Directivo Alvaro Hernandez Garcia, Pte. de la Comisión de Honor y Justicia Lic. Jesús M. Miranda Secretario del Interior Ing. Felipe Díaz del Campo, Sub-Tesorero Manuel B. Oviedo, Presidente Comisión Revisora de Hojas de Servicios Gral. Rafael Escobar." Firmas autógrafas; 40cm. de largo, 50cm. de ancho, Marco de madera lisa, color café; 43.3cm. de largo, 1.8cm. de ancho, 1.2cm. de espesor. Requiere restaura.



Inv. 167

Litografía en la que están los siguientes personajes: 1.- Lic. Don Benito Juárez. 2.- Lic. Don Miguel Lerdo de Tejada. 3.- Don Melchor Ocampo. 4.- Don José María Mata. -- 5.- Gral. Ignacio de la Llave. 6.- Gral. Ignacio de la Llave.(sic) 7.- Don Guillermo Prieto. 8.- May. Francisco de P. Millán. 9.- Corl. Manuel Díaz Mirón. 10.- Corl. Manuel Gutiérrez Zamora. La identificación realizada por el Gral. H. Jara 24.8cm. de largo, 34cm. de ancho; pegada en base de cartón cáscara de huevo. Marco de madera -- grabada, color guinda; 45.5cm. de largo, 3.2cm. de ancho, 1.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 168

Alto relieve en madera. En un globo terraqueo, el Continente Americano; en la parte inferior del mismo, corona de laurel y la palabra PAZ; en la parte superior, una paloma de la paz con una rama de laurel en el pico y el escudo nacional. En recuadro inferior, la inscripción PAZ y la dedicatoria: "Los supervivientes del Rgto. Netzahualcoyotl Perteneciente a la Brigada Ocampo 1a. División de Oriente. Al íntegro Revolucionario General de División Heriberto Jara. México D. F. julio de 1956. Teniente Agustín Romera G." Autor de la talla, éste último; 72.5cm. de largo, 45.5cm. de ancho, 1.3cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 169

Alto relieve en madera. Busto en perfil del General Jara, con uniforme. En la parte superior, el escudo nacional; en la inferior, en recuadro, la siguiente dedicatoria: "Al C. Gral. de Div. Heriberto Jara Revolucionario y uno de los grandes forjadores de un México Mejor. Tte. Agustín Romera G. México 1957." Autor de la talla, éste último. 67.5cm. de largo, 43.5cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. No requiere restauración.

Inv. 170

Cuadro Capéatura Jara-Díaz Ordaz. 49cm. de largo, 69.5cm. de ancho. Marco de madera grabada, color dorado con rojo. 53cm. de largo, 1.9cm. de ancho, 1.3cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 171

Pintura al óleo sobre fibrasel. Simón Bolívar montado a caballo. 58cm. de largo, 43cm. de ancho. Marco de madera liso; 80.5cm. de largo, 11cm. de ancho, 1cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 172

Tela de seda bordada: Chou en Lai; en la parte inferior, inscripción en caracteres chinos; 75cm. de largo, 47cm. de ancho. Marco de madera grabada, color amarillo; 81.5cm. de largo, 3cm. de ancho, 1.4cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 173

Tela de seda bordada: Mao-Tze-Tung; en la parte inferior, inscripción en caracteres chinos; 75cm. de largo, 47cm. de ancho. Marco de madera grabada, color amarillo. 81.5cm. de largo, 3cm. de ancho, 1.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 174

Retrato al crayón. Gral. H. Jara, con la inscripción: "Lita 1945"; 36cm. de largo, 28cm. de ancho. Montada en cartón cáscara de huevo; 56cm. de largo, 9cm. de ancho, .05cm. de espesor, no tiene marco. Requiere restauración.

Inv. 175

Retrato al óleo. Gral. H. Jara con uniforme; 50.8cm. de largo, 39cm. de ancho. Marco

de madera tallada, color dorado; 66cm. de largo, 7cm. de ancho, 5cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 176

Acuarela. representa mujer con traje típico veracruzano; en la parte superior paloma de la paz, en la inferior, la siguiente inscripción: "Veracruz 1958". Marco de madera color café. 81.6cm. de largo, 62.5cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. No requiere -- restauro.

Inv. 177

Pintura al óleo sobre tela. Venustiano Carranza a caballo; marco de madera con grabados de flores, color dorado. En la parte superior, copete en madera con el escudo nacional; el copete mide 22.5cm. de largo, 27cm. de ancho; la pintura, 1.18m. de largo 89cm. de ancho, 4.3cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 178

Kepi de gabardina color verde reglamentario, con vicera de piel color café y tres escudos nacionales; dos a los lados en forma de botón y un chapetón al centro. En la parte superior de la vicera, escarapela en plástico, con los colores nacionales; además, cinta carrillera. 57cm. Requiere restauro.

Inv. 179

Kepi de gabardina color café con vicera de piel del mismo color y tres escudos; dos de ellos, a los lados, con el escudo de la marina; al centro, chapetón del escudo nacional con tres estrellas alrededor; además, cinta carrillera; 55.5cm. Requiere restauro.

Inv. 180

Kepi de gabardina color verde seco, vicera de piel color café y tres escudos; dos de ellos a los lados, con la siguiente inscripción: Ejército Mexicano México. Al centro, chapetón del escudo nacional. En la parte superior de la vicera, escarapela con los colores nacionales; además cinta carrillera. 55.8cm. Requiere restauro.

Inv. 181

Insignia del escudo nacional, en metal dorado; 3.3cm. de largo, 3.7cm. de ancho. No requiere restauro.

Inv. 182

Pantalón de montar, en paño negro, con vivos de tela metálica color dorado, prenda que forma parte del uniforme de Gran Maestro, Grado 33, de la Logia Masónica; 94cm. de largo, 1.12m. de cintura. Requiere restauro.

Inv. 183

Pantalón de paño negro, con vivos de tela metálica, color dorado, prenda que forma parte del uniforme de Gran Maestro, Grado 33, de la Logia Masónica; 1.7m de largo, 1.17m. de cintura. Requiere restauro.

Inv. 184

Saco de lana, color negro, prenda que forma parte del uniforme de Gran Maestro, Grado 33, de la Logia Masónica. En el interior, la siguiente marca: HIGH-LIFE. Av. Madero y Gante M, Reg-Hecho en México, D.F.; 80cm. de largo, 111cm. de ancho, 50cm. de hombro, 61cm. largo de la manga. Requiere restauro.

Inv. 185

Cinturón forrado de tela metálica color dorado. Por ambos lados, sobretela en paño negro. Tiene hebilla de metal en la que está insertado el escudo nacional con la si-

guiente inscripción: "Estados Unidos Mexicanos", prenda que forma parte del uniforme de Gran Maestro, Grado 33 de la Logia Masónica ; 1.27m. de largo, 5.4cm. de ancho. - No requiere restauro.

Inv. 186

Delantal de seda, blanco por el anverso y negro por el reverso. Alrededor, filete de biés en color rojo, con cintas para sujetarse a la cintura, prenda que forma parte del uniforme de Gran Maestro, Grado 33 de la Logia Masónica ; 35cm. de largo, 27.5cm de ancho. No requiere restauro.

Inv. 187

Delantal de seda blanca, por el verso, bordado con hilo de oro, diferentes signos propios de la Logia Masónica; y por el anverso, seda de color negro, pegada al centro - tiene calavera de cuero blanco con huesos cruzados; tiene alrededor biés color rojo. Prenda que forma parte del uniforme de Gran Maestro de la Logia Masónica . 37cm. de largo, 35cm. de ancho. Requiere restauro.

Inv. 188

Insignia de seda color azul por el verso, tiene signos bordados con hilo metálico -- propios de la Logia Masónica y escudo en metal dorado al centro; por el anverso, seda color negro con calavera, huesos cruzados y tres gotas, todo en cuero. Prenda -- que forma parte del uniforme de Gran Maestro de la Logia Masónica ; 9cm. de largo, 13cm. de ancho. Requiere restauro.

Inv. 189

Maleta forrada de papel imitación tela color amarillo y café; en su interior están contenidas prendas que integran el uniforme de Gran Maestro de la Logia Masónica del Gral. H. Jara ; dos chapas en metal y asa. 71cm. de largo, 39cm. de ancho, 20.5cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 190

Insignia del escudo nacional, en metal dorado; 4.5cm. de diámetro. No requiere restauro.

Inv. 191

Dante Alighieri; mascarilla de yeso, color natural. 23cm. de altura, 14.5cm. de ancho, 1cm. de espesor. No requiere restauro.

Inv 192

Cuadro en lámina repujada. Barco "Teziutlán" de la Armada Mexicana; tiene la siguiente dedicatoria: "Recuerdo del Astillero #2 a el C. Gral. Heriberto Jara". Firmada -- por R. González E., 23cm. de largo, 37.5cm. de ancho. Marco de madera tallada, 33cm. de largo, 47.7cm. de ancho, 1.8cm. de espesor. No requiere restauro.

Inv. 193

Clisé de metal montado en base de madera. Niña con una flor de nochebuena entre las manos; en la parte media, brazo de hombre protegiendo a la niña y en la parte superior izquierda, calavera con casco de soldado. 12cm. de largo, 11cm. de ancho, 2cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 194

Clisé de metal montado en base de madera. Estallido de la bomba atómica en Hiroshima, 6 de agosto de 1945 ; 9.5cm. de largo, 10cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 195

Clisé de metal montado en base de madera. Campesinos trabajando la tierra, uno de ellos sostiene en alto un documento. Requiere intervención.

Inv. 196

Clisé de metal montado en base de madera. Globo terráqueo con la leyenda PAZ en la parte superior. 9.2cm. de largo, 6.6cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 197

Clisé de metal montado en base de madera. Dos personas en actitud de abrazo. 9.5cm. de largo, 6.8cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 198

Clisé de metal montado en base de madera. Rostro de mujer con las manos extendidas al frente. 13cm. de largo, 15.5cm. de ancho, 1.9cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 199

Clisé de metal montado en base de madera. Mujer con los brazos en alto dando libertad de vuelo a una paloma; en la parte superior derecha PAZ, Felicidad 1957. Requiere restauración.

Inv. 200

Clisé de metal montado en base de madera. Norte de México y Estados Unidos de Norteamérica prueba y estallido subterráneo de la bomba atómica en el estado de Nevada. 21.5cm. de largo, 12.8cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 201

Clisé de metal montado en base de madera. Estallido de la bomba atómica en el estado de Nevada. 21.5cm. de largo, 12cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 202

Clisé de metal montado en base de madera. Estallido de la bomba atómica en el estado de Nevada. 9.5cm. de largo, 9.3cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 203

Clisé de metal montado en base de madera. Mujer campesina con niño en brazos huyendo del estallido de la bomba atómica. 9.5cm. de largo, 10.5cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 204

Clisé de metal montado en base de madera. Estallido de bomba atómica cerca de las islas Marshall, en el Océano Pacífico. 9.2cm. de largo, 4.5cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 205

Clisé de metal montado en base de madera. Tiene la leyenda "Llamamiento de su Santidad Pablo VI. Inquietud de dos mejores hombres de la época". 9.3cm. de largo, 5.5cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 206

Clisé de metal montado en base de madera. Estallido de bomba atómica. 7cm. de largo, 4.5cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauración.

Inv. 207

Clisé de metal montado en base de madera. Conjunto humano en manifestación portando pancarta que dice: "La energía atómica solo debe servir para la paz". 9cm. de largo, 3.5cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 208

Clisé de metal montado en base de madera. Caricatura del globo terraqueo cargando un costal de explosivos y atrás, una calavera de cuerpo entero con casco de soldado. 7.5cm. de largo, 5.8cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 209

Clisé de metal montado en base de madera. Paloma de la paz rasgando un saco que contiene explosivos; en la parte de atrás, calavera con los brazos en alto y casco de soldado. 7.8cm. de largo, 6cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 210

Clisé de metal montado en base de madera. No es posible identificar el tema. 9.3cm de largo, 4cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 211

Clisé de metal montado en base de madera. República Mexicana con flechas que indican en el norte de la misma, la repercusión de la bomba atómica de Nevada. 7.3cm. de largo, 3cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 212

Clisé de metal montado en base de madera. Niño con los brazos extendidos dejando escapar paloma de la paz. 15.5cm. de largo, 13cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 213

Clisé de metal montado en base de madera. Hongo atómico del que salen rayos provenientes de la explosión de la bomba. 2.5cm. de largo, 2cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 214

Clisé de metal montado en base de madera. Leyenda PAZ atravesada por dos cohetes atómicos. 3.3cm. de largo, 2cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 215

Clisé de metal montado en base de madera. Niño con un brazo extendido recibiendo los efectos de la bomba atómica. 4cm. de largo, 2.3cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 216

Clisé de metal montado en base de madera. Estallido de bomba atómica. 5cm. de largo, 3.6cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 217

Clisé de metal montado en base de madera. Dibujo del átomo con los rayos que éste despiden. 8cm. de largo, 2.5cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 218

Clisé de metal montado en base de madera. Diferentes diagramas con las siguientes inscripciones: "12 MIL MILLONES DE DOLARES; 14 MILLONES POR HORA; PAZ; ESCUELAS; HOSPITALES; CENTROS CULTURALES". 8cm. de largo, 5cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restaura.

re restauro.

Inv. 219

Clisé de metal montado en base de madera. Estallido de bomba atómica y emanaciones-- de la misma. 7.3cm. de largo, 4.5cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 220

Clisé de metal montado en base de madera. Hombre con objeto no identificado en las - manos. 7.5cm. de largo, 5cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 221

Clisé de metal montado en base de madera. Niño con una flor de nochebuena entre las- manos y la inscripción: "¡VIVA LA PAZ!". 13.5cm. de largo, 12.5cm. de ancho, 2.3cm.- de espesor. Requiere restauro.

Inv. 222

Clisé de metal montado en base de madera. Gral. H. Jara pronunciando un discurso al- aire libre; a sus espaldas, dos bandas militares. 18cm. de largo, 12.5cm. de ancho,- 2.3cm. de espesor, Requiere restauro.

Inv. 223

Clisé de metal montado sobre base de madera. "12mil millones de dólares". 5.5cm. de- largo, 4cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 224

Clisé de metal montado en base de madera. No es posible identificar. 7cm. de largo 3.3cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 225

Clisé de metal montado en base de madera. Varios recortes de periódico con las si--- guientes noticias: "¡No a los submarinos atómicos!. Las manifestaciones contra la -- presencia de submarinos atómicos norteamericanos en los puertos japoneses se prosi-- guen con la participación de millones de personas; al mismo tiempo que se efectúa -- una campaña nacional de colecta de firmas!". "La guerra nuclear amenaza al mundo; -- PAZ". "El 11 de febrero el sumo pontífice pidió a los hombres de estado no conducir- al mundo a una vía peligrosa. Nos dirigimos a todos los hombres interesados para que sean evitadas nuevas pruebas y nuevas lágrimas a las poblaciones inocentes, declará- base el Papa, subrayando que el momento era crítico, que la humanidad puede de nuevo - temer por la suerte de la paz, y proseguía: nos parece casi imposible que cuando el- recuerdo de la horrible calamidad que ha causado tantas víctimas y tantos dolores es tá aún viva, cuando tantas heridas no están aún cicatrizadas, haya gentes que puedan tener pensamientos de guerra..... ¿Las consideraciones de los tormentos impotentes - de tantas familias, de los cuerpos despedazados, de las ciudades devastadas, no tie- nen ningún poder sobre el espíritu de los hombres responsables?". "Por el desarme to tal". "Bajo la tenebrosa sombra del temor de la guerra atómica se clausuraron las -- asambleas de la década pasada y bajo esa misma amenaza inició sus labores la memora- ble Conferencia Sobre Tensiones Mundiales en Mayo de 1960 en la dinámica ciudad de - Chicago". 10cm. de largo, 7cm. de ancho, 2.5cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 226

Clisé de metal montado sobre base de madera. Un ave empollando "Huevos de aves mari- nas estériles". Dos peces: "Peces que huyen de las aguas contaminadas". Dos tortugas "Pérdida del sentido de la orientación". 9cm. de largo, 5cm. de ancho, 2.5cm. de es- pesor. Requiere restauro.

Inv. 227

Clisé de metal montado en base de madera. Gentes de distintas nacionalidades dándose la mano entre sí. 9cm. de largo, 4.5cm. de ancho, 4.2cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 228

Clisé de metal montado en base de madera. Hombre de cuerpo entero con los brazos en alto dejando escapar paloma de la paz; en el ángulo inferior izquierdo dedicatoria, no descifrada. 17cm. de largo, 11.5cm. de ancho, 2.3cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 229

Fotografía en blanco y negro. Gral. H. Jara a caballo participando de un desfile militar; 26cm. de largo, 33.5cm. de ancho. Marco de madera grabada; 28cm. de largo, 11cm. de ancho, 1.5cm. de espesor. Requiere restauro.

Inv. 230

Cinta luctuosa color morado enviada con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del Gral. Jara, con la siguiente inscripción en letras blancas: "H. Ayuntamiento de Veracruz. 2o. Aniversario Gral. Heriberto Jara. H. Ver. 17-4-70". 1.86m. de largo, 10.5cm. de ancho, Requiere restauro.

Inv. 231

Cinta luctuosa color morado enviada con motivo del fallecimiento del Gral. Jara, con la siguiente inscripción en letras doradas: U. de Carretilleros y J. zona M. de Ver. al Gral. Heriberto Jara Corona H. Veracruz abril 17 1970. 2.30m. de largo, 10.5cm. de ancho. Requiere restauro.

Inv. 232

Cinta luctuosa color morado enviada con motivo del 2o aniversario del fallecimiento del Gral. Jara, con la siguiente inscripción en letras blancas: "Unión de trabajadores maniobristas de la zona marítima. General Heriberto Jara. Ver. 4-17-70". 1.98m. de largo, 10.5cm. de ancho. Requiere restauro.

Inv. 233

Cinta luctuosa color morado enviada con motivo del 2o aniversario del fallecimiento del Gral. Jara, con la siguiente inscripción en letras doradas: "Jardín de Niños. - Heriberto Jara. C. Gral. Heriberto Jara Corona H. Veracruz abril 17-1970". 1.53m de largo, 10.5cm. de ancho. Requiere restauro.

Inv. 234

Cinta luctuosa color morado enviada con motivo del 2o aniversario del fallecimiento del Gral. Jara, con la siguiente inscripción en letras doradas: "Unión de Checadores de Ver. Gral. Heriberto Jara Corona. H. Veracruz abril 17. 1970". 2.2m. de largo 10.5cm. de ancho. Requiere restauro.

Inv. 235

Cinta luctuosa color morado enviada con motivo del 2o fallecimiento del Gral. Jara con la siguiente inscripción en letras blancas: "Sind. de Amarradores de Barcos, al Ilustre Gral. Heriberto Jara. H. Ver. 17-4-70". 1.83m. de largo, 10.5cm. de ancho. Requiere restauro.

Inv. 236

Cinta luctuosa color morado enviada con motivo del 2o aniversario del fallecimiento del Gral. Jara, con la siguiente inscripción en letras blancas: "Unión de Estibado-

Fes y Jornaleros de la Zona Marítima de Veracruz. 2o Aniversario de la Muerte del -- Gral. Heriberto Jara Ver. 17-4-70". 2m. de largo, 12cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 237

Faja ortopédica de tela lona color blanco y elástico en el frente, perteneciente al Gral. Jara. 1.95m. de largo, 17cm. de ancho.

Inv. 238

Faja ortopédica de tela lona color gris con elástico en el frente, perteneciente al Gral. Jara. 2m. de largo, 20.5cm. de ancho.

Inv. 239

Hombreras ortopédicas de tela lona color blanco con cintas en el frente, perteneciente al Gral. Jara. 1.30m. de largo, 2m. de ancho.

Inv. 240

Pantalón de baño confeccionado con paliacates color rojo, perteneciente al Gral. Jara. 48cm. de largo, 58cm. de cintura, con elástico. No requiere restaura.

Inv. 241

Ensamble de encaje, color negro con mangas largas, perteneciente a la esposa del -- Gral. Jara, Ana M. Avalos de Jara . 1.10m de largo, 87cm. de busto. Requiere restaura.

Inv. 242

Vestido de novia en raso de seda color marfil, bordado con hilo de oro, perteneciente a la hija del Gral. Jara, Sra. Velia Jara de Nieto ; 55 botones forrados del mismo material, 9 en cada manga y 37 en la espalda. 1.39m. de largo, 81cm. de ancho, en la cintura, 6m. de vuelo. Requiere restaura.

Inv. 243

Fajilla o cincho "de Pecho", en cuero color café, con tres hebillas perteneciente a los arcos de montar del Gral. Jara , con la siguiente marca: D. CARLETTI ROMA. 1. 27m. de largo, 9cm. de ancho, .05cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 244

Cincho de "maleta", en cuero color café, con hebilla de fierro color dorado, y dos correas de cuero del mismo color que cuelgan de los extremos; 98cm. de largo, 3cm. de ancho, y 37cm. de largo, 4.5cm. de ancho, respectivamente. Requiere restaura.

Inv. 245

Cinturón militar en petatillo de lona, color verde olivo con hebilla de fierro. 1.10 m. de largo, 5.5cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 246

Cinturón de cuero, color café con hebilla de fierro color plateado y porta funda de pistola. 1.23m. de largo, 4.5cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 247

Collarín de montura en cuero color café, incompleto, con cuatro hebillas de fierro color dorado, con la siguiente marca: J. KENT. LONDON MEXICO. Por la forma irregular no se aportan medidas.

Inv. 248



Collarín de montura, en cuero color café, con hebilla de fierro color dorado. 102.5m de largo, 3cm. de ancho, Requiere restaura.

Inv. 249

Fajilla de cuero color café con tres hebillas de fierro color dorado; 116m. de largo 3cm. de ancho, y correa adicional; 72.5cm. de largo, 3cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 250

Cinturón de seguridad, para montura, para portar armas rifle, carabina, de cuero - color café con hebilla de fierro color dorado, con la siguiente marca: "DIANA". 82cm de largo, 4cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 251

Freno de montura completo, de cuero color café con metal fierro o hierro plateado, tiene catorce hebillas en metal dorado, un medallón y ocho botones del mismo material; en el freno de metal, la siguiente marca: "EGLENTINE". Requiere restaura.

Inv. 252

Fajero de montura, en cuero color café, con dos agarraderas de metal plateado unidas entre sí; once hebillas de metal y cinco argollas del mismo. Requiere restaura.

Inv. 253

Puete, incompleto, de tirsas de cuero tejidas y agarradera del mismo material. 49cm. de largo, 10cm. de circunferencia. Requiere restaura.

Inv. 254

Frontera de silla, de cuero color café, con gancho de metal dorado y correa con argolla de los mismos materiales; 14cm. de largo, 8.5cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 255

Frontera de silla, de cuero color café claro, con gancho de metal dorado y correa -- con argolla de los mismos materiales; con la siguiente marca: "E.N.V.B."; 18cm. de largo, 8.5cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 256

Frontera de silla, incompleta, en cuero color café, con argolla de metal dorado; 15.5cm. de largo, 8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 257

Funda para pistola, de cuero color café, con correa aseguradora; 23cm. de largo, 10.5cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 258

Funda de cuero, color café, con tres correas en cuero y tres hebillas de metal dorado. 22cm. de largo, 13cm. de ancho, Requiere restaura.

Inv. 259

Funda portacartuchos, de cuero color café. 12.5cm. de largo, 4.5cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 260

Funda portacartuchos doble, de cuero color café; 13cm. de largo, 8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 261

Afilador para navajas de cuero color negro, con la siguiente marca: "MADE IN U.S.A.- ILLINOIS RAZOR STROP CO CHICAGO FINISH ON THIS SIDE 28". 58cm. de largo, 4.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 262

Albardón para carreras completo con dos estribos de metal plateado. 6.5cm. de largo, 38cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 263

Albardón para carreras, completo, de cuero color café, con dos estribos de metal plateado. 48cm. de largo, 33.5cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 264

Bandera Nacional, de tela, con escudo pintado a mano perteneciente a la Brigada Ocampo y con la cual entró el Gral. H. Jara a la toma del Puerto de Veracruz. 175.5m de largo, 90cm. de ancho. Con asta de metal color plateado. 2.45m. de largo, 8cm. de circunferencia. Requiere restaura. Contiene:

Inv. 265

Urna de madera con cuatro paredes de cristal en forma piramidal, cuatro carretillas y chapa de metal sin llave. 2.5m. de largo, 57cm. de ancho en la base y 23cm. en la parte más angosta (x4). Requiere restaura.

Inv. 266

Caja de cartón, color amarillo, con la siguiente marca: Diplomata 1450 Antique Escudo, Hecho en México, y la siguiente inscripción, manuscrita original del Gral. Jara: "Listones de las coronas que le trajeron a Anita mi periquita, el día en que se me fué para siempre.... 5 de Agosto de 1948"; 22.5cm. de largo, 20.5cm. de ancho, 7 cm. de espesor. Requiere restaura.

Inv. 267

Cinta luctuosa, color morado, con inscripción en letras doradas: Margarita Quevedo y Familia. Agosto 5-1948 enviada con motivo del fallecimiento de la Señora Ana María-Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara; 88cm. de largo, 9cm. de ancho. Requiere restaura

Inv. 268

Cinta luctuosa color morado con la siguiente inscripción en letras doradas: Sr. Lic. Adolfo Ruiz Cortines 5 de Agosto de 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara; 1.56m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 269

Cinta luctuosa color morado con la siguiente inscripción en letras doradas: Sr. Dip. Ricardo Rodal Jimenez. 5 de Agosto de 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos 2a. esposa del Gral. Jara; 1.38m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 270

Cinta luctuosa color morado con la siguiente inscripción en letras doradas: Secretaría de Marina Nacional. Agosto 5 de 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos 2a. esposa del Gral. Jara; 1.42m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 271

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Ing. Naval Alfonso Paine R. 5 de Agosto 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara ; 92cm. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 272

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Jefatura de Policía del D.F. Agosto de 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara ; 1.39m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 273

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Obreros de los Talleres Generales de Marina. Agosto-5-1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara ; 1.42m. de largo, 8.8 cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 274

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: A.O.C.M. 5 de Agosto 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara. 1.42m. de largo, 8.8cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 275

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Dip. Vidal Diaz Muñoz 5 de Agosto 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara ; 90cm. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 276

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Gral. Alberto Zuno Hernández y Fam. 5 Agosto 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara. 92cm. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 277

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Sr. José Espíndola 5 de Agosto de 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara. 141m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 278

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Obreros de los Talleres Generales de Marina 5 de Agosto 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara. 1.36m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 279

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Comandante Rigoberto Otal. 5 de Agosto 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara. 1.40m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 280

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Comodoro Vicente Parrilla Hernández y Familia Agosto-5-1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara. 1.30cm. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 281

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Bonifacio Salinas y Sra. Agosto-5-1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara ; 89cm. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 282

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Sr. Coronel Nicolás Delgado. 5 de Agosto de 1948.; Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara ; 1.50m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 283

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Comodoro Roberto Laurencio Valencia 5 de Agosto 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara. 1.50m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 284

Cinta luctuosa color morado, con la siguiente inscripción en letras doradas: Hospital Infantil 5 agosto 1948. Enviada con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos, 2a. esposa del Gral. Jara. 1.38m. de largo, 8.8cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 285

Sobre luctuoso con la marca: General de División Heriberto Jara Corona y la siguiente inscripción, manuscrita original del General Jara: "Cintas con que mi "Periquita" tenía atado su pelo el triste día 5 de Agosto de 1948, en que se me fué para siempre". Contiene dos listones de tafeta, inventariados con No. 286, 287. 11cm. de largo, 19cm. de ancho. No requiere restaura.

Inv. 286

Listón de tafeta color verde. 80cm. de largo, 2cm. de ancho. Requiere restaura.

Inv. 287

Listón de tafeta color verde. 80cm. de largo, 2cm. de ancho. Requiere restaura.

A C E R V O D O C U M E N T A L

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 1

Sobre luctuoso, con el membrete del escudo nacional en el reverso. Inscripción manuscrita por el Gral. H. Jara: -5 de Agosto de 1948- "Tarjetas que pude recoger relacionadas con envío de coronas fúnebres, cuando mi 'Periquita' se fue para siempre".

Leg.1 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 2

Tarjeta enviada por Douglas S. Cole, Consejero Comercial de la Embajada del Canadá, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 3

Tarjeta enviada por Dolores Reus de Blásquez, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 4

Tarjeta enviada por el Sr. Rafael González Ordaz y Sra. Carmen Andión de González Ordaz, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 5

Tarjeta enviada por el Ing. Alfonso Ramos Cárdenas y Sra. Carmen Montaña de Ramos Cárdenas, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 6

Tarjeta enviada por el Lic. Roberto Amorós Guiot, Oficial Mayor de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 7

Tarjeta enviada por el Lic. Rogerio de la Selva, Secretario Particular del C. Presidente de la República, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 8

Tarjeta enviada por Vicente Lombardo Toledano, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 9

Tarjeta enviada por el Gral. Manuel Avila Camacho, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 10

Tarjeta enviada por Isidro Candia G., con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 1 Inv. 11

Tarjeta enviada por Ramón Beteta y Enogen P. de Beteta, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 12 Fs. 1 Inv. 12

Tarjeta enviada por el Dr. Octavio S. Mondragón G. y Fam., con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana María Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 1 Inv. 13

Tarjeta enviada por el Lic. Alejandro Carrillo y Sra. con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 1 Inv. 14

Tarjeta enviada por Antonio Vázquez del Mercado, Comodoro, D.E.M. con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. - Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 15 Fs. 1 Inv. 15

Tarjeta enviada por Eugenio Prado, Presidente de la H. Comisión Permanente - del Congreso de la Unión, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 16 Fs. 1 Inv. 16

Tarjeta enviada por el General Eduardo Hernández Cházaro, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 17 Fs. 1 Inv. 17

Tarjeta enviada por el General de Brigada Ricardo Núñez Sáenz, con motivo -- del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. - Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 18 Fs. 1 Inv. 18

Tarjeta enviada por el Ing. Sergio Carucello Samperio, Director General de - Obras Marítimas y Dragado, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 19 Fs. 1 Inv. 19

Tarjeta enviada por el Coronel de Infantería Santiago P. Piña Soria, Jefe de Ayudantes del C. Presidente de la República, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 20 Fs. 1 Inv. 20

Tarjeta enviada por Rafael Avila Camacho y familia, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 21 Fs. 1 Inv. 21

Tarjeta enviada por el Lic. Gustavo Cárdenas Huerta, Oficial Mayor de la -- Sria. de Recursos Hidráulicos, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 22 Fs. 1 Inv. 22

Tarjeta enviada por Jaime Torres Bodet, Secretario de Relaciones Exteriores, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 23 Fs. 1 Inv. 23

Tarjeta enviada por Josefina Juárez de Torres Bodet, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 24 Fs. 1 Inv. 24

Tarjeta enviada por Margarita R. de Quevedo, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 25 Fs. 1 Inv. 25

Tarjeta enviada por Leopoldo Sales Rovira, Jefe de la Ofna. de Insp. y Vig. - (sic.), con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 26 Fs. 1 Inv. 26

Tarjeta enviada por el Gral. de Div. 9sico Bonifacio Salinas Leal y Sra. Comdte. 8a. zona militar (sic), con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 27 Fs. 1 Inv. 27

Tarjeta enviada por Carlos Zapata Vela, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 28 Fs. 1 Inv. 28

Tarjeta enviada por el Capitán de Corbeta, Ingeniero Rafael Moreno Reyes, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 29 Fs. 1 Inv. 29

Tarjeta enviada por el Capitán de Altura, Gustavo A. Bravo, Director General de Pesca e Industrias Conexas, con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 30 Fs. 1 Inv. 30

Sobre luctuoso con la siguiente inscripción manuscrita: Sr. Gral. de División Heriberto Jara, Presente.

Leg. 1 Exp. 1 Dc. 31 Fs. 1 Inv. 31

Tarjeta enviada por Miguel Alemán, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos con motivo del fallecimiento de la Sra. Ana Ma. Avalos de Jara, 2da. esposa del Gral. H. Jara C.

Leg. 2 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 32

1958, julio 1. México D.F.

Carta del Gral. H. Jara a la H. Comisión Pro-Veteranos de la Revolución Mexicana. Declara haber otorgado, como Comandante en Jefe de la Brigada Ocampo, licencia ilimitada de septiembre a diciembre de 1915, al Teniente Agustín Romero, miembro del Tercer Escuadrón del Regimiento Netzahualcoyotl, por haber sido fiel en campaña. Firma autógrafa.

Leg. 2 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 33

1958, julio 3. De Cuernavaca, Mor. a Veracruz, Ver.

El Teniente Agustín Romero González, enviado por la Defensa Nacional, solicita una carta de presentación al Gral. H. Jara para el Gral. José Siurob, mediante la cual se hará un nuevo dictámen. Firma autógrafa.

Leg. 2 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 34

1958, julio 7. De Veracruz, Ver. a Cuernavaca, Mor.

Respuesta del Gral. H. Jara, a la carta del Teniente Agustín Romero en la que le remite carta solicitada. Firma autógrafa.

Leg. 2 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 35

1958, marzo 31. De México D.F. a Veracruz, Ver.



La Asociación de Diputados Constituyentes de 1917 se congratula por la entusiasta acogida del Gral. H. Jara a la iniciativa de reconocimiento que se le presentó para que se otorgue una medalla a Adolfo Ruiz Cortines, Presidente de México. Carta con firma autógrafa del Subtesorero, Ing. Julián Adame.

Leg. 2 Exp. 3 Dc. 1-3 Fs. 5 c/u Inv. 36-38  
Sin fecha, sin lugar.

Declaración del gobierno del Presidente López Mateos al pueblo de México. Manifiesta, por conducto de Tello, Secretario de Relaciones Exteriores y por voz del Representante de México ante la O.N.U., licenciado Padilla Nervo, su adhesión a la causa de la Revolución Cubana. Hace un llamado al pueblo de México para que no se deje desorientar por las fuerzas publicitarias de la "reacción criolla que, con motivo de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, han concentrado sus columnas contra la personalidad del gran patriota Lázaro Cárdenas". 3 ejemplares

Leg. 2 Exp. 4 Dc. 1-3 Fs. 6 c/u Inv. 39-41  
1961, mayo 3. Veracruz, Ver.

Declaraciones del Gral. H. Jara al diario El Dictamen, en contra de Emilio Uranga por su artículo publicado en la revista Siempre, en el que ataca al Gral. Lázaro Cardenas. Carta mecanuscrita, firma autógrafa de H. Jara. 3 ejemplares.

Leg. 2 Exp. 5 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 42  
1961, mayo 2. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta enviada al Gral. Jara por el licenciado Alfonso Ramos Bilderbeck, coleccionista de billetes. Le pregunta si conserva un ejemplar del billete emitido a mediados de 1915 por el "Gobierno Provisional del Estado de Veracruz" así como un ejemplar de los emitidos por la "división Cejudo" y por las fuerzas de Higinio Aguilar. Firma autógrafa.

Leg. 2 Exp. 6 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 43  
1958, julio 4. México D.F.

Carta de Epignenio H. Ocampo al Gral. Jara. Le avisa la remisión de 4 hojas impresas conteniendo sus últimos trabajos relacionados con la campaña electoral para Presidente de la República. Firma autógrafa.

Leg. 2 Exp. 6 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 44  
1958, julio 8 De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Epignenio H. Ocampo. Le agradece el envío de las copias impresas, las que serán entregadas al Presidente. En ellas se tratan "problemas importantes del País". Firma autógrafa.

Leg. 2 Exp. 6 Dc. 3-4 Fs. 4 c/u Inv. 45-46  
1958, mayo 26. México, D.F.

Epignenio H. Ocampo, Ex-obrero de taller y de fábrica, ex-Diputado Suplente electo por el 14o. Distrito Electoral del Estado de Veracruz al Constituyente de Querétaro 1916-1917, lanza la siguiente: "Proposición Económica y Social al Señor Presidente de la República Don Adolfo Ruiz Cortines". Pide la emisión de bonos para la construcción de habitaciones populares que se encuentren al alcance de la clase trabajadora. Impreso, 2 ejemplares.

Leg. 2 Exp. 6 Dc. 5-6 Fs. 4 c/u Inv. 47-48  
1958, mayo 28. México D.F.

4 Ponencia que lanza Epignenio H. Ocampo al pueblo de México, con motivo de la-

campaña electoral del licenciado Lopez Mateos, a la presidencia de México. En ella anuncia la creación de un vasto "Plan de Acción Múltiple Constructiva Económico y Social que ha de ser el de la nueva institución que llevará por nombre el de Unión Vital Constructiva para la creación de una Ciudad Industrial Cultural - Sui Géneris de las posibles nuevas industrias de la colectividad popular organizada de México". Impreso. 2 ejemplares.

Leg. 2 Exp. 7 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 49  
1958, junio 1. De Veracruz, Ver. a Tacubaya, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Narciso Bassols. Le comunica su ausencia - para la reunión del día 3 (junio 1958) y le pide se lea su informe del Congreso - Argentino de la Paz, celebrado el mes de mayo de ese año. Copia mecanoscrita. -- Firma autógrafa.

Leg. 2 Exp. 8 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 50  
1958, julio 1. De Tokyo, Japón a México, D.F.

Carta del Comité Representativo del Consejo Japonés contra las Bombas Atómicas y de Hidrógeno, invitando al Gral. Jara a la cuarta Conferencia Mundial por el Desarme. Original mecanoscrita.

Leg. 2 Exp. 9 Dc. 1-3 Fs. 2 c/u Inv. 51-53  
1961, abril 20. México D.F.

Manifiesto del Gobierno de México al pueblo de México. Trata la problemática interna de Cuba y la que se refiere al contexto internacional. Original, sin firmas. 3 ejemplares.

Leg. 3 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 54  
1957, mayo 7. México, D.F.

Carta de los vecinos de la colonia Buenavista, Municipio de San Juan Tianguismanualco, Distrito Judicial de Atlixco, al Gral. Jara. Le comunican "los bárbaros y criminales atentados" de que han sido víctimas por parte de los dirigentes de la CROM de aquella entidad. Original mecanoscrita. Firmas autógrafas de: Sebastián Fabián M., Marcelino Rojas, Antonio Morales, Macedonio Popoca, Pascual García, Leonardo Méndez.

Leg. 3 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 4 Inv. 55  
1957, mayo 7. México, D.F.

Carta abierta a la opinión pública del país. De los vecinos de la colonia Buenavista del Municipio de San Juan Tianguismanualco, Distrito Judicial de Atlixco. Denuncian los atropellos y asesinatos de que han sido víctimas por parte de un grupo de pistoleros y matones apoyados por las autoridades locales; piden ayuda a la opinión pública para que demanden de las autoridades federales la designación de comisiones que investiguen imparcialmente los hechos. Original mecanoscrita. Firmas autógrafas de: Sebastián Fabián, Marcelino Rojas, Antonio Morales, Macedonio Popoca, Pascual García, Leonardo Méndez.

Leg. 3 Exp. 2 Dc. 1-4 Fs. 4 Inv. 56-59  
Sin lugar, sin fecha.

Escrito en el que se hace una evaluación de los logros democráticos obtenidos por México en relación a la democracia norteamericana, a la que se le hace una dura crítica. 1 original y 3 copias mecanoscritas. Sin firma.

Leg. 4 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 60  
Sin fecha, sin lugar.

Observaciones a los Artículos del "Reglamento de Estado Mayor (de Marina)" -- números 6, 8, 12, 13, 16, 39; en los índices M, E y P. Original mecanuscrito. -

Leg. 4 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 17 Inv. 61

Sin fecha, sin lugar.

"Reglamento Orgánico Para El Funcionamiento Del Estado Mayor De Marina", expedido por Manuel Avila Camacho, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Copia mecanuscrita incompleta.

Leg. 4 Exp. 1 Dc. 3-4 Fs. 8 c/u Inv. 62-63  
1941, septiembre 27. México, D.F.

Informe enviado por el Secretario de Marina Gral. Jara, al C. General de División Manuel Avila Camacho, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Le comunica la ejecución de obras portuarias en Frontera, Tab., Manzanillo, Col., y Mazatlán, Sin., así como del dique seco en el Golfo. Le envía el Proyecto de Contrato y las cotizaciones para la ejecución de estas obras con la "Compañía Mexicana de Ingeniería Marítima", S.A., representante en México de la "Construction Aggregates Corp." Copia mecanuscrita, firma autógrafa.

Leg. 5 Exp. 1 Dc. 1-7 Fs. 8 c/u Inv. 64-70  
1940, julio 29. México, D.F.

Manifiesto del Gral. Jara dirigido al Partido de la Revolución Mexicana. Habla sobre las conquistas revolucionarias logradas por el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas. Original y 6 copias mecanuscritas.

Leg. 5 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 4 Inv. 71

(1940), sin lugar.

Declaración del (Gral. Jara) abarcando diversos problemas económicos, laborales, sindicales, de política interior y exterior, ésta referida al boicot de las empresas petroleras expropiadas. Original mecanuscrito. (Perez Medina; Federico-Azuar; Comité Ejecutivo General (de Petróleos); (Lázaro Cárdenas; Manuel Avila - Camacho)).

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 72  
1961, noviembre 14. Viena, Austria.

Carta del Profesor V. Chjickvadse, Miembro del Comité Directivo del Instituto-Internacional de la Paz al Gral. Jara. Le comunica la conmemoración del vigésimo aniversario de la revista Al-Tarik, portavoz de la Liga Antifacista en Siria y Libano. El acto tendrá lugar en Beirut. Espera mensajes de simpatía. Original mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 73  
1961, noviembre 14. Viena, Austria.

Carta del Instituto Internacional de la Paz al Comité Mexicano Impulsor de la Lucha por la Paz y la Cooperación Internacional. Pide sean señalados los miembros del C.M.P. que asistirán al V Congreso Sindical Mundial que tendrá lugar en Moscú. Original mecanuscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 74

1961, septiembre 26. De Viena, Austria a Veracruz, México.

Carta del Instituto Internacional de la Paz al Gral. Jara. Le piden los nombres y fechas de nacimiento de las personas que se han destruido culturalmente en México, para que figuren en la lista de la celebración de aniversarios para el año de 1962. Original mecanuscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 75  
1961, octubre 2. Viena, Austria.

Carta circular del Instituto Internacional de la Paz. Comunica las fechas de cumpleaños del pintor Pablo Picasso; y la Sra. Eugene Cotton, ambos fervorosos partidarios de la paz mundial y miembros del Consejo Mundial de la Paz. Pide los sean enviadas felicitaciones a sus direcciones particulares. Original mecanoscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 76  
1961, octubre 3. Viena, Austria.

Carta circular del Instituto Internacional de la Paz. Informa que la sesión del Consejo Mundial de la Paz se efectuará del 1 al 4 de diciembre. En ella se discutirá el problema del desarme y las nuevas tareas a desarrollar. Original mecanoscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 77  
1961, octubre 9. Viena, Austria.

Carta circular del Instituto Internacional de la Paz. Comunica que la próxima sesión del C.M.P. será en Estocolmo, del 1 al 4 de diciembre de 1961. Original mecanoscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 78  
1961, diciembre 12. Estocolmo, Suecia.

Resolución del Consejo Mundial de la Paz sobre el desarme. En ella se dan a conocer todos los acuerdos tomados respecto al desarme y a la desnuclearización. Lanza ataques a E.E.U.U., Alemania Federal y Japón. Original mecanoscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 79  
1961, diciembre 19. Estocolmo, Suecia.

Resolución del C.M.P. sobre Alemania Occidental y Oriental. En extenso se habla del problema político, económico y de expansión de Alemania Occidental; de la desnuclearización y desarme de ambas Alemanias; de la situación de la OTAN y del reconocimiento, por la ONU, a ambas, Original mecanoscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 80  
1962, diciembre 19. Estocolmo, Suecia.

Resolución del C.M.P. sobre el Irian (sic) Occidental. Reafirma su apoyo al pueblo y gobierno indonesio para que controle ese territorio del que se ha negado a salir el gobierno holandés. Original mecanoscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 81  
1962, diciembre 19. Estocolmo, Suecia.

Resolución del C.M.P. sobre la República Dominicana. Exige se ponga fin al terror y a la intervención norteamericana; se brinde apoyo al pueblo dominicano en sus esfuerzos por eliminar a Balaguer y a los militares Trujillistas; reclama también, sea respetada la independencia de Puerto Rico y que la isla se convierta en zona desmilitarizada. Original mecanoscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 1 Inv. 82  
1962, diciembre 19. Estocolmo, Suecia.

Resolución del C.M.P. Apoya el movimiento de libertad de los Negros Americanos y llama al retiro total de las tropas francesas, alemanas y de los soldados de la comunidad francoafricana que participan en una guerra de reconquista colonial en el Sáhara. Original mecanoscrita.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 22 Fs. 3 Inv. 93  
1961, diciembre 19. Estocolmo, Suecia.

Resolución del C.M.P. Pide la liquidación de las bases militares, los ejércitos de ocupación y el abandono de los planes de devastación nuclear. Original mecanoscrito.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 23 Fs. 1 Inv. 94  
1961, diciembre 19. Estocolmo, Suecia.

Resolución del C.M.P. Condena las maniobras del gobierno francés para dividir el territorio argelino, así como la ayuda prestada por la OTAN al mismo gobierno. Original mecanoscrito.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 24 Fs. 1 Inv. 95  
1961, diciembre 16-19. Estocolmo, Suecia.

Resolución del C.M.P. Pide amplia difusión de las resoluciones tomadas en la sesión ordinaria que tuvo lugar del 16 al 19 de diciembre en Estocolmo. Original mecanoscrito.

Leg. 6 Exp. 1 Dc. 25 Fs. 1 Inv. 96  
Sin fecha, sin lugar.

La Comisión sobre la Independencia Nacional y la Paz, felicita a Tanganyca en ocasión de su independencia. Original mecanoscrito.

Leg. 7 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 97  
1959, julio 10. Sin lugar.

Declaración del Presidente Delegado del C.M.P., Profesor Bernal, a los Ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias reunidos en Ginebra. Formula el deseo de ver llegar rápidamente las conversaciones a un acuerdo para impedir el desencadenamiento de una guerra atómica. Original mecanoscrito.

Leg. 7 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 3 Inv. 98  
1959, julio 16. México.

Invitación del ingeniero Jorge L. Tamayo, delegado del Movimiento Mexicano -- por la Paz, a los partidarios de la paz. Pide su asistencia a la reunión que se celebrará el 24 de julio en el Salón Sullivan para dar a conocer los resultados de la Asamblea de Estocolmo. Tal reunión estará presidida por el Gral. Jara, Presidente del Movimiento Mexicano por la Paz y por el licenciado Narciso Bassols. Original mecanoscrito.

Leg. 7 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 14 Inv. 99  
1958, diciembre 10. México, D.F.

Ponencia presentada por el licenciado Gabriel Aguilón al V Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Nacional Campesina. Trata la necesidad de aumentar la producción agrícola e industrial y estructurar las bases fundamentales de la independencia económica del país. Original mecanoscrito.

Leg. 8 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 100  
1959, julio 20. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Coronel Francisco Betancourt al Gral. Jara. Le envía sus mejores deseos para una pronta recuperación. Original mecanoscrito.

Leg. 8 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 101  
1959, julio 20. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Coronel Betancourt. Agradece el interés por su pronto

establecimiento. Original mecanoscrita.

Leg. 9 Exp. 1 Dc. 1-3 Fs. 2 c/u Inv. 102-104  
1961, abril 18. De Veracruz, Ver. a New York.

Telegrama del Gral. Jara al Secretario General de la ONU. El Movimiento Mexicano por la Paz protesta por el atentado de que está siendo víctima Cuba por parte de EE.UU. Copia mecanoscrita. 3 ejemplares.

Leg. 9 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 2 Inv. 105  
1961, abril 18. De Veracruz, Ver. a Praga, Checoeslovaquia.

Telegrama del Gral. Jara a la Srita. Elena Vázquez Gómez. Le informa del atentado sufrido por Cuba a manos de los EE.UU. Copia mecanoscrita.

Leg. 9 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 106  
1961, abril 18. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Pide poder acompañarlo a su visita por Cuba. Copia mecanoscrita.

Leg. 9 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 3 Inv. 107  
1961, abril 19. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le informa haber enviado mensaje a la ONU con motivo del atentado a Cuba. Copia mecanoscrita.

Leg. 9 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 108  
Septiembre 20. De Habana, Cuba a Veracruz, Ver.

Telegrama del Movimiento Revolucionario al Gral. Jara. Solicitan respaldo y solidaridad de los pueblos Latinoamericanos. Original mecanoscrito.

Leg. 9 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 109  
1960. De Habana, Cuba a Veracruz, Ver.

Telegrama del Movimiento 26 de Julio al Gral. Jara. Felicitan a México en el día de su Independencia. Original mecanoscrito.

Leg. 9 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 110  
1960. De Habana, Cuba a Veracruz, Ver.

Telegrama del Movimiento Revolucionario 26 de Julio al Gral. Jara. Piden solidaridad a nombre del pueblo cubano. Original mecanoscrito. Firma autógrafa de Gerardo Figueras.

Leg. 10 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 111  
1954, noviembre 15. México, D.F.

Circular enviada por el doctor Salvador R. Guzmán, Vicepresidente de la Asociación de Diputados Constituyentes de 1917 al Gral. Jara. Le comunica que los Diputados Constituyentes que por enfermedad no puedan presentarse a recoger la revista de Supervivencia, deberán hacerlo por escrito. Copia mecanoscrita. Sin firma.

Leg. 10 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 112  
1954, diciembre, 2. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Director del Departamento de Pensiones de la Dirección de Crédito. Le comunica que debido a una urgente ausencia no pudo cumplir con el requisito anunciado por la Asociación de Constituyentes. Copia mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 10 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 113  
1955, enero 28. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Antonio Armendariz al Gral. Jara. Manifiesta haber girado instrucciones al Director General de Aduanas para que se sirva conferir al Sr. José Medina la plaza que solicita. Original mecanuscrita. Sin firma.

Leg. 10 Exp. 2 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 114  
1955, febrero 3. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Antonio Armendariz, Subsecretario de Hacienda. Le agradece haber otorgado empleo al Sr. José Medina. Copia mecanuscrita. Sin firma.

Leg. 11 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 115  
1962, octubre. Sin lugar.

Documento de la Embajada de Francia. Contiene Curriculum vitae del Sr. Jean - Morin, Secretario de Marina Mercante. Original mecanuscrito. Sin firma.

Leg. 12 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 116  
1959, abril 10. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Secretario Particular de la Comisión, Baldemiro Ramos al Presidente del Comité de la Región de Veracruz. Pide le informe al Sr. Enrique P. Carranza se presente en la capital de la República para tratar asunto importante. Original mecanuscrita. Sin firma.

Leg. 12 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 117  
1961, julio 13. Veracruz, Ver.

Carta de los Sres. Epifanio Tamariz y Constancio Parra al Gral. Jara. Piden, como representantes del Comité Pro-defensa social de la Región de Veracruz, ser presentados ante el Gral. Lázaro Cárdenas en la junta de éste Comité. Original mecanuscrita. Firmas autógrafas.

Leg. 12 Exp. 2 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 118  
1961, noviembre 22. Veracruz, Ver.

Carta de los Sres. Epifanio Tamariz y Constancio Parra al Gral. Jara. Solicitan audiencia para tratar asuntos concernientes al bien del trabajador. Original mecanuscrita. Firmas autógrafas.

Leg. 12 Exp. 2 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 119  
1961, Veracruz, Ver.

Carta de los Sres. Epifanio Tamariz y Thomas M. Sommers al Gral. Jara. Manifiestan su apoyo al gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas. Original mecanuscrita. Firmas autógrafas.

Leg. 12 Exp. 2 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 120  
1963, enero 18. Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Epifanio Tamariz al Gral. Jara. Pide información acerca de ataques contra el Gral. Cárdenas aparecidos en el diario El Dictamen del día 7 de enero. Original mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 12 Exp. 2 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 121  
Sin fecha. Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Gómez Garza al Coronel Epifanio Tamariz. Pide nombre delegado que represente al Frente Revolucionario de la República Mexicana en la próxima junta de delegados. Original mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 13 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 122  
1955, enero 27. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Joaquín Aguilar. Pide se le designe el puesto de planta en la Aduana del Puerto de Veracruz, al Sr. Simón Medina. Original mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 13 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 123  
1955, enero 28. Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Simón Medina al Gral. Jara. Agradece su recomendación para el puesto de planta en la Aduana del Puerto de Veracruz. Original mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 14 Exp. 1 Dc. 1-2 Fs. 3 c/u Inv. 124-125  
1963, julio 28. Santiago de Chile.

Carta-circular a America Latina. Manifiestan el éxito que tuvo la Asamblea Nacional de amigos de Cuba. Copia mecanuscrita. Sin firmas. 2 ejemplares.

Leg. 15 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 126  
Sin fecha. Sin lugar.

Ponencia de la Gran Logia Occidental Mexicana al XV Congreso Masónico Nacional. Proponen la investigación de antecedentes de todos los elementos no masónicos para evitar filtraciones de opus-deistas y otras sociedades antagónicas. Copia mecanuscrita. Sin firmas

Leg. 15 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 127  
Sin fecha. Sin lugar.

Ponencia de la Gran Logia de Tamaulipas. Propone la uniformidad en el uso del mandil y la banda masónicos. Original mecanuscrita. Sin firma.

Leg. 15 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 4 Inv. 128  
1962, septiembre, 14. Tepic, Nayarit.

Ponencia de la Gran Logia del Estado de Nayarit. Propone hacer una labor coordinada en todas las logias del país. Copia mecanuscrita. Sin firmas.

Leg. 15 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 5 Inv. 129  
1963. Sin lugar.

Ponencia de la Gran Logia "Unidad Mexicana" de Veracruz Llave. Proponen se denuncien las actividades suversivas que el clero político y las fuerzas reaccionarias vienen realizando en contra de los máximos postulados de la Carta Magna. Copia mecanuscrita. Sin firmas.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 130  
1954, noviembre, 30. De México, D.F. a San Luis Potosí.

Carta del licenciado Emilio Riva Palacio, Director de Administración de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social al Sr. Jesús Corral Ortega, Jefe de la Delegación Federal del Trabajo No. 5. Lo felicita por labor desarrollada en la delegación a su cargo. Original mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 131  
1955, enero 23. De San Luis Potosí a México, D.F.

Carta del Sr. Jesús Corral Ortega al Gral Jara. Lo felicita por gira en compaña del Gral. Lázaro Cárdenas al Estado de Puebla. Original mecanuscrita. Firma autógrafa.



Leg. 16 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 132

1955, enero 29. De Puebla, Pue. a San Luis Potosí.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral Ortega. Manifiesta el honor de que ha sido objeto por parte de las autoridades de Puebla, al ponerle su nombre a la Biblioteca del Centro Francisco I Madero en Ciudad Serdán. Original mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 133

1962, marzo 13. De Guaymas, Son. a Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Jesús Corral al Gral. Jara. Le informa del envío de un ejemplar del diario porteño La Gaceta. Original mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 134

1962, marzo 23. De Veracruz, Ver. a Guaymas, Son.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral. Le agradece el envío de un ejemplar del diario La Gaceta. Copia mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 135

1962, marzo 27. De Guaymas, Son. a Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Jesús Corral al Gral. Jara. Le agradece folleto con el discurso del licenciado Carlos Zapata Vela. Original mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 136

1962, marzo 30. De Veracruz, Ver. a Guaymas, Son.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral. Le informa que lo de Rincón de Ramos obedece a un plan general de la reacción para envenenar al pueblo o irse contra todo lo que signifique revolución. Copia mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 137

1962, abril 12. De Guaymas, Son. a Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Jesús Corral al Gral. Jara. Le agradece envío del folleto denominado "Homenaje al Egregio Carranza. Original mecanoscrita. Firma autógrafa. -

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 2 Inv. 138

1962, abril 18. De Veracruz, Ver. a Guaymas, Son.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral. Agradece el envío de sus dos artículos sobre Ricardo Flores Magón. Copia mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 139

1962, abril 26. De Guaymas, Son. a Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Jesús Corral al Gral. Jara. Le informa que el viaje por carretera de Guadalajara a Guaymas puede hacerse con una escala en Mazatlán, Sin. Original mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 1 Inv. 140

1962, mayo 4. De Veracruz, Ver. a Guaymas, Son.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral. Agradece sus informes del viaje a Guaymas. Copia mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 12 Fs. 1 Inv. 141

1962, mayo 10. De Guaymas, Son. a Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Corral al Gral. Jara. Le comunica fallecimiento de su hija Diana Corral. Original mecanoscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 1 Inv. 142

1962, mayo 18. De Veracruz, Ver. a Guaymas, Son.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral Manifiesta su pésame por la muerte de Blanca Corral. Copia mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 1 Inv. 143

1962, noviembre 3. De Veracruz, Ver. a Guaymas, Son.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral. Lo felicita por sus propósitos de radicar en Veracruz. Copia mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 15 Fs. 1 Inv. 144

1962, noviembre 21. De Veracruz, Ver. a Guaymas, Son.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral. Agradece el envío del número de La Gaceta en donde aparece su artículo "Colón y el Continente Americano". Copia mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 16 Fs. 1 Inv. 145

1962, noviembre 26. De Guaymas, Son. a Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Jesús Corral al Gral. Jara. Agradece el envío del suplemento dominical de El Día en donde aparece su mensaje a los jóvenes de México. Original mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 17 Fs. 1 Inv. 146

1963, febrero 22. De Guaymas, Son. a Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Jesús Corral al Gral. Jara. Informa del envío de La Gaceta en donde se publicó un artículo sobre Madero. Copia mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 18 Fs. 1 Inv. 147

1963, febrero 28. De Veracruz, Ver. a Guaymas, Son.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral. Agradece el ejemplar de La Gaceta con el artículo sobre Madero. Copia mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 19 Fs. 1 Inv. 148

1963, marzo 13. De Guaymas, Son. a Veracruz, Ver.

Carta del Sr. Jesús Corral al Gral. Jara. Le comunica haber recibido un ejemplar de El Día con declaraciones combatiendo a la reacción contemporánea. Original mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 20 Fs. 1 Inv. 149

1963, abril 11. De Veracruz, Ver. a Guaymas, Son.

Carta del Gral. Jara al Sr. Jesús Corral. Le comunica haber recibido 2 artículos; de La Gaceta y de El Dictamen. Original mecanuscrita. Rúbrica.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 21 Fs. 1 Inv. 150

1963, mayo. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Telegrama de Ariel Corral Carranza al Gral. Jara. Le comunica el fallecimiento de su padre, Jesús Corral Ortega. Original mecanuscrito.

Leg. 16 Exp. 1 Dc. 22 Fs. 1 Inv. 151

1963, mayo 14. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Ariel Corral Carranza. Le hace manifiesto su mas sentido pésame por la muerte de su padre. Copia mecanuscrita. Rúbrica.

Leg. 17 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 152

1961, diciembre 13. De Ensenada, Baja Calif. a Veracruz, Ver.

Carta de la escuela primaria estatal "J. Ma. Morelos" al Gral. Jara. Piden -- les envíe libros en español para la biblioteca. Original mecanuscrita. Firmas autógrafas de los profesores Victor Medina, Liborio Silva y José Inés Agundez.

Leg. 17 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 153

1961, diciembre 14. De Ensenada, Baja Calif. a Veracruz, Ver.

Carta del director de la escuela "J. Ma. Morelos", profesor Victor Medina al Gral. Jara. Pide le indique de que manera puede comunicarse con el Gral. Lázaro Cárdenas para solicitar su autorización a fin de que la biblioteca de la escuela lleve su nombre. Original mecanuscrita. Firma Autógrafa.

Leg. 17 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 154

1961, diciembre 22. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le adjunta copia de la carta -- que le envió el director de la escuela "J. Ma. Morelos" de Ensenada, B.C. Copia-mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 17 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 155

1961, diciembre 22. De Veracruz, Ver. a Ensenada B.C.

Carta del Gral. Jara al profesor Victor Medina. Le remite el domicilio del -- Gral. Cárdenas y le anuncia el envío de algunos libros para la biblioteca. Copia mecanuscrita. Firma autógrafa.

Leg. 17 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 5 Inv. 156

1962, marzo 12. Ensenada, B.C.

Memorandum. Se informa de la constitución, de acuerdo con la Ley General de -- Sociedades Cooperativas, de una sociedad de intervención oficial con contrato de compra venta sobre los bienes físicos de la empresa "Transportes Aereos de Carga S. de R.L."

Leg. 17 Exp. 2 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 157

1962, marzo 15. De Veracruz, Ver. a Ensenada, B.C.

Carta del Gral. Jara a Agustín Carrillo. Le comunica que su situación política no le permite otorgar ciertos favores, pero aquello que esté a su alcance, se -- rá conseguido con gusto. Original mecanuscrita. Rúbrica.

Leg. 17 Exp. 2 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 158

1962, marzo 15. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Pérez, secretario privado -- del presidente Adolfo López Mateos. Solicita entregue sobre adjunto al presidente. Original mecanuscrita. Rúbrica.

Leg. 18 Exp. 1 Dc. 1-3 Fs. 20, 11, 11 c/u Inv. 159-161

1944, febrero 5. México D.F.

Discurso pronunciado en el XXVII aniversario de la Constitución, por el Gral. -- Jara a invitación que le hicieron los licenciados Javier Rojo Gómez, Jefe del Departamento Central y Arturo García, Director General de Acción Social. Original-mecanuscrito. Firma autógrafa. 3 ejemplares.

Leg. 19 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 162

1964, marzo 8. De Cozumel, Q.R. a Veracruz, Ver.

Carta de Gustavo Díaz Ordaz al Gral. Jara. Le expresa su deseo de ser acompa -- ñado en su gira político-electoral por el estado de Veracruz, como Constituyente de 1917. Original mecanuscrita. Rúbrica.

Leg. 19 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 163  
1964, marzo 16. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Gustavo Díaz Ordaz. Le pide disculpas por no poder acompañarlo debido a su delicado estado de salud. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 19 Exp. 1 Dc. 3-5 Fs. 2 c/u Inv. 164-166  
1964, mayo 13. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Gustavo Díaz Ordaz al Gral. Jara. Lo felicita por el homenaje de -- que ha sido objeto por parte de Francisco Martínez de la Vega. Rúbrica. Original mecanoscrita. 3 ejemplares.

Leg. 19 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 167  
1967, diciembre 31. De Veracruz, Ver. a México D.F.

Telegrama del Gral. Jara al licenciado Gustavo Díaz Ordaz. Lo felicita con motivo del año nuevo. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 20 Exp. 1 Dc. 1-2 Fs. 5 c/u Inv. 168-169  
1958, octubre 15. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Luis Padilla Nervo. Lo felicita por su -- discurso pronunciado en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que -- hizo hincapié sobre los problemas de Belice. Firma autógrafa. Original mecanoscrita. 2 ejemplares.

Leg. 21 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 170  
1959, junio 15. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Circular de la Embajada de la República de Cuba al Gral. Jara. Le anuncian -- la creación del Instituto Mexicano-Cubano de Intercambio Cultural para lo cual -- solicitan su adhesión. Firma autógrafa del Embajador, doctor Salvador Massip. -- Original mecanoscrita.

Leg. 21 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 171  
1959, julio 16. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Comité Organizador del Instituto Mexicano-Cubano de Intercambio Cultural. Expresa su adhesión y los felicita por el establecimiento de ese organismo. Rúbrica. Original mecanoscrita.

Leg. 21 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 172  
1960, junio 8. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Telegrama de José Antonio Portuondo, Embajador de Cuba, al Gral. Jara. Lo in -- vita a la recepción que dará la embajada el día 12. Original mecanoscrito.

Leg. 21 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 173  
1960, junio 9. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara a José Antonio Portuondo, Embajador de Cuba. Le a-- gradece su invitación a la recepción que dará la Embajada. Firma autógrafa. Ori-- ginal mecanoscrita.

Leg. 21 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 174  
1960, diciembre 9. México, D.F.

Carta del Gral. Jara a José Antonio Portuondo, Embajador de Cuba. Le agradece los saludos que le enviara por conducto de José L. Posada Torres, Cónsul de Cuba en Veracruz. Rúbrica. Original mecanoscrita.

Leg. 21 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 175

1961, enero 23. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al doctor José Antonio Portuondo, Embajador de Cuba. Le pide sustentar en la Universidad Veracruzana una conferencia sobre la verdadera situación de Cuba. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 21 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 176

1962, abril 3. De Veracruz, Ver. a Habana, Cuba.

Carta del Gral. Jara a José Antonio Portuondo. Lamenta su partida así como su breve permanencia, como Embajador de Cuba en México. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 21 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 177

1962, abril 18. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de José Antonio Portuondo al Gral. Jara. Le agradece sus atenciones durante su estancia como Embajador de Cuba en México. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 178

1953, marzo 28. Praga, Checoslovaquia.

Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le patentiza su agrado por la labor que desarrolla en favor del movimiento de la paz en Europa. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 179

1958, abril 25. México, D.F.

Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le desea feliz viaje y grata estancia en Cuba. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 180

1959, abril 9. Habana, Cuba.

Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le agradece la participación de su nuevo domicilio y comenta la situación revolucionaria de Cuba. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 181

1959, octubre 14. De Veracruz, Ver. a Habana, Cuba.

Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le comunica su próxima llegada a la Habana. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 182

1960, marzo 25. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le agradece el envío de los números del diario Revolución y de la revista INRA; le pide suscripción a ellas para Anselmo Mancisidor y para él así como películas documentales en 16 mm, sobre la obra que lleva a cabo el gobierno de la Revolución. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 183

1960, junio 2. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le agradece el envío y publicación del documento de solidaridad de la delegación mexicana a la Revolución Cubana así como las pruebas de amistad del Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos. Rúbrica. Original mecanuscrita.

- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 184  
1960, agosto 10. De México, D.F. a Veracruz, Ver.  
Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Lo felicita por su artículo en la revista Siempre. Rúbrica. Original mecanuscrita.
- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 185  
1960, octubre 25. De Veracruz, Ver. a México, D.F.  
Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le ruega haga llegar su carta a Molina-Martí. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.
- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 186  
1960, octubre 31. México, D.F.  
Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le comunica la grsta impresión que causó su presencia en Cuba y agradece su contribución a Cuba y su Revolución. Rúbrica. Original mecanuscrita.
- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 2 Inv. 187  
1960, noviembre 8. Veracruz, Ver.  
Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le agradece al Embajador Portuondo, por su conducto, el privilegio de haber contado con su presencia en el acto de la Universidad Veracruzana. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.
- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 1 Inv. 188  
1960, diciembre 9. México, D.F.  
Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le agradece los saludos que le enviara por conducto de José L. Posada Torres, Cónsul de Cuba en Veracruz. Rúbrica. Original mecanuscrito.
- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 12 Fs. 1 Inv. 189  
1961, enero 21. México, D.F.  
Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le agradece haber exhibido las pelculas cubanas. Rúbrica. Original mecanuscrita.
- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 1 Inv. 190  
1961, enero 30. De Veracruz, Ver. a México, D.F.  
Carta del Gral. Jara a Teresa Proenza. Le participa haber enviado carta al Embajador Portuondo invitándolo a dar una conferencia en ese puerto. Rúbrica. Original mecanuscrita.
- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 1 Inv. 191  
1961, febrero 7. México, D.F.  
Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le agradece su hospitalidad y le hace presentes los saludos del Embajador de Cuba y su señora, quienes también recibieron sus atenciones. Rúbrica. Original mecanuscrita.
- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 15 Fs. 1 Inv. 192  
1961, febrero 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.  
Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le agradece la oportunidad que le brindaron, tanto ella como los Embajadores de Cuba, al haber aceptado su hospitalidad durante su estancia en Jalapa. Rúbrica. Original mecanuscrito.
- Leg. 22 Exp. 1 Dc. 16 Fs. 1 Inv. 193  
1962, marzo 13. De México, D.F. a Veracruz, Ver.  
Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le agradece su carta y le avisa le en-

viará "algo" de Cuba en cuanto tenga oportunidad. Rúbrica. Original mecanoscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 17-18 Fs. 1 c/u Inv. 194-195  
1962, marzo 23. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le comunica estar recibiendo los boletines de la Agencia Sinjus. Rúbrica. Copia mecanoscrita. 2 ejemplares.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 19 Fa. 1 Inv. 196  
1963, junio 15. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le envía un libro sobre la visita de Fidel Castro a la U.R.S.S. Rúbrica. Original mecanoscrito.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 20 Fs. 1 Inv. 197  
1963, julio 6. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le agradece el libro de la visita de Fidel Castro a la U.R.S.S. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 21 Fs. 1 Inv. 198  
1963, diciembre 21. De Veracruz, Ver. a la Habana, Cuba.

Carta del Gral. Jara a Juan Marinello. Le pide intervenga en la reparación del cese en la Embajada de Cuba de la Srta. Teresa Proenza. Firma autógrafa. - Copia mecanoscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 22 Fs. 1 Inv. 199  
1964, marzo 28. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le comunica el estado en que se encuentra en lo referente a su cese en la Embajada de Cuba, le informa que el Ministro Roa se ha negado rotundamente y que debe regresar a trabajar a Cuba. Rúbrica. Original mecanoscrito.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 23-24 Fs. 2 c/u Inv. 200-201  
1964, abril 7. De Veracruz, Ver. a México D.F.

Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le comunica los ataques que ha sufrido por parte de la "reacción" que trata de bloquear a la izquierda para que no tenga ingerencia en el campo político. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita. 2 ejemplares.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 25 Fs. 2 Inv. 202  
1964, abril 11. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le comenta su pensamiento acerca de la "izquierda" en México así como algunas declaraciones que le hizo Cuauhtemoc Cárdenas sobre el mismo tema. Rúbrica. Original mecanoscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 26 Fs. 2 Inv. 203  
1964, abril 17. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le agradece los comentarios, que por su conducto, hizo Cuauhtemoc Cárdenas. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 27 Fs. 1 Inv. 204  
1964, octubre 15. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le comunica el envío de un ejemplar del libro que sobre él escribió Paco Martínez de la Vega. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 28 Fs. 2 Inv. 205  
1964, noviembre 7. [Habana, Cuba].

Carta de Tere Proenza al Gral. Jara. Le agradece la mención que hace de ella como colaboradora en el trabajo que sobre la paz se publicó en la revista Siempre. Rúbrica. Original mecanuscrito.

Leg. 22 Exp. 1 Dc. 29 Fs. 2 Inv. 206  
1964, noviembre 19. De Veracruz, Ver. a la Habana, Cuba.

Carta del Gral. Jara a Tere Proenza. Le comunica que nada hay que agradecer por la cita que de ella hace en la revista Siempre. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 23 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 207  
1964, diciembre 8. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara al licenciado Eduardo Pallares. Le comunica haber recibido invitación a la boda de Ana María y Jaime Luis. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 23 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 208  
1962, diciembre 14. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Eduardo Pallares al Gral. Jara. Le comunica haber recibido la reproducción de su discurso pronunciado durante la gira del Presidente de la República, Adolfo López Mateos, publicado por el periódico El Día. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 23 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 209  
1962, diciembre 18. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Eduardo Pallares. Le agradece los conceptos vertidos en su discurso pronunciado durante la gira del Presidente López Mateos, el que fue publicado en el periódico El Día. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 23 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 210  
1965, enero 30. De Acapulco, Gro. a Veracruz, Ver.

Telegrama de Francisco Patiño Cruz al Gral. Jara. Lo felicita por su artículo sobre "la no reelección", publicado en la revista Siempre. Original mecanuscrito.

Leg. 23 Exp. 2 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 211  
1965, febrero 10. De Acapulco, Gro. a Veracruz, Ver.

Telegrama de Francisco Patiño Cruz al Gral. Jara. Le agradece sus felicitaciones. Rúbrica. Original mecanuscrito.

Leg. 23 Exp. 2 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 212  
1965, febrero 5. De Acapulco, Gro. a Veracruz, Ver.

Telegrama de Francisco Patiño Cruz al Gral. Jara. Le comunica su nuevo domicilio. Original mecanuscrito.

Leg. 23 Exp. 3 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 213  
1963, enero 22. Veracruz, Ver.

Carta de Fernando A. Pereyra Sariat al Gral. Jara. Le comunica lo percibido en el mes como pago de la pensión del Ejecutivo, y solicita informes acerca de la actividad habida en el Congreso de la Unión. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 23 Exp. 3 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 214



1963, enero 24. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara a Fernando A. Pereyra Sariat. Le agradece su carta en la que le informa los pormenores de su pago de pensión. Rúbrica. Original mecanuscrito.

Leg. 23 Exp. 3 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 215

1964, agosto 29. Veracruz, Ver.

Carta de Fernando A. Pereyra Sariat al Gral. Jara. Le comunica el envío del folleto Lección de la Biología de la Salud, del que es autor. Firma autógrafa.- Copia mecanuscrita.

Leg. 23 Exp. 3 Dc. 4 Fs. 7 Inv. 216

1964, agosto 29. Veracruz, Ver.

Lección de La Biología de la Salud, número 12. Copia mecanuscrita.

Leg. 23 Exp. 3 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 217

1964, octubre 20. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara a Fernando A. Pereyra Sariat. Le agradece el envío de sus lecciones sobre Biología de la Salud. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 23 Exp. 3 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 218

1964, octubre 22. Veracruz, Ver.

Carta de Fernando A. Pereyra Sariat al Gral. Jara. Le comunica el envío de 50 folletos que completan la obra Biología de la Salud. Firma autógrafa. Original-mecanuscrita.

Leg. 23 Exp. 3 Dc. 7 Fs. 2 Inv. 219

1965, mayo 15. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta de Fernando A. Pereyra Sariat al licenciado Ignacio Ramos Praslow, Presidente de la Asociación de Diputados Constituyentes de 1917. Lo felicita por la carta que le dirigió al General Cervantes en la cual le refuta la versión -- que hace de la rendición del General Felipe Angeles cuando aquél era un teniente carrancista y el que ahora se "da el lujo de insultar" a los constitucionales. Además le envía con pormenores un relato verídico de los hechos sucedidos cuando el General Angeles se incorporó a la Revolución en el Estado de Sonora y que él presencié, como testigo, siendo jefe de comunicaciones de ese estado. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. ( Ignacio Bonillas, Venustiano Carranza, José María Maytorena, Francisco Villa, Alvaro Obregón, Angel Flores, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta).

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 220

1960, noviembre 10. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del doctor Antonio Prado Vertiz al Gral. Jara. Le agradece haber aceptado hacer la edición de su libro Inquietudes y le pide su opinión sobre el trabajo que como homenaje a la Revolución Mexicana ha realizado. Firma autógrafa.- Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 221

1960, noviembre 15. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al doctor Antonio Prado Vertiz. Lo felicita por su trabajo "Homenaje a la Revolución Mexicana" y le ofrece editario. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 222

1961, enero 21. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del doctor Antonio Prado Vertiz al Gral. Jara. Le comunica no haber podido mandarle las correcciones de "Homenaje a la Revolución". Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 223

1961, enero 31. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al doctor Antonio Prado Vertiz. Le comunica que la impresión de "Homenaje a la Revolución Mexicana" ya está en marcha. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 5 Inv. 224

1961, enero 31. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

5 hojas impresas del libro del doctor Antonio Prado Vertiz titulado Inquietudes. Original mecanuscritas.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 225

1961, febrero 2. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del doctor Antonio Prado Vertiz al Gral. Jara. Lo felicita por sus palabras sobre el Gral. Lázaro Cárdenas aparecidas en el periódico El Dictamen. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 2 Inv. 226

1961, febrero 7. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al doctor Antonio Prado Vertiz. Le agradece sus palabras relacionadas con sus declaraciones aparecidas en el periódico El Dictamen. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 227

1961, marzo 7. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del señor Leobardo Chávez Zenteno, Regente de la Editora del Gobierno de Veracruz, al doctor Antonio Prado Vertiz. Le comunica que el formato de su libro Inquietudes está terminada. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 228

1961, marzo 13. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del doctor Antonio Prado Vertiz al Gral. Jara. Lo felicita por su conferencia acerca de la Paz, dictada en la Ciudad de México. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 229

1961, junio 14. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del doctor Antonio Prado Vertiz al Gral. Jara. Le comunica no haber recibido noticias sobre la impresión de su libro Inquietudes, por lo cual le pide interponga su valiosa influencia. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 1 Inv. 230

1961, noviembre 15. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del doctor Antonio Prado Vertiz al Gral. Jara. Le comunica, una vez -- mas, no haber recibido noticias de la impresión de su libro Inquietudes, rogándole intervenga. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 24 Exp. 1 Dc. 12 Fs. 1 Inv. 231

1962, enero 22. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

+ Carta del Gral. Jara al doctor Antonio Prado Vertiz. Le comunica estar gestionando la impresión de su libro Inquietudes. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 25 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 232  
1960, diciembre 21. De Puebla, Pue. a México, D.F.

Carta de Fausto Ortega, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, al Gral. Jara. Lo invita a su 4to. informe de gobierno. Firma autógrafa. Original-mecanuscrita.

Leg. 25 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 233  
1961, enero 21. De Veracruz, Ver. a Puebla, Pue.

Carta del Gral. Jara a Fausto Ortega, Gobernador de Puebla. Se excusa de no haber asistido a su 4to. informe debido a que la invitación le fue entregada -- tardíamente. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 25 Exp. 1 Dc 3 Fs. 1 Inv. 234  
1961, abril 19. De Puebla, Pue. a Veracruz, Ver.

Carta de Fausto Ortega, Gobernador de Puebla al Gral. Jara. Lo invita a la conmemoración de la batalla del 5 de mayo de 1862. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 25 Exp. 1 Dc 4-5 Fs. 1 c/u Inv. 235-236  
1961, abril 29. De Veracruz, Ver. a Puebla, Pue.

Carta del Gral. Jara al licenciado Fausto M. Ortega. Lo felicita por sus declaraciones a la prensa con motivo de la represión a las manifestaciones estudiantiles, hecha por la fuerza pública. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2- ejemplares.

Leg. 25 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 237  
1961, mayo 9. De Puebla, Pue. a Veracruz, Ver.

Carta de Fausto M. Ortega, Gobernador de Puebla al Gral. Jara. Le agradece su presencia en los actos conmemorativos de la batalla del 5 de mayo de 1862. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 25 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 238  
1961, diciembre 22. De Puebla, Pue. a Veracruz, Ver.

Carta de Fausto M. Ortega, Gobernador de Puebla al Gral. Jara. Lo invita a su 5to. informe de gobierno. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 25 Exp. 1 Dc 8 Fs. 1 Inv. 239  
1962, enero 8. Puebla, Pue.

Carta del Gral Jara al licenciado Fausto M. Ortega. Le comunica tener el gusto de poder asistir a su 5to. informe de gobierno. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 25 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 240  
1962, abril 21. De Puebla, Pue. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Fausto M. Ortega al Gral Jara. Lo invita a la celebración del centenario de la epopeya del 5 de mayo de 1862. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 25 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 241  
1962, abril 23. De Veracruz, Ver. a Puebla, Pue.

Carta del Gral. Jara al licenciado Fausto M. Ortega. Le informa que podrá --

asistir a los actos conmemorativos del centenario de la batalla del 5 de mayo.  
Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 26 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 242  
1963, enero 29. De Colima, Col. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. José Juan Ortega al Gral. Jara. Le envía el artículo que escribiera sobre el Aniversario de la Huelga de Rio Blanco, publicado en periódicos de provincia. Firma autógrafa. Original mecanoscrito.

Leg. 26 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 243  
1963, enero 31. De Veracruz, Ver. a Colima, Col.

Carta del Gral. Jara al Gral. Juan Ortega. Le agradece los recortes de periódico enviados, que contienen su artículo sobre la Huelga de Rio Blanco. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 27 Exp. 1 Dc. 1-2 Fs. 1 c/u Inv. 244-245  
1964, agosto 3. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Agustín Olachea, Secretario de la Defensa Nacional. Le solicita sea reconocida la revolucionaria veteranía del licenciado - Xavier Icaza López Negrete. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 28 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 246  
1962, febrero 9. Veracruz, Ver.

Carta del abogado Noé de la Flor Casanova al Gral. Jara. Lo felicita por su "Canto a Venustiano Carranza". Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 28 Exp. 1 Dc. 2-3 Fs. 1 c/u Inv. 247-248  
1962, marzo 10. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara al licenciado Noé de la Flor Casanova. Le agradece su carta del día 9 de febrero y le envía 2 folletos. Rúbrica. Copia mecanoscrita. - 2 ejemplares.

Leg. 29 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 249  
1965, abril 6. De Veracruz, Ver. a San Marcos, Zacatecas.

Carta del Gral. Jara a Wilebaldo Oropeza, director de Trinchera. Le comunica haber enviado recibo correspondiente al primer boletín. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 29 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 250  
1965, abril 12. De Veracruz, Ver. a San Marcos, Zacatecas.

Carta del Gral. Jara a Wilebaldo Oropeza. Solicita le sea enviada copia de la carta que el Secretario de Educación Pública le mandó con motivo de su petición de ayuda a la Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas". Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 251  
1964, octubre 19. México, D.F.

Boletín de prensa, firmado por Vicente Oria Razo, Presidente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos. Declara no haber asistido a ningún mitin en la Ciudad de Puebla ni haberse adjudicado la representación, a tal acto, del Gral. Jara. Firma autógrafa. Original mecanoscrito.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 2-3 Fs. 1 c/u Inv. 252-253  
1964, octubre 21. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Vicente Oria Razo, Presidente de la Asociación de Jóvenes Mexicanos. Le comunica ignorar la causa por la cual el gobernador de Puebla, General Nava Castillo, los ha mezclado en los acontecimientos últimos habidos en la Ciudad de Puebla. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita. 2 ejemplares.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 254  
1964, noviembre 24. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Vicente Oria Razo al Gral. Jara. Le comunica haber recibido 5 ejemplares de la edición dedicada a Carranza, con motivo del 15avo. (sic) Aniversario de la recuperación de Veracruz. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 255  
1965, febrero 10. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Vicente Oria Razo al Gral. Jara. Le comunica haber recibido la reproducción del manifiesto del 5 de octubre de 1910, de Francisco I. Madero. -- Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 6-9 Fs. 2 c/u Inv. 256-259  
1965, febrero 4. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Vicente Oria Razo. Le agradece el que hayan reconocido la importancia que tiene el Plan de San Luis. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita. 4 ejemplares.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 260  
1965, marzo 31. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Vicente Oria Razo al Gral. Jara. Le comunica haber recibido recortes de los periódicos conteniendo sus declaraciones sobre el licenciado Carlos A. Madrazo, Presidente del P.R.I. Firma autógrafa. Original mecanoscrito.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 2 Inv. 261  
1965, abril 3. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Vicente Oria Razo y Ramón Loera. Les comunica su pensamiento acerca de las declaraciones del licenciado Carlos A. Madrazo, Presidente del P.R.I. sobre la conducta de los sindicatos. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 12 Fs. 1 Inv. 262  
1965, abril 13. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Vicente Oria Razo al Gral. Jara. Le comunica lo acontecido en la última reunión de la C.T.M. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 2 Inv. 263  
1965, abril 27. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Vicente Oria Razo y Ramón Loera. Les comunica su pensamiento acerca de los dirigentes sindicales. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 1 Inv. 264  
1965, mayo 26. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Vicente Oria Razo al Gral. Jara. Le comunica su deseo de verlo como invitado de honor en el acto de inauguración del IX Congreso Nacional de la Confederación de Jóvenes Mexicanos. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 30 Exp. 1 Dc. 15 Fs. 1 Inv. 265

1965, mayo 28. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a la Confederación de Jóvenes Mexicanos. Les agradece su invitación para asistir como invitado de honor al IX Congreso Nacional Ordinario. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 31 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 42 Inv. 266

1961, agosto 4-5. México, D.F.

Proyectos de Resolución para la Asamblea Nacional Interna convocada por el Comité Provisional por la Soberanía Nacional y la Emancipación Económica. Original mecanuscrito. ( James Monroe, John F. Kennedy, Harry S. Truman)

Leg. 31 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 10 Inv. 267

1961, agosto 4-5. México, D.F.

Organización de Resolución para la Asamblea Nacional Interna, convocada por el Comité Provisional por la Soberanía Nacional y la Emancipación Económica. Original mecanuscrito.

Leg. 31 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 6 Inv. 268

1961, agosto 4-5. México, D.F.

Plan de Acción de Resolución para la Asamblea Nacional Interna, convocada por el Comité Provisional por la Soberanía Nacional y la Emancipación Económica Original mecanuscrito.

Leg. 31 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 5 Inv. 269

1961, agosto 4-5. México, D.F.

Llamamiento de Resolución para la Asamblea Nacional Interna, convocada por el Comité Provisional por la Soberanía Nacional y la Emancipación Económica. Original mecanuscrito.

Leg. 31 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 3 Inv. 270

1961, agosto 4-5. México, D.F.

Financiamiento de Resolución para la Asamblea Nacional Interna, convocada por el Comité Provisional por la Soberanía Nacional y la Emancipación Económica Original mecanuscrito.

Leg. 32 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 271

1959, abril 10. México, D.F.

Carta del Secretario del Consejo Mundial de la Paz, Pandit C.N., al Gral. Jara. Le comunica la necesidad de contar con informes para obtener las visas de los delegados que asistirán a la celebración del X Aniversario del Consejo Mundial de la Paz, en Estocolmo. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 32 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 272

1959, abril 6. De Viena, Austria. a México, D.F.

Carta del director del Instituto Internacional de la Paz, Fernand Vigne, al Gral. Jara. Le envía información acerca de las últimas muertes por tortura de algunos militantes de la paz, habidos en Líbano. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 32 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 2 Inv. 273

1959, abril 7. De Viena, Aus. a México, D.F.

Carta del director del Instituto Internacional de la Paz al Gral. Jara. Le envía copia de la carta dirigida al Presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, por el Consejo Mundial de la Paz, con relación al arresto y tortura de algunos

mililitantes de la Paz. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 32 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 274  
1959, abril 8. De Viena, Aus. a México, D.F.

Carta del director del Instituto Internacional de la Paz, Fernand Vigne al Gral. Jara. Le comunica que se celebrará una sesión extraordinaria del Consejo Mundial de la Paz del 8 al 13 de mayo de 1959, en Estocolmo. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 32 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 5 Inv. 275  
1959. De Japón a México, D.F.

Programa Internacional que forma parte de la 5ta. Conferencia Mundial contra las bombas atómicas y de hidrógeno, que tendrá lugar en Hiroshima, Japón, del 10. al 7 de agosto de 1959.

Leg. 33 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 276  
1942, septiembre 17. México, D.F.

Acuerdo del Presidente de la República, Manuel Avila Camacho, al Secretario de Marina, Gral. Jara. Le comunica que los aprovechamientos obtenidos por concepto de trabajos de reparaciones que se ejecuten en los diques, sean utilizados para las atenciones generales de la Secretaría de Marina. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 33 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 277  
1946, noviembre 28. México, D.F.

Relación de documentos tramitados con cargo a las obras de la Base Naval de Ulúa, Ver. Original mecanuscrito.

Leg. 34 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 278  
1946, agosto 21. México, D.F.

Carta de Francisco Castillo Nájera al Secretario de Marina, Gral. Jara. Le sugiere se someta al H. Congreso de la Unión la posibilidad de un decreto que ajuste la situación jurídica de los barcos incautados por ley del 2 de junio de 1942, a la declaración de estado de guerra entre México y Alemania, Italia y Japón. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 34 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 279  
1946, agosto 26. México, D.F.

Carta del Gral. Jara, Secretario de Marina, al Secretario de Relaciones Exteriores, Francisco Castillo Nájera. Le comunica que no considera oportuno el decreto que ajuste la situación jurídica de los barcos incautados a las potencias del eje, por 2 razones: 1a. por extemporanea y 2da. por que daría la impresión de apremio indirecto venido del exterior. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 35 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 280  
1946, noviembre 26. México, D.F.

Carta del Gral. Manuel Avila Camacho al Gral. Jara. Le agradece su colaboración prestada como Secretario de Marina durante los años que fungió como Presidente de la República. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 35 Exp. 1 Dc. 2-3 Fs. 1 c/u Inv. 281-282  
1946, noviembre 30. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente de la República Manuel Avila Camacho. Le presenta su renuncia al cargo de Secretario de Marina con motivo de la termina-

ción del período presidencial. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 36 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 283  
1962, marzo 12. De Ensenada, B.C. a Veracruz, Ver.

Carta de Agustín Carrillo al Gral. Jara. Le pide intervenga en la formación de la Sociedad Cooperativa de Transportes Aereos de Carga. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 37 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 284  
1964, mayo 31. Veracruz, Ver.

Carta del Presidente Municipal de Chicontepec de Tejeda, Veracruz, Andres - Pérez Pardavé al Gral. Jara. Lo invita a la inauguración de la carretera y del monumento dedicado a Adalberto Tejeda. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 37 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 285  
1964, agosto 4. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara a Andres Pérez Pardavé. Le comunica que por haber estado ausente del país no pudo asistir a la inauguración de la carretera. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 37 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 286  
1963, agosto 25. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de José Olivares Barradas al Gral. Jara. Le pide distribuya, entre quienes crea conveniente, su libro Vorágine Rebelde. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 37 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 287  
1963, septiembre 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al profesor José Olivares Barradas. Solicita le sean enviados algunos ejemplares de Vorágine Rebelde para distribuirlos. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 37 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 288  
1963, septiembre 13. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de José Olivares Barradas al Gral. Jara. Le comunica el envío de 2 ejemplares de Vorágine Rebelde, uno para Anselmo Mancisidor y otro para el doctor Juan Capalica. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 37 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 289  
1963, septiembre 19. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al profesor José Olivares Barradas. Le comunica haber entregado a los señores Mancisidor y Capallera los ejemplares de Vorágine Rebelde que le fueron enviados. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 38 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 4 Inv. 290  
1939, junio 19. México, D.F.

Discurso del Gral. Jara a la Nación en virtud de la renuncia del licenciado - Luis I Rodríguez como Presidente del Comité Central Ejecutivo del Partido de la Revolución Mexicana y de su toma de posesión al frente del organismo. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 38 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 8 Inv. 291  
1940, marzo 16. México, D.F.



Discurso pronunciado por el Gral. Jara, como Presidente del Partido de la Revolución Mexicana en el II Aniversario de la Expropiación Petrolera. Copia -- mecanuscrita.

Leg. 38 Esp. 1 Dc. 3 Fs. 9 Inv. 292  
1957, marzo 16. Sin lugar.

Comentarios que hace el Gral. Jara a las declaraciones del Presidente Adolfo Ruiz Cortines en el informe del 10. de septiembre de 1955, respecto a las explotaciones de azufre en el país. Original mecanuscrito.

Leg. 38 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 8 Inv. 293  
1916, marzo. Veracruz, V r.

Discurso del Gral. Jara al Sector Revolucionario de México, sobre las clases sociales. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 38 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 5 Inv. 294  
1934. México, D.F.

Discurso del Gral. Jara, Presidente del Partido de la Revolución Mexicana, - acerca de los logros democráticos de México. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 38 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 12 Inv. 295  
1939. México, D.F.

Discurso del Gral. Jara, Presidente del Partido de la Revolución Mexicana, - con motivo de la elección interna para designar candidato del mismo partido a - la Presidencia de la República. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 38 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 9 Inv. 296  
Sin fecha. Sin lugar.

Discurso del Gral. Jara con motivo de la abierta agresión que han iniciado, - en México, los agentes del imperialismo internacional tratando de evitar al estado sus facultades de legislar en materia educativa. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 39 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 297  
1964, agosto 6. Veracruz, Ver.

Carta de la señora Josefina Pimentel al Gral. Jara. Le pide una carta de recomendación para un internado militar en donde reciban a sus 2 hijos. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 39 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 298  
1964, agosto 20. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara a la señora Josefina Pimentel. Le comunica no poder con placerla puesto que sus hijos no han terminado la instrucción secundaria. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 40 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 299  
1961, octubre 25. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara al señor Manuel O. Padres. Le agradece la participación de su nuevo domicilio. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 41 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 300  
1963, marzo 23. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Ma. de la Paz Otamendi, Secretaria Particular del Senador Manuel Moreno Sánchez, al Gral. Jara. Le agradece el envío de la "Balada" del poeta Nicó

Guillén. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 41 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 301  
1963, abril 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Ma. de la Paz Otamendi. Le agradece la entrega de la "Balada" de Nicolás Guillén al Senador Manuel Sánchez Moreno. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 302  
1959, julio 19. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara a la Asamblea Pro-Paz de Estocolmo. Les envía sus mejores deseos para que la reunión alcance un ideal de paz perdurable. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 1 Dc. 2-3 Fs. 9 c/u Inv. 303-304  
1959, julio 30. México, D.F.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara sobre la situación agraria. Rúbrica.- Copia mecanuscrita. (Lucio Blanco, Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata.)

Leg. 42 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 6 Inv. 305  
1960, marzo 31. De México, D.F. a Ginebra, Suiza.

Propuesta de México ante la Segunda Conferencia sobre el Derecho del Mar, en relación con la anchura del mar territorial y de la zona contigua de los estados ribereños. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 19 Inv. 306  
1960, marzo 31. México, D.F.

Discurso pronunciado por el Embajador Alfonso García Robles, presidente de la Delegación de México a la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Defiende la posición de 12 millas náuticas como límite máximo. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 3 Inv. 307  
1960, mayo 10. Veracruz, Ver.

Llamamiento de la Juventud Veracruzana. Desean que la Reunión de los mas altos representantes de EE.UU, U.R.S.S., Inglaterra y Francia, en pro del desarme tenga el éxito que todos esperan. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 5 Inv. 308  
1960. México.

Entrevista al Gral. Jara en el primer cincuentenario de la Revolución Mexicana. Expresa su opinión acerca de los progresos y retrasos que la Revolución alcanzado a lo largo de las sucesiones presidenciales. Sin firma, Copia mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 7 Inv. 309  
Sin fecha. Sin lugar.

Declaración del Gral Jara acerca de las hostilidades comerciales de que EE.UU. quiere hacer víctima a Cuba con relación al azúcar, plomo y zinc. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 2 Dc. 2-3 Fs. 5 c/u Inv. 310-311  
Sin fecha. Sin lugar.

Impresiones del Gral. Jara sobre la compra del gobierno a empresas eléctricas en 14 estados de la República. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 42 Exp. 2 Dc. 4 Fs. 2 Inv. 312  
Sin fecha. Sin lugar.

Propuesta del Gral. Jara para un congreso con sede en Cuba en donde se traten problemas relativos a la Independencia Nacional, Cultura, Democracia y Desarrollo económico. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 2 Dc. 5-6 Fs. 2 c/u Inv. 313-314  
Sin fecha. Sin lugar.

Reconocimiento de la XLV Legislatura del Estado de Veracruz a la labor realizada por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 42 Exp. 2 Dc. 7 Fs. 4 Inv. 315  
Sin fecha. Sin lugar.

Entrevista hecha al Gral. Jara acerca de la nacionalización de las industrias eléctrica y Telefónica. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 2 Dc. 8 Fs. 5 Inv. 316  
Sin fecha. Sin lugar.

Declaraciones del Gral. Jara sobre el fracaso de la reunión cumbre por la paz y el desarme, realizada en París. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 42 Exp. 2 Dc. 9-10 Fs. 7 c/u Inv. 317-318  
Sin fecha. Sin lugar.

Declaraciones del Gral. Jara sobre la participación obrera en la Revolución Mexicana. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 42 Exp. 2 Dc. 11 Fs. 11 Inv. 319  
Sin fecha. Sin lugar.

Relato sobre la persona del Gral. Camerino Z. Mendoza hecho por el Gral. Jara. Rúbrica, Original mecanuscrito. (Francisco I. Madero, Francisco Villa, Pascual Orozco, Porfirio Díaz, Aureliano Blanquet, Victoriano Huerta, José Ma. Pino Suárez).

Leg. 43 Exp. 1 Dc. 1-3 Fs. 1 c/u Inv. 320-322  
1960, julio. Veracruz, Ver.

Plano # 1. Localización del Polvorín y Puestos de Madera en la Zona Industrial. Sin firma. Dibujo original.

Leg. 43 Exp. 1 Dc. 4-6 Fs. 1 c/u Inv. 323-325  
1961, noviembre 5. Veracruz, Ver.

Plano # 2. Astilleros de Marina y Dique Seco. Sin firma. Dibujo original.

Leg. 44 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 326  
1959, mayo 15. Veracruz, Ver.

Carta de Miguel A. Bravo Ramírez al Gral. Jara. Le agradece la acogida que dió al proyecto de unión de las dos márgenes del río Papaloapan. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 44 Exp. 1 Dc. 2-5 Fs. 4 c/u Inv. 327-330  
1959, abril. Veracruz, Ver.

Memorandum de Miguel A. Bravo al Gral. Jara sobre el proyecto de construcción

ón de un puente que una las dos márgenes del río Papaloapan. Rúbrica. Original-mecanuscrito.

Leg. 44 Exp. 1 Dc. 6-7 Fs. 1 c/u Inv. 331-332  
Sin fecha. Sin lugar.

Piano del puente que unirá a las dos márgenes del río Papaloapan elaborado por Miguel A. Bravo Ramírez. Sin firma. Dibujo original. 2 ejemplares.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 333  
1959, octubre 9. México, D.F.

Mensaje que el Presidente de la República licenciado Adolfo López Mateos dirigió al pueblo de México antes de salir hacia EE.UU. y Canadá. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 2 Fs. 3 Inv. 334  
1959, octubre 9. Washington, D.C.

Respuesta del Presidente licenciado Adolfo López Mateos a las palabras de bienvenida que le dirigió el Presidente de los EE.UU. Gral. D.D. Eisenhower. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 3 Fs. 8 Inv. 335  
1959, octubre 12. Washington, D.C.

Discurso pronunciado por el licenciado Adolfo López Mateos ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 4 Fs. 6 Inv. 336  
1959, octubre 12. Washington, D.C.

Discurso pronunciado por el licenciado Adolfo López Mateos en el almuerzo que ofrecieron en su honor los miembros del Club de la Prensa Nacional. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 5 Fs. 3 Inv. 337  
1959, octubre 12. Washington, D.C.

Texto de la declaración conjunta de los presidentes de México y EE.UU., licenciado Adolfo López Mateos y Gral. Dwight D. Eisenhower. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 6 Fs. 6 Inv. 338  
1959, octubre 13. Chicago.

Discurso pronunciado por el licenciado Adolfo López Mateos en el banquete que ofreció en su honor, el Alcalde de la ciudad Richard J. Daley. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 7-8 Fs. 8 c/u Inv. 339-340  
1959, octubre 14. Washington, D.C.

Discurso pronunciado por el licenciado Adolfo López Mateos en la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas. Sin firma. Copia mecanuscrita. 2 ejem.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 9 Fs. 4 Inv. 341  
1959, octubre 14. Nueva York.

Discurso pronunciado por el licenciado Adolfo López Mateos en el almuerzo que ofreció en su honor el señor Robert Wagner, Alcalde de la ciudad. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 10 Fs. 10 Inv. 342  
1959, octubre 14. Nueva York.

Discurso pronunciado por el licenciado Adolfo López Mateos en la cena ofrecida en su honor por la Sociedad Panamericana. Sin firma. Copia mecanoscrita.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 11 Fs. 2 Inv. 343  
1959, octubre 15. Canadá.

Discurso pronunciado por el licenciado Adolfo López Mateos en el banquete -- que le ofreció el Gobernador General del Canadá Georges Philias Vanier. Sin firma. Copia mecanoscrita.

Leg. 44 Exp. 2 Dc. 12 Fs. 2 Inv. 344  
1959, octubre 15. Ottawa, Canadá.

Discurso pronunciado por el licenciado Adolfo López Mateos a su llegada a Ottawa. Sin firma. Copia mecanoscrita.

Leg. 45 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 9 Inv. 345  
1943, noviembre 3. México, D.F.

Carta enviada por el ingeniero naval Alfonso Poine R. al Gral. Jara. La informa sobre la comisión ordenada para estudiar las posibilidades de adoptar el buque auxiliar "Orizaba" para transporte de fruta. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 46 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 10 Inv. 346  
1943, mayo. México, D.F.

Minuta del contrato-concesión celebrado entre el Gral. Jara, Secretario de Marina y la Sociedad Cooperativa Transportes Marítimos y Fluviales S.C.L., para el servicio público de navegación entre puertos mexicanos y extranjeros. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 47 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 347  
1943, septiembre 28. México, D.F.

Minuta del contrato de compra-venta del yate "Orizaba" entre el Gral. Jara, Secretario de Marina y el señor Axel L. Wenner-Gren. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 48 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 348  
1945, julio 18. Washington, D.C.

Telegrama del Banco de México al Riggs National Bank para que se paguen 374.49 Dls. al Gral. Jara. Sin firma. Original mecanoscrito.

Leg. 48 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 349  
1945, julio 18. México, D.F.

Comprobante del Banco de México a la Secretaría de Marina por la compra de dólares al Riggs National Bank. Sin firma. Original mecanoscrito.

Leg. 48 Exp. 1 Dc. 3-4 Fs. 1 c/u Inv. 350-351  
1945, agosto 20. De México, D.F. a Washington, D.C.

Carta del Gral. Jara al señor Rafael de la Colina. Le envía 2 cheques por 646.00 Dls. como monto de lo gastado en la recepción de que fue objeto en la bajada. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita. 2 ejemplares.

Leg. 49 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 352  
1944, julio 28. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al señor Raúl Noriega, director de El Nacional. Le agradece las apreciaciones y conceptos con que en dicha editorial, se expresan de su persona. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 49 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 353  
1944, julio 29. México, D.F.

Carta del Gral. Jara a los diputados Rodolfo Tiburcio Márquez, Fausto A. Marín, Eduardo Garza y Gorgonio Quesnel. Les agradece sus declaraciones en relación a su persona. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 49 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 354  
1944, julio 31. México, D.F.

Carta de Raúl Noriega al Gral. Jara. Le agradece su carta enviada a El Nacional. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 49 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 355  
1946, septiembre 24. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Raúl Noriega. Le agradece la publicación del artículo "Las Grandes Realizaciones en Materia de Marina" en la página editorial de El Nacional. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 49 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 356  
1945, enero 26. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al señor Raúl Noriega. Le agradece los términos elogiosos con que se expresa en El Nacional acerca de las labores que esta realizando como Secretario de Marina. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 49 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 357  
1945, febrero 6. México, D.F.

Carta del licenciado Raúl Noriega al Gral. Jara. Le agradece los términos elogiosos para su periódico. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 50 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 6 Inv. 358  
1941, mayo 10. México, D.F.

Declaraciones del Gral Jara acerca del proyecto de la Secretaría de Marina para la realización de obras portuarias en litorales del país. Firma autógrafa Original mecanuscrito.

Leg. 50 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 3 Inv. 359  
1945, febrero 23. México, D.F.

Declaraciones del diputado Rodolfo Tiburcio Márquez acerca de las obras realizadas en Manzanillo por la Secretaría de Marina. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 51 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 360  
1959, agosto 6. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Gregorio A. Tello al Gral. Jara. Lo felicita por el homenaje que rindió "La Vieja Guardia Agrarista" al licenciado Adolfo López Mateos. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 51 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 361  
1960, enero 16. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al diputado constituyente Gregorio A. Tello. Le agradece su carta. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 52 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 362

1961, marzo 20. De Coahuila a México, D.F.

Carta del Bloque Defensor de la Constitución al Gral. Jara. Le comunican la actitud reprochable del Presidente Municipal de ciudad Acuña al suspender el acto público organizado con motivo del 18 de marzo. Firmas autógrafas de Lázaro -- Cárdenas y Lombardo Toledano. Original mecanuscrito.

Leg. 53 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 363

1961, febrero 2. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara. Certifica la entrada al Ejército Constitucionalista del ciudadano Vicente Rafael León Aguilar. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 53 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 364

1959, marzo 16. Veracruz, Ver.

Telegrama de Vicente León Aguilar al Gral. Jara. Lo felicita por su onomástico. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 53 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 365

1961, marzo 17. Veracruz, Ver.

Telegrama del Gral. Jara a Vicente León Aguilar. Le agradece su telegrama por onomástico. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 53 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 366

1961, septiembre 9. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama de Vicente León Aguilar al Gral. Jara. Le desea pronto restablecimiento. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 54 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 367

1954, enero 26. Sin lugar.

Entrevista hecha al Gral. Jara por el diario El Dictamen acerca del problema de los braceros. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 55 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 15 Inv. 368

1950, mayo 24. Mérida, Yuc.

Ponencia presentada por el doctor Ramiro Manero en el Tercer Congreso Nacional Extraordinario de los Grupos Socialistas de la República Mexicana. Sin firma Copia mecanuscrita.

Leg. 55 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 369

Sin fecha. México, D.F.

Propaganda de la Dirección General de Estadística sobre el Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1955-1956. Sin firma. Original mecanuscrita.

Leg. 55 Exp. 2 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 370

Sin fecha. México, D.F.

Memorandum de la Dirección General de Estadística. Recuerda que todas las empresas establecidas en el país tienen la obligación de registrarse en ésta Dirección. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 55 Exp. 2 Dc. 3 Fs. 3 Inv. 371

Sin fecha. México, D.F.

La Dirección General de Estadística anuncia el horario de su biblioteca. Sin firma. Original Mecanuscrito.

Leg. 55 Exp. 2 Dc. 4 Fs. 2 Inv. 372

Sin fecha. México, D.F.

La Dirección General de Estadística anuncia la formación de mercados regionales hispanoamericanos. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 55 Exp. 2 Dc. 5 Fs. 2 Inv. 373

Sin fecha. México, D.F.

La Dirección General de Estadística publica las palabras pronunciadas por el licenciado Gilberto Loyo en el acto de inauguración de la planta eléctrica de Timbambato. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 55 Exp. 3 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 374

1958, enero. Buenos Aires, Argentina.

Manifiesto del Congreso Argentino de la Paz por el desarme. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 55 Exp. 3 Dc. 2 Fs. 3 Inv. 375

1959, julio 17. De Viena. Aus. a México, D.F.

Carta del Instituto Internacional de la Paz al Gral. Jara. Le comunica lo acontecido en la segunda fase de la conferencia de ministros de asuntos exteriores en Ginebra. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 55 Exp. 4 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 376

1959, mayo 12. Veracruz, Ver.

Carta de la Delegación Forestal y de Casa al Gral. Jara. Le comunica el envío de un arbolito de la especie Tabachín y uno de la especie Framboyan. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 55 Exp. 4 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 377

1959, septiembre 22. México, D.F.

Carta del señor Salvador Barrón Tavares al Gral. Jara. Le envía un análisis de los Laboratorios de Productos Farmacéuticos Químicos y del Embellecimiento. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 56 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 378

1960, abril 22. De Pekin, China a Veracruz, Ver.

Carta del señor LiBo-Ti al Gral. Jara. Le pide observaciones acerca del trabajo que se desarrolla en la revista China Reconstruye. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 56 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 379

1960, mayo 9. De Veracruz, Ver. a Pekin, China.

Carta del Gral. Jara al señor LiBo-Ti. Le envía sus opiniones acerca de la revista China Reconstruye. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 57 Exp. 1 Dc. 1-2 Fs. 1 c/u Inv. 380-381

1962, abril. México, D.F.

Discurso pronunciado por el Gral. Lázaro Cárdenas y licenciado Ignacio Ramos Prasiow en la inhumación de los restos del Gral. Francisco J. Múgica. Sin Firma. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 382

1954, febrero 15. De Pekin, China a México, D.F.

Carta del señor Lu-Ping al Gral. Jara. Le pide su opinión acerca de la revis-



ta China Reconstruye. Firma autógrafa. Original mecanoscrita. Texto en Inglés.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 383  
1954, abril 7. De México, D.F. a Shanghai, China.

Carta del Gral. Jara al señor Lu-Ping. Le envía su opinión acerca de la revista China Reconstruye. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 384  
1961, diciembre 10. Pekin, China.

Carta del Comité del Pueblo Chino por la Defensa de la Paz Mundial apoyando al pueblo cubano. Sin firma. Original mecanoscrita.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 2 Inv. 385  
1961, diciembre 10. Pekin, China.

Mensaje adoptado por todos los sectores de la población en apoyo del pueblo cubano. Sin firma. Original mecanoscrito.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 6 Inv. 386  
1961, diciembre 10. Pekin, China.

Discurso pronunciado por Wu Yu-Chang, Rector de la Universidad del Pueblo -- Chino, en apoyo del pueblo cubano. Sin firma. Copia mecanoscrita.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 387  
1962, enero 9. Pekin, China.

Carta del Gral. Jara al Comité del Pueblo Chino por la Defensa de la Paz Mundial. Lo felicita por su mitin en apoyo al pueblo cubano. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 388  
1962, febrero 14. Pekin, China.

Memorandum del Comité del Pueblo Chino por la Defensa de la Paz Mundial acerca del mitin realizado en apoyo a la segunda declaración de la Habana. Sin firma. Original mecanoscrito.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 2 Inv. 389  
1962, febrero 12. Pekin, China.

Discurso pronunciado por el Viceprimer ministro Chen-Yi en apoyo a la segunda declaración de la Habana. Sin firma. Original mecanoscrito.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 2 Inv. 390  
1962, febrero 12. Pekin, China.

Mensaje del mitin de todos los Sectores de la Población de la Capital de China en apoyo de la segunda declaración de la Habana. Sin firma. Original mecanoscrito.

Leg. 58 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 391  
1962, abril 6. Pekin, China.

Carta del Comité del Pueblo Chino por la Defensa de la Paz Mundial. Sin firma. Original mecanoscrito. Texto en Inglés.

Leg. 59 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 18 Inv. 392  
1963, marzo 18. Jalapa, Ver.

Conferencia del Gral. Jara sobre la expropiación petrolera. Sin firma. Copia mecanoscrita. [Lázaro Cárdenas, Porfirio Díaz, Manuel Gonzalez, Francisco I. Madero, Cándido Aguilar, Venustiano Carranza, Alvaro Obregón, Plutarco E. Calles].

Leg. 60 Exp. 1 Dc. 1-5 Fs. 1 c/u Inv. 393-397  
1964, febrero. Sin lugar.

"Proclama para la Paz", poema del doctor Roberto Vázquez Muñoz. Sin firma. -  
Copia mecanuscrita.

Leg. 61 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 398  
1966, septiembre 27. Jalapa, Ver.

Carta del presidente de la sociedad de alumnos de la Escuela de Bachilleres,  
"Artículo Tercero Constitucional", Fidel Herrera Beltrán al Gral. Jara. Lo invi-  
ta a ser padrino honorario de la generación 1965-66. Firma autógrafa. Original  
mecanuscrita.

Leg. 61 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 399  
1966, octubre 13. De Veracruz, Ver. a Jalapa, Ver.

Carta del Gral. Jara a Fidel Herrera Beltrán. Le participa poder ser padrino  
honorario de la generación 1965-66. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 62 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 10 Inv. 400  
Sin fecha. Sin lugar.

Trabajo biográfico realizado por el doctor Enrique Cabrera, Secretario Gene-  
ral del Movimiento Mexicano por la Paz, acerca de la vida y obra de W.A. Mozart  
en los 200 años de su nacimiento. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 401  
1959, agosto 10. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero, Secretario privado del -  
presidente de la República. Le pide dar su carta al señor presidente. Rúbrica.-  
Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 402  
1959, agosto 10. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos. Le comunica el pro-  
blema de los acaparadores de pescado. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 403  
1960, junio 10. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Humberto Romero al Gral. Jara. Le comunica haber entre-  
gado su carta al presidente de la República. Firma autógrafa. Original mecanu-  
scrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 404  
1960, junio 19. México, D.F.

Carta del licenciado Humberto Romero Pérez al Gral. Jara. Le comunica haber-  
entregado su carta al presidente de la República enviada por conducto del doc-  
tor Daniel Nieto. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 405  
1960, julio 5. México, D.F.

Carta del licenciado Humberto Romero Pérez al Gral. Jara. Le comunica haber-  
entregado su carta al presidente de la República enviada por conducto del inge-  
niero Cesar Martino. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 406  
1960, marzo 15. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Humberto Romero Pérez al Gral. Jara. Le comunica haber entregado su carta al presidente de la República. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 407  
1960, julio 13. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero. Le comunica su agradecimiento por haber entregado sus cartas al presidente de la República. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 408  
1960, junio. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece la felicitación enviada con motivo de su cumpleaños. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 409  
1960, noviembre 8. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero. Le pide entregar carta que envía al presidente de la República. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 410  
1961, enero 21. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Peres. Le pide entregue carta que envía al presidente de la República. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 11-12 Fs. 2 c/u Inv. 411-412  
1961, febrero 17. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos acerca del control sobre el movimiento de valores y sobre los bienes de la nación. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 1 Inv. 413  
1961, junio. De México D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece su saludo con ocasión de su cumpleaños. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 1 Inv. 414  
1961, octubre. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece la felicitación enviada con motivo de su onomástico. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 15-17 Fs. 2 c/u Inv. 415-417  
1962, marzo 15. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos acerca del problema de la leche y el monopolio del transporte de langosta. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 3 ejemplares

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 18 Fs. 1 Inv. 418  
1962, marzo 18. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero. Le pide entregue su carta al presidente Adolfo López Mateos. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 19 Fs. 4 Inv. 419

1962, marzo 19. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos. Le informa de la plática que tuvo el Almirante Manuel Zermeno Araico con él acerca del proyecto de entregar los talleres, dique, grada de construcción, oficinas, gran superficie de terreno etc. del arsenal nacional a una compañía extranjera con participación de capital mexicano. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. (Bruno Pagliai, Manuel Avila Camacho; Astilleros de Baltimore, Armada Nacional, TAMSA).

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 20 Fs. 1 Inv. 420

1962, marzo 19. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le ruega haga todo lo que este a su alcance para evitar el atentado. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 21 Fs. 1 Inv. 421

1962, enero 29. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Perez. Le pide haga entrega de su carta al presidenta Adolfo López Mateos. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 22 Fs. 1 Inv. 422

1962 mayo 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero. Le pide ponga su carta en manos del presidente López Mateos. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 23 Fs. 1 Inv. 423

1962, mayo 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al presidente Adolfo López Mateos. Le informa sobre la actual acción subversiva del clero y del reprochable comportamiento de Monseñor Miranda durante el Zapatismo y el problema cristero. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 24 Fs. 1 Inv. 424

1962, mayo. México, D.F.

Carta del presidente Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece felicitación con motivo de su cumpleaños. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 25 Fs. 1 Inv. 425

1962, junio 8. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Perez. Le pide entregue su carta al presidente López Mateos. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 26-27 Fs. 2 c/u Inv. 426-427

1962, junio 8. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos acerca del asesinato del profesor Rubén Jaramillo, líder campesino pidiendo se haga justicia. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 28 Fs. 1 Inv. 428

1962, junio 18. México, D.F.

Carta del licenciado Humberto Romero Perez al Gral. Jara. Le comunica haber puesto su carta en manos del presidente López Mateos. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 29-30 Fs. 2 c/u Inv. 429-430

1962, agosto 30. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al presidente Adolfo López Mateos acerca del monopolio aereo y de por qué la Marina Mercante Nacional depende cada vez mas de las matrículas extranjeras. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 31 Fs. 1 Inv. 431  
1962, agosto 31. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero. Le pide ponga su carta en manos del presidente. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 32 Fs. 1 Inv. 432  
1962, septiembre 14. México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara al Presidente Adolfo López Mateos. Lo felicita por su informe pronunciado el 10. de septiembre. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 33-34 Fs. 1 c/u Inv. 433-434  
1962, septiembre 26. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos. Lo felicita con motivo de su cumpleaños. Rúbrica. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 35 Fs. 1 Inv. 435  
1962, septiembre 28. Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece su felicitación por onomástico. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 36-40 Fs. 3 c/u Inv. 436-440  
1962, octubre 22. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta al presidente Adolfo López Mateos. Lo felicitan por su brillante labor en oriente: Gral. Jara, señor Anselmo Mancisidor, doctor Librado Trujillo, doctor Enrique González. Firmas autógrafas. Copia mecanuscrita. 5 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 41 Fs. 1 Inv. 441  
1962, noviembre. Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece su felicitación con motivo de su regreso a México. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 42-43 Fs. 1 c/u Inv. 442-443  
1962, diciembre 6. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Perez. Le pide ponga su carta en manos del presidente López Mateos. Rúbrica. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 44 Fs. 2 Inv. 444  
1962, diciembre 6. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al presidente López Mateos acerca de los impuestos sobre el capital y la renta. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 45 Fs. 1 Inv. 445  
1962, diciembre 10. Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le pide lo mantenga informado acerca de su estado de salud. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 46 Fs. 1 Inv. 446

1962, diciembre 16. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Perez. Le pide entregue su carta al presidente López Mateos. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 47-48 Fs. 1 c/u Inv. 447-448

1962, diciembre 16. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado López Mateos. Le agradece sus atenciones con motivo de su salud. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 49 Fs. 1 Inv. 449

1962, diciembre 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Perez. Le pide entregue su carta al señor presidente. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 50-51 Fs. 2c/u Inv. 450-451

1962, diciembre 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al presidente Adolfo López Mateos. Le recuerda la necesidad de la promulgación del nuevo Código Agrario. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 52 Fs. 1 Inv. 452

1962, diciembre 11. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Perez. Le pide entregue su carta al señor presidente. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 53-54 Fs. 2 c/u Inv. 453-454

1962, diciembre 11. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos acerca de la nacionalización de la industria azucarera. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 55 Fs. 1 Inv. 455

1962, diciembre 15. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Humberto Romero Perez al Gral. Jara. Le comunica haber puesto sus cartas en manos del señor presidente. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 56-57 Fs. 1 c/u Inv. 456-457

1963, enero 3. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Perez. Le agradece sus palabras así como las del señor presidente, enviadas por su conducto. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 58 Fs. 1 Inv. 458

1963, diciembre 30. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos. Lo felicita con motivo del año nuevo. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 59 Fs. 1 Inv. 459

1963, septiembre. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del presidente López Mateos al Gral. Jara. Le agradece su felicitación con motivo del V informe de gobierno. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 60 Fs. 1 Inv. 460

1963, octubre 7. De México, D.F. a Veracruz, Ver.  
Carta del presidente Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece su felicitación con motivo de su cumpleaños. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 61 Fs. 1 Inv. 461  
1964, enero 2. De México, D.F. a Veracruz, Ver.  
Carta del licenciado Humberto Romero Perez al Gral. Jara. Le agradece sus -- condolencias con motivo del fallecimiento de su padre. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 62 Fs. 1 Inv. 462  
1965, enero 13. De México, D.F. a Veracruz, Ver.  
Carta del presidente Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece telegrama de felicitación. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 63 Fs. 1 Inv. 463  
1966, junio 2. De México, D.F. a Veracruz, Ver.  
Carta del presidente Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece su mensaje con motivo de las instalaciones de "El Insano". Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 464  
1949, julio 13. México, D.F.  
Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le envía saludos que por su conducto le mandan el licenciado Juan Manuel Alvarez del Castillo, embajador de México en Argentina; licenciado Manuel Maples Arce, embajador en Chile; Antonio Villalobos, embajador en Brasil; doctor Pedro Castel Blanco, embajador de Chile en México. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 465  
1949, agosto 13. México, D.F.  
Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le manifiesta su deseo de platicar personalmente. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 466  
1949, agosto 16. México, D.F.  
Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le agradece la oportunidad de poder cambiar impresiones. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 467  
1949, septiembre 15. México, D.F.  
Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Lo felicita por su brillante mensaje en el Congreso Continental Americano por la Paz. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 468  
1951, agosto 15. De México, D.F. a Uruapan, Mich.  
Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le solicita una entrevista para el jefe de redacción de la revista Paz, Enrique Délano. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 469  
1952, diciembre 11. De Uruapan, Mich. a Viena, Aus.  
Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le pide patentizar su saludo ante el Congreso de los Pueblos por la Paz. Firma autógrafa. Original mecanus--

1963, octubre 7. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del presidente Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece su felicitación con motivo de su cumpleaños. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 61 Fs. 1 Inv. 461

1964, enero 2. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Humberto Romero Perez al Gral. Jara. Le agradece sus --condolencias con motivo del fallecimiento de su padre. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 62 Fs. 1 Inv. 462

1965, enero 13. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del presidente Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece telegrama de felicitación. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 63 Exp. 1 Dc. 63 Fs. 1 Inv. 463

1966, junio 2. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del presidente Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece su mensaje con motivo de las instalaciones de "El Infiernillo". Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 464

1949, julio 13. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le envía saludos que por su --conducto le mandan el licenciado Juan Manuel Alvarez del Castillo, embajador de México en Argentina; licenciado Manuel Maples Arce, embajador en Chile; Antonio Villalobos, embajador en Brasil; doctor Pedro Castel Blanco, embajador de Chile en México. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 465

1949, agosto 13. México, D.F.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le manifiesta su deseo de platicar personalmente. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 466

1949, agosto 16. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le agradece la oportunidad de poder cambiar impresiones. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 467

1949, septiembre 15. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Lo felicita por su brillante-mensaje en el Congreso Continental Americano por la Paz. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 468

1951, agosto 15. De México, D.F. a Uruapan, Mich.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le solicita una entrevista pa-ra el jefe de redacción de la revista Paz, Enrique Délano. Firma autógrafa. Co-pia mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 469

1952, diciembre 11. De Uruapan, Mich. a Viena, Aus.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le pide patentizar su saludo-ante el Congreso de los Pueblos por la Paz. Firma autógrafa. Original mecanus--



crita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 470

1959, enero 26. De Pekin, China a Veracruz, Ver.

Tarjeta postal del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le envía saludos. --  
Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 3 Inv. 471

1959, diciembre 3. Monterrey N.L.

Discurso del Gral. Lázaro Cárdenas a los alumnos de la generación 1954-59 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 5 Inv. 472

1959, diciembre 21. México, D.F.

Discurso del Gral. Lázaro Cárdenas a los alumnos de la generación 1956-59 de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M.. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 473

1961, febrero 21. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le comunica que se está tramitando la visa para la delegación que asistirá a la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, en China. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 1 Inv. 474

1961, marzo 8. México, D.F.

Recuerdo que por medio del Gral. Lázaro Cárdenas dedica la Presidencia Colectiva de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, a Mao Tse-Tung. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 12-13 Fs. 1 c/u Inv. 475-476

1961, marzo 14. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le pide colaborar en la nueva Conferencia que tendrá lugar en América del Sur. Firma autógrafa. Original mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 1 Inv. 477

1961, marzo 18. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le informa poder asistir a la Conferencia en América del Sur. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 15 Fs. 2 Inv. 478

1961, marzo 24. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le comunica que próximamente se hará una reunión para organizar el Comité Nacional Permanente que representará al país en la Conferencia de América del Sur. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 16 Fs. 1 Inv. 479

1961, junio 22. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le informa del matrimonio de su secretaria. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 17 Fs. 1 Inv. 480

1961, junio 25. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Lo felicita por su constante preocupación por los problemas vitales del país. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 18 Fs. 1 Inv. 481

1961, julio 25. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le informa no haber podido -- asistir al octavo aniversario de la Revolución "26 de Julio". Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 19 Fs. 1 Inv. 482

1961, julio 29. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le informa no haber podido hacer el viaje a Cuba por problemas de salud. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 20 Fs. 1 Inv. 483

1961, septiembre 15. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le desea se logren los resultados legales y humanistas en las sugerencias que se sirve hacer. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 21 Fs. 1 Inv. 484

1961, septiembre 22. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le comunica que próximamente estará en la capital. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 22-23 Fs. 1 c/u Inv. 485-686

1962, febrero 7. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Adjunta documento de carácter personal pidiéndole lo conserve en su poder y se lo de a conocer a su hija Verónica Jara de Nieto cuando lo considere oportuno. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita. 2 ejemplares

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 24 Fs. 1 Inv. 487

1963, septiembre 2. De la Habana, Cuba a México, D.F.

Carta del embajador de China en Cuba Shen Chien, al Gral. Lázaro Cárdenas. Le comunica que el presidente Mao Tse-Tung ya recibió su carta donde manifiesta su preocupación por las relaciones chino-soviéticas. Antefirma. Copia mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 25 Fs. 2 Inv. 488

1963, septiembre. Sin lugar.

Manifiesto del Gral. Lázaro Cárdenas. Desea se restablezca la unidad ideológica y política del movimiento comunista internacional. Sin firma. Copia mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 26 Fs. 2 Inv. 489

1963, septiembre 5. De México, D.F. a Pekín, China.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al doctor Kuo Mo-Jo, Presidente del Comité del Pueblo Chino por la Defensa de la paz Mundial. Le sugiere la necesidad de encontrar fórmulas comunes de aceptación universal que permitan un trabajo armónico en la esfera de acción del Consejo Mundial de la Paz. Antefirma. Copia mecanoscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 27 Fs. 2 Inv. 490

1963, septiembre 5. De México, D.F. a Moscú, Rusia.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al señor Nicolás Tijanov. Le sugiere la necesidad de un trabajo armónico en la esfera de acción del Congreso Mundial de la Paz. Antefirma. Original mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 28 Fs. 2 Inv. 491

1964, enero 19. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara acerca de la candidatura del licenciado Gustavo Diaz Ordaz. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 29 Fs. 1 Inv. 492

1964, noviembre 16. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le comunica no poder hacer su gestiones al presidente electo respecto a la designación de colaboradores. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 30 Fs. 1 Inv. 493

1964, noviembre 24. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le comunica su deseo de saludarlo y conversar acerca de los problemas vitales de la paz. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 31 Fs. 1 Inv. 494

1965, diciembre 22. Veracruz, Ver.

Telegrama del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Agradece su saludo. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 32 Fs. 1 Inv. 495

1966, enero 29. Veracruz, Ver.

Telegrama del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le comunica su alegría por mensaje dirigido al presidente Diaz Ordaz. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 33 Fs. 1 Inv. 496

1966, marzo 18. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Lo felicita por el 28 aniversario de la expropiación petrolera. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 34 Fs. 1 Inv. 497

1966, marzo 26. Veracruz, Ver.

Telegrama del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le envia un cordial abrazo. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 35 Fs. 1 Inv. 498

1966, marzo 29. Veracruz, Ver.

Telegrama del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le agradece su mensaje 28 aniversario de la expropiación petrolera. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 36 Fs. 1 Inv. 499

1967, julio 19. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Lo felicita por sus palabras pronunciadas ante la Asociación de Directores ANESITAC. Firma autógrafa. - Copia mecanuscrita.

Leg. 64 Exp. 1 Dc. 37 Fs. 1 Inv. 500

1967, julio 22. Veracruz, Ver.

Telegrama del Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le agradece palabras enviadas con motivo de la reunión de directores ANESITAC. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 65 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 501

1961, julio 6. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Humberto Romero Perez al Gral. Jara. Le informa el envío de la grabación sostenida con corresponsales extranjeros. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 65 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 42 Inv. 502

1961, junio 20. México, D.F.

Texto de la Conferencia sostenida por el licenciado Humberto Romero Perez, - Secretario Privado del presidente Adolfo López Mateos, con corresponsales extranjeros. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 65 Exp. 1 Dc. 3-4 Fs. 2 c/u Inv. 503-504

1961, julio 15. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Humberto Romero Prez. Le agradece el envío de la grabación sostenida con corresponsales extranjeros. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 66 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 74 Inv. 505

Sin fecha. México, D.F.

Cuestionario elaborado por la Secretaría de Marina acerca de los siguientes asuntos: contrabando, desembarco de tropas, ataques, buques sospechosos. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 67 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 83 Inv. 506

1943, julio. Washington, D.C.

Informe confidencial que determina la organización de todos los elementos -- que componen la 26 ala antisubmarina estacionada en Miami, Florida. Comprende -- un estudio completo de las unidades submarinas enemigas y plantea la posibilidad de que se organice en nuestro territorio un escuadrón. Firmas autógrafas -- ilegibles. Copia mecanuscrita.

Leg. 68 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 7 Inv. 507

1941, junio 6. Córdoba, Ver.

Copia certificada de la escritura constitutiva de la sociedad "Compañía de -- Ingenieria Marítima S.A." ante el notario licenciado Roberto Rincón. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 68 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 508

1940, diciembre 10. México.

Carta al señor J.R. Sensibar, presidente de "The Construction Aggregate Corp." Se le comunica que el gobierno de México está interesado en la realización de -- las obras que fueron discutidas por su compañía y el departamento de la Marina-Nacional. Firma autógrafa ilegible. Copia mecanuscrita.

Leg. 68 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 509

1951, noviembre 6. Paris, Francia.

Carta del señor Ignacio García Tellez al licenciado Luis Padilla Nervo. Lo --

Felicita por su designación como presidente de la Sexta Reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 69 Exp. 1 Dc. 1-2 Fs. 1 c/u Inv. 510-511

1958, agosto 16. Viena, Austria.

Comunicado del Consejo Mundial de la Paz al presidente del Movimiento Mexicano por la Paz, Gral. Jara. Le informan la muerte de su presidente, Federico Joliot Curie. Sin firma. Original mecanuscrito. 2 ejemplares.

Leg. 69 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 512

1955, agosto 23. Mexico, D.F.

Carta del señor Alfredo Fernández, Agente de suscripciones y publicidad del diario Excelsior, al departamento de publicidad. Informa haber incluido el texto de la publicación que solicita hacer el Gral. Jara. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 70 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 513

1961, junio 10. Santiago de Chile.

Carta circular enviada por Olga Poblete. Llama a la semana de solidaridad con la Revolución Cubana. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 70 Exp. 1 Dc. 2-6 Fs. 3 c/u Inv. 514-518

1961, septiembre 18. Santiago de Chile.

Carta circular enviada por Olga Poblete, Secretaria del Consejo Mundial de la Paz para America Latina, al Gral. Jara. Le comunica los puntos de vista del pueblo chileno que deberan discutirse en la O.N.U. Firma autógrafa. Original mecanuscrita. 5 ejemplares.

Leg. 70 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 519

1961, octubre 20. Santiago de Chile.

Carta circular enviada por Olga Poblete al Gral. Jara acerca de los 55 días de huelga nacional del Magisterio Chileno. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 71 Exp. 1 Dc. 1-2 Fs. 1 c/u Inv. 520-521

1914, junio 20. Veracruz, Ver.

Circular expedida por el Gobernador Interino y Comandante Militar del Estado, Gral. Cándido Aguilar. Informa que por decreto expedido por don Venustiano Carranza, toma posesión del cargo de Gobernador Interino y el Coronel Heriberto Jara, Secretario General de Gobierno. Sin Firma. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 72 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 26 Inv. 522

1960, diciembre 23. México, D.F.

Manifiesto sobre el cacicazgo y extorsiones que ejerce en el ingenio "San Cristobal", Roberto García Loera. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 73 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 523

1962, julio 9. De Puebla, Pue. a Veracruz, Ver.

Carta del profesor Tomas Silva al Gral. Jara. Le pide una carta de recomendación para el ingeniero químico Bernardo Gomez. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 74 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 524

1962, abril 26. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Sargento 1o. del Batallón Luchadores de Orizaba, Ricardo Sanchez - Trujillo al Gral. Jara. Le pide una carta de afiliación a los Veteranos de la - Revolución. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 74 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 525

1962, mayo 3. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Sargento 1o. Ricardo Sanchez Trujillo. Le pide envíe datos concretos acerca de sus servicios en el ejército. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 75 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 526

1961 septiembre 25. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara al señor Gustavo Sousa Acevedo, Presidente del Comité - Municipal del P.R.I. Le informa de su próxima entrevista con el Almirante Manuel Zermeno Araico. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 76 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 527

1962, abril 13. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Angela Paredes Corona al Gral. Jara. Le pide una tarjeta de presentación para poder entrevistarse con el licenciado Alfredo Uruchurtu. Antefirma. Original mecanuscrita.

Leg. 76 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 528

1962, abril 18. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara a Angeles Paredes Corona. Le comunica recurra al licenciado Carlos Zapata Vela para el arreglo de su asunto. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 76 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 529

1962, abril 19. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Angela Paredes Corona al Gral. Jara. Le agradece ayuda prestada para el arreglo de su asunto. Antefirma. Original mecanuscrita.

Leg. 77 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 530

Sin fecha. Habana, Cuba.

Carta de los niños del municipio de la Habana. al Gral. Jara. Le envían 2944 firmas por el pacto de paz de las 5 grandes potencias. Original mecanuscrita.

Leg. 77 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 531

Sin fecha. Habana, Cuba.

Carta al Gral. Jara con 115,340 firmas de campesinos españoles en la Habana por el pacto de paz de las 5 grandes potencias. Original mecanuscrita.

Leg. 77 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 532

Sin fecha. Habana, Cuba.

Carta al Gral. Jara con 44,600 firmas de obreros cubanos por el pacto de paz entre las 5 grandes potencias. Antefirma de Wilfredo Fuentes. Original mecanuscrita.

Leg. 78 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 533

1959, abril 6. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Benecio López Padilla al Gral. Jara. Le envía nuevo estudio-

de los antecedentes del Capitán 2o. de Infantería, Anselmo Mancisidor Ortiz. -- Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 78 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 6 Inv. 534  
Sin fecha. Sin lugar.

Datos e informes sobre el caso de los norteamericanos Max Shlafrock y Samuel Novick y la relación entre el caso y la soberanía mexicana. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 79 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 535  
1961, agosto 10. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de José Pavia Crespo al Gral. Jara. Le comunica el envío de un recorte de periódico sobre el primer Comité Organizador del día del Trabajo. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 536  
1953, enero 13. México, D.F.

Acuse de recibo por la cantidad de \$300.00, que percibe el Gral. Jara como pago de sus artículos publicados por el Consejo Mexicano de Partidarios de la Paz. Firma autógrafa ilegible. Copia mecanuscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 2-3 Fs. 1 c/u Inv. 537-538  
1953, enero 19. México, d.f.

Recibo por \$8,456.00, firmado por la señorita Teresa Proenza secretaria de redacción de la revista Paz, expedido a favor del Gral. Jara. Firma autógrafa. Original mecanuscrito. 2 ejemplares.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 539  
1953, enero 19. México, D.F.

Carta del Gral. Jara a la señorita Teresa Proenza. Le pide pase a recoger \$8,456.30 para la publicación de la revista Paz. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 540  
1953, marzo 9. México, D.F.

Recibo por la cantidad de Dls. 750, firmado por la señorita Teresa Proenza y que asegura la publicación de la revista Paz. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 541  
1953, marzo 10. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$9,290.40 como importe de un viaje redondo México Amsterdam-México expedido por la compañía de viajes Garza López Tours al Gral. Jara. Firma autógrafa ilegible. Original mecanuscrito.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 542  
1953, mayo 12. México, D.F.

Liquidación de giro por la cantidad de Dls. 700.00 vendido por el Banco Nacional de México, S.A. al Gral. Jara. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 543  
1953, mayo 12. De México, D.F. a París, Francia.

Carta del Gral. Jara al señor Robert Del Belloud, administrador de la revista Defense de la Paix. Le comunica haber enviado cheque por la cantidad de Dls.

700.00, por su colaboración en la revista Paz. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 9-10 Fs. 1 c/u Inv. 544-545  
1953, mayo 18. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$2,844.40 expedido al Gral. Jara por la señorita - Teresa Proenza para cubrir las deudas contraídas con la revista Paz. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita. 2 ejemplares.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 11-12 Fs. 1 c/u Inv. 546-547  
1953, mayo 25. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$2,000.00 expedido por Efraín Huerta al Gral. Jara como importe de la impresión del llamamiento del Consejo Nacional de Partidarios de la Paz al pueblo de México. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita. 2 ejemplares.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 1 Inv. 548

1953, mayo 30. De México, D.F. a Checoslovaquia, Chag.

Telegrama del señor Efraín Huerta al Sr. Laffite. Le envía la lista de la delegación de México a la reunión mundial por la paz. Antefirma. Copia mecanoscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 1 Inv. 549

1953, mayo 30. De México, D.F. a Praga, Checoslovaquia.

Telegrama del Gral. Jara al señor Laffite. Le comunica no poder asistir a la reunión del Consejo Mundial de la Paz en Copenhague. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 15 Fs. 1 Inv. 550

1953, mayo 29. De Praga, Checoslovaquia a México, D.F.

Telegrama del señor Laffite al Gral. Jara. Le propone formar parte de la delegación al Congreso Mundial de la Paz. Antefirma. Original mecanoscrito.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 16 Fs. 1 Inv. 551

1953, junio 4. De México, D.F. a Praga, Checoslovaquia.

Telegrama del Gral. Jara al señor Laffite. Le comunica que el doctor Mario Salazar Mayen irá como delegado al Congreso Mundial de la Paz. Rúbrica. Copia - mecanoscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 17 Fs. 1 Inv. 552

1953, junio 10. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$295.69 expedido por la compañía de viajes Garza - López Tours al Gral. Jara como importe pagado a la compañía K.L.M. Firma autógrafa ilegible. Original mecanoscrito.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 18-19 Fs. 1 c/u Inv. 553-554

1953, junio 10. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$9,361.76 expedido por la compañía de viajes Garza López Tours al Gral. Jara como importe de un viaje redondo México-Amsterdam. -- Firma autógrafa ilegible. Copia mecanoscrita. 2 ejemplares.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 20 Fs. 1 Inv. 555

1953, agosto 26. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$300.00 expedido al Gral. Jara por el pago del local que ocupa el Comité de Partidarios de la Paz. Firma autógrafa ilegible. Ori



Original mecanuscrito.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 21-23 Fs. 1 c/u Inv. 556-558  
1953, septiembre 21. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$1,575.00 expedido por talleres lito-tipográficos-S. Turanzas del Valle al Gral. Jara por la impresión de 3,000 carteles a 3 tintas. Antefirma de Julián Martínez. Copias mecanuscritas. 3 ejemplares.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 24 Fs. 1 Inv. 559  
1953, noviembre 13. De México, D.F. a Praga, Checoslovaquia.

Telegrama del Gral. Jara al señor Laffite. Le comunica no poder asistir a la reunión del Consejo Mundial de la Paz en Viena. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 25 Fs. 1 Inv. 560  
1953, noviembre 16. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$300.00 expedido al Gral. Jara por la impresión -- de boletines del Consejo Nacional de Partidarios de la Paz. Firma autógrafa ilegible. Original mecanuscrito.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 26 Fs. 1 Inv. 561  
1954, abril 10. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$500.00 expedido al Gral. Jara como ayuda al Consejo Nacional de la Paz. Firma autógrafa ilegible. Original mecanuscrito.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 27 Fs. 1 Inv. 562  
1954, abril 9. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$250.00 expedido al Gral. Jara como contribución -- del señor David Alfaro Siqueiros a las publicaciones del Consejo Nacional de -- Partidarios de la Paz. Firma autógrafa ilegible. Original mecanuscrito.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 28 Fs. 1 Inv. 563  
1954, mayo. México, D.F.

Recibo por \$75.00 por concepto de un cablegrama a Viena al Consejo Mundial -- de la Paz. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 29 Fs. 1 Inv. 564  
Sin fecha. México, D.F.

Aviso del Banco Nacional de México, S.A. al Gral Jara. Le comunican haber -- cargado a su cuenta el importe de su última boleta de contribuciones. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 30 Fs. 1 Inv. 565  
Sin fecha. México, D.F.

Boleta de cobro por la cantidad de \$12.00 enviada por la Tesorería del Distrito Federal al Gral. Jara por concepto de recaudación de aguas. Sin firma. -- Original mecanuscrita.

Leg. 80 Exp. 1 Dc. 31 Fs. 1 Inv. 566  
1954, abril 8. México, D.F.

Boleta de cobro por la cantidad de \$24.15 enviada por Teléfonos de México al Gral. Jara. Sin firma. Original mecanuscrita.

Leg. 80 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 4 Inv. 567  
1958, diciembre 31. México, D.F.

Directorio de los C.C. Constituyentes que sobreviven en la fecha. Sin firma. Original mecanuscrito. (Julian Adame, Cándido Aguilar, Juan de Dios Bojorquez, Donato Bravo Izquierdo, Pedro Chapa, Heriberto Jara, Ruben Martí, Ignacio Ramos Praslow, Ignacio Roel, Porfirio Sosa, Gregorio Tello, Alberto Terronez Benitez, Amilcar Vidal, Adolfo Villaseñor, José Manzano, Carlos Duplán, Ernesto Meade -- Fierro, Dionisio Zavala, Fidel Guillen, Eliseo Céspedes.)

Leg. 80 Exp. 2 Dc. 2 Fs. 3 Inv. 568  
1959, abril 8. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Diputado Constituyente Marcelino Cedano. Le reprocha su actitud en la carta enviada al licenciado Ramos Praslow donde lo señala como un agente del comunismo en México. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 569  
1945, agosto 9. De Ottawa, Can. a México, D.F.

Carta de Irwine Keenteyside a Roberto Dorantes. Le informa del envío de información confidencial para el Gral. Jara acerca de las compañías a que fueron compradas las dragas mencionadas en cartas anteriores. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 570  
1945. Ottawa, Canadá.

Telegrama de Ludger Simard a Irwine Keenleyside. Le informa que la draga #15 estará en dique 15 días a disposición de un inspector que quiera revisar los fondos. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 571  
1945. Ottawa, Canadá.

Telegrama de Ludger Simard a Irwine Keenleyside. Texto en Inglés. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 572  
1945, julio 12. De México, D.F. a Ottawa, Canadá.

Telegrama de John Hunt a Irwine Keenleyside. Le informa de la salida del Gral. Jara a Ottawa para la compra de las dragas Sotelo. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 573  
1945, julio 12. De México, D.F. a Ottawa, Canadá.

Telegrama de John Hunt a Irwine Keenleyside. Texto en Inglés. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 574  
1945, agosto 6. De Veracruz, Ver. a Ottawa, Canadá.

Telegrama de John Hunt a Irwine Keenleyside. Le pide reserve \$30,000.00 del precio pagado por las dragas para la Secretaría. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 575  
1945, agosto 6. De Veracruz, Ver. a Ottawa, Canadá.

Telegrama de John Hunt a Irwine Keenleyside. Texto en Inglés. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 2 Inv. 576  
1946, mayo 23. México, D.F.

Carta de W.H. Cowley al Gral. Jara. Le informa el precio de cada draga y que éstas serán enviadas desde Inglaterra con tripulación Inglesa. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 3 Inv. 577  
Sin fecha. México, D.F.

Acuerdo a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Marina para pagar a la casa Renfrew de Escocia, Inglaterra el importe total del precio convenido por la transportación de la Draga No. 4 del puerto de origen en Gran Bretaña al puerto Mexicano de destino. Sin firma. Original mecanoscrito.

Leg. 81 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 578  
1946, agosto 31. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Secretario de Relaciones Exteriores. Pide se den informes a la representación Mexicana en Londres acerca de la Draga No. 4 propiedad del gobierno de México. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 82 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 5 Inv. 579  
1940, agosto 6. México, D.F.

Consideraciones que se hacen sobre los diferentes puntos del resultado de las conversaciones previas de Estado Mayor llevadas a cabo en la ciudad de Washington, D.C. del día 19 al 24 de julio de 1940. Antefirma del Teniente de Navío Enrique Carrera. Documento confidencial mecanoscrito.

Leg. 82 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 580  
1940, noviembre 21. México, D.F.

Carta de Roberto Gómez Maqueo al Secretario de Relaciones Exteriores. Le informa sobre algunos puntos de vista del Departamento de Marina Nacional que se refieren a la solicitud del Sub-secretario de Estado de los EE.UU. sobre vigilancia y control por los buques de la Armada Nacional. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 82 Exp. 1 Dc. 3-5 Fs. 2 c/u Inv. 581-583  
1941, enero 25. México, D.F.

Informe del Capitán Carlos Solano acerca de la petición que hace el Sub-secretario de Estado Norteamericano a las autoridades navales mexicanas considerando la posibilidad de que barcos de guerra americanos de la patrulla de neutralidad, puedan verse obligados durante la época de nortes a capearlos dentro del límite de 9 millas y que esto no se interprete como una violación de los derechos de soberanía de nuestro país. Firma autógrafa. Un original y dos copias mecanoscritas. 3 ejemplares.

Leg. 82 Exp. 1 Dc. 6-8 Fs. 2 c/u Inv. 584-586  
1941, enero 30. México, D.F.

Memorandum confidencial del Departamento de la Marina Nacional relativo a la solicitud que formula la Secretaría de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica para que barcos de guerra americanos recalen en fondeaderos mexicanos. Firma autógrafa del Gral. Jara. Copia mecanoscrita. 3 ejemplares.

Leg. 82 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 587  
1941, febrero 25. México, D.F.

Carta del señor Ezequiel Padilla al Secretario de Marina, Gral. Jara. Le comunica los términos en que se contestará al Departamento de Estado Norteamericano acerca del refugio que pretenden en aguas territoriales. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 82 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 7 Inv. 588  
1941, julio 10. México, D.F.

Carta del Gral. Jara a Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores. Le comunica las posibilidades de utilización de los barcos mercantes extranjeros inmovilizados en puertos americanos sobre la base de aceptación de un plan propuesto por el gobierno de EE.UU. Firma autógrafa. Documento confidencial mecanuscrito.

Leg. 82 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 9 Inv. 589  
1941, julio 19. Sin lugar.

Resultado de las conversaciones de Estado Mayor entre los representantes de la Marina Mexicana y Norteamericana. Firmas autógrafas ilegibles. Original mecanuscrito.

Leg. 82 Exp. 1 Dc. 12 Fs. 3 Inv. 590  
1942, marzo 11. México, D.F.

Radiograma del Comité Confederal C.G.T. al Gral. Jara. Le piden advierta la conducta desleal y mal intencionada del licenciado Carlos Zapata. Sin firma. -- Original mecanuscrito.

Leg. 82 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 1 Inv. 591  
1942, marzo 11. México, D.F.

Radiograma de Julio Trejo Peralta al Gral. Jara. Le ruega le conceda la plaza de contador en el dique Coatzacoalcos. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 1-2 Fs. 1 c/m Inv. 592-593  
1957, octubre 20. Pasadena, California.

Carta de Linus Pauling. Texto en Inglés. Antefirma. Original mecanuscrito. - 2 ejemplares.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 594  
1957, octubre 20. Pasadena, California.

Llamamiento de Linus Pauling a todos los científicos de las naciones a fin de detener las pruebas con bombas nucleares. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 595  
1957, octubre 20. Pasadena, California.

Llamamiento de los científicos norteamericanos a los gobiernos y pueblos del mundo para detener las pruebas de bombas nucleares. Firmas autógrafas ilegibles. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 596  
1957, noviembre 2. Viena, Austria.

Encuesta que abre el Instituto Internacional de la Paz que permitirá a los representantes calificados de la opinión pública, aportar una contribución a la solución de explosiones experimentales de armas atómicas. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 597  
1957, diciembre 7. México, D.F.

Carta del profesor Juan Pablo Sainz, Secretario del Movimiento Mexicano por la Paz a Jesús Guerrero Galván. Le envía un ejemplar de la encuesta organizada por el Instituto Internacional de la Paz. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 2 Inv. 598  
1957, diciembre 20. Viena, Austria.

Lista de los aniversarios culturales que recomienda celebrar el Instituto Internacional de la Paz para el año 1958. Firma autógrafa de Fernand Vigne. Copia mecanoscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 599  
1957, diciembre 27. París, Francia.

Declaración de Frédéric Joliot-Curie, Presidente del Consejo Mundial de la Paz por la cooperación internacional al desarme. Antefirma. Copia mecanoscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 600  
1957, diciembre 30. París, Francia.

Carta de Fernand Vigne al Gral. Jara. Le sugiere manifestar su solidaridad con la lucha del pueblo Argelino. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 601  
1958, enero 3. París, Francia.

Carta de Fernand Vigne al Gral Jara. Le informa del envío del texto de la declaración del profesor Joliot-Curie concerniente a la última reunión de la O.T. A.N. en París. Antefirma. Original Mecanoscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 1 Inv. 602  
1958, enero 7. De Veracruz, Ver. a Viena, Austria.

Carta del Gral. Jara a Fernand Vigne. Lo felicita por su valiosa cooperación en contra del uso de la energía nuclear con fines destructores. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 12 Fs. 1 Inv. 603  
1958, enero 7. De Veracruz, Ver. a Viena, Austria.

Carta del Gral. Jara a Fernand Vigne. Le pide enviar fotografías y datos biográficos de los hombres célebres de cada país para la celebración de sus aniversarios. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 1 Inv. 604  
1958, enero 10. De Veracruz, Ver. a París, Francia.

Carta del Gral. Jara al señor Fernand Vigne. Le comunica haber enviado carta al señor Bouchama. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 1 Inv. 605  
1958, enero 10. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara al señor Abderrahaman Bouchama. Lo felicita por su labor por la paz y la defensa de los derechos humanos. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 15 Fs. 1 Inv. 606  
1958, enero 28. París, Francia.

Carta de Fernand Vigne al Gral. Jara. Le informa que el Congreso por el desarme tendrá lugar en Estocolmo durante el mes de julio. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 16 Fs. 1 Inv. 607  
1958, febrero 4. París, Francia.

Circular de Fernand Vigne. Pide respaldar la resolución de los pueblos afro-

asiáticos que el 10. de marzo realizarán acciones comunes contra las experiencias nucleares de los EE.UU. en el Atoll de Eniwetok. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 17 Fs. 1 Inv. 608  
1958, febrero 20. México, D.F.

Manifiesto de los señores Juan Pablo Sainz y Mario Pérez a los organizadores y personas amantes de la paz. Hacen una invitación para organizar una asamblea en favor del desarme. Firmas autógrafas. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 18 Fs. 1 Inv. 609  
1958, febrero 26. De Viena, Austria a Veracruz, Ver.

Telegrama de Sorokine Dunancan Jones al Gral. Jara. Le pide asegurar la participación de representantes a la reunión de Viena. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 19 Fs. 1 Inv. 610  
1958, marzo 3. Paris, Francia.

Telegrama al Gral. Jara. Le piden avise de su participación para la reunión que tendrá lugar en New Delhi. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 20 Fs. 1 Inv. 611  
1958, marzo 4. De Viena, Austria a Veracruz, Ver.

Telegrama del señor Zalamea al Gral. Jara. Le pide observar cuidadosamente - prescripciones sanitarias para poder reunirse en Nueva Delhi. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 21 Fs. 1 Inv. 612  
1958, marzo 5. De Paris, Francia a Veracruz, Ver.

Carta de Fernand Vigne al Gral. Jara. Le comunica que el Buro del Consejo - Mundial de la Paz en New Delhi será del 22 al 24 de marzo. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 22 Fs. 1 Inv. 613  
1958, marzo 8. De Veracruz, Ver. a Viena, Austria.

Carta del Gral. Jara al Instituto Internacional de la Paz. Comunica que estará en Nueva Delhi el 18 de marzo. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 23 Fs. 1 Inv. 614  
1958, marzo 8. De Bruselas, Bélgica a Líbano.

Carta de Isabelle Blume al Movimiento por la paz el Libano. Texto en Frances. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 24 Fs. 1 Inv. 615  
1958, marzo 8. De Viena, Austria a Veracruz, Ver.

Telegrama de Fernand Vigne al Gral. Jara. Le pide comunicar el nombre del representante mexicano a la reunión en New Delhi. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 25 Fs. 1 Inv. 616  
1958, marzo 9. De Veracruz, Ver. a Viena, Austria.

Recibo de Telegrafos Nacionales al Gral. Jara por la cantidad de \$57.80 por concepto de carta nocturna. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 26 Fs. 1 Inv. 617

1958, marzo 9. De Veracruz, Ver. a Viena, Austria.

Carta del Gral. Jara al Consejo Mundial de la Paz. Pide sea ordenado pasaje para el licenciado Bassols que irá como delegado de México a la reunión de Nueva Delhi. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 27 Fs. 3 Inv. 618

1958, marzo 10. De Viena, Austria a México, D.F.

Manifiesto de los señores Zalamea y Vigne a los integrantes del Consejo Nacional de Partidarios de la Paz en México. Comunican la creación de un Club Internacional en Bruselas. Firmas autógrafas. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 28 Fs. 5 Inv. 619

1958, marzo 12. Veracruz, Ver.

Carta del señor Juan Pablo Sainz al Gral. Jara. le pide su opinión para los trabajos y preparación del Congreso Mundial por la Paz. Firma autógrafa. Original mecanuscrita. (Lázaro Cárdenas, Isidro Fabela, Carlos Pellicer, Alfonso Caso, Mario Salazar Mallén, Vicente Lombardo Toledano, Leopoldo Zea, Adalberto Tejeda, Narciso Bassols).

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 29-30 Fs. 1 c/u Inv. 620-621

1958, marzo 13. De Viena, Austria. a México, D.F.

Carta de Alexis Lamarne al Consejo Español de la Paz. Comunica el envío de una carta adjunta para el Consejo Mundial de la Paz. Antefirma. Original mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 31-32 Fs. 1 c/u Inv. 622-623

1958, marzo 13. De Viena, Austria a México, D.F.

Carta de Fernand Vigne al Movimiento Mexicano por la Paz. Les comunica el apoyo del Consejo Mundial de la Paz a la iniciativa de la conferencia de solidaridad afro-asiática para poner fin a la guerra de Argelia. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 33-34 Fs. 1 c/u Inv. 624-625

1958, marzo 14. De Viena, Austria a Veracruz, Ver.

Telegrama de Fernand Vigne al Gral. Jara. Le ruega resolver participación -- del licenciado Bassols a la reunión de Nueva Delhi. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 35 Fs. 3 Inv. 626

1958, abril 24. De Viena, Austria a México, D.F.

Carta de los señores Zalamea y Vigne al Consejo Nacional de Partidarios de la Paz. Envían indicaciones útiles para la campaña de preparación del Congreso en Nueva Delhi. Firmas autógrafas. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 36 Fs. 3 Inv. 627

1958. Sin lugar.

Semana de propaganda y actividad en favor del Congreso de Estocolmo. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 37 Fs. 1 Inv. 628

1958. Sin lugar.

Personalidades que dieron su acuerdo para el comité de apoyo a la reunión de Estocolmo: Salvador Allende, Jean Paul Sartre, Bertrand Russel, Narciso Bassols. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 38 Fs. 2 Inv. 629  
1958. Buenos Aires, Argentina.

Llamamiento Latinoamericano de Solidaridad Democrática y Derechos del Hombre.  
Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 83 Exp. 1 Dc. 39 Fs. 2 Inv. 630  
1958. Paris, Francia.

Carta del Presidente Joliot-Curie a las Organizaciones Internacionales respecto al Congreso por el Desarme y la Cooperación Internacional. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 84 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 631  
1960, diciembre. Ensenada, Baja California.

Circular en la que se notifica como quedó integrado el Comité Ejecutivo de la Federación de Agrupaciones Obreras y Campesinas de Ensenada B.C. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 84 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 632  
1960, diciembre. Ensenada, B.C.

Lista de personas que hablaron en la C.R.O.C. ante el Gral. Jara: Agustín Carrillo, Nicolás Bojorques, Alfonso Weber. Sin firma. Original mecanuscrita.

Leg. 84 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 633  
1961, agosto 31. De Baja California a Veracruz, Ver.

Carta de José Ruiz, Jorge Ruiz, Francisco García y Jesús Caldera al Gral. Jara. Ofrecen su adhesión a la lucha en contra de las fuerzas regresivas, criollas y extrañas. Antefirmas. Original mecanuscrita.

Leg. 84 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 2 Inv. 634  
Sin fecha. Baja California.

Carta de adhesión de los ejidatarios de "SanchezTaboada" a los Grales. Jara y Cárdenas por su lucha en pro de la paz mundial. Firmas autógrafas ilegibles. Original mecanuscrito.

Leg. 85 Exp. 1 Dc. 1-10 Fs. 2 c/u Inv. 635-644  
1960. Sin lugar.

Tarjetas de felicitación del Gral. Jara con motivo de año nuevo deseando una paz perdurable y el término de la carrera armamentista. Antefirma. Original impresas. 10 ejemplares.

Leg. 86 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 645  
1945, enero 16. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Secretario de Relaciones Exteriores. Le comunica el valor de la draga construida por el Gobierno de México en la casa Labnitz de Inglaterra. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 86 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 646  
1945, febrero 7. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Secretario de Relaciones Exteriores. Le comunica las impresiones realizadas entre la Secretaria de Marina y la Secretaria de Hacienda con relación a la draga mexicana construida por la casa Labnitz. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 87 Exp. 1 Dc. 1-3 Fs. 38 c/u Inv. 647- 649



1949, junio 21. México, D.F.

Impresiones en un viaje escritas por el Gral. Jara. Abarcan las siguientes - temas: Política, Marina, Desarrollo Urbano, Petróleo, Industrias, Electricidad, Economía, Agricultura, Ganadería, Educación y Comunicación de todos los países de Centro y Sudamérica. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 3 ejemplares. Documento confidencial.

Leg. 87 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 39 Inv. 650

1950, julio 27. México, D.F.

Informe presentado por el Gral. Jara al Gral. Manuel Avila Canacho acerca de la forma en que se desarrolló el Tercer Congreso del Comité Mundial por la Paz - celebrado en Estocolmo, Suecia. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 87 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 9 Inv. 651

Sin fecha. Sin lugar.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara con motivo de la entrega del Premio - Stalin de la Paz al Gral. Lázaro Cárdenas. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 88 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 652

1950, enero 2. Sin lugar.

Recibo por la cantidad de \$65.00 expedido por Lina V. de Rubio a la señorita Biena Vazquez Gomez por concepto de sueldo correspondiente al mes de diciembre. Firma autógrafa. Original manuscrito.

Leg. 88 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 653

1950, enero 15. México, D.F.

Recibo por la cantidad de \$80.00 expedido por la Tesorera del Comité Mexicano por la Paz por concepto de gastos viaje Morelia-Guanajuato. Firma autógrafa - ilegible. Original manuscrito.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 654

1957, agosto 15. México, D.F.

Factura por la cantidad de \$58,747.57 expedida por Gran Motor Comercial S.A. al Gral. Jara por la compra de un automovil Chevrolet 1957. Firma autógrafa ilegible. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 4 Inv. 655

1958, enero 10. México, D.F.

Proyecto realizado por el profesor Carlos Carranco Cardoso sobre la Colonia - o Unidad Económica y Educativa Indígena. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 2 Inv. 656

1958, enero 10. México, D.F.

Proyecto realizado por el profesor Carlos Carranco Cardoso sobre electrificación e irrigación. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 657

1958, febrero 23. México, D.F.

Invitación a la recepción con motivo del XL aniversario de la Marina y Ejército Soviéticos. Sin firma. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 658

1958, marzo 19. De Jalapa, Ver. a México, D.F.

Invitación del licenciado Antonio M. Quirasco, Gobernador Constitucional del

Estado de Veracruz al Gral. Jara para que asista a la inauguración de la Feria del Estado de Veracruz. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 659  
1958, marzo 27. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama enviado por el Gral. Lázaro Cárdenas al Gral. Jara. Le agradece -- mensaje dirigido con motivo del vigésimo aniversario de la expropiación petrolera. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 660  
1958, mayo 10. De Veracruz, Ver. a Egipto.

Carta del Gral. Jara al señor Gamal Abdel Nasser, Presidente de la República Árabe Unida. Le agradece el envío de la revista The Scribe-Winter. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 661  
1958, mayo 20. De Canadá a México, D.F.

Carta del señor Maples Arce al Gral. Jara. Le comunica haber dado su recado a la señora de López Mateos. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 9-10 Fs. 1 c/u Inv. 662-663  
1958, mayo 23. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Angel Carvajal, Secretario de Gobernación. Le pide ayuda para la señorita Teresa Proenza en su calidad de inmigrante. Rúbrica. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 11-12 Fs. 1 c/u Inv. 664-665  
1958, junio 7. De Veracruz, Ver. a Viena, Austria.

Carta del Gral. Jara al señor Fernand Vigne. Le comunica haber puesto a consideración del Consejo Mexicano de Partidarios de la Paz, la solicitud de sus amigos de Siria respecto al conflicto de Líbano. Rúbrica. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 1 Inv. 666  
1958, junio 19. De Michoacán a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al profesor Juan Pablo Sainz. Le comunica la necesidad de un llamamiento para resaltar el peligro de la actual situación en Líbano. -- Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 1 Inv. 667  
1958, julio 10. De México, D.F. a Buenos Aires, Argentina.

Carta del Gral. Jara a la señorita Maria Rosa Oliver. La felicita por habersele otorgado el premio Lenin de la Paz. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 15 Fs. 1 Inv. 668  
1958, julio 3. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. José Siurob. Le pide agilizar los trámites para que el Teniente Agustín Romero sea reconocido como veterano de la Revolución. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 16 Fs. 1 Inv. 669  
1958, julio 4. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Telegrama de la señorita Elena Vázquez Gomez al Gral. Jara. Le pide ejercer su influencia con las autoridades para la expedición de un nuevo pasaporte a Ni

icolás Guillén. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 17 Fs. 1 Inv. 670  
1958, julio 10. México, D.F.

Telegrama de Salvador Olmos al Gral. Jara. Le envía una cordial felicitación. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 18 Fs. 1 Inv. 671  
1958, julio 10. México, D.F.

Telegrama de felicitación del licenciado Adolfo Ruiz Cortines al Gral. Jara. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 19 Fs. 1 Inv. 672  
1958, julio 13. México, D.F.

Carta de la señora Pierret Díaz, Presidenta de la Asociación de Mujeres Guatemaltecas en el Exilio, al Gral. Jara. Le pide su apoyo en forma de mensaje al Gobierno Guatemalteco para que todos los exiliados puedan regresar a su patria. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 20 Fs. 1 Inv. 673  
1958, julio 16. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara al licenciado García Tellez. Le pide los terroríficos - documentos que posee Cándido. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 21 Fs. 1 Inv. 674  
1958, julio 28. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al señor Vicente Luna, Tesorero General de la Federación. Le pide ayuda para el señor Francisco Zárate para que no sea removido del actual puesto que desempeña. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 22 Fs. 1 Inv. 675  
1958, agosto 4. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a la señorita Elena Vázquez Gómez. Hace mención de la - conducta de Tejeda en su afán de seguir manchando la figura del Gral. Cárdenas. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 23 Fs. 1 Inv. 676  
1958, julio 29. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del Banco Nal. de México al Gral. Jara. Le informan del vencimiento -- del mandato de inversión por la cantidad de \$300,000.00. Firma autógrafa ilegible. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 24-27 Fs. 1 c/u Inv. 677-680  
1958, julio 29. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Banco Nal. de México. Solicita una prórroga de 3 meses. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 4 ejemplares.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 28 Fs. 1 Inv. 681  
1958, agosto 2. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Alberto Terrones Benítez, Presidente de los Diputados - Constituyentes 1916-1917 al Gral. Jara. Le informa sobre los yacimientos de azu fre. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 29 Fs. 1 Inv. 682  
1958, agosto 14. México, D. F.

Directorio de los CC. Diputados Constituyentes de 1917 que sobreviven a la fecha. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 30 Fs. 1 Inv. 683  
1958, agosto 16. México, D.F.

Resultado del análisis químico de sangre practicado al Gral. Jara por el doctor Daniel Nieto R. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 31 Fs. 1 Inv. 684  
1958, agosto 16. México, D.F.

Resultado de la Biometria Hematica practicada al Gral. Jara por el doctor Daniel Nieto R. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 32 Fs. 1 Inv. 685  
1958, septiembre 2. México, D.F.

Telegrama de felicitación del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos por su triunfo como primer Magistrado de la República. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 33 Fs. 1 Inv. 686  
1958, septiembre 7. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al señor Fernando Mora, Subdirector de Novedades. Le informa del envío de sus escritos relacionados con los ataques que le ha dirigido Juan Andrew Almazán. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 34 Fs. 1 Inv. 687  
1958, septiembre 22. México, D.F.

Carta del licenciado Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le agradece su felicitación con motivo de su elección como presidente de México. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 35 Fs. 1 Inv. 688  
1958, septiembre 24. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Salvador Barron Tavares al Gral. Jara. Le agradece su pensamiento acerca de la conducta del Procurador de la República y la Cámara de Diputados. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 36 Fs. 1 Inv. 689  
1958, septiembre. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Barron Tavares. Le hace partícipe de los ataques que ha recibido por su mensaje acerca de la conducta del Procurador de la República. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 37 Fs. 2 Inv. 690  
1958, octubre 5. México, D.F.

Memorandum expedido por Eduardo Dosselloo, Capitán de Altura acerca de la intachable conducta del Capitán Manuel Jara Carrasco. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 38 Fs. 1 Inv. 691  
1958, octubre 6. México, D.F.

Memorandum para pedir apoyo y ayuda directa del Presidente López Mateos para montar una planta que produzca hormonas extraídas del Barbasco. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 39 Fs. 1 Inv. 692  
1958, octubre 8. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado López Mateos. Le pide ayuda para el nacimiento de la empresa que producirá hormonas extraídas del barbasco. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 40 Fs. 4 Inv. 693  
1958, octubre 7. México, D.F.

Carta del licenciado Salvador Barron Tavares al Gral. Jara. Le agradece su ayuda para obtener del licenciado López Mateos ayuda para montar la empresa que producirá hormonas extraídas del barbasco. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 41 Fs. 1 Inv. 694  
1958, octubre 7. De Acapulco, Gro. a Veracruz, Ver.

Carta del señor efen Villalvazo al Gral. Jara. Lo felicita por sus declaraciones a la prensa relacionadas con el señor Andrew Almazán. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 42 Fs. 1 Inv. 695  
1958, octubre 8. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama de felicitación por onomástico enviado por el Gral. Jara al Gral.-Rafael Avila Camacho. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 43 Fs. 2 Inv. 696  
1958, octubre 10. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al ingeniero Juan de Dios Bojorquez. Le critica su actitud historiográfica y le describe la verdadera relación que hubo entre el licenciado Emilio Vázquez Gómez y Pascual Orozco así como la opinión que tenía el Gral. Villa de éste último. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 44 Fs. 3 Inv. 697  
1958, octubre 14. De Canadá a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Manuel Maples Arce, Embajador de México en Canadá al señor Anselmo Mancisidor Ortiz. Le informa cual fué el motivo fundamental de la caída del gobierno del Gral. Jara. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. (Lucio Blanco, General Almazán, General Aguirre, General Mújica, Rafael Nieto, Mariano Azuela, Diódoro Batalla).

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 45 Fs. 2 Inv. 698  
1958, octubre 23. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al señor Adolfo Ruiz Cortines, Presidente de la República. Le informa del peligro de vender el astillero de Ulúa a particulares para su explotación. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 46 Fs. 2 Inv. 699  
1958, octubre 23. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Diputado Salvador Olmos. Le pide entregar su carta al señor presidente. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 47 Fs. 1 Inv. 700  
1958, octubre 27. De Tezuitián Pue. a Veracruz, Ver.

Carta de agradecimiento del Gral. Rafael Avila Camacho al Gral. Jara. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 48 Fs. 1 Inv. 701

1958, octubre 27. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del licenciado Alfonso Coutiño Ochoa al Gral. Jara. Le envía un proyecto de certificación para que le haga modificaciones. Firma autógrafa. Original-mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 49 Fs. 1 Inv. 702

1958, octubre 29. De Veracruz, Ver. a Canadá.

Carta del Gral. Jara al licenciado Manuel Maples Arce. Le agradece sus conceptos respecto de su persona. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 50 Fs. 1 Inv. 703

1958, noviembre 6. De Veracruz, Ver. a Acapulco, Gro.

Carta del Gral. Jara al señor Efrén Villalvazo. Le agradece sus felicitaciones con motivo de su alusión a la sarta de mentiras y diatribas que esta publicando el maniatado ególatra llamado Juan Andrew Almazán. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 51 Fs. 1 Inv. 704

1958, noviembre 13. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Alfonso Coutiño. Le informa haber expedido el certificado que le fue pedido. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 52-53 Fs. 1 c/u Inv. 705-706

1958. Veracruz, Ver.

Certificado expedido por el Gral. Jara en el cual informa de la trayectoria-revolucionaria desempeñada por el licenciado Alfonso Coutiño a partir del año 1914. Sin firma. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 54 Fs. 1 Inv. 707

1958, noviembre 14. De Viena, Austria a México, D.F.

Carta de Fernand Vigne al Gral. Jara. Le informa del envío de copias del memorandum de la Conferencia de Ginebra para el cese de las experiencias nucleares. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 55 Fs. 1 Inv. 708

1958, diciembre 16. Veracruz, Ver.

Carta de Miguel Condes al Gral. Jara. Le informa del envío del discurso pronunciado el 23 de noviembre. Rúbrica. Original mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 56 Fs. 2 Inv. 709

1958. Sin lugar.

Invitación formulada por el Gral. Jara a distintas agrupaciones para que usen sus opiniones ante las amenazas de un conflicto mundial y las expongan en el próximo Congreso de Estocolmo. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 57 Fs. 1 Inv. 710

Sin fecha. México, D.F.

Carta del señor James Sudicott al Gral. Jara. Texto en Ingles. Antefirma. -- Original mecanuscrito.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 58 Fs. 1 Inv. 711

Sin fecha. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Vicente Román Lugo, Subsecretario de Go--

bernación. Le pide ayuda para el señor Jaime García el cual desea ver a su hijo que con motivo del exodo de republicanos españoles, se encuentra en Moscú. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 59 Fs. 3 Inv. 712  
1958, Sin lugar.

Texto del discurso pronunciado por el Gral. Jara en el homenaje a la Diputada Macrina Rabadán. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 89 Exp. 1 Dc. 60 Fs. 8 Inv. 713  
1958. Sin lugar.

Acotación al margen de las "Memorias del General Juan Andrew Almazán" por el doctor Leopoldo Ancon, Ex-presidente del Frente Revolucionario de Periodistas - durante la campaña presidencial de los generales Avila Camacho y Andrew Almazán. Artículo en el cual expone la verdad histórica del Gral. Jara y la total actitud reprobatoria del Gral. Almazán al haber alterado la verdad histórica en contra del Gral. Jara. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 90 Exp. 1 Dc. 1-2 Fs. 1 c/u Inv. 710-715  
1942, septiembre 17. México, D.F.

Acuerdo entre el Presidente de la República, Manuel Avila Camacho y el Secretario de Marina, Gral. Jara sobre el aprovechamiento que se obtenga por concepto de trabajos y reparaciones ejecutados en diques y arsenales. Firmas autógrafas. Original mecanuscrito. 2 ejemplares.

Leg. 90 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 716  
1943, marzo 10. México, D.F.

Hoja de control expedida por el Banco de México a la Secretaria de Marina -- proporcionando los saldos de dicha Secretaria. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 90 Exp. 2 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 717  
1943, marzo, 10. México, D.F.

Saldos proporcionados por el Banco de México a la Secretaria de Marina sobre aprovechamiento del Bique Seco. Firma autógrafa ilegible. Original mecanuscrito.

Leg. 90 Exp. 2 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 718  
1943, abril 12. México, D.F.

Carta del licenciado José I Novelo, representante del gobernador de Yucatán al Gral. Jara. Le pide resolver con el presidente de la República la venta del vapor "Uxmal" a Fomento de Yucatán. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 90 Exp. 2 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 719  
1943, abril 12. México, D.F.

Acuerdo entre el Presidente de la República Manuel Avila Camacho y el Secretario de Marina Gral. Jara sobre los tramites necesarios para efectuar sanciones sobre la Compañía Mexicana de Navegaciones, S de R.L. y C.V. Firmas autógrafas. Copia mecanuscrita.

Leg. 90 Exp. 2 Dc. 5-9 Fs. 2 c/u Inv. 720-724  
1943, abril 12. México, D.F.

Acuerdo entre el Presidente de la República, Manuel Avila Camacho, el Secretario de Marina, Gral. Jara y el Secretario de Hacienda y Credito Público, Eduardo Suarez autorizando la venta del buque "Uxmal" a Fomento de Yucatán. Firmas autógrafas. Original mecanuscrito. 5 ejemplares.

Leg. 90 Exp. 2 Dc. 10 Fs. 11 Inv. 725  
1943, diciembre 11. México, D.F.

Oficio enviado por el Secretario de Marina, Gral. Jara al Juez Primero de -  
Distrito del D.F. sobre la revisión en contra de la sentencia pronunciada en el  
amparo 669/43 promovido por la Compañía Mexicana de Navegación S de R.L. y C.V.  
contra la Secretaria de Marina. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 90 Exp. 3 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 726  
1945, enero 4. México, D.F.

Memorandum del Secretario de Marina, Gral. Jara, al Presidente de la Repúbli  
ca acerca de la recuperación de las embarcaciones "Tabasco" y "Uxmal" por el gó  
bierno federal. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 90 Exp. 3 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 727  
1945, septiembre 11. México, D.F.

Memorandum del Director General de Cuenta y Administración de la Secretaria-  
de Marina, Erasmo Trejo al Gral. Jara. Le informa sobre el estado de las cuen-  
tas bancarias relativas a los vapores "Uxmal" y "Baja California". Firma autó-  
grafa. Original mecanuscrito.

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 728  
1946, julio 29. México, D.F.

Memorandum del Contralmirante Angel A. Corzo al Gral. Jara. Le envia acuse -  
de recibo por la cantidad de \$630.30 para aprovechamiento de la Secretaria de -  
Marina. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 729  
1946, septiembre 10. México, D.F.

Memorandum expedido por el Contralmirante Angel A. Corzo al Gral. Jara. Le -  
envia acuse de recibo por \$3,000.00 que la Secretaria utilizó como anticipo de -  
sueldo al ingeniero Félix Echevarría. Firma autógrafa. Original mecanuscrito. -

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 730  
1946, septiembre 11. México, D.F.

Estado de cuenta enviado por el Banco de México, S.A. a la Oficialia Mayor -  
de la Secretaria de Marina. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 731  
1946, noviembre 15. México, D.F.

Memorandum expedido por el Contralmirante Angel A. Corzo al Secretario de Ma-  
rina, Gral. Jara. Le envia acuse de recibo por la cantidad de \$50, 000.00 para-  
aprovechamiento de dicha Secretaria. Firma autógrafa. Original mecanuscrito. -

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 5-8 Fs. 1 c/u Inv. 732-735  
1946, noviembre 16. México, D.F.

Memorandum expedido por el Secretario de Marina, Gral. Jara al Contralmiran-  
te Oficial Mayor Angel A. Corzo. Le informa haber remitido a Veracruz \$2,185.00  
para gastos de emergencia en las maniobras de salvamento de la druga "Tuxpan".-  
Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 4 ejemplares.

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 736  
1946, noviembre 19. México, D.F.

Informe del estado de cuenta de la Secretaria de Marina en el Banco de Méxi-  
co, S.A. presentado por Erasmo Trejo. Firma autógrafa. Original mecanuscrito. -



Leg. 90 Exp. 4 Dc. 10-14 Fs. 1 c/u Inv. 737-741  
1946, noviembre 22. México, D.F.

Informe del Banco de México, S.A. a la Oficialía Mayor de la Secretaría de -  
Marina sobre saldos actuales de dicha Secretaría. Firma autógrafa ilegible. Ori-  
ginal mecanuscrito. 5 ejemplares.

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 15 Fs. 1 Inv. 742  
1946, noviembre 28. México, D.F.

Acuse de recibo expedido por el Contraalmirante Angel A. Corzo al Gral. Jara-  
por la cantidad de \$20,000.00 por concepto de reparaciones al buque tanque "Ce-  
rro Azul". Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 16-17 Fs. 8 c/u Inv. 743-744  
1946, noviembre 29. México, D.F.

Relación de los gastos efectuados con cargo a la cuenta de "Aprovechamientos"  
durante el periodo de 1940-1946. Sin firma. Original mecanuscrita.

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 18-19 Fs. 1 c/u Inv. 745-746  
1946, noviembre 30. México, D.F.

Relación de los equipos que fueron adquiridos al Canadá por conducto de la -  
Compañía Universal de Comercio. Firma autógrafa ilegible. Original mecanuscrita.  
2 ejemplares.

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 20-23 Fs. 2 c/u Inv. 747-750  
1946, noviembre 30. México, D.F.

Relación presentada por el Gral. Jara al Gerente del Banco de México, S.A. -  
de los cheques girados por la Secretaría de Marina sobre un saldo de \$1,445,817.  
62. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 4 ejemplares.

Leg. 90 Exp. 4 Dc. 24 Fs. 1 Inv. 751  
1946, diciembre 4. México, D.F.

Relación que manifiesta los gastos de las cantidades que con fechas 21 de no-  
viembre de 1945 y 18 de enero de 1946 fueron remitidas en giros telegraficos a-  
la Fiscal Mexicana de Nueva York. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 10 Inv. 752  
1949, septiembre. México, D.F.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara en la inauguración del Congreso Inter-  
nacional por la Paz. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 8 Inv. 753  
1949, octubre 2. México, D.F.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara en el Salón-Cine Prado Lux, en el mi-  
tin pro-paz. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 55 Inv. 754  
1949, noviembre. Sin lugar.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara con motivo del XXXII Aniversario de -  
la Creación del Ejército Rojo. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 39 Inv. 755  
1950, julio 27. México, D.F.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara con motivo del Tercer Congreso Mundia-  
l por la paz celebrado en Estocolmo. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 16 Inv. 756  
1950, noviembre 13. Sin lugar.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara con motivo de la celebración del Congreso por la Paz celebrado en Sheffield, Inglaterra. Firma autógrafa. Original - mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 3 Inv. 757  
1951, enero. Sin lugar.

Artículo del Gral. Jara sobre La Campaña Mundial por la Paz. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 17 Inv. 758  
1951, enero 23. México, D.F.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara en el mitin celebrado en el Teatro -- Iris, sobre la Paz. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 5 Inv. 759  
1951. México, D.F.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara en ocasión del homenaje que se realizó en su honor por haber alcanzado el Premio Internacional por el Fortalecimiento de la Paz entre los Pueblos. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 3 Inv. 760  
1951, septiembre 9. Sin lugar.

Artículo del Gral. Jara sobre Varsovia. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 3 Inv. 761  
1951, noviembre. Sin lugar.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara en el Congreso de la España Republicana por la Paz. Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 91 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 7 Inv. 762  
1951, noviembre 15. México, D.F.

Artículo del Gral. Jara sobre El Pacto de Paz, Saldo de la Última Guerra, Posibles Consecuencias del Cataclismo que se Trata de Evitar. Firma autógrafa. -- Original mecanuscrito.

Leg. 92 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 5 Inv. 763  
1952, abril. Sin lugar.

Artículo del Gral. Jara La Pelea por Mc. Arthur, su salida de Japón y cese -- como Jefe Supremo de las Fuerzas Invasoras de Corea. Firma autógrafa. Original-mecanuscrito.

Leg. 92 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 8 Inv. 764  
1952, abril 10. México, D.F.

Artículo del Gral. Jara sobre El pacto de paz entre las 5 grandes potencias -- propuesto en Berlín, La ayuda Marshall, México rechaza el convenio de seguridad mutua. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 92 Exp. 1 Dc. 3-4 Fs. 11 c/u Inv. 765-766  
1952, abril 5. México, D.F.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara en la sesión inaugural de la 1a. Conferencia por la Paz. Antefirma. Original mecanuscrito. 2 ejemplares.

Leg. 92 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 6 Inv. 767  
1952, mayo. México, D.F.

Artículo del Gral. Jara titulado "Una Alemania libre frente a una tendencia bélica. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 92 Exp. 1 Dc. 6-7 Fs. 18 c/u Inv. 768-769  
1952, mayo. Guatemala.

Discurso pronunciado por el Gral. Jara en la Asamblea Nacional por la Paz. Sin firma. Original mecanuscrito. 2 ejemplares.

Leg. 92 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 7 Inv. 770  
1952, junio. Sin lugar.

Artículo del Gral. Jara conteniendo: Orden del Pentágono, Por qué no ataca-- Rusia, Cambios Diplomáticos Soviéticos. Firma autógrafa. Original mecanuscrito.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 771  
1959, septiembre 11. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Capitán Marcelino Tuero al Gral. Jara. Le envía sus mejores deseos de recuperación. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 772  
1960, julio 4. México, D.F.

Telegrama del licenciado Antonio Salazar al Gral. Jara. Lo felicita por sus declaraciones aparecidas en los diarios capitalinos. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 773  
1960, julio 12. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara al licenciado Antonio Salazar. Le agradece sus felicitaciones. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 774  
1960, diciembre 12. Veracruz, Ver.

Carta del señor Ramón J. Abascal al Gral. Jara. Le envía felicitaciones con motivo de Año Nuevo. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 775  
1961, enero 2. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara al ingeniero Jorge L. Tamayo. Le comunica la lamentable omisión de no citar los nombres de los organizadores en la Conferencia Latinoamericana por la Paz. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 776  
1961, enero 23. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara al Capitán Marcelino Tuero. Le recomienda al joven Eduardo Meixueiro Mancisidor quien desea ingresar a la Escuela Náutica. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 777  
1961, enero 25. México, D.F.

Carta de Heriberto T. al Gral. Jara. Le agradece las orientaciones estratégicas que le dió en la estación de Apizaco, Tlaxcala el 16 de agosto de 1914, gracias a las cuales pudieron defenderse en la estación de Panzacola. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 778

1961, febrero 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Capitán lo. Heriberto T. Agradece sus saludos. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 779

1961, marzo 17. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Coronel Nicolás Delgado. Le pide recoger 2 medallas de oro que le tiene el Secretario de Hacienda. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 10-11 Fs. 1 c/u Inv. 780-781

1962, mayo 20. Eskilstura, Suecia.

Comunicado del Comité del Congreso Mundial por el Desarme y la Paz. Sin firma. Original mecanuscrito. 2 ejemplares.

Leg. 93 Exp. 1 Dc. 12-14 Fs. 2 c/u Inv. 782-784

1962, septiembre 29. Veracruz, Ver.

Artículo escrito por el Gral. Jara sobre la Constitución Política Social de México desde el año 1917. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 3 ejemplares.

Leg. 94 Exp. 1 Dc. 1-3 Fs. 4 c/u Inv. 785-787

1961, noviembre 23. Veracruz, Ver.

"Canto a Carranza" por el Gral. Jara. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 3 ejemplares.

Leg. 94 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 2 Inv. 788

1941, agosto 14. Sin lugar.

Carta del Atlántico o Declaración de Principios formulada por el Presidente de los EE.UU. y el Primer Ministro del Reino Unido. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 95 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 7 Inv. 789

1961, diciembre 22. México, D.F.

Discurso pronunciado por el licenciado Carlos Zapata Vela en el CXLVI Aniversario de la muerte de José Ma. Morelos. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 95 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 790

1962, enero 24. De Cuernavaca, Mor. a Veracruz, Ver.

Carta del señor Isidro Fabela al Gral. Jara. Lo felicita por su "Canto a Carranza". Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 95 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 2 Inv. 791

1962, enero 27. De Veracruz, Ver. a Cuernavaca, Mor.

Carta del Gral. Jara al señor Isidro Fabela. Le agradece sus frases en relación a su "Canto a Carranza". Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 95 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 6 Inv. 792

1962, noviembre 20. México, D.F.

Texto de la entrevista sostenida por el Diputado Carlos Zapata Vela en el programa de televisión "México Presente". Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 95 Exp. 1 Dc. 5-7 Fs. 5 c/u Inv. 793-795

1962. Sin lugar.

Artículo escrito por el Gral. Jara elogiando la trayectoria revolucionaria del licenciado Zapata Vela. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 3 ejemplares.

Leg 96 Exp. 1 Dc 1-3 Fs. 18 c/u Inv. 796-798  
1963, agosto 21. México, D.F.

Conferencia sustentada en la Confederación Nacional Campesina por el licenciado Antonio Salazar Salazar. Sin firma. Copia mecanuscrita. 3 ejemplares.

Leg. 97 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 799  
1954, diciembre. México, D.F.

Carta del señor Arnulfo T. Canales al Gral. Jara. Lo saluda con motivo de año nuevo. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 97 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 800  
1954, diciembre 17. De Puebla, Pue, a México, D.F.

Carta del señor Rafael Avila Canacho al Gral. Jara. Lo felicita con motivo de año nuevo. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 97 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 2 Inv. 801  
Diciembre 31. Praga, Checoslovaquia.

Telegrama del Gral. Jara a Radio Praga. Pide denunciar maquinaciones guesse-  
ristas contra la humanidad. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 97 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 802  
1955, enero. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara al Gral. Rafael Avila Canacho. Le envia sus mejores de-  
seos para año nuevo. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 97 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 803  
1955, marzo 15. México, D.F.

Carta de felicitación por onomástico al Gral. Jara. Firma autógrafa ilegí-  
ble. Original mecanuscrita.

Leg. 97 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 804  
1955, marzo 15. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Telegrama de felicitación por onomástico enviado por Eduardo F. al Gral. Ja-  
ra. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 97 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 805  
1955, marzo 16. De Puebla, Pue. a Veracruz, Ver.

Telegrama de felicitación enviado al Gral. Jara por el Gral. Rafael Avila -  
Canacho. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 97 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 806  
1955, marzo 16. Veracruz, Ver.

Telegrama de felicitación enviado al Gral. Jara por el Almirante Manuel Zer-  
meño Araico. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 97 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 807  
1955, marzo 16. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Telegrama de felicitación enviado al Gral. Jara por Mario Rodríguez Malpica.  
Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 808  
1956. Sin lugar.

Tarjeta de felicitación con motivo de año nuevo. Texto en Inglés y Chino. -  
Sin firma. Original mecanuscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 809  
1955, diciembre 10. Sin lugar.

Tarjeta de presentación enviada por el señor Narciso Bassols al Gral. Jara.--  
Sin firma. Original impresa.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 810  
1956, marzo 13. México, D.F.

Carta del Gral. Adalberto Tejeda al Gral Jara. Le pide una recomendación para que el señor Mariano Salazar pueda entrevistarse con el Gral. Avila Camacho. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 811  
1956, mayo 7. México, D.F.

Carta del Gral. Rafael Avila Camacho al Gral. Jara. Le comunica que tomará -- cartas en el asunto del señor Mariano Salazar. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 812  
1956, mayo 28. México, D.F.

Telegrama del Vicealmirante Roberto Gomez Maqueo al Gral. Jara. Lo invita a la ceremonia que tendrá lugar el 10. de junio a las 11.30 a.m. en el Palacio de Bellas Artes. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 813  
1956, junio 5. México, D.F.

Carta del licenciado Salvador Asuela al Gral. Jara. Le notifica el envío del tercer libro publicado por el Instituto Nal. de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, cuyo autor es Francisco L. Urquiza. Firma autógrafa. Original-mecanuscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 3 Inv. 814  
1956. México, D.F.

Carta del Gral. Jara explicando que la acción de los belicistas lo han llevado a él y a otros miembros del Comité de la Paz a la convicción de que no habrá una tercera guerra mundial. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 815  
Sin fecha. Sin lugar.

Tarjeta del doctor Mario Salazar Mallen al Gral. Jara enviandole saludos. -- Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 7 Inv. 816  
1960, septiembre 26. México, D.F.

Manifiesto de Angelica Arenal de Siqueiros ante el arbitrario encarcelamiento del pintor David Alfaro Siqueiros. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 817  
1961, febrero 20. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de la señora Clementina Batalla de Bassols al Gral. Jara. Le pide asistir a la reunión plenaria de la Comisión Mexicana por la Paz, el día 23 de febrero. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 1 Inv. 818  
1961, mayo 4. Ciudad Madero, Tamaulipas.

Acuerdos a los que llegó el Presidium de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, entre ellos el ofrecimiento del petróleo mexicano a la República de Cuba. Antefirmas de José Puente Cruz y Tomas Alonso González. Copia mecanoscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 12-15 Fs. 3 c/u Inv. 819-822  
1963, junio 15. De Ensenada, B.C. a Veracruz, Ver.

Informe presentado por el Secretario de Acuerdos José Cervantes López sobre la posibilidad de Construcción de un Canal en este territorio. Antefirma. Copia mecanoscrita. 4 ejemplares.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 16 Fs. 10 Inv. 823  
1962, septiembre 29. Sin lugar.

Ponencia de la Gran Logia "Unida Mexicana" de LL.' y AA.' MM.' Del GR.' OR.' de Veracruz que presenta a la consideración del XV Congreso Masónico Nacional que se celebrará los días 7 al 10 de diciembre del año en curso, en el GR.' OR.' de Tijuana, B.C. Firmas autógrafas de Ricardo Rodal Jimenez y licenciado Fidel Galindo. Copia mecanoscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 17 Fs. 3 Inv. 824  
1961, mayo 26. Santiago de Chile.

Manifiesto del Movimiento Chileno de la Paz a los señores Kennedy y Kruschov. Les desean lleguen a acuerdos positivos en la asamblea que se llevará a cabo en Viena. Antefirma de Olga Poblete, Presidenta del Movimiento Chileno. Copia mecanoscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 18 Fs. 7 Inv. 825  
1961, junio 13. Sin lugar.

Plan general de actividades del Comité Provisional por la Soberanía Nacional y la Emancipación Económica. Antefirmas de: Alonso Aguilar, Clementina B. de Bassols, Cuauhtemoc Cárdenas, Eli de Gortari y Miguel Velasco. Original mecanoscrito.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 19 Fs. 1 Inv. 826  
1961, junio 19. Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Jara al señor José Antonio Portuondo, Embajador de Cuba en México. Le agradece el envío del disco radiofónico con la declaración hecha por el doctor Fidel Castro. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 20 Fs. 1 Inv. 827  
1959, mayo 26. México, D.F.

Telegrama del Gral. Jara al licenciado Adolfo López Mateos. Lo felicita por su cumpleaños. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 21 Fs. 1 Inv. 828  
1959, julio 14. Sin lugar.

Carta del señor Fernand Vigne al Gral. Jara. Le pide organice una jornada de solidaridad con el pueblo de Viet-Nam. Antefirma. Original mecanoscrita.

Leg. 98 Exp. 1 Dc. 22 Fs. 4 Inv. 829  
1962, julio. Moscú, Rusia.

Artículo escrito por el Gral. Jara para la revista Pravda, titulado "Latinoamérica y la Paz". Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 830  
1956, abril. México, D.F.

Tarjeta luctuosa enviada por Vicente Lombardo Toledano al Gral. Jara. Le -- agradece sus condolencias con motivo del fallecimiento de su hija Rosa Maria.-- Sin firma. Original impresa.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 831  
1956, abril 5. De Saltillo, Coah. a México, D.F.

Carta del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, R. Cepeda Flores, al Gral. Jara. Le agradece su presencia en la Ceremonia de la Celebración de la firma del Plan de Guadalupe. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 2 Inv. 832  
1956, abril 12. De Estocolmo, Suecia a México, D.F.

Carta de Juan Pablo al Gral. Jara. Le informa de los trabajos desarrollados dentro de la Asamblea del Consejo por la Paz. Antefirma. Original mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 4 Fs. 1 Inv. 833  
1956, abril 19. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al señor R. Cepeda Flores. Le agradece sus atenciones con motivo de la invitación de que fue objeto para la conmemoración del "Plan de Guadalupe". Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 834  
1956, abril 24. De Canadá a México, D.F.

Carta del Embajador de México en Canadá, Manuel Maples Arce al Gral. Jara.-- Le comunica que las condiciones de la "misión" son exactas y que en cuanto vea al presidente le expondrá la situación. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 835  
1956, abril 25. De Puebla, Pue. a México, D.F.

Telegrama del Gral. Donato Bravo Izquierdo al Gral. Jara. Le manda votos -- fervientes por su restablecimiento. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 836  
1956, abril 26. De México, D.F. a Puebla, Pue.

Telegrama enviado por el Gral. Jara al Gral. Donato Bravo Izquierdo. Le agradece su mensaje de preocupación por su salud. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 8 Fs. 1 Inv. 837  
1956, abril 28. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al licenciado Manuel Maples Arce. Le desea mucho éxito en su nuevo puesto como embajador. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 9 Fs. 1 Inv. 838  
1956, mayo 9. De Viena, Austria a México, D.F.

Carta de Jean Laffite al Gral. Jara. Lamenta que no pueda asistir a Estocolmo por motivos de salud y le informa del envío del último boletín del Consejo Mundial de la Paz. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 10 Fs. 1 Inv. 839  
1956, mayo 14. De la Habana, Cuba a México, D.F.

Carta de Juan Marinello al Gral. Jara. Le desea pronto restablecimiento y -- pide felicite al Gral. Cárdenas por la entrega del Premio Stalin. Firma autó--



grafía. Original mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 11 Fs. 1 Inv. 840  
1956, junio 26. De México, D.F. a Viena, Austria.

Carta del Gral. Jara al señor Jean Laffite, secretario general del Consejo Mundial de la Paz. Lo felicita por los buenos resultados obtenidos en la última reunión. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 12 Fs. 1 Inv. 841  
1956, diciembre 21. México, D.F.

Telegrama del licenciado Adolfo López Mateos al Gral. Jara. Le desea pronto restablecimiento. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 13 Fs. 1 Inv. 842  
1962, diciembre 20. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al señor Jesus Silva Herzog. Lo felicita por habersele otorgado el premio de Ciencias Sociales 1962. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 14 Fs. 3 Inv. 843  
1934, marzo 6. De Washington, D.C. a México, D.F.

Carta "Reservada" dirigida al señor Jose Manuel Puig Casauranc, Secretario de Relaciones Exteriores por el señor F. González Roa, Embajador. Le comunica el envío del informe militar de esa embajada respecto de la política militar de los Estados Unidos y su significación para México. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 15 Fs. 9 Inv. 844  
1934, marzo 6. Washington, D.C.

Informe No. 1 conteniendo los últimos acontecimientos de la política militar de los E.E.U.U., interpretación de su significado para México y recomendaciones. Firma autógrafa del General Brigadier ingeniero agregado militar Juan F. Ascarate. Copia mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 16 Fs. 3 Inv. 845  
1967, agosto 31. México, D.F.

Carta del licenciado Guillermo Martínez Domínguez al Gral. Jara. Le agradece su esfuerzo y apoyo para la nacionalización de la Industria Eléctrica. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 1 Dc. 17 Fs. 1 Inv. 846  
1957, diciembre 21. Viena, Austria.

Boletín del Instituto Internacional de la Paz rogando se estudie la posibilidad de suscitar un movimiento universitario mundial en contra del estacionamiento de armas atómicas en Alemania. Antefirma de Fernand Vigne. Original mecanuscrito.

Leg. 99 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 847  
1957, enero 25. De El Cairo, Egipto a México, D.F.

Carta del Presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser al Gral. Jara, Presidente del Movimiento Mexicano por la Paz. Le agradece su mensaje de solidaridad con Egipto en contra de la triple agresión. Antefirma. Original mecanuscrita.

Leg. 99 Exp. 3 Dc. 1-2 Fs. 3 c/u Inv. 848-849  
1956, enero 14. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le informa del cinismo así como perjuicios morales y materiales que el licenciado Miguel Alemán causó a la nación y a la Revolución. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 100. Exp. 1 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 850  
1957, abril 26. De St. Louis Missouri a México, D.F.

Carta del señor Walter Strack al señor J.M. Chávez. Le envía información respecto a la exportación de hierro de México a EE.UU. Antefirma. Copia mecanuscrita. Documento Confidencial.

Leg. 100 Exp. 1 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 851  
1957, abril 26. De St. Louis Missouri a México, D.F.

Carta del señor Walter Strack al señor J.M. Chávez. Le informa de algunas personas interesadas en la importación de Carbon Coquizar. Antefirma. Copia mecanuscrita. Documento Confidencial.

Leg. 100 Exp. 1 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 852  
1957, mayo 26. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Gral. Lázaro Cárdenas. Le anuncia el envío de dos cartas que le fueron proporcionadas y en donde aparece un vasto plan imperialista para apoderarse de los recursos naturales del país. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 2 Dc. 1 Fs. 6 Inv. 853  
1941, marzo 27 México, D.F.

Documento de la Embajada de los Estados Unidos de America donde se incluye una lista de los artículos y materiales cuya exportación ha sido restringida en interes de la defensa nacional. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 2 Dc. 2 Fs. 6 Inv. 854  
1941, junio 25. México, D.F.

Reporte al licenciado Luciano Wiechers, Representante del gobierno mexicano-hacerca del control establecido por el gobierno mexicano sobre la exportación de determinados productos. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 2 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 855  
1941. México, D.F.

Decreto acerca de la inconveniencia de que México exporte los siguientes materiales: antimonio, arsenico, bismuto, cadmio, cobalto, plomo, magnesio y zinc. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 2 Dc. 4 Fs. 2 Inv. 856  
1941, julio 4. México, D.F.

Memorandum confidencial relativo al proyecto de control sobre determinados artículos de exportación y adquisición de los mismos por la Federal Loan Agency. Rúbrica del Gral. Jara. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 2 Dc. 5 Fs. 1 Inv. 857  
191-. Sin lugar.

Hoja de Certificado del Gral. Jara, Ejército Constitucionalista "Brigada Ocampo". Sin firma. Original mecanuscrito.

Leg. 100 Exp. 2 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 858  
1923, diciembre 15. Sin lugar.

Certificado expedido por Eugenio Martínez, General de División del Ejército Nacional al General de Brigada H. Jara en el cual informa que dicho general que da bajo sus ordenes en la Plaza de Orizaba el año de 1923. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 2 Dc. 7 Fs. 1 Inv. 859  
1924, febrero 23. Guadalajara, Jal.

Copia del telegrama enviado por el Presidente de la República, Alvaro Obregón al Gral. Jara. Lo felicita por su brillante triunfo contra los traidores. - Antefirma. Copia mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 3 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 860  
1910, octubre 5. San Luis Potosí.

Manifiesto a la Nación bajo el siguiente lema: "Sufragio Efectivo, No Reelección". Sin firma. Original impreso.

Leg. 100 Exp. 4 Dc. 1-2 Fs. 4 c/n Inv. 861-862  
1966, marzo 7. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz. Lo previene acerca de lo peligroso que resultaría el plan que se propone el embajador de EE.UU. señor Freeman en el establecimiento de una Universidad en la Ciudad de Washington con facilidades para el ingreso a estudiantes mexicanos, y de esta manera la conquista de los altos grados educacionales. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita. 2 ejemplares.

Leg. 100 Exp. 5 Dc. 1 Fs. 2 Inv. 863  
1953, septiembre 2. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Le pide la intervención de la justicia en el caso de algunas gentes que sufren prisión con motivo de los acontecimientos del 10. de mayo de 1952. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 5 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 864  
1954, marzo 4. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Lo previene acerca del error que sería celebrar contratos de dragado con compañías extranjeras. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 5 Dc. 3 Fs. 6 Inv. 865  
1954, octubre 7. De Guadalajara, Jal. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Ataca la administración del licenciado Miguel Alemán y a su nefasta Ley de Disolución Social, le pide ponga los medios para evitar el atentado a la reforma del Código Penal. Rúbrica. Copia mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 5 Dc. 4 Fs. 2 Inv. 866  
1954, noviembre 10. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Le envía datos acerca de la conducta que tuvo la policía norteamericana de la F.B.I. en algunos hogares mexicanos. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 5 Dc. 5 Fs. 3 Inv. 867  
Sin fecha. Sin lugar.

Informe confidencial sobre el estado de la Flota Marítima de Petróleos Mexicanos. Sin firma. Copia mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 5 Dc. 6 Fs. 5 Inv. 868  
1955, noviembre 15. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Le informa del desasosiego producido en un sector muy importante de México con motivo del proyecto de ley que crea la Comisión Nacional de Energía Nuclear. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 5 Dc. 7 Fs. 2 Inv. 869  
1956, febrero 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Le informa sobre el Dique Seco en el Puerto de Veracruz. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 5 Dc. 8-9 Fs. 2 c/u Inv. 870-871  
1957, mayo 3. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Le informa de la terminación del Dique Seco que se empezó a excavar paralelamente al No. 1 en Veracruz. Antefirma. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 100 Exp. 5 Dc. 10-11 Fs. 2 c/u Inv. 872-873  
1957, junio 14. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Le pide la no parti cipación del gobierno en la responsabilidad que implican las pruebas atómicas en Nevada. 2 ejemplares.

Leg. 100 Exp. 6 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 874  
1953, agosto 6. De México, D.F. a La Habana, Cuba.

Carta del Gral. Jara al Gral. Fulgencio Batista, Presidente de la República de Cuba. Pide la libertad de Juan Marinello así como la de otros miembros que integran el Comité Cubano por la Paz. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 7 Dc. 1 Fs. 6 Inv. 875  
1953, mayo 19. México, D.F.

Llamamiento al pueblo de México en contra del acuerdo presentado por el Embajador de EE.UU, señor White para la exploración del Territorio Mexicano y determinar sus posibilidades como productor de Uranio y otros materiales radioactivos. Rúbrica del Gral. Jara. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 7 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 876  
1961, septiembre 13. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta de los señores Carlos López Blanc y Antonio Salazar Paez al licenciado Adolfo López Mateos acerca de la detención del Gral. Jara y otras personas distiguadas en el campo aereo de La Habana, pidiendo inmediata libertad por medio de relaciones diplomáticas. Firmas autógrafas. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 7 Dc. 3-4 Fs. 3 c/u Inv. 877-878  
1964, febrero 3. De México, D.F. a Veracruz, Ver.

Carta del señor Francisco Galindo Ochoa al Gral. Jara. Le informa sobre la linea política que ha seguido el licenciado Gustavo Díaz Ordaz desde que era estudiante. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. 2 ejemplares.

Leg. 100 Exp. 7 Dc. 5-7 Fs. 3 c/u Inv. 879-881  
1964, febrero 7. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al señor Francisco Galindo Ochoa acerca de porqué mani festó su inconformidad con la candidatura del licenciado Gustavo Díaz Ordaz. An

Antefirma. Copia mecanuscrita. 3 ejemplares.

Leg. 100 Exp. 8 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 882  
1963, marzo 11. De Tijuana, B.C. a Veracruz, Ver.

Carta del Gral. Ascanio Fernandez Pinto al Gral. Jara. Le envia una relación de hechos señalando el daño que hizo el Presidente Adolfo Ruiz Cortines al país. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 8 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 883  
1966, mayo 11. México, D.F.

Carta del señor Humberto Peralta al señor Aldo Baroni. Le reclama su actitud periodística de querer librar al ex-presidente Adolfo Ruiz Cortines del grave cargo que se le formuló en cuanto a haber prestado servicios a las fuerzas invasoras norteamericanas aparecido en la circular del 7 de enero de 1915 y que el Gral. Francisco J. Múgica envió a todas las aduanas del país. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 8 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 884  
Sin fecha. México, D.F.

Texto de la carta enviada por el ingeniero Heberté Castillo al ingeniero Manuel Marcué Pardiñas. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 9 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 885  
1962, noviembre 8. De La Habana, Cuba a Veracruz, Ver.

Telegrama de Juan Marinello al Gral. Jara. Le informa que el gobierno de EE.UU. a seguido aumentando sus actividades contra Cuba. Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 100 Exp. 9 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 886  
1964, enero 11. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara al señor José Pagés Liergo, director de la revista "Siempre". Le comunica no ser partidario del licenciado Gustavo Diaz Ordaz por que son del dominio público sus ligas con las fuerzas retardatarias. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 9 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 887  
1964, mayo 6. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Carta del Gral. Jara a la doctora Esther Chapa. Le informa haber mandado un mensaje a la O.N.U. para que intervenga en el atentado a la Comisión China en Brasil. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 10 Dc. 1 Fs. 69 Inv. 888  
1945, noviembre 10. México, D.F.

Segundo Informe Oficial sobre la Armada de los EE.UU. en la guerra, Antefirma de Carlos R. Berzunza. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 10 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 889  
1964, abril 10. De la Carcel Preventiva del D.F. a Veracruz, Ver.

Carta de Miguel Aroche Parra al Gral. Jara. Le informa del conflicto de algunos reos que planeaban fugarse de la penitenciaría del D.F. y asaltar la Carcel Preventiva y poner en libertad a los presos políticos. Firma autógrafa. Original mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 11 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 890

1959, septiembre 10. México, D.F.

Comisión de Postulación "Medalla de Honor Belisario Dominguez del Senado de la República" para el Gral. Jara. Firmas autógrafas ilegibles. Original mecanuscrito.

Leg. 100 Exp. 11 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 891

1964, abril 5. De EE.UU. a Veracruz, Ver.

Carta del señor Paul P. Kennedy al Gral. Jara. Critica su conducta ya que -- siendo un militante izquierdista y después de haber atacado al candidato oficial al de la presidencia Gustavo Diaz Ordaz, pide a sus correligionarios que reconsideren al candidato oficial. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 12 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 892

1962, marzo 26. México, D. F.

Boletín Oficial del Buro de Investigación Política acerca del petroleo. Firma autógrafa de Horacio Quiñones, director. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 13 Dc. 1 Fs. 20 Inv. 893

1945, agosto. México, D.F.

Informe presentado al Gral. Jara, Secretario de Marina por el Teniente de Navío Carlos R. Berzunza con el siguiente encabezado: "La Verdadera Arma Secreta- de la Guerra la crearon los Aliados". Antefirma. Original mecanuscrito.

Leg. 100 Exp. 13 Dc. 2 Fs. 2 Inv. 894

1964, noviembre 20. México, D.F.

Carta enviada por Miguel Aroche Parra, Valentin Campa y Demetrio Vallejo al Gral. Jara. Le piden lucha por la derogación del Artículo 145 del Código Penal. Firmas autógrafas. Original mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 14 Dc. 1 Fs. 5 Inv. 895

1956, marzo 21. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Presidente Adolfo Ruiz Cortines. Le informa del estado de inquietud que ha provocado su entrevista con el señor Eisenhower y el pacto militar proyectado entre México y EE.UU. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 14 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 896

1962, octubre 18. México, D.F.

Carta de la señora Angélica A. de Siqueiros al Gral. Jara. Le comunica el envío del documento aprobado para la defensa de David Alfaro S. y Filomeno Mata. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 15 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 897

1946, agosto 21. México, D.F.

Carta del Secretario de Relaciones Exteriores, Francisco Castillo Nájera al Gral. Jara. Le expone la situación jurídica de los Barcos incautados a la declaración de guerra entre México y Alemania, Italia y Japón. Antefirma. Original mecanuscrita. Documento Reservado.

Leg. 100 Exp. 15 Dc. 2 Fs. 7 Inv. 898

1944, agosto 4. Sin lugar.

Síntesis de la conferencia sustentada por el Capitán de Corbeta C.G. Gustavo Rueda sobre un estudio estratégico de los litorales del Golfo y Mar Caribe. Sin firma. Copia mecanuscrita. Documento Confidencial.

Leg. 100 Exp. 15 Dc. 3 Fs. 34 Inv. 899

1945, junio 29. Sin lugar.

Informe del Comité de Transportes Interamericanos expuesto por el Teniente - Coronel del Ejército de EE.UU, Gregorio Márquez. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita. Documento Confidencial.

Leg. 100 Exp. 16 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 900

1925, septiembre 10. De Veracruz, Ver. a México, D.F.

Telegrama de Pascual Mayarras, Presidente de la Unión de Obreros Ferrocarrileros del Puerto al Gral. Plutarco Elías Calles, Presidente de la República. Le pide intervenga para que cese la política mal intencionada en contra del Gral. Jara. Firma autógrafa. Copia mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 16 Dc. 2 Fs. 3 Inv. 901

1925, octubre 26. Jalapa, Ver.

Carta del Jefe de Información Privada y Vigilancia al Gobernador Constitucional del Estado, Gral. Jara. Le informa sobre la conducta de Ursulo Galván, diputado a la legislatura local del Estado de Veracruz para obstaculizar la buena marcha administrativa de su gobierno. Firma autógrafa ilegible. Original mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 16 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 902

1926, abril 5. De México, D.F. a Jalapa, Ver.

Carta del Gral. A. Campillo Seyde, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión al Gral. Jara, Gobernador del Estado. Le informa que han estado utilizando su nombre de Gobernador para hacer propaganda en su contra. Firma autógrafa. Original mecanoscrita.

Leg. 100 Exp. 17 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 903

1941, febrero 17. Washington, D.C.

Resultado de las Conversaciones de Estado Mayor entre los representantes de Marina de México y los Estados Unidos. Antefirma del Capitán de Navío David Cuello Ochoa. Copia mecanoscrita. Documento Confidencial.

Leg. 100 Exp. 17 Dc. 2 Fs. 4 Inv. 904

1941, febrero 20. México, D.F.

Carta de Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores al Gral. Jara Secretario de Marina. Le envía la solicitud del gobierno norteamericano para que sus buques puedan sortear el mal tiempo dentro de aguas territoriales. Firma autógrafa. Original mecanoscrita. Documento Confidencial.

Leg. 100 Exp. 17 Dc. 3 Fs. 1 Inv. 905

1941, febrero 25. México, D.F.

Carta de Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores al Gral. Jara Secretario de Marina. Le pide estudiar los documentos que le envía para poder girar instrucciones al Embajador en Washington y continuar las pláticas entre los representantes de México y EE.UU. Firma autógrafa. Original mecanoscrita. Documento Confidencial.

Leg. 100 Exp. 17 Dc. 4 Fs. 80 Inv. 906

Sin fecha. Sin lugar.

Instrucciones confidenciales para unidades anti-submarinas de superficie presentadas por el Teniente de Navío Guillermo Hernández S. Rúbrica. Copia mecanoscrita. Documento Confidencial.

Leg. 100 Exp. 17 Dc. 5 Fs. 124 Inv. 907

1945, julio. Washington, D.C.

Informe oficial sobre la Armada de los Estados Unidos en Guerra presentado por el Teniente de Navio, Carlos R. Berzunza. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 17 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 908

1946, marzo 25. De México, D.F. a Acapulco, Gro.

Carta del Gral. Jara al ingeniero Sergio Carvalho, Inspector de obras del Puerto. Le pide comunique de manera confidencial los nombres de los barcos en que llegaron las armas que ahí se vendieron. Rúbrica. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 17 Dc. 7 Fs. 2 Inv. 909

1946, marzo 28. De Acapulco, Gro. a México, D.F.

Informe del ingeniero Sergio Carvalho al Gral. Jara sobre la introducción y venta de armas y parque en dicho Puerto. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 18 Dc. 1 Fs. 1 Inv. 910

1925, febrero 4. México, D.F.

Carta de H.F. Arthur Schoenfeld, Embajador de los Estados Unidos de America al licenciado José Aspe Suiroga, Jefe del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Le explica las intenciones de las autoridades militares acerca de la actividad de la guarnición que se encuentra en la finca de la Motzorongo Sugar Company en Veracruz, Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 18 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 911

1925, febrero 26. México, D.F.

Carta de H.F. Arthur Schoenfeld al señor Aspe. Le comunica que es conveniente mantener la guarnición puesto que se esperan disturbios obreros y el Gral. - Almazán está listo para enviar un destacamento de tropas federales. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 18 Dc. 3 Fs. 7 Inv. 912

1944, agosto 15. México, D.F.

Carta del Gral. Jara al Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Ezequiel Padilla. Trata el asunto de las operaciones pesqueras norteamericanas de atún en zonas mexicanas de pesca. Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. Documento estrictamente confidencial.

Leg. 100 Exp. 19 Dc. 1 Fs. 3 Inv. 913

1953, diciembre 7. México, D.F.

Fundamentos que el doctor Wenceslao Roces S. alega en apoyo de la solicitud de un puesto de profesor titular de carrera de Derecho Romano en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 1 Fs. 6 Inv. 914

1941, julio 2. México, D.F.

Carta del Secretario de Relaciones Exteriores Ezequiel Padilla al Secretario de Marina, Gral. Jara. Le comunica las resoluciones acerca de la posible utilización de los barcos mercantes extranjeros inmovilizados en puertos americanos. Firma autógrafa. Original mecanuscrita. Documento Reservado.

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 2 Fs. 1 Inv. 915

1941, julio 30. México, D.F.

Memorandum de Ezequiel Padilla, Secretario de Asuntos Políticos y del Servi-



cio Diplomático al Secretario de Marina, Gral. Jara. Le informa sobre medidas que se propone tomar el Gobierno Americano con relación a las transmisiones de radio a bordo de los barcos extranjeros. Firma autógrafa. Original mecanuscrito. Documento Reservado.

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 3 Fs. 77 Inv. 916  
1944, marzo. Sin lugar.

Instrucciones para Unidades Antisubmarinas de Superficie presentadas por el Teniente de Navio Guillermo Hernández S. Antefirma. Copia mecanuscrita. Documento Confidencial del Estado Mayor Naval.

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 4 Fs. 4 Inv. 917  
1944, septiembre 22. Washington, D.C.

Informe de la Junta Informal México Americana de Pesca Internacional respecto a un proyecto de pesca entre E.E.UU. y México. Antefirmas de Rigoberto Otal - Briceño y doctor Ira N. G. Copia mecanuscrita. Documento Confidencial.

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 5 Fs. 32 Inv. 918  
1944. México, D.F.

Maniobras Navales que se efectuarán en Veracruz el día 4 de junio de 1944. - Sin firma, Copia mecanuscrita. Documento Secreto del Estado Mayor Naval.

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 6 Fs. 1 Inv. 919  
1945, abril 24. México, D.F.

Carta del licenciado Pablo Campos Ortiz al Secretario de Marina Gral. Jara. - Le informa de la formación de un "pool" con barcos de diez gobiernos. Firma autógrafa. Original mecanuscrita. Documento Reservado

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 7 Fs. 2 Inv. 920  
1945, noviembre 15. México, D.F.

Acuerdo establecido por el Presidente Manuel Avila Camacho para crear la Comisión Marítima Mexicana. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 8 Fs. 2 Inv. 921  
1948, septiembre. México, D.F.

Parte rendido por el C. Gral. de Div. Salvador Alvarado al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista con motivo de la Batalla librada en la Hacienda de Blanca Flor, Yucatán. Antefirma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 9 Fs. 2 Inv. 922  
Sin fecha. Sin lugar.

Memorandum acerca de la ocupación de Tuzpan por las fuerzas revolucionarias - al mando de Cándido Aguilar teniendo como Jefe del Estado Mayor al Coronel Heriberto Jara. Sin firma. Copia mecanuscrita.

Leg. 100 Exp. 20 Dc. 10 Fs. 3 Inv. 923  
1957, enero 25. Acapulco, Gro.

Memorandum sobre la situación legal de los terrenos denominados "El Farallón" que ahora constituyen el llamado Fraccionamiento Magallanes, expropiados al señor Coronel Amado Olivar Frias por supuestas causas de utilidad pública y de esta manera beneficiar a la Compañía "Impulsora de Acapulco, S.A.". Firma autógrafa. Copia mecanuscrita. (Pascual Ortiz Rubio, Javier Sánchez Mejorada, Juan Andrew Almazan).

-----